

El 23 F. Relato histórico, literario y audiovisual. Una perspectiva comparada.

Autor/a: Ignacio Bermúdez de Castro Olavide

Tese de doutoramento UDC / 2023

Director/a: José María Paz Gago

Titor/a: José María Paz Gago

Programa oficial de doutoramento en Estudos Literarios



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

AGRADECIMIENTOS

Mi más sincero agradecimiento a todos aquellos sin cuyo ánimo, en los complicados momentos que todo doctorando sufre a lo largo de la elaboración de su tesis doctoral, con toda seguridad este trabajo no hubiera jamás visto su fin. Espero no olvidarme de nadie. Si así fuera mis más sinceras disculpas.

En primer lugar, como no podía ser de otra manera, mi eterna gratitud al director de la misma, el profesor doctor Don José María Paz Gago. Siempre estuvo a mi lado cuando lo necesité y, si este proyecto sale adelante, buena parte del mérito será suyo y de sus inabarcables conocimientos.

Asimismo mi más sincero agradecimiento a la persona que más me ayudó cuando tan solo era un aprendiz de letrado, el catedrático de Derecho Mercantil, profesor doctor Don Carlos Fernández-Nóvoa. Su bonhomía, honestidad, sabiduría y sincera modestia me marcaron de tal forma que raro es el día que, por un motivo o por otro, no me vienen a la cabeza tantos buenos recuerdos que de él conservo.

Igualmente a los doctores Francisco Vázquez Vázquez, Jorge Antonio Quindimil López, Xavier Alcalá Navarro, Alejandro Vasallo Rapela y Luís Pousa Rodríguez, de cuya experiencia me aproveché durante largas conversaciones repletas de alusiones al concepto de introducción, metodología, objeto y conclusiones, entre otros muchos temas. Gracias doctores, gracias amigos. Confío en que pronto sea uno más de vuestro gremio.

A Ernesto Sánchez Pombo, Siro López Lorenzo, Ignacio Goenaga Echeveste, Pilar Fernández Caeiro, María Jesús de Benito Paz, Ignacio Elguero de Olavide y Antonio Bernal Martín, todos ellos mucho más que amigos, cuyos consejos de todo tipo, fundamentalmente referidos a la utilización de las nuevas tecnologías, me resultaron imprescindibles para salir de tanto “atasco” que se sufre cuando se afronta una tarea tan ingente como es la elaboración de una tesis doctoral.

Y para el final dejo mi agradecimiento para los auténticos sufridores y pilares de mi vida, mi familia. Paloma, Nacho y Miriam. A la primera como compañera de vida y a los segundos como hijos del alma. Gracias por vuestra paciencia. Intentar doctorarse causa mucho estrés.

ABREVIATURAS

ABREVIATURA SIGNIFICADO

23-F	23 de febrero de 1981
27-O	27 de octubre de 1982
AGM	Academia General Militar
AOME	Agrupación Operativa de Misiones Especiales
AP	Alianza Popular
BOPI	Boletín Oficial de la Propiedad Industrial
BRIPAC	Brigada Paracaidista
C.S.J.M.	Consejo Supremo de Justicia Militar
CADENA SER	Sociedad Española de Radiodifusión
CAP.	Capitán
CC.OO.	Comisiones Obreras
CDS	Centro Democrático y Social
CEDA	Confederación Española de Derechas Autónomas
CEOE	Confederación Española de Organizaciones Empresariales
CESID	Centro Superior de Información de la Defensa
CIA	Agencia Central de Inteligencia de EE.UU.
CIS	Centro de Investigaciones Sociológicas
CN.	Capitán de Navío
CNI	Centro Nacional de Inteligencia
COR.	Coronel
CTE.	Comandante
DAC	División Acorazada
DGS	Dirección General de Seguridad
DNI	Documento Nacional de Identidad
EE.UU.	Estados Unidos de Norteamérica
EM	Estado Mayor
EMACON	Estados Mayores Conjuntos
EME	Estado Mayor del Ejército
ETA	Euskadi Ta Askatasuna

FAS	Fuerzas Armadas
FET Y DE LAS JONS	Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional sindicalistas
FLP	Frente de Liberación Popular
FRAP	Frente Revolucionario Antifascista y Patriota
G.B.	General de Brigada
G.C.	Guardia Civil
G.D.	General de División
G.T.	General Togado
GODSA	Gabinete de Orientación y Documentación S.A.
GRAPO	Grupo de Resistencia Antifascista Primero de Octubre
JEME	Jefe de Estado Mayor del Ejército
JUJEM	Junta de Jefes de Estado Mayor
KGB	Comité para la Seguridad del Estado (Unión soviética)
LGTBI	Colectivo de Lesbianas, Gais, Transexuales, Bisexuales e Intersexuales
LOAPA	Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico
MPAIAC	Movimiento por la Autodeterminación e Independencia del Archipiélago Canario
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
PCE	Partido Comunista de España
PCR	Partido comunista Revolucionario
PNV	Partido Nacionalista Vasco
PREJUJEM	Presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor
PROMESA	Promotora de Estudios S.A.
PSOE	Partido Socialista Obrero Español
PSP	Partido Socialista Popular
R	Relator
RECLAC	Regimiento de Caballería Ligero Acorazado
RNE	Radio Nacional de España
RTVE	Radio Televisión Española
S.M.	Su Majestad
S.S.	siguientes

SECED	Servicio Central de Documentación
SEGUNDA BIS	Servicio de Información del Ejército
T.C.	Teniente coronel
T.G.	Teniente General
T.G. HON.	Teniente General Honorario
TTE.	Teniente
TTE.COL.	Teniente coronel
TVE	Televisión Española
UCD	Unión de Centro Democrático
UMD	Unión Militar Democrática
URSS	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas
USC	Universidad de Santiago de Compostela

RESUMO:

Os feitos acontecidos en España o 23 de febreiro de 1981 son de interese xeral para todos os cidadáns do noso país. Coma un máis, o autor desta tese participa de tal interese. En consecuencia, inicia o seu traballo cun relato histórico que permita contextualizar o que pretende realizar.

Isto é: investigar sobre todo o que os acontecementos daquela xornada –de tan triste lembranza– e as súas secuelas induciron na creación fabulatoria textual, gráfica e audiovisual, para finalizar cunha perspectiva comparada das materias tratadas e as súas conclusións.

Sorprende a este investigador (e sorprendería a quen continuase na súa liña de traballo) a cantidade –e a calidade nalgúns casos– de obras que produciu o intento de golpe de estado do 23F. Sen dúbida foi traumático para unha cidadanía que desde cinco anos atrás viña saíndo dunha férrea ditadura doutros corenta, o cal disparou a creatividade.

Sendo tan grave a causa e tan grande o seu efecto, nesta tese o estudo límitase a canto se poida abranguer en certos campos: novela, poesía, teatro, humor gráfico, cinema, televisión, videoxogos e pintura. Fican outros por explorar, algún deles relacionado co que vén expoñer.

O franquismo e a súa censura fixeran moito dano ao mundo intelectual español, o cal afectaría o rigor de obras estudadas dentro das áreas creativas escollidas. Con todo, o traballo realizado non fai distincións: céntrase nunha análise exhaustiva, conxunta e comparativa de todo o investigado que entrou no corpus da cultura española.

RESUMEN:

Los hechos acontecidos en España el 23 de febrero de 1981 son de interés general para todos los ciudadanos de nuestro país. Como uno más, el autor de esta tesis participa de tal interés. En consecuencia, inicia su trabajo con un relato histórico que permita contextualizar lo que pretende realizar.

Esto es: investigar sobre todo lo que los sucesos de aquella jornada –de tan triste recuerdo– y sus secuelas indujeron en la creación fabulatoria textual, gráfica y audiovisual, para finalizar con una perspectiva comparada de las materias tratadas y sus conclusiones.

Sorprende a este investigador (y sorprendería a quien continuase en su línea de trabajo) la cantidad –y la calidad en algunos casos– de obras que produjo el intento de golpe de estado del 23F. Sin duda fue traumático para una ciudadanía que desde cinco años atrás venía saliendo de una férrea dictadura de otros cuarenta, lo cual disparó la creatividad.

Siendo tan grave la causa y tan grande su efecto, en esta tesis el estudio se limita a lo abarcable en ciertos campos: novela, poesía, teatro, humor gráfico, cine, televisión, videojuegos y pintura. Quedan otros por explorar, alguno de ellos relacionado con lo que se viene a exponer.

El franquismo y su censura habían hecho mucho daño al mundo intelectual español, lo cual afectaría al rigor de obras estudiadas dentro de las áreas creativas escogidas. Con todo, el trabajo realizado no hace distinciones: se centra en un análisis exhaustivo, conjunto y comparativo de todo lo investigado que entró en el corpus de la cultura española.

ABSTRACT:

The events that occurred in Spain on February 23, 1981 are of general interest to all citizens of our country. Like one of them, the author of this thesis participates in that interest. Consequently, he begins his work with a historical account that allows contextualizing what he intends to do.

This is to investigate everything that the events of that day –of such sad memory– and its aftermath induced in the textual, graphic and audiovisual fictional creation, to end with a comparative perspective of the subjects dealt with and their conclusions.

This researcher is surprised (as it would surprise anyone who continued in his line of work) by the quantity –and the quality in some cases– of works produced by the 23F coup attempt. It was undoubtedly traumatic for a citizenry that for five years had been coming out of a forty-year iron dictatorship, which triggered creativity.

The cause being so serious and its effect so great, in this thesis the study is limited to what can be covered in certain fields: novels, poetry, theater, graphic humor, cinema, television, video games and painting. Others remain to be explored, some of them related to what is to be exposed.

Francoism and its censorship had done a lot of damage to the Spanish intellectual world, which would affect the rigor of the works studied within the chosen creative areas. However, the work carried out does not make distinctions: it focuses on an exhaustive, joint and comparative analysis of everything investigated that entered the corpus of Spanish culture.

4.1.12.1. SIRO.....	193
4.1.12.2.SIRO.....	195
4.1.12.3. IMÁGENES DE LA TRANSICIÓN	197
4.1.12.3.1 SIRO.....	198
4.1.12.3.2 SIRO.....	200
4.1.12.3.3 SIRO.....	202
4.1.12.3.4 SIRO.....	205
4.1.12.3.5 SIRO.....	207
4.1.12.3.6 SIRO.....	210
4.1.12.3.7 SIRO.....	212
4.1.12.3.8 SIRO.....	214
4.1.12.3.9 SIRO.....	217
4.1.12.3.10 SIRO.....	219
4.1.12.3.11 SIRO.....	221
4.1.12.3.12 SIRO.....	223
4.1.12.3.13 SIRO.....	225
4.1.12.3.14 SIRO.....	227
4.1.12.3.15 SIRO.....	229
4.1.12.3.16 SIRO.....	231
4.1.12.3.17 SIRO.....	233
4.1.12.3.18 SIRO.....	235
4.1.12.3.19 SIRO.....	237
4.1.12.3.20 SIRO.....	239
4.1.12.3.21 SIRO.....	241
4.1.12.3.22 SIRO.....	243
4.1.12.3.23 SIRO.....	246
4.1.12.3.24 SIRO.....	248
4.1.12.3.25 SIRO.....	250
4.1.12.3.26 SIRO.....	252
4.1.12.3.27 SIRO.....	255
4.1.12.3.28 SIRO.....	257
4.1.12.3.29 SIRO.....	260
4.1.12.3.30 SIRO.....	262
4.1.12.3.31 SIRO.....	265
4.1.12.3.32 SIRO.....	267
4.1.12.3.33 SIRO.....	269
4.1.12.3.34 SIRO.....	272
4.1.12.3.35 SIRO.....	275
4.1.12.3.36 SIRO.....	277

4.1.12.3.37 SIRO.....	279
4.1.12.3.38 SIRO.....	281
4.1.12.3.39 SIRO.....	283
4.1.12.3.40 SIRO.....	285
4.1.12.3.41 SIRO.....	287
4.1.12.3.42 SIRO.....	289
4.1.12.3.43 SIRO.....	291
4.1.12.3.44 SIRO.....	293
4.1.12.3.45 SIRO.....	295
4.1.12.3.46 SIRO.....	297
4.1.12.3.47 SIRO.....	299
4.1.12.3.48 SIRO.....	301
4.1.12.3.49 SIRO.....	303
4.1.12.3.50 SIRO.....	305
4.1.12.3.51 SIRO.....	308
4.1.12.3.52 SIRO.....	310
4.1.12.3.53 SIRO.....	312
4.1.12.3.54 SIRO.....	314
4.1.12.3.55 SIRO.....	316
5. CINE Y TELEVISIÓN	319
5.1. CINE.....	323
5,1,1 LAS AUTONOSUYAS.....	325
5.1.2 CAPULLITO DE ALHELÍ.....	328
5.1.3 MUERTOS DE RISA.....	332
5.1.4 EL CALENTITO.....	334
5.1.5 23-F. LA PELÍCULA.....	338
5.2. TELEVISIÓN	347
5.2.1 PROGRAMA DE TELEVISIÓN: LA IMAGEN DE TU VIDA.....	349
5.2.2 MINISERIE DE RTVE EN DOS CAPÍTULOS: 23-F. EL DÍA MÁS DIFÍCIL DEL REY.....	352
5.2.3 MINISERIE DE ANTENA 3 TV EN DOS CAPÍTULOS. 23-F. HISTORIA DE UNA TRAICIÓN	360
5.2.4 MINISERIE DE ANTENA 3 EN DOS CAPÍTULOS: ADOLFO SUÁREZ, EL PRESIDENTE.....	364
5.2.5 CUÉNTAME COMO PASÓ (CAPÍTULOS 235 Y 236).....	372
5.2.6 OPERACIÓN PALACE: LA VERDADERA HISTORIA DEL 23-F.....	377
6. TEATRO.....	383
6.1. ADAPTACIÓN TEATRAL DE 23-F. ANATOMÍA DE UN INSTANTE	385
7. PINTURA Y VIDEOJUEGOS	389
7.1. PINTURA	393

7.1.1. CUADRO TITULADO 23-F DE JOSÉ GARCÍA ORTEGA	395
7.2. VIDEOJUEGOS	397
7.2.1 EL GOLPE.....	399
8. CONCLUSIONES	401
8.1. UNA PERSPECTIVA COMPARADA	403
8.2. A MODO DE CONCLUSIÓN FINAL.....	407
9. BIBLIOGRAFÍA.....	417

1. INTRODUCCIÓN

En el apartado relativo a la introducción debo dejar claro cuál fue el motivo que me indujo a afrontar la elaboración de esta tesis doctoral. Siempre me interesó la temática militar, y más concretamente la historia militar del siglo XIX y XX, aunque jamás se me pasó por la cabeza convertirme en un profesional de la milicia. Sencillamente al ser nieto por parte de padre y de madre e hijo de militar diplomado en Estado Mayor, desde niño viví todo lo relacionado con los empleos, condecoraciones y uniformidad del estamento castrense, lo que sin duda me ha servido sumamente a la hora de trabajar en esta tesis y analizar películas, miniseries de televisión, novelas, pintura, teatro, humor gráfico, etcétera. Premeditadamente tuve que acotar determinadas aportaciones del 23-F al ámbito cultural a que dio lugar el asalto al Congreso de los Diputados, como todo lo relacionado con la fotografía, prensa, revistas y radio, entre otras, porque de no hacerlo la tesis resultaría inabarcable.

También me causó un importante impacto el hecho de que el 23 de febrero de 1981 me encontraba cursando 2º curso en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela (USC), mientras ocupaba plaza de becario en la Residencia teniente general Barroso, residencia universitaria sita en la ciudad del Apóstol dedicada exclusivamente a alojar a hijos de militares que cursaban estudios superiores en dicha plaza.

Vivir una jornada como aquella en un colegio mayor cuyos estudiantes, evidentemente no todos, estaban especialmente ideologizados por la profesión de sus padres, te marca y motiva para que aquella intentona golpista se hiciera más difícil de olvidar que al resto de los estudiantes de la por entonces masificada universidad compostelana.

A pesar de que mi padre se pasó la noche entrando y saliendo en el despacho del teniente general Manuel Fernández Posse, capitán general de la entonces VIII Región Militar con sede en A Coruña, en su condición de miembro de su Estado Mayor y compañeros ambos como capitanes en la División Azul en los arrabales de Leningrado durante la II Guerra Mundial, jamás escuché nada de sus labios acerca de lo que allí pudo hablarse aquella tarde-noche.

Todo lo que pude haber aprendido sobre el 23-F me lo enseñaron las decenas y decenas de libros que leí. Me hacía con todo lo que se publicaba sobre el tema y me consideraba, hoy me doy cuenta de lo equivocado que estaba, un experto en la materia. Tras muchos cientos de horas dedicadas a esta tesis doctoral reparé en que mis conocimientos, hasta que empecé con ella, apenas eran divulgativos, pues seguía

anclado en las primeras versiones oficialistas cuyo cometido, me atrevería a asegurar que casi único, era dejar a buen recaudo la figura del Rey Don Juan Carlos, que pasaba a convertirse en el salvador de la democracia en España, una España que a partir de ese momento dejaba atrás el planteamiento dicotómico monarquía – república, para convertirse en *juancarlista*.

La historiografía más rigurosa y el paso del tiempo, pese a no haberse desclasificado todavía los documentos oficiales relativos a aquel acontecimiento, cambiaron los puntos de vista acerca del 23-F, dejando meridianamente claro que en el juicio de Campamento no se sentaron, ni mucho menos, todos los que debieron haberlo hecho, tal y como explico en el *corpus* de esta tesis doctoral, principalmente en el apartado relativo al relato histórico de lo acontecido en el Hemiciclo del Congreso de los Diputados el 23 de febrero de 1981.

De todas formas esta no es una tesis doctoral sobre el intento de golpe de Estado del 23-F. Ni mucho menos. Sí lo es sobre las repercusiones culturales que lo ocurrido esa jornada tuvo en la España de los años inmediatamente siguientes y hasta la actualidad. Mi condición de jurista, letrado en ejercicio hace 36 años, licenciado en Historia, Grado en Historia del Arte y Master en Historia Contemporánea de España en el Contexto Internacional, además de lector empedernido, especialmente de la época de la Historia de España que va desde la Segunda República hasta la Transición, me ayudan a comprender el motivo por el que ocurrió el 23-F.

De lo tratado en esta tesis el tema que mejor nos puede hacer entender esto último es, dentro del apartado relativo al Humor Gráfico, la serie de Siro López Lorenzo, Siro, dibujante universal, dedicada a las *Imágenes de la Transición*.

Premeditadamente aporté numerosas viñetas de este dibujante encaminadas a demostrar que el 23-F no fue cosa de una par de reuniones de militares y civiles involucionistas. Por citar solo un ejemplo, la denominada *Matanza de Atocha*, ocurrida en enero de 1977, ya fue una provocación de la extrema derecha para sacar a la izquierda a protestar a la calle y dar un motivo a los militares más ultras para hacerse con el poder. El PCE, que no estaba todavía legalizado, y en el cual militaban los abogados asesinados, tuvo un comportamiento ejemplar en el sepelio impidiendo que los militares se alzasen. Pero los problemas no cesaron y ocurrieron numerosos acontecimientos que narro aprovechando el arte de Siro y de los otros dibujantes que cito.

Mi intención no es otra, y esa es la aportación más novedosa de este trabajo, que hacer un recorrido sobre lo que el 23-F contribuyó a enriquecer la vida cultural de nuestro país. Analizo lo que encontré, que salvo mejor criterio es todo lo que se llevó a cabo, sobre novela, poesía, teatro, humor gráfico, cine, miniseries, documentales y falso documentales de televisión, dos capítulos de la serie *Cuéntame cómo pasó*, pintura y videojuegos.

Tras mucho indagar para que resultara algo sobre lo que nunca se había trabajado en conjunto, me pareció una idea interesante, reservándome para el capítulo de conclusiones los hallazgos, defectos y virtudes de las obras tratadas que, todo hay que decirlo, son abundantes principalmente en el tema de documentación y asesoramiento en uniformidad militar, tratamiento, empleos y destinos tanto de los golpistas como de los defensores del orden constitucional. Ni en una sola de las novelas o películas que tienen los acontecimientos del 23-F como argumento principal, y no cómo algo que tan solo figura en el trasfondo de la obra analizada, he dejado de encontrar errores de cierta consideración que pongo de relieve como algo a destacar.

Por supuesto no podría terminar esta tesis doctoral sin acudir a una perspectiva comparada de todas las temáticas tratadas, en la cual, como no podía dejar de ser lógico, alguna sale mejor parada que otra.

2. RELATO HISTÓRICO

España fue sede de numerosos golpes de Estado fallidos o exitosos a lo largo de los siglos XIX y XX. Desde el 12 de abril de 1814 y hasta la actualidad, es decir, en menos de doscientos años, en España ha habido más de veinticinco intentonas golpistas. O sea, una cada 3,8 años. “Todo un récord que refleja el espíritu de salvación de la patria, en el peor de los sentidos, del que han adolecido nuestros militares hasta nuestros días” (Cernuda, Pilar *et al.* 2001: 61). Tal hecho nos debe acompañar en la redacción de esta tesis en tanto en cuanto el 23-F no resulta en modo alguno un acontecimiento novedoso en la Historia Contemporánea de España. A continuación paso a detallar los golpes o intentos de golpe de Estado más relevantes acontecidos en estas dos centurias:

-Septiembre de 1815. *Pronunciamiento de Porlier* durante el denominado sexenio absolutista llevado a cabo por el militar español Juan Díaz *Porlier* contra el régimen de Fernando VII, con resultado fallido.

-1 de enero de 1820. *Pronunciamiento de Riego* por el militar español Rafael del Riego durante el denominado sexenio absolutista llevado a cabo contra el régimen de Fernando VII, con resultado exitoso.

-2 de diciembre de 1831. *Pronunciamiento de Torrijos* durante la denominada Década Ominosa, llevado a cabo contra el régimen absolutista de Fernando VII, con resultado fallido. Lo realizó el militar español José María Torrijos quien acabó frente a un pelotón de fusilamiento.

-18 de enero de 1835. *Pronunciamiento de Cayetano Cardero* con resultado fallido.

-12 de agosto de 1836. *Motín de la Granja de San Ildefonso* durante la Regencia de María Cristina de Borbón llevado a cabo por un conjunto de suboficiales de la Guardia Real del Palacio de La Granja de San Ildefonso contra la regenta María Cristina de Borbón. Terminó de forma exitosa.

-27 de septiembre de 1841. *Pronunciamiento de 1841* llevado a cabo durante la Regencia de Espartero por María Cristina de Borbón y su esposo, Fernando Muñoz, en connivencia con integrantes del Partido moderado en el exilio y miembros del Ejército afines. Se dirigió contra Baldomero Espartero y resultó fallido.

-3 de enero de 1874. *Golpe de Estado de Pavía* llevado a cabo durante la Primera República por el General Manuel Pavía. Se dirigió contra Emilio Castelar con resultado positivo.

-29 de diciembre de 1874. *Pronunciamiento de Sagunto* llevado a cabo durante el denominado Sexenio Democrático por el general Arsenio Martínez Campos y que

provocó la restauración de la monarquía borbónica estando al frente del Gobierno Francisco Serrano. Se saldó con resultado positivo.

-19 de septiembre de 1886. *Pronunciamiento de Villacampa* llevado a cabo durante la restauración borbónica por el general Manuel Villacampa del Castillo contra el régimen monárquico de la restauración (1875-1923), con resultado fallido.

-13 de septiembre de 1923. *Golpe de estado de Primo de Rivera* llevado a cabo durante la restauración borbónica en España por el general Primo de Rivera. Dio lugar a una dictadura presidida por este último, siendo presidente del Consejo de ministros Manuel García Prieto. Resultado exitoso. Triunfó gracias a que el rey Alfonso XIII no se opuso y nombró al general Jefe del Gobierno al frente de un Directorio Militar.

-24 de junio de 1926. *Sanjuanada*. Llevada a cabo durante la Dictadura de Primo de Rivera con la intención de derrocarla. Su precursor fue Segundo García García condenado por estos hechos y rehabilitado una vez llegó a su fin el período dictatorial. Resultado fallido.

-28 de enero de 1929. *Golpe de Estado llevado a cabo durante la dictadura de Primo de Rivera por José Sánchez Guerra* con la intención de derrocar al general Primo de Rivera. Resultado fallido.

-12 de diciembre de 1930. *Sublevación de Jaca* llevada a cabo durante la “*Dictablanda*” de Dámaso Berenguer, instada por los militares Fermín Galán y Ángel García Hernández, con resultado fallido.

-10 de agosto de 1932. La Sanjurjada llevada a cabo durante y contra la Segunda República Española a instancia del general Sanjurjo. Resultado fallido.

-5 de octubre de 1934. *Revolución de 1934 y proclamación del Estado Catalán* llevada a cabo durante la Segunda República Española a instancia de líderes como Francisco Largo Caballero y Lluís Companys contra el Gobierno de la Segunda República Española. Resultado fallido.

-18 de julio de 1936. *Golpe de Estado en España en julio de 1936* llevado a cabo durante y contra la Segunda República por diversos generales, fundamentalmente africanistas, liderados por el general Franco. Resultado exitoso.

-5 de marzo de 1939. *Golpe de Estado de Casado* llevado a cabo durante la Guerra Civil española a instancia del coronel Segismundo Casado contra la Segunda República presidida por Juan Negrín. Resultado positivo.

-23 de febrero de 1981 *llevado a cabo durante la Transición Española* a instancia de diversos militares involucionistas (Milans del Bosch, Armada, Torres

Rojas, Tejero etcétera) siendo presidente del Gobierno Adolfo Suárez. Resultado fallido.

Ya centrándonos en el objeto de esta tesis, pasaré a realizar su primer capítulo, acerca del relato histórico del intento de golpe de Estado de 1981, más conocido como 23-F.

Fue perpetrado por algunos mandos militares procedentes del bando vencedor en la Guerra Civil (1936-1939). Según determinados autores “hubo más de mil paisanos que, de palabra y obra han intentado producir la involución o el retorno a la dictadura militar en el intento de golpe de Estado del 23-F” sorprendiendo la impunidad con que han salido todos esos civiles menos uno (García Carrés). En realidad, a criterio de Juan Pla, desde aquel sábado de Pascua de 1977 en que se legalizó el PCE empezó a urdirse la trama civil del golpe (Pla, 1982: 53), siendo muchos los que secundaron el *espíritu de Játiva*¹, aquel que se forjó en una reunión de los tenientes generales más ultras, entre el 13 y el 16 de noviembre de 1977, como eran el almirante Pita da Veiga y los generales De Santiago, Álvarez Arenas, Coloma Gallegos y Milans del Bosch (Nourry, 1986: 262)². Los civiles más significativos, entre otros muchos, fueron José Utrera Molina, Blas Piñar, Juan García Carrés, José Antonio Girón de Velasco y José María Oriol y Urquijo (Pla, 1982: 11 y ss).

Los episodios centrales fueron el asalto al Palacio de las Cortes por un grupo de guardias civiles al mando del teniente coronel Antonio Tejero Molina durante la sesión de investidura del candidato a la presidencia del Gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo; y la ocupación militar de la ciudad de Valencia en virtud del estado de excepción proclamado por el teniente general Jaime Milans del Bosch, capitán general de la III Región Militar.

El golpe de Estado de 1981 se encuentra estrechamente relacionado con determinados hechos acontecidos durante la Transición española. Cuatro elementos generaron una tensión permanente, que el gobierno de UCD, con su presidente Adolfo

¹ El movimiento involucionista más importante nació en la ciudad valenciana de Játiva y lo preparaban los generales franquistas del Ejército de Tierra, la mayoría de ellos destinados en la cúpula castrense. Se inclinaba hacia el golpe militar duro, hacia un nuevo “Alzamiento Nacional” que frenara la monarquía constitucional y de paso castigar a Juan Carlos I por traicionar el legado del general Franco (Martínez, 2009: 92).

² Suárez era conocedor de la reunión de Játiva y la ignoró (De la Cierva, 1998: 92).

Suárez González al frente³, no supieron contener: los problemas derivados de la crisis económica; las dificultades para articular una nueva organización territorial del Estado; las acciones terroristas protagonizadas por ETA y la resistencia de ciertos sectores del Ejército, encabezados por generales vencedores de la guerra civil, a aceptar un sistema democrático⁴.

Curiosamente el descontento de los militares ya hacía tiempo que había empezado a hacerse sentir, pese a lo muy militar que el monarca se sentía. Debe destacarse que en determinados acuartelamientos desaparecieron los retratos oficiales de Don Juan Carlos, tal y como se recogió en una queja que este le hizo a uno de los tenientes generales que desempeñaban mando de capitán general (Onega, 2015: 170). En la noche del 23-F de 1981, Don Juan Carlos dejó de ser para buena parte de la ciudadanía la persona que sucedió a Franco en la jefatura del Estado a título de Rey⁵, para pasar a ser sencillamente el Rey de España y esposo de la muy querida por los españoles Reina Sofía⁶. Tal y como se desarrollaron los acontecimientos de la asonada militar nada le pudo venir mejor a don Juan Carlos que el intento de golpe de Estado para adquirir prestigio nacional e internacional (De Villalonga, 1995: 150).

Respecto a este último apartado, los primeros síntomas de malestar en los ejércitos aparecieron en abril de 1977, con motivo de la legalización del PCE por parte del entonces presidente Suárez⁷, tras asegurarle a la cúpula castrense que esto nunca

³ Según Gregorio Morán el nivel cultural de Adolfo Suárez era escasísimo. Jamás leyó un libro, excepto en una ocasión que pese a no lograr terminarlo, leyó algunas páginas de *Papillon*, de Henri Charrière. Asistía al teatro con el matrimonio Abril Martorell, y al poco rato ellos se iban al Palacio de la Moncloa a ver el fútbol y ellas permanecían en la sala hasta el final de la sesión. Carecía de pasiones personales al margen de la política. Vivía exclusivamente para ella. Era un hombre con vocación de poder que se definía a sí mismo como “un chusquero de la política”. Pese a ser el presidente no dejaban de humillarle muchos de sus más estrechos colaboradores, prácticamente todos considerablemente más formados que él (Morán, 2009: 16-18).

⁴ Sir Charles Petrie, hispanista británico, declaró que a su entender en ningún país de Europa existía menos militarismo que en España, a la vez que también era cierto que en ningún otro resultaba más poderoso el Ejército (Mérida, 1979: 12).

⁵ Según Julián Marías Juan Carlos era considerado por el pueblo español como “una superación de la Guerra Civil, una promesa de conciliación y convivencia, y el comienzo de un proceso hacia la plena democratización de España”. “Sin embargo -continuaba Marías- el nuevo rey tenía un déficit de legitimidad y debía completarla en dos direcciones: los derechos hereditarios y el consenso del pueblo español” (Urbano, 2011: 832).

⁶ Se rumoreaba en los acuartelamientos militares que la Reina era partidaria de un gobierno bajo dirección militar, aunque como opina Phillipe Nourry no era creíble que la reina se manifestara de tal manera después de lo que le ocurrió a su hermano Constantino destronado por los militares en 1973 (Rayón, 2000: 178).

⁷ Adolfo Suárez apenas tenía cuarenta y cuatro años y ya era presidente del gobierno. Un caso infrecuente. Incluso Franco alcanzó la Jefatura del Estado siendo dieciocho días mayor que Suárez (Morán, 1979: 343).

ocurriría⁸. El día 9 de ese mismo mes, que pasó a la historia como el Sábado Santo Rojo, tras legalizarse el PCE dimitió el almirante Pita da Veiga, ministro de Marina, y el Consejo Superior del Ejército emitió una nota en la que manifestaba su descontento con dicha legalización, aunque la acatase (Mérida 1979: 270)⁹.

El teniente coronel Emilio Alonso Manglano¹⁰, el 29 de abril de 1981, dos meses después del 23-F y un mes antes de ser nombrado director del Centro Superior de Información de la Defensa (CESID)¹¹, le comentó al entonces ministro de Defensa, Alberto Oliart, que lo de la legalización del Partido Comunista de España fue más aparente que real¹². Lo que en realidad preocupaba a los militares era la unidad de España¹³ y el daño irreversible que le estaba haciendo a esta los Estatutos de Autonomía de Cataluña y el País Vasco, ambos aprobados en 1979, y el resto de las Comunidades autónomas que procederían a dotarse de un Estatuto más pronto que tarde (Fernández-Miranda, 2021: 25).

Con la dimisión del almirante Pita da Veiga, y al no encontrarse dispuesto ningún otro marino de guerra del mismo rango a aceptar el cargo, Suárez pensó en asumir él mismo la cartera, pero al final se la ofreció, por medio del teniente general Gutiérrez Mellado, al almirante en la reserva Pascual Pery Junquera, en ese momento presidente de la Compañía Transmediterránea, medalla naval individual y marino de sumo prestigio que lamentaba sumamente la legalización del Partido Comunista pero

⁸ Suárez era consciente acerca de que la legalización del Partido Comunista era una exigencia de la oposición a la que no se podía dar una negativa por respuesta y a la que daban su beneplácito Don Juan Carlos y Torcuato Fernández Miranda. Pese a ello Suárez prometió a los militares lo contrario. En la copa que posteriormente se ofreció a los asistentes el teniente general Prada Canillas le dijo a Suárez: "Presidente, ¡Viva la madre que te parió!", exclamación que deja meridianamente claro la aquiescencia de la cúpula castrense con los supuestos planes del presidente (Muñoz, 2020: 119).

⁹ Para De la Cierva, Rodolfo Martín Villa y Suárez fueron los artífices de la legalización del PCE (De la Cierva, 1996: 96).

¹⁰ Aunque se ha dicho que la tarde noche del 23-F la Brigada Paracaidista fue parada por Emilio Alonso Manglano, por entonces jefe de EM de la misma, otros autores opinan que es un mérito que en modo alguno debe atribuírsele (Pardo, 1998: 276).

¹¹ En 1991, diez años después del intento de golpe de Estado, Emilio Alonso Manglano era uno de los hombres con más poder de España por su condición de director del Centro Superior de Información de la Defensa entre los años 1981 y 1995 (Rueda, 1993: 22).

¹² Según Santos Juliá en noviembre de 1976 toda la cúpula castrense, Gutiérrez Mellado incluido, era contrario a la legalización del Partido Comunista. No obstante el Gobierno creía que todo sería diferente tras unas elecciones generales. El éxito del Gobierno tras el referéndum sobre la Ley para la Reforma Política, la masacre de los abogados laboristas de Atocha y la entrevista de Carrillo con Suárez animó a Suárez a permitir al PCE presentarse a las elecciones del 15 de junio de 1976, por lo que el problema con la cúpula militar tendría que afrontarse (Juliá, 2017: 398).

¹³ Lo auténticamente prioritario para los militares era la unidad de España, la cual bajo ningún concepto permitirían que se resintiese, por lo cual observaban con suma cautela los procesos autonómicos (Mérida, 1979: 14).

que la consideraba absolutamente imprescindible para que la democracia siguiera adelante (Urbano, 2014: 304). Años atrás, en 1974, solicitó su pase a la reserva por un incidente con, precisamente, Pita da Veiga, el cual ordenó su cese como subsecretario de la Marina Mercante, manteniéndole sin destino (Fernández, 1982: 163).

Asimismo, como antecedente de la intentona golpista del 23-F, cabe destacar la conocida como *Operación Galaxia*, en noviembre de 1978, que afortunadamente fue desarticulada. Por ella el principal responsable de dicha intentona golpista –el luego célebre teniente coronel Tejero Molina– fue detenido y condenado a la que por muchos se consideró una pena ridícula de siete meses de prisión. El tribunal fue presidido por el general José Juste Fernández, general jefe de la División Acorazada Brunete en febrero de 1981. El capitán general de Madrid, teniente general Quintana Lacaci¹⁴ solicitó el recurso al Consejo Supremo de Justicia Militar con la intención de que se le impusiera una pena de 20 meses y el Tribunal Supremo confirmó la pena sin pérdida de la carrera para el teniente coronel Tejero (Cardona, 2011: 196).

Tal era el estado de crispación que se vivía en los cuarteles que al coincidir la Operación Galaxia con el viaje en visita oficial de Gutiérrez Mellado a la III Región Militar, concretamente a Cartagena, y con el incidente que se produjo allí con el general de Brigada de la Guardia Civil Juan Atarés Peña¹⁵, al mando de la guardia civil de la región de Levante, quien llamó al vicepresidente del Gobierno teniente general Gutiérrez Mellado traidor y embustero (Nourry, 1986: 262). Pese a ello, posteriormente resultó absuelto de tan grave delito en el ámbito castrense por intercesión del capitán general de la III Región Militar, quien no era otro que el general Milans del Bosch. Con este incidente los ánimos se exaltaron más todavía y la situación se hizo insostenible al perderse algo tan fundamental en los ejércitos como es la disciplina (Picatoste, 1983: 114).

Crece la voluntad golpista en sectores del Ejército y de la extrema derecha, surgiendo el desconcierto y la falta de disciplina cada vez que se oficia un funeral por una víctima del terrorismo. Pongamos por ejemplo el asesinato por ETA del general de división gobernador militar de Madrid, Constantino Ortín Gil en 1979, amigo íntimo del teniente general Gutiérrez Mellado, y sobre el cual diversos autores aseguran que en el entierro del militar los responsables de seguridad no tomaron las mínimas medidas al

¹⁴ El teniente general Emilio Quintana Lacaci fue asesinado por ETA en Madrid el 29 de enero de 1984.

¹⁵ El general de brigada de la Guardia Civil Juan Atarés Peña fue asesinado por ETA en Pamplona el 23 de diciembre de 1985 (Muñoz, 2020: 384-385). Siempre manifestaba que no quería escolta. “Si van a por mí no quiero que nadie más muera en el atentado”.

respecto para que precisamente el caos reinara en él traslado de los restos mortales del general al cementerio en una de las jornadas más vergonzosas que vivió la transición democrática española (Picatoste, 1983: 107 y 108). Mientras tanto el Gobierno progresa en el inicio de la década hacia una importante crisis que, durante 1980, se volverá cada vez más insostenible.

Deben destacarse diversos acontecimientos a nivel político previos al 23-F de 1981, que indican como en Moncloa las cosas andaban revueltas¹⁶. Entre otras muchas: la dimisión del ministro de Cultura, Manuel Clavero Arévalo, el 15 de enero; la remodelación del Gobierno el 3 de mayo; la moción de censura presentada contra Adolfo Suárez por parte del PSOE los días 28, 29 y 30 de mayo; la dimisión el 22 de julio del vicepresidente del Gobierno, Fernando Abril Martorell, quien había sido amigo íntimo y estrecho colaborador de Suárez y a quienes la política distanció irreversiblemente¹⁷, que produce una nueva remodelación en septiembre; y la elección en octubre de Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón como portavoz del grupo parlamentario centrista, candidato alternativo al oficial de Santiago Rodríguez-Miranda, promovido por el presidente Suárez (Canal, Jordi: 294-297).

Visto esto último, es de destacar la creciente debilidad de Suárez en el seno de su propio partido¹⁸. A nadie debe extrañar que presentara su dimisión como presidente del Gobierno y de UCD el 29 de enero de 1981, en una intervención televisiva, tras lo cual los acontecimientos se precipitan¹⁹. “Yo no quiero que el sistema democrático de convivencia sea, una vez más, un paréntesis en la historia de España”, manifiesta el presidente ante el asombro de todos los españoles que interpretaban de sus palabras que la democracia en España era más frágil de lo que todos imaginaban (Cardona, 2011: 213). Suárez el 23-F no posa para los periódicos y la televisión. Tal vez Suárez este posando para la historia. Para el autor que con toda seguridad más aportó al esclarecimiento de lo acontecido el 23-F, Javier Cercas, “al menos para sus cabecillas el

¹⁶ Ante la descomposición de la UCD, Landelino Lavilla, jefe de los críticos manifiesta; “Hemos acertado en lo más difícil, conseguir la concordia fundamental de los españoles; pero no hemos conseguido lo más fácil, la concordia dentro de las filas de la UCD” (De la Cierva, 1997: 14).

¹⁷ La relación de Suárez y Abril Martorell fue estrechísima, lo mismo que la de sus familias. Hasta lo nombró, con tan solo treinta y dos años, presidente de la Diputación de Segovia (Fuentes, 2011: 78).

¹⁸ Cuenta Martín Villa que la noche del 25 de enero de 1981 fue llamado de urgencia al Palacio de la Moncloa. Se encontró con un hombre agotado y muy crítico con los socialistas y su extremadamente dura oposición. Reconoció que ya carecía de más conejos en la chistera lo que le preocupaba tremendamente. Fue muy duro con los poderes fácticos de las finanzas y con la Iglesia católica por sus manifestaciones respecto a que se estuviese legislando sobre la Ley del Divorcio. Curiosamente también relata Martín Villa que solo había podido poner en su sitio a los militares (Martín, 1984: 116).

¹⁹ La decisión de Suárez de dimitir para parar el golpe está clarísima (De la Cierva, 1998: 102).

golpe del 23-F no fue exactamente un golpe contra la democracia: fue un golpe contra Adolfo Suárez²⁰; o si se prefiere: fue un golpe contra la democracia que para ellos encarnaba Adolfo Suárez” (Cercas, 2009: 37).

La revista *La Calle*, formada por colaboradores de ideología izquierdista, no hizo otra cosa que preguntarse en su número del 12 de septiembre de 1978 si el golpe no se estaría preparando pues era más que evidente que la pregunta sobrevolaba el ambiente tanto en el ámbito castrense como en la sociedad en general (Fernández, 1982: 240)

A Suárez el intento de golpe de estado del 23-F no le sorprendió lo más mínimo. Hacía tiempo que lo tenía asumido. Cuando le manifiesta su disgusto al Rey por el nombramiento del general Armada como segundo Jefe de EM del Ejército de Tierra, le dice a Alberto Recarte, por entonces director general de Organización del Gabinete del Presidente del Gobierno: “no descarto que haya un golpe militar y, si lo hay, el inductor habrá sido Armada²¹ (Hernández, 2009: 173).

Conspiraron contra Suárez los periodistas, dando por descontado que se refiere a los de ultraderecha ya que a estos no les cabe ninguna duda que destruir a Suárez lleva aparejado terminar con la recién instaurada democracia. Periódicos y revistas como *El Alcázar*, *Reconquista*, *El Imparcial* y *Fuerza Nueva* se leen prácticamente solo en los acuartelamientos militares. También conspiraron contra Suárez el poder económico y Alianza Popular (Cercas, 2009: 47).

A eso hay que sumarle una visita que recibe el presidente del Gobierno de cuatro tenientes generales, procedentes todos ellos de los llamados en la guerra civil Alféreces provisionales²² (Cardona, 2011: 27): Elicegui Prieto, Merry Gordon, Campano López y Milans del Bosch con cargo de capitán general²³, los cuatro en las capitanías generales de Zaragoza, Sevilla, Valladolid y Valencia, que le exigen su cese “por el bien de

²⁰ Nunca se le perdonó a Adolfo Suárez, por parte de los militares y de los más recalcitrantes y nostálgicos franquistas, su traición a los Principios Generales del Movimiento que había jurado cumplir. Llegó a asegurar Suárez: “Para defender la memoria de Franco, yo y la mayoría de los españoles nos echaríamos al monte si ello fuera preciso” (Sánchez, 1990: 145)

²¹ Suárez estaba obsesionado con el hecho de que el general Armada estuviera cerca de Zarzuela y con que, bajo ningún concepto, tuviera en el futuro destinos de responsabilidad en el Ejército. De hecho Armada es nombrado segundo jefe de Estado Mayor del Ejército cinco días después de la dimisión de Suárez (Oneto, 1982: Prólogo a modo de síntesis).

²² Durante la Guerra Civil, el Ejército franquista, necesitado como estaba de oficiales, creo el cuerpo de Alféreces Provisionales que accedían a dicho cargo tras un corto período de instrucción (Cardona, 2011: 27)

²³ Capitán General era el mayor empleo militar y también se utilizaba esa denominación para referirse al jefe cada una de la Regiones Militares, aunque la graduación era menor, es decir teniente general (Cardona, 2011: 102).

España”, argumento esgrimido concretamente por Milans del Bosch (Cardona, 2011: 102).

Cuando Suárez pregunta por un solo motivo para dimitir, uno de sus interlocutores, el general Merry Gordon, responde colocando una pistola Star 9 mm sobre la palma de su mano izquierda y comentando en indisciplinada actitud, y tono chulesco, si esa arma le parecía poco motivo²⁴. Tras el incidente con esos cuatro generales, posiblemente los más representativos del sector ultra del Ejército español, Don Juan Carlos recomienda a Suárez dimitir para evitar un golpe de Estado²⁵ (Urbano, 2014: 569)²⁶.

El Rey comentaba a diario a sus más íntimos colaboradores²⁷ a finales de 1980: “A ver si me quitáis a este de encima. Porque con este vamos a la ruina”²⁸. También influye en la desestabilización que está sufriendo la figura de Suárez la ruptura en 1980 con el cardenal Tarancón²⁹ y la presión insoportable del PSOE. Todos conspiraban contra Suárez. El golpe era inevitable (Cercas, 2009: 67, 77 y 144).

El 1 de febrero, el *Colectivo Almendros*, formado por un grupo de militares y civiles de extrema derecha partidario de un golpe militar (Muñoz, 2020: 285), publicó en *El Alcázar* un artículo claramente golpista que tuvo una especial repercusión en sectores ultraconservadores, a pesar de los muchos que se publicaban por entonces.

Del 3 al 5 de febrero de 1981, los reyes viajan al País Vasco “con la intención de entablar un diálogo directo entre la corona y las instituciones vascas” y visitan la Casa de Juntas de Guernica, donde los diputados de *Herri Batasuna* los recibieron con un fuerte abucheo y varios incidentes que llegaron a preocupar a los miembros de la seguridad del monarca, en unas escenas televisadas a todo el mundo. Gran parte de la población vasca cree que vive en territorio ocupado (Debray, 2013: 408-410).

²⁴ Al recordar ese incidente en 1995, Suárez lo desmiente categóricamente. “Todo el relato, de arriba abajo es falso” (Fuentes, 2011: 368).

²⁵ En uno de los últimos libros escritos sobre el tema, Antonio Candil relata que en la actualidad nadie duda que el 23-F nunca existió como golpe de Estado y que lo que se llevó a cabo se hizo con una carencia de medios escandalosos, con escasa preparación e improvisación al máximo nivel (Candil, 2020: 217).

²⁶ De los 65.000 generales, jefes, oficiales y suboficiales, 10.000 generales y jefes combatieron en la guerra civil y 15.000 jefes y oficiales de carrera habían cursado estudios en las academias franquistas donde el culto al dictador alcanzaba tintes casi religiosos. (Cardona, 2011: 156).

²⁷ La animadversión del Rey hacia Suárez fue pública y notoria a pesar de que coincidiendo con su setenta y cinco cumpleaños le otorgó el Collar de la Insigne Orden del Toisón de Oro (Piquer: 184).

²⁸ A pesar de ello Don Juan Carlos nombra a Suárez, Duque de Suárez con Grandeza de España, el 25 de febrero de 1981 (Peñafiel, 1995: 220).

²⁹ En marzo de 1974, monseñor Añoveros a punto estuvo con romper las relaciones Iglesia-Estado. Arias Navarro mandó que Añoveros fuera expulsado del territorio nacional y el Cardenal Tarancón amenazó con excomulgar al gobierno franquista con gran perplejidad del dictador (Santos, 1996: 18 y 19).

Días más tarde, el 6 de febrero, apareció asesinado el ingeniero de la central nuclear de Lemóniz José María Ryan, secuestrado unos días antes, mientras se seguía sin noticias de otro industrial secuestrado, el empresario de alimentación, Luís Suñer. “El 13, el miembro de ETA Joseba Arregui muere en el hospital de Carabanchel, como consecuencia de malos tratos recibidos. El 21, son secuestrados por ETA el cónsul de Uruguay en Pamplona, el de Austria y el de El Salvador en Bilbao (Debray, 2013: 411).

En medio de este tenso clima se pusieron en marcha los procesos constitucionales para la sustitución del presidente Suárez ya que España tiene que hacer frente a principios de los años 80 a sus dos más importantes enemigos: el terrorismo y el golpismo.

Asimismo el líder socialista, Felipe González, desprecia políticamente a Suárez afirmando que ya está amortizado y que es notorio que el presidente pierde día a día el respeto del Rey. El monarca en el discurso navideño de 1980 deja meridianamente claro que ya no apoya a su antaño tan querido y cercano presidente del Gobierno (Debray, 2016: 404, 405 y 407). Con el discurso navideño del año siguiente, 1981, España entera se hizo *juancarlista*. Hoy ya no es así. Todo lo sabido acerca de las tropelías del Rey emérito ha motivado que aquellas palabras perdieran credibilidad.

Según la periodista Pilar Eyre, el Rey odiaba a Suárez. Cuando Armada le habla y explica la operación conocida como *Operación Armada*, lo que demuestra que el Rey la conocía, el monarca cree que mala no debe ser cuando socialistas y comunistas están en ello (Eyre, 2020: 360). *A sensu contrario* para otro autor, José García Abad, ciertamente ya en contra de la opinión mayoritaria de la doctrina, el Rey Juan Carlos intervino aunque fuera más allá de sus posibilidades constitucionales, ya que era el único que podía paralizar el golpe de estado al estar secuestrado el Gobierno y el Legislativo, y sobre todo por la devoción que buena parte de los militares sentían por él al haber sido nombrado por el general Franco (García, 2004: 47).

En esos mismos días, concretamente el 6 y 9 de febrero, tuvo también lugar el II Congreso de UCD en Palma de Mallorca. Durante este Congreso el partido se mostró absolutamente descompuesto, resultando elegido como presidente el antiguo ministro de Defensa Agustín Rodríguez Sahagún³⁰. Un día después de terminado esta Asamblea, el

³⁰ Realmente fue un congreso de sumo enfrentamiento entre los oficialistas y los críticos que poco contribuyó a la unión de la UCD (Fuentes, 2011: 365-366).

10 de febrero, Leopoldo Calvo-Sotelo³¹ fue nombrado candidato a presidir el Gobierno de España por el Rey Don Juan Carlos I³² (Calvo Sotelo, 1990: 35).

De entre todos los periodistas de la época, quizás uno de los que más relevancia política tenían sus opiniones fue Emilio Romero, sobre todo en ámbitos conservadores. Días antes del intento de golpe, Romero publicó en el diario ABC un artículo de opinión en el que criticaba al presidente Suárez, defendía la necesidad de un “golpe de timón” y proponía al general de división Alfonso Armada Comyn como posible candidato a presidente del Gobierno. Armada, aristócrata, militar y antiguo hombre de la máxima confianza del monarca, gozaba de gran prestigio en el ejército ganador de una guerra civil lejana en el tiempo (Nourry, 1986: 274).

En este enrarecido escenario, el 19 de febrero, Calvo-Sotelo presentó su discurso de investidura en el Congreso de los Diputados, pero en la primera sesión, la del día 20, no obtuvo la mayoría necesaria para ser investido presidente por lo que debía producirse una nueva sesión el día 23, fecha que elegirían los golpistas para su tentativa de golpe de Estado (Calvo-Sotelo, 1990: 39-40). Después del 23-F los motivos para mantener el mismo Gobierno se incrementaron. No actuar así se podía entender como un gesto de claudicación ante los involucionistas³³ (Calvo Sotelo, 1990: 43).

En esa tentativa iban a confluír las voluntades de un golpe duro, promovido por el teniente general Milans del Bosch, militar escasamente ilustrado a pesar de su prestigio en el Ejército, y único miembro del mismo en aquellos años diplomado en Estado Mayor de los tres ejércitos³⁴ (Cardona, 2005: 310 y Mérida, 1979: 194 y 197)³⁵ y

³¹ Para Calvo-Sotelo el golpe tuvo “tres minutos dramáticos y diecisiete horas grotescas” (Fuentes, 2011: 416).

³² El primer gobierno de Calvo- Sotelo fue el primero, desde la década de los treinta, sin militares en el mismo. Una demostración de que el 23-F restó protagonismo al estamento castrense. (Marco, 2011: 565)

³³ Leopoldo Calvo-Sotelo pasó de decir antes del 23-F que la transición había terminado a afirmar que la transición había terminado de golpe (Busquets *et al*, 1981: 59)

³⁴ Según la periodista María Mérida el teniente general Félix Álvarez Arenas Pacheco, ministro del Ejército en el primer Gobierno del Rey, poseía los diplomas de Estado Mayor de los tres ejércitos (Mérida, 1979: 47 y 48). Este hecho resulta ciertamente improbable por los mismos motivos que explico para Milans del Bosch en el pie de página número 35.

de golpe blando, instado por el general de división Alfonso Armada Comyn, segundo jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra, y hombre de la máxima confianza de don Juan Carlos de quien fue su principal valedor durante muchos años y del que todo el mundo sabía la influencia que poseía sobre él (Urbano, 2014: 293)³⁶.

La Marina fue la que más se opuso a la legalización del Partido Comunista de España, el Ejército de Tierra lo acató con desgana y en el Ejército del Aire dieron por bueno que políticamente el Partido Comunista de España tuviese reconocimiento legal (Urbano, 2014: 294-295)³⁷.

El general de División Alfonso Armada Comyn pasaba a convertirse en el colaborador más estrecho del Jefe de Estado Mayor del Ejército, teniente general Gabeiras Montero quien al hilo de esto afirmó que el 23-F lo ganó él y asegura haberlo ganado con el nombramiento de Armada, pues en este nuevo cargo ese día lo tuvo siempre a su lado limitando su capacidad conspiratoria y con el nombramiento del teniente general Guillermo Quintana Lacaci como capitán general de Madrid³⁸, igualmente con la disconformidad del presidente del Gobierno y del ministro de Defensa, Adolfo Suárez y Agustín Rodríguez Sahagún (Medina, 2004: 398). Gabeiras

³⁵ Jaime Milans del Bosch fue el único militar del ejército español con los diplomas de Estado Mayor de los tres ejércitos. En el del Ejército de Tierra salió con el último número de su promoción. La Medalla Militar Individual, ganada en la Guerra Civil, le ayudó mucho a posicionarse bien en el escalafón pese a su mediocre expediente académico, máxime teniendo en cuenta que en aquella España era de los pocos oficiales con bachiller y primer año de Ciencias exigido por los planes académicos de la República. Sus detractores decían que no era brillante en absoluto (Cardona, 2005: 310). Permítaseme cuestionar la veracidad de que Milans del Bosch tuviera los cursos de Estado Mayor de los tres ejércitos. Este doctorando, hijo de capitán en la campaña de Rusia como lo fue Milans e integrante de la promoción de Estado Mayor de 1948 a la que pertenecieron buena parte de los capitanes de la División azul, es conocedor de primera mano de que el diploma de Estado Mayor entonces se obtenía tras cursar tres años más uno de prácticas en una capitania general o en una gran unidad. Si Milans hubiera cursado los diplomas de Estado Mayor de los tres ejércitos hubieran sido 12 años de alumno y no hubiera, apenas, tenido destino militar alguno. Otra cosa es que hubiera cursado el curso de EMACON, o Estados Mayores conjuntos, de unos meses de duración, pero en ese caso no sería, ni mucho menos, el único oficial, jefe o general que lo tuviera como parte de su hoja de servicios. Por el contrario años atrás el curso de diplomado eran dos años, prácticas incluidas, y en la actualidad es un año con categoría de Master universitario.

³⁶ Armada no fue en absoluto el “cabeza de águila” de la trama, como argumentaron hasta la saciedad Milans del Bosch y sus acólitos. Todo su protagonismo se limitó a lo que aconteció desde su entrada en el Hemiciclo. Desde conseguir que Tejero le autorizara a entrar y posteriormente proponer a los diputados u Gobierno de concentración nacional presidido por él (Mora, 2000: 12).

³⁷ En una entrevista de la periodista María Mérida al teniente general del Ejército del Aire Don Ignacio Alfaro Arregui, este se declaró furibundamente antimarxista y reconoció que para él, como para tantos otros compañeros de las Fuerzas Armadas, el peor momento de su carrera militar fue cuando se legalizó el Partido Comunista, pero que no hubo más remedio que aceptarlo ya que eso formaba parte del cambio que se iba a producir en España y que, por tanto, hubo que acatarlo nos gustase o no (Mérida, 1979: 37).

³⁸ El teniente general Guillermo Quintana Lacaci, que ingresó en la Academia Militar de Zaragoza en 1935, antes del inicio de la Guerra Civil, era un gran admirador del general Franco y resultaba querido por sus subordinados por hacer de la siguiente frase su filosofía de vida: “el militar que al terminar el día no se encuentre más cansado que la tropa que manda, no puede sentir la satisfacción del deber cumplido” (Mérida, 1979: 235).

tuvo una actuación cuando menos ambigua durante el 23-F³⁹ lo que supuso que los cesaran en 1981, escasos meses después del intento de golpe de Estado y poco antes del inicio del juicio de Campamento (Muñoz, 2021: 384-385).

No obstante otros autores opinan que el general Armada va al Congreso con el beneplácito del Presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor (PREJUJEM), de los respectivos capitanes generales, de Zarzuela⁴⁰ y del propio teniente general Gabeiras que se despide de él con un “A tus órdenes, presidente”, tal como creyeron escuchar alguno de los testigos allí presentes, y que es todo un visto bueno para su desplazamiento al Congreso de los Diputados. Cuando en la vista oral del juicio de Campamento la defensa de uno de los acusados le pregunta si esa frase salió de sus labios, el teniente general monta en cólera y lo niega perdiendo los estribos. El certificado aportado por Gabeiras como testigo es extraordinariamente impreciso en algunos puntos, por lo que llama la atención del entonces comandante Ricardo Pardo Zancada que no se pusieran de manifiesto en el juicio al contrastar las declaraciones del jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra con la de los restantes generales que prestaron declaración también como testigos (Pardo, 1998: 293, 294 y 274). Con este ascenso, Armada, tenía mando directo en la cúpula castrense además de gran ascendencia en el Palacio de la Zarzuela.

Antes de seguir con lo que fueron los hechos acontecidos el 23-F, reseñaré una sucinta cronología:

23 de febrero

-17:00.- Se abre la sesión de investidura de Leopoldo Calvo-Sotelo en el Congreso.

-18:00.- Comienza la votación nominal.

-18.23.- Tejero y un nutrido grupo de guardias civiles irrumpen en el hemiciclo.

³⁹ El teniente general Gabeiras Montero reconocía que era hombre de duro carácter, poco simpático, descortés, antimarxista, pero de una tenacidad fuera de lo normal. Al igual que toda la cúpula castrense de la época que estamos tratando se declaraba un ferviente admirador del general Franco (Mérida, 1979: 110, 111 y 117).

⁴⁰ Que sean cuantiosos los indicios que implican a Don Juan Carlos en la *Operación Armada* no debe extrañar a nadie. Su abuelo, Alfonso XIII, ya apoyo en 1923 a Primo de Rivera. En el 36, su abuelo y su padre apoyaron a Franco, a pesar del cambio experimentado por Don Juan tras la derrota del Eje en la II Guerra Mundial y criticara al dictador en el Manifiesto de Lausana en 1945. En la vista oral de Campamento todos declararon que procedieron por obediencia debida al Rey y, sobre todo, debe extrañar que dos generales monárquicos como Milans y Armada actuaran en contra del monarca.

Sin embargo lo más destacable es que Armada, ya arrestado tras el 23-F, pidió permiso al propio Rey para hacer uso de unas conversaciones que tuvo con Don Juan Carlos los días anteriores al golpe, fundamentales para su defensa, y el monarca se lo prohibió. Y tal era su lealtad que siguió sus órdenes a rajatabla y no las usó pese a que en ellas podía ir su absolución o una pena considerablemente menor. Esa lealtad solo se entiende en el Ejército (Sánchez, 2021: 472-473).

- 19:00.- En Valencia, Milans del Bosch declara el estado de excepción.
- 19:30.- Milans del Bosch despliega la División Maestrazgo en Valencia.
- 21:00.- Formación de un Gobierno provisional en la sombra.
- 23.50.- Entra Armada en el Congreso.

24 de febrero

- 01.14.- Mensaje televisado del Rey.
- 01.18-01.30.- Armada abandona el Congreso.
- 05:45.- Milans del Bosch anula el estado de excepción.
- 10:00.- Salen las diputadas del Congreso.
- 12:15.- Salen los diputados del Congreso.

A las 6 de la tarde empezó la votación nominal para la investidura de Leopoldo Calvo-Sotelo como presidente del Gobierno en el Congreso de los Diputados⁴¹. El primer diputado en votar fue José Manuel García Margallo. A las 18.23, cuando iba a emitir su voto el diputado socialista Manuel Núñez Encabo, se inicia la *Operación Duque de Ahumada*, en referencia al fundador de la Guardia Civil⁴² (Pardo, 1998: 254-256).

Según el plan preestablecido, doscientos guardias civiles, armados con subfusiles y pistolas, irrumpen en el Hemiciclo del Congreso de los Diputados encabezados por el teniente coronel de la Guardia Civil Antonio Tejero Molina, reconocido inmediatamente por los periodistas acreditados en el Congreso. Lo precedía su triste fama, adquirida en la ya citada Operación Galaxia que protagonizara junto al capitán Sanz de Ynestrillas. Su grito de “¡Quieto todo el mundo!” dio la vuelta al

⁴¹ Una vez nombrado presidente del Gobierno Leopoldo Calvo-Sotelo se queja del comportamiento de su predecesor por no brindarse a reunirse a hablar con él acerca del golpe aunque eso le costara las vacaciones. Nunca entendió como fue capaz de no aplazar las vacaciones tras los sucesos del 23-F (Calvo-Sotelo, 1990: 44).

⁴² El teniente general Carlos Oliete Sánchez en 1978, en la toma de posesión como Director General de la Guardia Civil, deja claro y patente el carácter eminentemente militar de la Guardia Civil ya que se rumoreaba por entonces de que a los guardias civiles no se les consideraba integrados en el Ejército, cosa que les molestaba sumamente (Mérida, 1979: 205).

mundo para ignominia de un país que trataba de salir dignamente de cuarenta años de dictadura. (Nourry, 1986: 261 y ss)⁴³.

Otra escena que a muchos conmovió fue el tratamiento dado a un bizarro soldado, el posteriormente capitán general *ad honorem* Manuel Gutiérrez Mellado, que – como militar de mayor graduación allí presente– se dirigió a Tejero ordenándole que se cuadrara y le entregara el arma. A pesar de su avanzada edad, lo zarandearon⁴⁴, saliendo en su defensa el todavía presidente Suárez (Busquets *et al*, 1981: 64-65). No obstante este aparentemente heroico gesto, Julio Busquets, uno de los fundadores de la Unión Militar Democrática, le echó un jarro de agua fría ante los aplausos recibidos por el viejo general como héroe de la jornada del 23-F: “Hoy todos le felicitan por su valor, pero yo no. Porque la tarde del 23-F usted tuvo un valor de soldado, pero durante años no tuvo el valor de general, como era su deber” (Cardona, 2011: 302).

Gutiérrez Mellado era un militar odiado por la cúpula militar de la época no solo por achacarle los integrantes de esta su ausencia en el frente en la guerra civil española (la hizo como integrante de la Quinta columna en Madrid, como espía)⁴⁵ y en la campaña de Rusia⁴⁶. También le atribuían la responsabilidad última, en su condición de vicepresidente primero del Gobierno para Asuntos de la Defensa de España, a la hora de nombrar al general Gabeiras Montero como Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra

⁴³ Pese a que los golpistas no lograron terminar con la democracia, hirieron sensibilidades en la política autonómica estigmatizada por los militares. La democracia vigilada retardó, sin lugar a dudas, las transferencias autonómicas (García de Cortazar, 1993: 539).

⁴⁴ Según Gutiérrez Mellado: “Si yo hubiese obedecido a Tejero, si hubiera caído al suelo, o me hubiese dejado derribar, lo que habría caído por los suelos hubiese sido el Ejército español, leal a las leyes y a su Majestad el Rey” (Urbano, 2002: 160 y 161).

⁴⁵ Al teniente general Gutiérrez Mellado el alzamiento militar le cogió en Madrid tras sublevarse en el Regimiento a Caballo número 19, siendo hecho prisionero. Tras lograr huir se refugió en una Embajada. Una vez se pasó a la denominada zona nacional, entró en los Servicios de Información, siendo el único oficial de los tres ejércitos que por orden del mando regresó a zona republicana, lo que choca con las acusaciones de cobarde que le hicieron con el paso de los años sus compañeros de milicia (Mérida, 1979: 149).

⁴⁶ Al teniente general Gutiérrez Mellado sus compañeros de armas le echaban en cara en sus años de vicepresidente primero del Gobierno para Asuntos de la Defensa, puesto en el que sustituyó al teniente general Fernando De Santiago y Díaz de Mendivil, que ese Ejército que él controlaba estaba a merced de la UCD (Mérida, 1979: 150).

en lo que se conoció como ascenso de los generales de “El Palmar de Troya” (Medina, 2006: 135)⁴⁷.

En resumidas cuentas lo que le echaban en cara los generales más franquistas, y gran parte del Ejército en general, era su condición de “motor de la transición y freno de los espadones” (De Ramón, 2007: 41)⁴⁸. “Con la excepción de Suárez, desde el inicio de la democracia nadie había acaparado tanto odio militar como el general Gutiérrez Mellado” (Cercas, 2009: 105).

No debe dejar de señalarse que Gutiérrez Mellado le habría devuelto el favor a su compañero artillero, general de división José Gabeiras Montero, al ascenderlo a teniente general, por un trabajo que le facilitó Gabeiras a Gutiérrez Mellado cuando este pasó apuros económicos en sus años de excedencia voluntaria en el Ejército. Sabido esto nadie en el Ejército era ajeno a que Gabeiras ocupaba la máxima jerarquía del Ejército de Tierra por su estrecha relación y amistad con el teniente general Gutiérrez Mellado (Cardona, 2011: 263).

Aunque Gutiérrez Mellado pasó a la historia por los acontecimientos del 23-F, tendemos a olvidar la necesaria reforma militar que llevó a cabo tendente a modernizar un Ejército que tanto lo necesitaba y a limpiarlo de los altos cargos más ultras, ya fuera cesándolos en un destino o no sustituyéndolos por otros no demócratas cuando estos se jubilaban. Curiosamente, y aunque nadie se lo agradeció, en materia de retribuciones resultó imprescindible poner al día la Ley 32/71 de dotaciones extraordinarias para las Fuerzas Armadas que la inflación había dejado obsoleta. Se trataba de equipar los

⁴⁷ Unas declaraciones a favor de la dictadura argentina del teniente general Tomás De Liniers iniciándose el año 1979 debieran haber supuesto su inmediato cese como del jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra. Pero debido a la mala relación del Gobierno con la cúpula castrense se decidió mantener a De Liniers en el puesto hasta su pase a la situación de Destino de Armas o B. El 16 de mayo de ese mismo año el Consejo Superior del Ejército elabora una terna en la que incluye a los tenientes generales Milans del Bosch, González del Yerro y Elícegui Prieto. La sorpresa no se hizo esperar y el día 19 de ese mismo mes se nombra al recién ascendido a teniente general José Gabeiras Montero. Para que Gabeiras pudiera ser nombrado jefe de EM del Ejército de Tierra hubo que ascender a los cinco generales de división que se encontraban antes que él en el escalafón: Luis Álvarez Rodríguez, José Morillo Garcerán, Ricardo Arozarena Girón, Antonio Pascual Galmes y Pedro Fontenla Fernández. A estos cinco generales se les pasó a conocer como los “generales del Palmar”, por la similitud con que el “papa” Clemente ordenaba a obispos y sacerdotes en ese lugar. Ahí se consolidaron las malas relaciones de, sobre todo, Milans del Bosch con Gutiérrez Mellado y con Gabeiras (Muñoz, 2021: 214-217).

⁴⁸ Tras reformar a fondo el Ejército y crear el ministerio de Defensa, dejó la política, hasta que Felipe González le nombró Consejero de Estado, labor que llevó a cabo hasta su fallecimiento en accidente automovilístico el 15 de diciembre de 1995 (Piquer, 2014: 143).

salarios de los militares a los del resto de funcionarios públicos⁴⁹ y reestructurar la Justicia militar. En virtud de todos sus méritos en 1993, por unanimidad, el Consejo Superior del Ejército propuso al Gobierno, por entonces del PSOE, su ascenso a Capitán General con carácter honorífico en atención a sus méritos excepcionales⁵⁰. Tampoco se debe olvidar su hoja de servicios en la que figura como número 1 de la II promoción de la Academia de Zaragoza dirigida por el general Franco y el número 1 de la de Artillería de Segovia. (Puell de la Villa, 1997: 202 y ss).

Pese a todo la figura del general Gutiérrez Mellado deja entrever luces y sombras. Controlando, como de hecho controlaba los servicios secretos, reconoció sin pudor alguno que así como se descubrió la *Operación Galaxia* no ocurrió lo mismo con el 23-F. El *CESID*, según Gutiérrez Mellado, niega saber nada del golpe, lo que equivale a reconocer el fracaso de su gestión⁵¹. O tal vez tendríamos que preguntarnos si realmente fracasó o realmente no lo hizo porque estaba de parte de los golpistas. Respondiendo a esto último para Cercas el *CESID* ayudó al fracaso del golpe. (Cercas, 2009: 79 y 85) Algunos de sus miembros cooperaron para ser más tarde cesados. ¿Lo apoyó el comandante Cortina? Para este autor esta respuesta queda pendiente cuando menos hasta ahora, A muchos les extrañó su absolución (Cercas, 2009: 159), y no deja de llamar la atención esta circunstancia. Lo mismo el hecho que las imágenes de lo acontecido la tarde anterior no se vieran completas en TVE hasta el día 24 de febrero. (Picatoste, 1983: 115). Varios autores son de la opinión que en Zarzuela preferían reparar en como evolucionaban los hechos antes de que Don Juan Carlos optara por manifestarse al respecto.

Volviendo al incidente entre Tejero y el vicepresidente Gutiérrez Mellado, tras un brevísimo forcejeo de este último con varios guardias civiles, Tejero efectuó un disparo al aire que fue seguido por unas ráfagas de los subfusiles de los asaltantes que

⁴⁹ La igualdad de salarios con el resto de los funcionarios públicos era una sempiterna reivindicación de los militares. Así se lo hizo saber el teniente general del ejército del Aire Don Ignacio Alfaro Arregui a la periodista María Mérida: “no estamos lo remunerados que deberíamos estar. Lo deseable es que el militar pueda vivir socialmente como otro civil de su categoría” (Mérida, 1979: 42).

⁵⁰ El Rey nombra marqués de Gutiérrez Mellado, al teniente general Manuel Gutiérrez Mellado, el 7 de noviembre de 1994 (Peñafiel, 1995. 220)

⁵¹ ¿Por qué el *CESID* no impidió el 23-F? La respuesta del Centro Superior de Investigación de la Defensa resulta complicada de creer. Explica que tienen prohibido investigar asuntos relacionados con temas castrenses. El propio Gutiérrez Mellado, en 1977, recién creado el *CESID*, les deja claro a sus jefes que es prioritario la lucha contra el involucionismo que pueda acabar con la joven democracia española (Urbano, 1997: 340).

aún hoy pueden verse en el Hemiciclo⁵². El teniente coronel de la guardia civil ejecutó el asalto al Congreso de los Diputados de una forma tercermundista, alocada y repleta de gritos cuarteros, además de humillando a las más altas autoridades del país (Martínez, 2001: 139)

La cobardía de Tejero no obtuvo los frutos por él deseados. El anciano general, tan detestado por cierto sector del Ejército y tan admirado por la ciudadanía en general no se derrumbó, y finalmente volvió por su propio pie a sentarse a su escaño. Y digo a sentarse, porque jamás se tiró al suelo como ordenó el guardia civil al mando de ese asalto (Pérez- Serrano, 2021: 240).

No se debe dejar de mencionar lo esgrimido por Josep Clemente respecto a que Suárez, enterado de lo que iba a ocurrir, y mucho más conocedor de la fisionomía de Tejero que los periodistas que lo reconocieron como al *Bigotes*, tenía una tranquilidad de la que carecían el resto de parlamentarios allí secuestrados. Lo mismo para Gutiérrez Mellado ya que es posible que los servicios secretos que él controlaba permitiesen un golpe condenado al fracaso para evitar un golpe cruento con ciertas posibilidades de salir bien para los golpistas (Clemente, 2007: 180). No pasemos por alto que, Leopoldo Calvo Sotelo, vicepresidente del Gobierno aquella tarde, tan mal informado estaba que creyó que los asaltantes eran etarras disfrazados de guardias civiles (Calvo-Sotelo, 1990:48). Dicho esto tal vez nos sirva para entender la supuesta heroicidad de Suárez y Gutiérrez Mellado ante un hecho que cabe la posibilidad que supieran iba a acontecer.

Tampoco Santiago Carrillo (Cercas, 2009: 219), quien después del 23-F su figura se eclipsó por haberlo dejado de necesitar la democracia, obedeció a Tejero, y se mantuvo sentado guardando una histórica posición de dignidad. Contrariamente, casi todos los diputados permanecieron sentados en el suelo hasta alrededor de las 18.30, cuando se incorporaron en sus asientos, una vez calmados un poco los ánimos. Según cuenta el por entonces diputado socialista Francisco Vázquez Vázquez⁵³, en “El día que Godzilla tomó el Congreso”, tampoco la diputada socialista María Izquierdo Rojo se agachó, una circunstancia que jamás se hizo pública. (Pérez- Serrano, 2021: 240).

⁵² Los disparos efectuados por los guardias civiles dieron lugar a que cuatro personas resultaran heridas: los parlamentarios Fernando Sagaseta y Nona Inés Vilariño y los invitados Antonio Fernández Cid y Luis Erice Lepine. Todo ello debido a las esquirlas de metal o a los cristales que destrozaron las balas (Prieto, 1996: 488).

⁵³ El entonces diputado del PSOE por A Coruña, Francisco Vázquez Vázquez, asegura que la victoria de los civiles (que los había) y los militares (muchos más de los que jamás llegaríamos a imaginarnos) habría destrozado lo más importante que nos trajo la Transición, el inmenso esfuerzo de parte de la ciudadanía para lograr la reconciliación de las todavía existente dos Españas (Novoa, 2014: 88 y 89).

Llegados a este momento, un capitán de la Guardia Civil, concretamente Jesús Muñecas Aguilar (posteriormente condenado por estos hechos a cinco años de prisión), se dirigió a la tribuna de oradores y comunicó a los allí presentes que debían esperar hasta la llegada de la “autoridad militar competente”, y paradójicamente solicitó colaboración e insistió en que todos estuvieran tranquilos (Pardo, 1998: 251)⁵⁴

Poco más de una hora después de que Tejero asaltara el Congreso de los Diputados, el presidente Suárez se levantó del banco azul y pidió hablar con el que mandaba las fuerzas, encontrándose con el celeberrimo “se siente, coño”, que algunos atribuyen a Tejero y otros al teniente Ramos Rueda, condenado a un año de prisión en el juicio de Campamento. (Cernuda *et al*, 2001: 140)

Casualidades de la vida –y grandes dosis de profesionalidad– permitieron que operarios de Televisión Española grabasen más de media hora del momento, aportando al mundo un documento audiovisual de incalculable valor sobre la tentativa de golpe de estado que no se vería hasta el telediario de la noche del día siguiente. El tiroteo fue emitido en directo por la radio, lo que dio lugar a una gran incertidumbre en los oyentes. TVE estaba grabando para emitir en diferido y la señal de las cuatro cámaras que allí había exclusivamente era recibida en Prado del Rey. Los guardias civiles las desconectaron y solo se pudo grabar por la pericia de Pedro Francisco Martín que desconectó el chivato confundiendo a los asaltantes y haciéndoles creer que la cámara no grababa. Fernando Castedo⁵⁵, director general de TVE, sacó una copia del video que se emitió al día siguiente, cuando el Congreso ya estaba liberado.

El gran problema para aclarar de una vez por todas lo que ocurrió aquel día es que todavía existe amplia documentación de imposible acceso a los historiadores y que desaparecieron las grabaciones telefónicas del Congreso de los Diputados aquella noche (Sánchez, 2021: 409 y 404).

Con la toma del Hemiciclo y el secuestro de los poderes ejecutivo y legislativo, se intentaba conseguir el llamado vacío de poder, sobre el cual se pretendía generar un nuevo poder político alejado de postulados democráticos. Se trataba de que la

⁵⁴ El motivo por el que fue el capitán Muñecas el que se dirigió a los diputados, y no el teniente coronel Tejero, es que este define al primero como un hombre seguro de sí mismo y con gran templanza. Tejero le dice: “Con el salero que tú tienes, diles que estén tranquilos, que no va a pasar nada y que dentro de veinte minutos, o algo así, pues me daba miedo decirle a las fuerzas que iban a estar dos horas, llegará una autoridad militar” (Pardo, 2008: 251).

⁵⁵ A Fernando Castedo le entraron en el despacho un capitán y un suboficial de la División Acorazada con vestimenta de campaña y, tras amenazarle con disparar si contradecía sus órdenes, le conminaron a poner exclusivamente marchas militares (Urbano, 1982: 239 y 240).

oficialidad del ejército franquista en la guerra civil, en 1981, prácticamente todos coroneles, generales de brigada, división y tenientes generales, tomaran las riendas de un país que a su entender estaba perdiendo el rumbo en la consecución de los ideales que inspiraron el espíritu del 18 de Julio⁵⁶.

Tras la astracanada del “se siente, coño”, fuese o no pronunciada por Tejero, a las 19.40 horas este cogió del brazo al presidente Suárez y ambos salieron del Hemiciclo (Cernuda *et al*, 2001: 140)⁵⁷.

No hay ningún dato objetivo que permita asegurar que entre las intenciones de Tejero y sus superiores estuviera la de asesinar al expresidente, a pesar de los indudables riesgos que llevaba aparejados tan tensa situación. Tejero y Suárez se dirigieron al cuarto de ujieres, y allí Suárez le pide a Tejero explicaciones sobre “qué locura es esta”. “Todo por España”, respondió el miembro de la Benemérita, replicándole a Suárez cuando este le recordó que estaba hablando con el todavía Presidente del gobierno con “tú ya no eres presidente de nada” y “¡Señor Suárez! ¡Se siente coño!” (Muñoz, 2021: 405).

Transcurridas las 20.00 horas, otros cinco diputados fueron separados del resto: Gutiérrez Mellado, Felipe González, Alfonso Guerra, Santiago Carrillo y Agustín Rodríguez Sahagún⁵⁸. Posiblemente los más odiados por los golpistas. El vicepresidente del Gobierno, considerado por los ultras un traidor al Movimiento, y los líderes de los socialistas, el máximo mandatario comunista y el ministro de Defensa. (Cardona, 2011: 275)

Todos estos acontecimientos fueron seguidos por una ciudadanía ciertamente estupefacta y asustada gracias principalmente a la radio, y más concretamente a la cadena SER y al periodista deportivo José María García, que continuó emitiendo al

⁵⁶ Según el coronel Amadeo Martínez Inglés a Zarzuela estaban llegando informes de inteligencia militar, del CESID, de la JUJEM y principalmente de Milans y Armada que dejaban claro el malestar de la clase militar. Atendiendo a esos informes el Rey permitió que el general Armada elaborara un Gobierno de concentración nacional presidido por él (la denominada “Solución Armada”) integrado por los más representativos dirigentes de las principales fuerzas políticas, excepto los independentistas. De esta “Solución Armada” Juan Carlos fue informado puntualmente por el general Armada que se entrevistó con el soberano once veces desde diciembre de 1980 a febrero de 1981 (Martínez, 2017: 231-234).

⁵⁷ Tras ser sacado por el brazo de Hemiciclo por Tejero, Suárez, fue introducido en una habitación y permaneció aislado, y permanentemente vigilado por un guardia civil, hasta que en la mañana del 24 de febrero fueron liberados todos los diputados (Fuentes, 2011: 417).

⁵⁸ Estos diputados fueron conducidos a la Sala del Reloj del Congreso, donde permanecieron hasta el final del golpe custodiados por varios guardias civiles. (Fuentes, 2011: 417).

conseguir dejar micrófonos conectados para grabar el sonido ambiente⁵⁹. La noche del 23-F es recordada por esto que acabo de narrar como “la noche de los transistores” (Pardo, 1998: 317 y 324).

Mientras, en Valencia no se perdía el tiempo. Minutos después de la entrada de Tejero al Congreso, y siguiendo el plan previsto, se sublevó en aquella ciudad el capitán general de la III Región Militar, Jaime Milans del Bosch y Ussía, hijo, nieto y bisnieto de generales⁶⁰, ex general jefe de la División Acorazada Brunete, antiguo divisionario en Rusia, con Medalla Militar Individual⁶¹, la máxima condecoración otorgada por el ejército tras la Laureada de San Fernando, además de defensor del célebre Alcázar de Toledo (Pardo, 1998: 59 y 60).

Milans odiaba a Suárez por considerarlo un traidor a Franco, y al vicepresidente Gutiérrez Mellado por haber frustrado sus aspiraciones personales de acabar su carrera militar como Jefe de Estado Mayor del Ejército, puesto que se tenía reservado para él en el supuesto que el golpe triunfara.

Desplegó la División Motorizada Maestrazgo, con dos millares de hombres y cincuenta carros de combate en las calles. Los efectivos se desplegaron desde el puerto de Valencia hasta el centro de la ciudad, donde apuntaban a los edificios institucionales, como el Ayuntamiento o las Cortes valencianas. La ocupación, que recibía el nombre de *Operación Turia*, era clave para que otras regiones militares se incorporasen al golpe de Estado (Pardo, 1998: 128-129).

Sobre las siete de la tarde, las emisoras de radio valencianas comenzaron a emitir un comunicado de Milans del Bosch en el que declaraba el estado de excepción. Durante esas horas Milans intentó convencer a otros capitanes generales para que se sumaran a la intentona golpista.

Dos horas después del asalto al Congreso de los Diputados Juan García Carrés, único civil condenado en Campamento por estos hechos, comunicó a Tejero una falsedad notoria al respecto de la sublevación, desconociéndose si estaba convencido de

⁵⁹ Sin duda fue la radio el medio imprescindible, no solo para informar a la ciudadanía, sino para presionar a los golpistas. Un golpe de Estado, para triunfar, no puede ser retransmitido por José María desde una camioneta de la SER en las proximidades del congreso de los Diputados (Juliá *et al*, 1996: 475)

⁶⁰ Su padre, tan nominado teniente general, fue ascendido a general de brigada en 1954 y allí se terminó su carrera militar (el motivo no fue otro que no ser “africanista”) y pasó a la situación de reserva, aunque ascendió administrativamente un par de veces ya retirado. “Los Milans no eran africanistas. Eran militares del Ejército de Madrid” (Cardona, 2005: 313-314).

⁶¹ Curiosamente el padre del teniente general Jaime Milans del Bosch también fue Medalla Militar Individual como él, cosa ciertamente insólita en el Ejército español (Mérida, 1979: 194).

ella o simplemente la lanzaba para evitar que la moral de los asaltantes se viniera abajo. También mantuvieron una conversación exclusivamente encaminada a dar ánimos al teniente coronel y a sus hombres (Urbano, 1982: 186-190).

Puede que nos encontremos ante una de las grandes incógnitas del 23-F. Hasta qué punto los asaltantes sabían quienes les apoyaban, pues cuesta creer que se metieran sin contar con apoyos suficientes en semejante embrollo⁶².

La falsedad atribuida a García Carrés es la siguiente:

-La II Región Militar, con sede en Sevilla y bajo el mando del teniente general Pedro Merry Gordon al frente, se había sublevado.

-La III Región Militar con sede en Valencia y bajo el mando de Milans del Bosch, sublevada.

-La IV Región militar con sede en Barcelona y bajo el mando del general Pascual Galmes, sublevada.

-La V Región militar, con sede en Zaragoza y bajo el mando del general Elicegui Prieto, sublevada.

Poco después, el mismo García Carrés le dice que eran dudosas la I Región Militar, con sede en Madrid y al mando teniente general Guillermo Quintana Lacaci, y las Capitanías Generales de Baleares (Manuel de la Torre Pascual) y de Canarias (Jesús González del Hierro).

La VII Región Militar, al mando del considerado un militar del sector más duro del ejército, teniente general Campano López⁶³, controlado por orden de la superioridad por el auténtico gestor del 23-F en Valladolid, el general de división y gobernador militar de esa provincia, Manuel María Mejías (ciertamente ayudado por el segundo jefe de Estado Mayor de la capitanía general de Valladolid, en funciones de jefe del mismo, el coronel Gómez Rico) y el Jefe de la Zona Marítima del Mediterráneo, Almirante Juan Carlos Muñoz-Delgado y Pinto, así como el resto de los capitanes generales de las otras zonas marítimas, le transmitieron al Rey de España que estaban a su disposición para lo que él quisiera (Fuentes, 2020 : 112).

⁶² A buena parte de los guardias civiles que fueron al Congreso de los Diputados les dijeron que iban a realizar una misión importante por España y en nombre del Rey, lo que facilitó que de teniente para abajo se les exonerara de responsabilidad en el conocido como “pacto del capó” (Oneto, 1981: 23)

⁶³ El teniente general Ángel Campano López, es el primer Alférez Provisional que ascendió al generalato, siendo considerado como uno de los militares de más confianza del general Franco. También ostentó el mando de las capitanías generales de la I y VII regiones militares, con sedes en Madrid y Valladolid respectivamente, así como la Dirección General de la Guardia Civil. El paradigma de los “generales azules” (Mérida, 1979: 73 y 76).

Según muchas fuentes consultadas era tanto como decir que si el monarca hubiese apostado por el golpe ellos se hubiesen sumado sin problema alguno. La obediencia debida que se dice entre los militares.

La V Región Militar con sede en Zaragoza, la mandaba uno de los militares más prestigiosos de Ejército de tierra, teniente general Elícegui Prieto, ex divisionario en Rusia en tiempos de Muñoz Grandes, herido varias veces en combate, signos distintivos que llevaba en la boca manga de su guerrera, y poseedor de la Medalla Militar Individual (Medina, 2006.: 206).

Elícegui adquiere una gran importancia porque durante esos días varias unidades de la División Acorazada Brunete se encontraban en la capital aragonesa realizando unas maniobras en el campo de tiro de San Gregorio, motivo por el que él general José Juste, a quien sus hombres y más concretamente su Estado Mayor lo tomaban como un ingenuo (Noury, 1986: 28), se encontraba ausente de su cuartel general, por lo que el gobernador militar de A Coruña, y antiguo general de la Acorazada, Luis Torres Rojas, se desplazó a Madrid para hacerse cargo de la misma diciéndole a su Capitán General, teniente general Manuel Fernández Posse, que se tenía que trasladar para acudir al notario por un asunto familiar. Al general Torres Rojas los golpistas le llamaban *el primo de La Coruña* (Prieto, 1982: 106 y 107).

Allí se encontraría con sus antiguos subordinados, el coronel San Martín, antiguo jefe de los Servicios Secretos en el franquismo bajo las órdenes directa del almirante Carrero Blanco, y el comandante Pardo Zancada⁶⁴, miembros del Estado Mayor de la división y ambos condenados en el juicio de Campamento.

Como ha quedado expuesto, y así se declaró en la sentencia de Campamento, ningún Capitán General se sublevó. Evidentemente menos Milans del Bosch, quien tras dictar un bando, que según se cita en numerosas fuentes consultadas fue redactado por su segundo jefe de Estado Mayor, el coronel Diego Ibáñez Inglés, pues el general jefe del mismo, el general Urrutia fue ninguneado por Milans, haciendo un gran servicio al telefonar a su hermano Gustavo, destinado también como general jefe de Estado Mayor en este caso en la II Región Militar con sede en Sevilla, y al mando del teniente general Pedro Merry Gordon, que según múltiples fuentes consultadas se puso esa tarde

⁶⁴ Torres Rojas llega a Madrid sobre el mediodía del 23- F, y lo recoge en el aeropuerto de Barajas, en su coche particular, el comandante de Estado Mayor Ricardo Pardo Zancada quien lo lleva al acuartelamiento de la División Acorazada en donde se encuentra con sus antiguos subordinados de su etapa de general jefe de esa unidad. Pardo Zancada hace llegar al coronel San Martín, jefe de Estado Mayor de la DAC la contraseña convenida para cuando llegara Torres Rojas: “la bandeja esté grabada” (Oneto, 1982: 65 y 66).

su gorra de legionario y tras haber ingerido fuertes cantidades de alcohol delegó en su gobernador militar de la plaza de Sevilla, general de división Manuel Esquivias Franco.

No obstante lo arriba indicado, según una nota publicada por el periódico *El País* en 17 de febrero de 1991, apareció una nota escrita presuntamente por el teniente general Quintana Lacaci (militar por encima de todo, ya que antes de ser capitán general de Madrid estuvo varios años destinado en puestos cercanos a su Caudillo, y fue, como Franco, General Director de la Academia Militar de Zaragoza y Gobernador Militar de A Coruña, pero llegado el caso supo trasladar su juramento de fidelidad a Franco al nuevo Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, el Rey Juan Carlos I), donde se recogía, a su entender, la situación de las capitanías generales:

-Primera Región Militar, capitanía general de Madrid. Teniente General Guillermo Quintana Lacaci. Leal al Rey y a la Constitución.

-Segunda Región Militar, capitanía general de Sevilla. Teniente General Pedro Merry Gordon. A la espera de acontecimientos.

-Tercera Región Militar, capitanía general de Valencia. Teniente General Jaime Milans del Bosch. Sublevada.

-Cuarta Región Militar, capitanía general de Barcelona. Teniente General Antonio Pascual Galmes. Leal, pero si la V Región Militar se hubiera sublevado la IV también lo habría hecho.

-Quinta Región Militar, capitanía general de Zaragoza. Teniente General Antonio EliceGUI Prieto. Pendiente de lo que hacía la I.

-Sexta Región Militar, capitanía militar de Burgos. Teniente General Luís Polanco Mejorada. Leal al Rey y a la Constitución.

-Séptima Región Militar, capitanía general de Valladolid. Teniente General Ángel Campano López. A la espera de acontecimientos.

-Octava Región Militar, capitanía General de Coruña. Teniente General Manuel Fernández Posse. Leal al Rey, pero si la VI se hubiera sublevado, también lo hubiera hecho.

-Novena Región Militar, capitanía general de Granada. Teniente General Antonio Delgado Álvarez. Leal al Rey y a la Constitución.

-Capitanía General de Baleares. Teniente General Manuel de la Torre Pascual. A la espera de acontecimientos. Si Milans hubiera tenido éxito quizá se le hubiera unido.

-Capitanía General de Canarias. Teniente General Jesús González del Hierro⁶⁵. Dudas. Al enterarse del protagonismo de Milans y de que Armada sería presidente se muestra leal al Rey y a la Constitución. Desconfía de Armada.

Tras lo aparecido en *El País* las cosas no parecen estar tan claras como se nos ha contado. Las dudas existieron entre varios de los capitanes generales, y afortunadamente el intento de golpe de Estado quedó en eso. En un intento y en una gran vergüenza nacional. Como señala Cercas solo Milans apoyó el golpe y salvo Quintana Lacaci⁶⁶ y Polanco Mejorada⁶⁷ ningún otro se opuso abiertamente a él (Casals, 2016: 524). Tal vez el tiempo nos aclare lo que pasó en los despachos de todas y cada una de las capitanías generales aquel fatídico día. Mientras, al estar el Gobierno secuestrado por los golpistas, se produjo un vacío de poder que tuvo que ser solventado. Constitucionalmente no quedaba otra que hacer lo que se hizo: un Gobierno provisional de subsecretarios (Medina, 2006: 367).

A las nueve de la noche, un comunicado del ministerio del Interior informaba de la constitución de un Gobierno provisional con los subsecretarios de todos los ministerios, presidido por Francisco Laína, debido a que era el de Interior, para asegurar la gobernabilidad del Estado y en estrecho contacto con la Junta de Jefes de Estado

⁶⁵ El teniente general González del Hierro era un gran defensor del proyecto de regulación de escalas, incluida en la reforma militar, considerando que si se acertaba en su ejecución redundaría en los cuadros de mando y en una mayor efectividad de los ejércitos (Mérida, 1979: 140).

⁶⁶ Quintana Lacaci se puso a las órdenes del Rey sin más (Pardo, 2006: 234).

⁶⁷ Polanco Mejorada se mantuvo durante el 23-F a las órdenes del mando (Pardo 2006, 235).

Mayor⁶⁸. Laína llegó a barajar la posibilidad de que intervinieran los GEOS y se llegaron a calcular en 300 los muertos en caso de un más que seguro enfrentamiento, cifra que motivó que se volviera atrás (Diego, 2004: 313). Esta operación fue desaconsejada expresamente por el general Sáenz de Santamaría, a quien se le hizo caso por el prestigio que ostentaba (Díez, 2011: 95).

Entretanto, otro general golpista, Luís Torres Rojas, fracasaba, como ya se adelantó, en su intento de sustituir al general jefe de la División Acorazada Brunete, José Juste Fernández, al mando de la unidad más importante del Ejército español, y mandada años atrás por el líder de la asonada militar, Milans del Bosch. Torres Rojas, como apuntan las fuentes consultadas (citadas en la bibliografía de esta tesis), era un militar querido por sus subordinados. Antiguo jefe de la Brigada Paracaidista tenía fama de ser siempre el primero y el último en saltar en las condiciones menos cómodas, y contaba con el beneplácito de coronel San Martín, jefe de Estado Mayor de la División Acorazada Brunete y de un jefe de la misma carismático y de importante formación humanística, el comandante de Estado Mayor⁶⁹ Ricardo Pardo Zancada. (Carcedo, 2001: 123)

Engañó, aprovechándose que Juste estaba en unas maniobras en Zaragoza, en el campo de San Gregorio, a su capitán general, el ferrolano Manuel Fernández Posse, con una disculpa ya citada. Un par de años antes se le castigó oficiosamente, por varios incidentes con el ministro de Defensa⁷⁰, con el cese en la División Acorazada y dándole un destino de poca relevancia para un divisionario con muchas posibilidades de ascenso

⁶⁸ Francisco Laína, como presidente de la Comisión que hizo las veces de Gobierno en funciones, fue informado acerca de cuestiones ciertamente importantes. Por citar tan solo una se le comunicó el contenido de la lista de personas que el general Armada apuntó como futuros miembros de un gobierno de concentración nacional. Armada negó, según Bolaños, haber entregado esta lista a Tejero, pero lo aseguran el teniente coronel de la Guardia Civil y otros testigos que dicen que Tejero lo rechazó encolerizado (Bardavío, 2000: 228).

⁶⁹ “Los jefes y oficiales de Estado Mayor eran, a menudo, propensos a establecer una fuerte separación entre ellos y los mandos y tropas destinados en la unidades. Se sabían mejor preparados porque, efectivamente la enseñanza recibida en casi cuatro años de Escuela era superior y eran tratados incluso con adulación por mandos superiores ya que sus opiniones tenían un gran peso específico en las decisiones del general de turno” (Fuentes, 1994: 28). Hoy en día siguen teniendo prestigio y el diploma resulta casi imprescindible para acceder al generalato, pero el curso en modo alguno tiene la consideración que tenía en la España de 1981, dando, eso sí, una gran importancia al dominio de los idiomas, fundamentalmente al inglés.

⁷⁰ El general Torres Rojas fue apartado del mando de la División Acorazada por negarse a suprimir de su coche oficial el distintivo de su condición de general de división. También por desobedecer la orden de suprimir del calendario oficial el 1 de noviembre, festividad de Todos los Santos, pues lo consideraba una influencia marxista encaminada a “descristianizar” España. Asimismo existió otro incidente cuando dos coroneles de la DAC fueron amenazados por ETA. Hizo pública su intención de que si la banda armada vasca atentaba contra alguien de su unidad irían a por él o ellos, pero de frente, no por la espalda. Se le cesó el 22 de enero de 1980 (San Martín, 2005: 127-128).

a teniente general, como era el burocrático Gobierno Militar de A Coruña (Medina, 2006: 147) y (Carcedo, 2001:123 y 124).

El general Torres Rojas, hombre de prestigio pero de escasa formación intelectual, fue condenado en el Juicio de Campamento a 6 años, condena ampliada a 12 años por la Sala de lo Militar del Tribunal Supremo. Siete años después, en 1988, fue puesto en libertad condicional. El intento de Torres Rojas fracasó rotundamente, a pesar de la receptividad existente por distintos oficiales y jefes de la prestigiosa unidad militar, abortándose la pretensión de ocupar los puntos estratégicos de la capital de España, entre ellos la sede de Radio y Televisión española, y la difusión de un comunicado relatando el éxito del golpe.

De hecho efectivos del Regimiento de Caballería Ligero Acorazado (Reclac) Villaviciosa 14, al mando del coronel Valencia Remón, tomaron las instalaciones de RTVE⁷¹ pues en un golpe de Estado la televisión, incluso más que la radio, es fundamental para demostrar quién controla la situación⁷². Se tomó esa decisión de tomar RTVE en la reunión del 18 de enero en el piso del teniente coronel Mas, en la calle General Cabrera 15 de Madrid (Muñoz, 2020: 386). Pese a ello, el coronel Valencia Remón, fue ascendido meses después a general de Brigada por el ministro de Defensa Alberto Oliart en uno de esos inexplicables ascensos de gente más que sospechosa de estar implicada en el intento de golpe de Estado⁷³.

Se ha escrito mucho sobre la actitud del Rey en la gestación de la intentona golpista. Los estudiosos del tema, sobre todo los que realizaron sus trabajos los primeros años tras él 23-F, lo exoneran de responsabilidad alguna, incluso proclamándolo el auténtico artífice de que este no hubiese seguido adelante y, de esa forma, se frustrase el proceso de Transición democrática en nuestro país⁷⁴. Historiadores de mayor prestigio y con más tiempo para haber podido investigar lo

⁷¹ Los militares desplazados a RTVE amenazaron al personal del Ente Público con matar a su director si no ponían inmediatamente marchas militares (Duerto y Crego, 2009: 149).

⁷² Hay que destacar la importancia de la figura del Marqués de Mondejar, Nicolás Cotoner y Cotoner, para que los efectivos del Regimiento Villaviciosa 14 regresaran a sus respectivos acuartelamientos. El general Cotoner, Jefe de la Casa del Rey durante los sucesos del 23-F, pertenecía al arma de Caballería como el coronel Valencia Remón y el capitán Merlo que mandaba las tropas, motivo por el cual Don Juan Carlos le encomendó la misión de llamar a sus compañeros de arma para que se retiraran de RTVE. Misión que realizó con importante éxito para que fracasara el golpe (Cernuda, 2001 *et al*: 219).

⁷³ El coronel Joaquín Valencia Remón intenta convencer al general Juste de que hay que sacar fuerzas a las calles. Como este se niega, el coronel, en un claro gesto de insubordinación le dice: “Mi general: lo mandes tú o no, yo voy a salir” (Prieto y Barbería, 1991: 201).

⁷⁴ Si el Rey hubiera apoyado el golpe, este hubiera salido adelante sin duda alguna (Cardona, 2011: 14 - 15).

ocurrido ya no piensan exactamente lo mismo⁷⁵. Si la *Operación Armada* hubiese salido adelante el mensaje por TVE ya grabado dos horas antes no se hubiera emitido y las dos copias existente se hubiesen destruido (Clemente, 2007: 171)⁷⁶. Incluso la Reina reconoce a Pilar Urbano que lo del Rey el 23-F fue “un juego voluntariamente ambiguo” y que les había hecho creer que podían contar con él (Burns y Clemente, 2003: 227). Tantos escándalos del monarca durante décadas provocó que su popularidad descendiera del 7,4 en 1995, según el *CIS*, hasta el 3,72 al abdicar (Acosta, 2014: 65).

Después del éxito cosechado Don Juan Carlos se consideró legitimado para hacerse un patrimonio que no le hiciese pasar estrecheces en el futuro. Las penurias económicas pasadas por su familia política en Grecia, hizo creer lo mismo a Doña Sofía que animaba al Rey a llevar a cabo esos oscuros negocios (Eyre, 2012: 473).

El coronel Amadeo Martínez Inglés asegura la paternidad de Zarzuela en el 23-F y hace ver al lector que el protagonismo del monarca en los preparativos de la intentona golpista fue superior a lo que la ciudadanía podría llegar a pensar. (Martínez, 2009: 248). Según este autor el 23-F de 1981 no se produjo en España ningún golpe militar. Por lo menos a la manera clásica y tradicional. Los tanques que sacó Milans en Valencia iban sin municionar. Tan mal organizado fue que los instigadores del mismo no lo asumieron como propio pese a que se organizó para desmontar el verdadero golpe previsto para el dos de mayo, un golpe cruento, a la turca. Paradójicamente el 23-F consiguió sus objetivos: el alejamiento definitivo del peligro franquista y el afianzamiento de las libertades en España (Martínez, 2001: 7).

Este mismo autor asegura que el 23-F no fue el momento más peligroso para la democracia en la Transición. Primero el *Sábado Santo Rojo* con la legalización del PCE; segundo el 15 de junio de 1977 día de las elecciones generales que ganó UCD, con la cúpula castrense vigilando los resultados; otoño de 1980 con los capitanes generales conspirando contra Suárez; y cuarto las primeras semanas de 1981 cuando los más representativos políticos de la Transición (Santiago Carrillo, Felipe González, Manuel Fraga etcétera) pactaban con Armada el 23-F.

Martínez Inglés sugiere que el monarca abandonó a su suerte al entonces presidente del Gobierno. Varias fuentes consultadas que no dan por inciertos en absoluto esos hechos, consideran que para Suárez es un punto de inflexión a la hora de

⁷⁵ Don Juan Carlos esperó a que el general Armada finalizara felizmente la *Operación De Gaulle* (Palacios, 2010: 208).

⁷⁶ Zarzuela sabía lo que se iba a producir esa tarde (Sverlo, 2000: 181)

tomar la decisión de dimitir, aunque otros autores le resten importancia resaltando el hecho de la gallardía demostrada en numerosas ocasiones por Suárez frente a los militares más extremistas a los que presumía de tener absolutamente controlados (Onega, 2013: 269).

Sin embargo la hipótesis preponderante, sobre todo la de los primeros años tras la asonada militar, considera que la negativa de Don Juan Carlos a apoyar el golpe permitió abortarlo a lo largo de la noche con la inestimable ayuda de su máximo colaborador Sabino Fernández Campo, entre otros muchos. “Lo que tiene interés no lo puedo decir, y lo que puedo decir no tiene interés” (Lorenzo, 2014: 52). Otros están convencidos que el 23-F no aspiraba a otra cosa que a reeditar el golpe de Primo de Rivera, en 1923, a quien Alfonso XIII apoyó incondicionalmente (Apezarena, 2000: 163).

Atendiendo a la documentación existente en 2016, es fácil deducir que el Rey Juan Carlos sí participó activamente en el 23-F, y no tan solo tuvo un conocimiento previo de que iba a ocurrir. A criterio de esta autora (Quintáns, 2016: 219), las iniciativas llevadas a cabo desde el Palacio de la Zarzuela nunca serían suficientes para abortar el golpe. La Casa Real conocía lo que iba a acontecer aquella tarde; conspiró con los golpistas para dar su autorización y organizarlo. Cuando el plan fracasó, lo liquidó todo quedando el Rey como el salvador de la patria. Coincidimos con la tesis de esta autora.

Otro autor, Jesús Palacios, a mi entender uno de los que más aportó junto a Javier Cercas al esclarecimiento de lo que aconteció aquella aciaga tarde-noche, sostiene que “lo que derivó en el 23-F no fue un intento de involución, sino una operación especial de corrección del sistema, que fue ampliamente consensuada con la nomenclatura de la clase política institucional y con el beneplácito exterior de la administración norteamericana y del Vaticano”. Según Cardona “está claro que EE.UU. no estuvo al margen del 23-F”, por lo cual debe extrañarnos que le cogiera de sorpresa al Rey y a la cúpula castrense (Cardona, 2011: 264).

Una vez acontece el distanciamiento entre el monarca y Suárez, se empieza a clamar a gritos dentro del sistema que se cumplan las antiguas aspiraciones del líder catalán Tarradellas, relativas a que en España hacía falta un golpe de timón⁷⁷. Es tajante

⁷⁷ En mayo de 1980 Tarradellas le decía en una entrevista a María Mérida: “Siendo optimista y todo, le diré qué, si no se da un golpe de timón fuerte y rápido, habrá que emplear el bisturí, porque ya hay demasiadas cosas malas que hay que cortar” (Pardo, 2006: 73).

Palacios al manifestar que el golpe fracasó al no prosperar el gobierno excepcional integrado por representantes de todos los partidos políticos, excepto los nacionalistas, lo que en cierto modo es tanto como decir que no salió adelante por no aceptar Tejero la lista que le llevó al Congreso de los Diputados el general Armada en la que figuraba ese supuesto gobierno de unidad (Palacios, 2010: 12 y 13). Tejero tras leer la lista y reparar en que en la misma figuraban socialistas y comunistas tras romperla dijo que “él no había montado semejante lío para que gobernaran unos rojos”. Aunque a fuerza de ser sinceros imaginemos que el teniente coronel de la guardia civil acepta y se firma la *Solución Armada*.⁷⁸ ¿Alguien piensa que al día siguiente se iba a aceptar semejante atentado a la democracia?⁷⁹ (Mora, 2000: 190).

Para Palacios y numerosos autores se sentaron en el banquillo tan solo una pequeña representación de los que participaron en la sonada militar, los menos, y ello por lo mucho que se exhibieron (Canal, 2017: 296). “Desaparecieron las grabaciones de las conversaciones telefónicas entre Zarzuela, el Congreso de los Diputados, el Cuartel General del Ejército, la sede de la JUJEM⁸⁰ y las capitanías generales” ¿Qué fue de aquellas cintas? Rosón⁸¹, ministro del Interior llegó a reconocer que eran pura dinamita y que lo mejor para la joven democracia española era que jamás salieran a la luz. Tan solo se filtraron a propósito algunas conversaciones intrascendentes entre Tejero y su amigo García Carrés.

⁷⁸ Existe una posible contradicción del teniente general Gabeiras, Por un lado, escuchado por varios testigos, se despide de Armada cuando se dispone a salir hacia el Congreso de los Diputados a entrevistarse con Tejero comentándole “A tus órdenes, presidente”. *A sensu contrario* en la vista oral de Campamento y con tono insolente manifiesta.” No necesito estudiar la Constitución para saber que no se puede proponer un gobierno mediante la coacción de una fuerza armada” (Prieto, 1982: 179).

⁷⁹ Técnico- Jurídicamente, de ser aceptado, España siempre estaría en deuda con la legalidad. Un pacto firmado por dos militares, con el poder ejecutivo y legislativo secuestrado, nunca podría estar por encima de una Constitución que proclama en su artículo 1 que “La soberanía nacional reside en el pueblo del que emanan los poderes del Estado”.

⁸⁰ La Junta de Jefes de Estado Mayor no tuvo apenas protagonismo el 23-F, pese a redactar un documento encaminado a atribuirse el control de la forma de proceder del Ejército, documento que no se aceptó por lo confuso que resultaba a la hora de ser interpretado. De hecho su cese fue de las primeras decisiones que tomó el nuevo Gobierno de Leopoldo Calvo-Sotelo (Calderón y Ruiz, 2004: 128).

La JUJEM. Junta de Jefes de Estado Mayor el 23-F de 1981 estaba formada, como presidente, por el teniente general del Ejército del Aire Ignacio Alfaro Arregui. Jefe de Estado Mayor del Aire, Emiliano Alfaro Arregui. Jefe de Estado Mayor de la Armada, almirante Luis Arévalo Pelluz. Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra, José Gabeiras Montero. Sin duda, los hermanos Alfaro Arregui, pese a haber hecho la guerra en el bando franquista, eran los más liberales de los miembros de la JUJEM (Mérida, 1979: 19-28 y 29- 43).

⁸¹ Juan José Rosón, en su condición de ministro del Interior, unos días antes del 23-F fue requerido por Suárez, junto a Rafael Arias Salgado y Fernando Abril Martorell, para que estuvieran permanentemente localizados las siguientes 72 horas, prueba más que evidente que Suárez tenía más que sospechas de lo que se avecinaba (Oneto, 1981: 19).

Sigue Palacios defendiendo la tesis de que todo se hizo en nombre del Rey y durante horas el monarca se mantuvo a la espera de cómo se desarrollaran los acontecimientos para actuar de una u otra forma. “Por lo tanto, no es que el Rey tuviera conocimiento del mismo, que sí lo tuvo, sino que estuvo absolutamente involucrado en la operación. Ya fuera *motu proprio* o por dejar hacer. “¡A mí, dádme hecho!””, sería la frase que repetiría en diversas ocasiones a lo largo de 1980 y en las semanas anteriores al 23 de febrero de 1981, cuando se le hablaba de la *Operación de Gaulle*⁸² (Palacios 2010: 13,21, 224)⁸³.

Fuese como fuese mediante gestiones personales y de sus colaboradores más cercanos, el propio monarca se aseguró la fidelidad de los mandos militares, aunque alguna fuera más que dudosa.

También es de destacar la actitud del presidente de la Generalidad de Cataluña, Jordi Pujol. Poco antes de las diez de la noche transmitía a toda España por las emisoras de Radio Nacional y Radio Exterior una alocución en la que llamaba a la tranquilidad.

Hasta bien entrada la madrugada de esa larga noche tuvieron lugar numerosas reuniones en el Hotel Palace, en los alrededores del Congreso. Este fue el lugar elegido como centro de operaciones por el general Aramburu Topete⁸⁴, entonces Director General de la Guardia Civil, teniendo bajo su mando al coronel jefe de Madrid Constantino Gómez González, y encontrándose también en el hotel el general Sáenz de Santamaría⁸⁵, a su vez Director General de la Policía Nacional (Carcedo, 2004, 224-225).

Como ya se dijo, Don Juan Carlos contó con la inestimable ayuda del secretario general de la Casa del Rey en aquel momento, el general del Cuerpo de Intervención militar Sabino Fernández Campo⁸⁶, que realizó innumerables llamadas a diversos

⁸² El paso de Armada por la Escuela de Guerra de París le convierte en testigo de excepción del proceder del General De Gaulle para sacar a Francia de todos los problemas en que la sumió el abandono de Argelia. Su admiración por el militar francés es lo que más de veinte años después le decide a ponerle su nombre a lo que él consideraba la solución para España (Pardo, 1998: 100-101).

⁸³ En la *Operación de Gaulle* estuvieron implicados periodistas, políticos de diversos partidos políticos y sobre todo el comandante Cortina (Oneto, 1982: XI prólogo a modo de síntesis).

⁸⁴ El 11 de octubre de 1981, en la inauguración de la Academia Especial de la Guardia Civil Aramburu Topete asegura que la Benemérita siempre estaría con las instituciones legalmente constituidas. ¿Lo estuvo la Guardia Civil y él mismo en 1936? (San Martín, 2005: 225).

⁸⁵ El militar que más partidario se mostró del orden constitucional en el 23-F realmente no procedió de esa forma en 1936, participando activamente en la guerra civil en el bando franquista y coordinando, con el empleo de comandante, el despliegue que significó la lucha contra el maquis (Diego, 2004: 53).

⁸⁶ Sabino Fernández Campo se enroló nada más comenzada la guerra civil en el Ejército Franquista y, hasta septiembre de 1937, estuvo destinado en las Milicias de Falange (Fernández, 2000: 27-28).

sectores militares como capitanías generales, Estado Mayor de los tres ejércitos, etcétera (Martínez, 2009: 128).

Hay que dedicar un apartado extenso a un hombre que fue la cabeza pensante del 23-F. El general de división Alfonso Armada Comyn, IX Marqués de Rivadulla, era un hombre profundamente religioso y monárquico. Su madrina de bautismo fue la reina regente María Cristina de Habsburgo-Lorena, madre de Alfonso XIII. Se alistó en el Ejército con dieciséis años y, una vez terminada la Guerra Civil, pasó por la Academia de Transformación. Con el grado de teniente de artillería se alistó en la División Azul, ascendiendo a capitán durante su permanencia en la campaña del Este, en los arrabales de Leningrado. Fue, quizás, el preceptor más allegado del Rey Juan Carlos, quien puso todo su empeño para que retornara al Estado Mayor del Ejército de Tierra, en su condición de segundo jefe del mismo a las órdenes directas del teniente general José Gabeiras Montero, ex divisionario en Rusia y artillero como él (Armada, 1983: 13-45).

Suárez desconfiaba de Armada y se opuso a su nombramiento en el matritense Palacio de Buenavista, sede del Cuartel General del Ejército de Tierra, pero al final la voluntad del Rey se impuso al más amplio sentido común del presidente del Gobierno (Oneto, 2006: 64). Gran parte de su carrera militar, salvo los destinos preceptivos para terminarla como general, la pasó asesorando al monarca, por lo que no es de extrañar que este tuviera confianza absoluta en él.

Pocos autores dudan que nos encontremos ante el célebre *Elefante Blanco*⁸⁷, la autoridad que se esperaba, “militar, por supuesto” en el Parlamento durante esa aciaga noche. Algún autor apunta al propio Rey (Pardo, 1998: 304), y pocos rechazan la hipótesis de que el general aristócrata formase parte del plan golpista⁸⁸.

Según se puede comprobar en la sentencia recaída en el Juicio de Campamento, y posteriormente en la de la Sala de lo Militar del Tribunal Supremo, Armada pretendía hacer creer, simulando negociar con los asaltantes, proponerse como solución de compromiso. Esto último ya es un hecho aceptado por la inmensa mayoría de la más reconocida y reciente historiografía.

⁸⁷ El *Elefante Blanco* tiene toda la apariencia de ser un término acuñado por el comandante Cortina. También se apuntó a que podría ser el teniente general Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil (De la Cierva, 1998: 211).

⁸⁸ Adolfo Suárez manifestó que tan solo dos personas sabían quién era el *Elefante Blanco* y una era él. Y a pesar que diez defensores en la vista oral del juicio de Campamento le preguntaron sobre la personalidad del personaje, no contestó a la pregunta (Pardo, 1998: 131).

Su secreto plan de golpe –al más puro estilo del general francés De Gaulle– fracasó al negarse Tejero⁸⁹ a que presidiera un Gobierno del que también formarían parte socialistas y comunistas. Posteriormente, descubiertos sus planes, sería relevado de su puesto de segundo Jefe de Estado Mayor del Ejército por su implicación en la trama golpista (“Los generales Milans y Armada destituidos tras el fracaso del golpe militar”, *El País* 25 de febrero de 1981). No obstante, el propio general Armada ha negado que propusiera o que quisiera dar un “golpe blando” (Véase Iriarte, José Joaquín. *La última entrevista de Alfonso Armada*). Asimismo niega que se llevara mal con el presidente Suárez. Llegó a decir el general Armada que la llamada *Solución Armada* no era ni mucho menos una conspiración. No se trataba de cometer nada delictivo. Fue una idea sacada por determinados diarios y de sobra conocida por el ministro de Defensa Agustín Rodríguez Sahagún y por el jefe de EM del Ejército de Tierra, teniente general José Gabeiras Montero⁹⁰. Jamás, según Armada, se tomó con la más mínima seriedad. Un dato a destacar es que en sus memorias Armada asegura que le manifestó al Rey su disgusto por ser nombrado segundo jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra, pues él prefería seguir en el Gobierno Militar de Lérida que llevaba aparejado el cargo de general jefe de la potente División de Montaña Urgel 4 (Armada, 1983: 212-232).

A las 23.50 horas (según *ABC*, 14 de agosto de 1981) el general Armada entra en el Congreso de los Diputados con la intención de hablar con Tejero para ofrecerle la posibilidad de abandonar España con los oficiales que le han seguido, lo cual el guardia civil no acepta. Los números y suboficiales, aunque en un primer momento también iban incluidos los tenientes, habían quedado exonerados de responsabilidad criminal por el conocido como *pacto del capó* (Fuentes, 1994: 124-125). Alfonso Armada se presentó en el Congreso con un doble objetivo: convencer al teniente coronel Tejero para que depusiese su actitud y asumir él mismo el papel de jefe del Gobierno a las órdenes del Rey, en actitud inconstitucional, además de contraria a la posición del monarca según criterio de la mayoría de los autores de entonces y no de ahora. El Rey

⁸⁹ “Tejero, que es el que desencadena el golpe, es también el hombre que lo para” (Oneto, 1982: XVI prólogo a modo de síntesis).

⁹⁰ Santiago Segura y Julio Merino cuestionan la credibilidad de las declaraciones del teniente general Gabeiras en la vista oral del juicio de Campamento, al responder a preguntas sobre la visita de Armada al Congreso de los Diputados a entrevistarse con el teniente coronel Tejero la tarde del 23-F (Segura y Merino, 1983: 72 y 73).

El teniente general Gabeiras sentía una importante admiración por el anterior jefe del Estado, a quien tenía por un hombre inteligente y con gran claridad de juicio a quien hay que respetar por el papel que desempeñó en la historia de España (Mérída, 1979: 117).

trasladó a los líderes políticos el 24 de febrero: “no me vuelvan a poner en este trance. Volvamos a la normalidad constitucional”. (Clemente, 2007: 180). Prueba más que evidente de que el Rey reconoce que se salió de sus funciones constitucionales.

Pero Armada, siendo la “autoridad competente” esperada por Tejero no le propone una Junta Militar presidida por Milans, o un Gobierno en el que este fuera ministro de Defensa, sino una lista de políticos de todos los partidos, con el propio Alfonso Armada como presidente del Gobierno; Felipe González como vicepresidente para Asuntos Políticos; los socialistas Gregorio Peces Barba (Justicia), Enrique Múgica (Sanidad) y Javier Solana (Transportes); y, entre los representantes del Partido Comunista, a Jordi Solé Tura en Trabajo y a Ramón Tamales en Economía. En este Gobierno de concentración estarían también presentes el aliancista Manuel Fraga Iribarne, como ministro de Defensa; los centristas Pío Cabanillas como ministro de Hacienda; José Luís Álvarez, ministro de Obras Públicas; Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, ministro de Educación; Agustín Rodríguez Sahagún, de Industria; el presidente de la CEOE, Carlos Ferrer Salat, ministro de Comercio; el director de la Agencia EFE, Luis María Anson, ministro de Información; el letrado Antonio Garrigues Walter, en Cultura; el banquero José María López de Letona aparecía propuesto como vicepresidente para Asuntos Económicos; y José María de Areilza, en Asuntos Exteriores. No podía faltar el estamento castrense representado por el general José Antonio Sáenz de Santamaría, como ministro de Autonomías, y el general Manuel Saavedra Palmeiro, como ministro del Interior (sobre esta información véase Fernández Barbadillo, Pedro. *La lista del Gobierno del general Armada*; Medina, Francisco. 23-F, *la verdad*; “El gobierno de Armada”. *El Mundo*. 23 de febrero de 2006. 25º aniversario del 23.F).

Ante la propuesta de Armada, Tejero le respondió airadamente: “Mi general, yo no he asaltado el Congreso para esto”. Lo dice absolutamente indignado al ver que su acción puede servir para que las poltronas del Ejecutivo sean ocupadas por quienes él considera responsables de todos los males de España desde la muerte de Franco. Tras una agria discusión, el teniente coronel Tejero se despidió violentamente del general Armada sin dejar que se dirigiera a los diputados como era su intención. Perdida toda opción sobre su “solución”, Armada salió del Palacio de las Cortes manifestando a voz en grito “Este hombre está completamente loco” en referencia a Tejero (Oneto, 1981: 171).

La intervención televisiva del rey fue determinante para calmar a una ciudadanía que asistía estupefacta a semejantes acontecimientos⁹¹. A la una y catorce minutos de la madrugada del 24 de febrero el Rey Juan Carlos I compareció a través de la primera cadena de televisión para dar un mensaje de tranquilidad a los españoles, la mayoría de los cuales permanecían encerrados en sus domicilios sin despegarse un solo minuto del transistor (Pardo, 1998: 420)

En *Así se grabó y emitió el trascendental discurso del rey en la madrugada del martes*, de Francisco G. Basterra (27 de febrero de 1981) se nos relata: “Son las 0.15 horas de la madrugada del martes 24 de febrero, la más larga de la historia de España de los últimos tiempos. El rey Juan Carlos I, vestido con el uniforme de Capitán General del Ejército, con gesto serio y voz firme, inicia desde su despacho, en el primer piso del palacio de la Zarzuela, su mensaje a la nación”. En su discurso se sitúa frente a los golpistas defendiendo la Constitución española, llamando al orden a las Fuerzas Armadas en su calidad de Comandante en Jefe y desautorizando al general Milans del Bosch (Pardo, 1998: 420).

Lo leemos en José Aperazena, *Todos los hombres del rey*: “Cuando los españoles escuchan por televisión al Rey, respiran con alivio. Es la 1.12 horas de la madrugada. Muchos optan por irse ya a la cama. Están convencidos de que el golpe ha fracasado estrepitosamente”.

Pocas horas antes se produce un incidente que bien pudo terminar en tragedia, cuando el JEME, teniente general Gabeiras, le pide al gobernador militar de Valencia, general Luís Caruana, que arreste a Milans y se constituya en capitán general accidental. Caruana le responde que existe un general de división más antiguo en la Región Militar, el general León Pizarro, respondiendo Gabeiras que lo sabe pero que no lo localiza por ninguna parte. Se presenta Caruana en el despacho del capitán general Milans manifestándole a este las órdenes del JEME de arrestarlo y Milans deposita un arma en su mesa y le dice “atrévete”.

En ese momento se recibe una llamada de Zarzuela ordenando la retirada de las tropas, anulando Milans las medidas de estado de excepción en Valencia a las seis de la mañana⁹². (Cardona, 2011: 289-290).

⁹¹ Con la intervención televisiva del Rey los españoles se empezaron a dar cuenta que si para algo sirvió el intento del golpe de Estado fue para acabar de una vez por todas con las malas relaciones entre las clases civil y militar en la España de finales del siglo XX.

⁹² En *El País* de 24 de febrero de 1981 se recoge con todo lujo de detalles el bando de Milans del Bosch devolviendo a la ciudad del Turia la normalidad.

Por otro lado Tejero resistió hasta el mediodía del día 24. Hacia las 10.00 horas se permitió la salida de las diputadas del Congreso. Según las Actas oficiales de los Secretarios del Congreso de los Diputados “hacia las 10 horas, el teniente Álvarez anuncia que, a petición de varios miembros del Gobierno y de otros señores diputados, se va a autorizar la salida de las diputadas. Estas, todas, se resisten tenazmente a abandonar la Cámara; ceden ante los argumentos de sus compañeros, y salen todas las que se encontraban en ese momento en el Salón, con excepción de doña María Izquierdo Rojo y doña Pilar Brabo Castells”. A las 10.30 horas Tejero negoció con Armada las condiciones de su rendición, que incluían su salida sin la presencia de periodistas, y que los guardias de rango hasta teniente no serían juzgados como ya quedó expuesto⁹³ (Fernández, 2000: 176-180).

El final del golpe comienza a ver la luz. Hacia la una de la madrugada, el teniente general Jaime Milans del Bosch y Ussía recibió la llamada del Rey ordenándole retirar las tropas. Don Juan Carlos calificaba al teniente general Milans del Bosch como “un hombre con agallas pero con un cerebro del tamaño de un garbanzo” (Noury, 1986:266)

En la mañana del 24 de febrero un teniente coronel del Estado Mayor del Ejército, Eduardo Fuentes y Gómez de Salazar, acude al Congreso de los Diputados a hablar con el comandante golpista Pardo Zancada y pactar las condiciones de rendición en lo que se conocería como *pacto del capó*, por ser firmado encima del capó de un Land Rover, término acuñado por la periodista Pilar Urbano (Fuentes, 1994: 13 y 14)

A mediodía se reincorporaron al Hemiciclo los diputados que la noche anterior se vieron obligados a abandonarlo (Gutiérrez Mellado, Suárez, Guerra, Rodríguez Sahagún, Carrillo y Fraga). A continuación se procedió a desalojar el Congreso de los Diputados y a las 12.15 horas todo había terminado. Alfonso Guerra manifestó “que todo le pareció una cosa muy teatral, muy de Valle-Inclán, aunque cuando nos llevaron a una misma habitación a Felipe, Gutiérrez Mellado, Carrillo, Rodríguez Sahagún y a mí acepté que nos iban a matar sin sentir miedo en absoluto” (Fernández- Braso, 1983: 171). Asimismo este diputado socialista asegura que los servicios de información que

⁹³ Se produjo un agravio comparativo entre los guardias civiles y los militares de la DAC. Así como se procesó y condenó a los tenientes de la Guardia Civil, ni tan siquiera se procesó a ningún teniente del Ejército. Por parte de las defensas se solicita que para que no se produzca agravio alguno se ponga en libertad a los tenientes de la Guardia Civil ya que eso era lo recogido en el “pacto del capó” (Muñoz, 2021: 501-508). El presidente del tribunal estimó inapropiado el momento procesal para solicitarlo sin dar solución alguna al supuesto agravio con los tenientes de la Benemérita procesados y condenados en el juicio más largo de la historia procesal española y tercero de la humanidad.

dependían del Ejecutivo no funcionaron, o lo que habría sido mucho peor, sabían pero guardaron silencio en un claro intento de ayudar a los golpistas (Guerra, 2004: 301).

Terminaba lo ocurrido dentro del Hemiciclo ese aciago día las repercusiones del acto vandálico cometido por ese grupo de exaltados aún se recuerdan, y se recordarán durante décadas en el mundo entero. Durante meses España fue noticia en las portadas de los más importantes periódicos del planeta. La foto del teniente coronel Tejero con su arma reglamentaria en la mano derecha, al lado del presidente del Congreso, Landelino Lavilla, aún daña la retina de los españoles de bien que solo deseábamos, entonces y ahora, vivir en democracia.

Esas cosas no acontecían en la Vieja Europa. Eran más propias de países alejados de nuestra órbita socio política cultural. Durante un día, el 23-F, fuimos tercer mundo, y tantos años después todavía llevamos esa rémora en nuestra historia más contemporánea. Las reacciones internacionales no se hicieron esperar. Nada más producirse el asalto al Congreso de los Diputados, el golpe fue condenado con toda dureza por los países de la Comunidad Económica Europea (más tarde, Unión Europea), con quienes España estaba negociando una adhesión. De entre todos los estados miembros conviene destacar por su energía la protesta del Reino Unido, y especialmente la hecha a título personal por la entonces Primera Ministra, Margaret Thatcher, que calificó la sublevación militar como un “acto terrorista”.

Por su parte, Estados Unidos, y lo leemos en *La Vanguardia* de días posteriores a esa fecha, se mantuvo oficialmente neutral en cuanto al proceso. No obstante, durante el juicio de Campamento, Tejero afirmó que “tanto el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica como el Vaticano habían sido sondeados por el general Armada”. Cierto es que tras la entrada de los guardias civiles en el Hemiciclo, el Secretario de Estado norteamericano, el general Alexander Haig, se limitó a decir que “el asalto al Congreso de los Diputados es un asunto interno de los españoles”, lo que le valió severas críticas internacionales. Una vez que fracasó el golpe, Estados Unidos cambió el tono de sus declaraciones radicalmente, afirmando que el Gobierno norteamericano se congratulaba que en España hubiese triunfado la democracia (Medina, 2006: 302).

Al mismo tiempo, el diputado del Partido Comunista de España, Santiago Carrillo, manifestó que El Vaticano “también conocía lo que iba a pasar”. El día 23 de febrero de 1981 el episcopado español se encontraba reunido en asamblea plenaria, pero no realizó declaraciones hasta el día 24, cuando condenó el golpe ya fracasado. Asimismo tras el intento de golpe quedaron algunas dudas, referidas al papel que jugó

cada uno de los principales golpistas, y especialmente a las intenciones y apoyos de Armada.

Como ya se ha citado, a las 12.15 del 24 de febrero el intento de golpe de Estado había terminado con la salida de los últimos diputados del Congreso. No obstante debemos insistir en que probablemente el fin de este vergonzoso acontecimiento que significó el 23-F no hubiera llegado a su fin como lo hizo si no se hubieran sacado a la luz los cuatro siguientes documentos:

1º- “BANDO DIFUNDIDO POR EL CAPITÁN GENERAL DE LA 3º REGIÓN MILITAR EL 23 DE FEBRERO DE 1981

EXCMO. SR. D. JAIME MILANS DEL BOSCH Y USSÍA, TENIENTE GENERAL DEL EJÉRCITO Y CAPITÁN GENERAL DE LA 3º REGIÓN MILITAR
HAGO SABER

Ante los acontecimientos que se están desarrollando en estos momentos en la capital de España y el consiguiente vacío de poder, es mi deber garantizar el orden en la Región de mi mando hasta tanto se reciban las correspondientes instrucciones que dicte S.M. el Rey

En consecuencia,

DISPONGO

Artículo 1º- Todo personal afecto a los servicios públicos de Interés Civil queda militarizado, con los deberes y atribuciones que marca la Ley.

Artículo 2º- Se prohíbe el contacto con las Unidades Armadas por parte de la población civil. Dichas Unidades repelerán sin intimidación ni previo aviso todas las agresiones que puedan sufrir con la máxima energía.

Igualmente repelerán agresiones contra edificios, establecimientos vías de comunicación y transporte, servicios de agua, luz y electricidad, así como dependencias y almacenes de primera necesidad.

Artículo 3º- Quedarán sometidos a la Jurisdicción Militar y tramitados por procedimientos sumarísimos todos los hechos comprendidos en el Artículo anterior, así como los delitos de rebelión, sedición y de atentado o resistencia a los Agentes de la Autoridad. Los de desacato, injuria, amenaza o menosprecio a todo el personal militar o militarizado que lleve distintivo de tal, cualquiera que lo realice, propague, incite o induzca. Igualmente los de tenencia ilícita de armas o cualquier otro objeto de agresión.

Artículo 4º- Quedan prohibidos los *lockt-outs* o huelgas. Se considerara como sedición el abandono del trabajo siendo principales responsables los dirigentes de sindicatos y asociaciones laborales.

Artículo 5º- Quedan prohibidas todas las actividades públicas y privadas de todos los partidos políticos, prohibiéndose igualmente las reuniones superiores a cuatro personas, así como la utilización por los mismos de cualquier medio de comunicación social.

Artículo 6º- Se establece el Toque de Queda desde las veintiuna a las siete horas, pudiendo circular únicamente dos personas como máximo durante el citado plazo de tiempo por la vía pública y pernctando todos los grupos familiares en sus respectivos domicilios.

Artículo 7º- Sólo podrán circular los vehículos y transportes públicos, así como los particulares debidamente autorizados. Permanecerán abiertas únicamente las Estaciones de Servicio y Suministro de Carburantes que diariamente se señalen.

Artículo 8º- Quedan suspendidas la totalidad de las actividades públicas y privadas de todos los partidos políticos.

Artículo 9º- Todos los Cuerpos de Seguridad del Estado se mantendrán bajo mi autoridad.

Artículo 10º- Igualmente asumo el poder judicial y administrativo, tanto del Ente Autonómico como de los Provinciales y Municipales.

Artículo 11º- Estas normas estarán en vigor el tiempo estrictamente necesario para recibir instrucciones de S.M. el Rey o de la Superioridad.

Este Bando surtirá efectos desde el momento de su publicación.

Por último se espera la colaboración activa de todas las personas patriotas amantes del orden y de la paz, respecto a las instrucciones anteriormente expuestas.

Por todo ello termino con un fuerte:

¡VIVA EL REY!

VIVA POR SIEMPRE ESPAÑA”

“Valencia, 23 de febrero de 1981.

EL TENIENTE GENERAL

JAIME MILANS DEL BOSCH”

Este bando firmado por el entonces capitán general de la III Región Militar, Excmo. Sr. D. Jaime Milans del Bosch y Ussía, de dudosa calidad literaria fue

redactado por el segundo Jefe de Estado Mayor de dicha capitania, coronel de ingenieros Diplomado en Estado Mayor, Diego Ibáñez Inglés. Milans mantuvo al margen al general de brigada Emilio Urrutia Gracia, jefe de su Estado Mayor, en quien no confiaba debido a su constitucionalismo más que conocido. De hecho Milans deseaba como jefe de su equipo de asesores más cercano al general Francisco Dueñas Gavilán, entonces destinado como jefe de Estado Mayor en la 8ª Región Militar. Este, una vez prescrito el delito, reconoció su asistencia a la reunión de la calle General Cabrera nº 15 en Madrid en la cual se decidió la forma de proceder el 23-F. (Palacios, 2010: 54).

A pesar de su deseo de cambiar de destino de Dueñas, de la petición expresa de Milans, del visto bueno de los tenientes generales Fernández Posse y Gabeiras Montero, capitán General de Galicia y Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra, el cambio de destino se frustró por expreso deseo del teniente general Gutiérrez Mellado y Dueñas pasó a un destino anodino en el Patronato del Ejército. Urrutia aseguró en la vista del Juicio de Campamento que lo normal hubiera sido que a él, en función de su cargo, se le hubiera informado de lo que iba a ocurrir en Valencia antes del 23-F y que el bando, que se le encargó a su segundo, el coronel Ibáñez Inglés, se debió encargar al secretario de Justicia de Capitanía General.

Sin lugar a dudas este bando tuvo desde un primer momento la intención de confundir a la ciudadanía. En dos ocasiones supedita la vuelta a la normalidad de la Región Militar a las instrucciones que vayan a recibirse de su Majestad el Rey Don Juan Carlos I.

Hoy, más de cuarenta años después, y tras cientos de publicaciones al respecto se puede poner en duda que el hoy Rey emérito pudiera estar o no al tanto de los hechos delictivos que estaba llevando a cabo el general Milans, pero entonces nadie, o casi nadie, dudaba de la constitucionalidad de todo y cuanto acto llevara a cabo aquel Borbón sentado en el trono por Franco, pero que en pocos años se había ganado la simpatía y fidelidad del pueblo español. Fue leído por el locutor de Radio Valencia José Luis Palmer, obligado por oficiales del Ejército. De esta forma vio la luz tan trasnochado documento”.

2º- “TELEGRAMA DE S.M. EL REY A LOS CAPITANES GENERALES Y ALMIRANTES A LAS 22.35 HORAS DEL 23 DE FEBRERO DE 1981

ANTE SITUACIÓN CREADA POR SUCESOS DESARROLLADOS EN EL PALACIO DEL CONGRESO, Y PARA EVITAR CUALQUIER POSIBLE CONFUSIÓN, CONFIRMO QUE HE ORDENADO AUTORIDADES CIVILES Y JUNTA DE JEFES DE ESTADO MAYOR TOMEN TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA MANTENER ORDEN CONSTITUCIONAL DENTRO DE LA LEGALIDAD VIGENTE. CUALQUIER MEDIDA DE CARÁCTER MILITAR QUE, EN SU CASO HUBIERA DE TOMARSE, DEBERÁ CONTAR CON LA APROBACIÓN DE LA JUJEM. RUEGO ME CONFIRME QUE RETRANSMITEN A TODAS LAS AUTORIDADES DEL EJÉRCITO

HORA DE RECIBIDO. 23.30”

Este telegrama, enviado horas antes de intervenir S.M. el Rey ante las cámaras de TVE, es una clara toma de decisión frente a los militares golpistas que le sirvió a S.M. el Rey D. Juan Carlos I para prestigiarse ante la ciudadanía y dejar claro ante la opinión pública cuál era su actitud frente a los hechos que estaban ocurriendo esa tarde en la capital de España con el Gobierno y diputados secuestrados.

Con independencia de que el Rey estuviera al tanto o no sobre lo que iba a acontecer esa tarde del invierno matritense de 1981, el envío del telegrama en cuestión resultaba imprescindible. Había que serenar los patios de armas de los cuarteles, donde el ruido de sables se había convertido en la banda sonora de la transición, previamente a enviar el definitivo mensaje tranquilizador a la opinión pública.

Si el golpe triunfaba siempre sería con el apoyo del Rey, jefe Supremo de las Fuerzas Armadas. Si fracasaba, como la experiencia nos dice que ocurrió, sería gracias a la forma de actuar de Don Juan Carlos I, que saldría sumamente reforzado en un país a partir de entonces no monárquico y sí juancarlista. El 23-F se convirtió en la garantía respecto a que en España seguiríamos con democracia. Ese fue su gran mérito, aunque tal vez no fuera su intención primigenia (Clemente, 2007: 149).

El rey frenó a los golpistas, pero sin comprometerse, pues si no es incomprensible que esperase hasta la una y treinta del día 24 de febrero para emitir el mensaje que todos los españoles estábamos esperando y que se había grabado más de dos horas antes (Clemente, 2007: 176).

La historiografía es variopinta. Hay historiadores apasionados de la figura del monarca que defienden a capa y espada que gracias a él España no regresó a la oscuridad de una dictadura militar. Si el Rey hubiera apoyado el pronunciamiento este

hubiese triunfado. (Cardona, 2011: 14-15). *A sensu contrario* cada día son más los autores de obras más recientes que opinan que el comportamiento del Rey no fue tan meridianamente claro como al principio nos hicieron creer (Clemente, 2007: 174).

Cuando menos debe llevarnos a ser suspicaces la entrada en el Palacio del Congreso de los Diputados del General de División Alfonso Armada Comyn, segundo Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra, tantos años preceptor del monarca, a quien D. Juan Carlos definía como uno más de su familia. En la denominada *Operación de Gaulle* se presentó en el Congreso de los Diputados con una lista de miembros de un futuro Gobierno de concentración nacional, desconocida para Tejero y para la mayoría de los que en ella figuraban, no así para el general Milans del Bosch, circunstancia que hace difícil creer que el monarca se enterara del 23-F jugando plácidamente un partido de squash en el Palacio de la Zarzuela. Es de esperar que el transcurso del tiempo haga aflorar una verdad que hasta ahora no ha visto la luz por esa fidelidad al mando que se le presume al estamento militar.

3º.”TEXTO DE LA INTERVENCIÓN DE S.M. EL REY ANTE LAS CÁMARAS DE TVE A LAS 1.20 H DEL 23 DE FEBRERO DE 1981

“Al dirigirme a todos los españoles, con brevedad y concisión, en las circunstancias extraordinarias que en estos momentos estamos viviendo, pido a todos la mayor serenidad y confianza y les hago saber que he cursado a todos los Capitanes Generales de las Regiones militares, Zonas Marítimas y Regiones Aéreas la orden siguiente:

Ante la situación creada por los sucesos desarrollados en el Palacio del Congreso y para evitar cualquier posible confusión, confirmo que he ordenado a las Autoridades Civiles y a la Junta de Jefes de Estado Mayor que tomen todas las medidas necesarias para mantener el orden constitucional dentro de la legalidad vigente.

Cualquier medida de carácter militar que en su caso hubiera de tomarse, deberá contar con la aprobación de la junta de Jefes de Estado Mayor.

La Corona, símbolo de la permanencia y unidad de la patria, no puede tolerar en forma alguna acciones o actitudes de personas que pretendan interrumpir por la fuerza el proceso democrático que la Constitución votada por el pueblo español determinó en su día a través de referéndum.”

Este texto de la intervención de S.M. ante las cámaras de TVE en la madrugada del día 24 de febrero de 1981 convirtió a todo un país en *juancarlista*. Los españoles en

modo alguno eran mayoritariamente monárquicos pero a partir de esta fecha afloró el accidentalismo⁹⁴ y, tanto la ciudadanía como la mayoría de los partidos políticos, llegaron a la conclusión que tras la épica intervención del joven monarca ya era absurdo plantearse la dicotomía monarquía-república. Sin ser los ciudadanos monárquicos, España pasaría a ser modelo de monarquía parlamentaria con el más idílico de los jefes de Estado de su entorno geográfico a la cabeza.

Nunca jefe de Estado alguno fue sonreído de forma tal por la diosa Fortuna. Visto desde la perspectiva de los más de cuarenta años transcurridos, y conocedores del actuar posterior de Don Juan Carlos I, ya nadie está seguro del proceder constitucionalista del entonces Rey.

Cientos de libros dejan entrever que las cosas no ocurrieron de la forma que se creyó durante tantas décadas. Todo indica que al Jefe del Estado en absoluto le sorprendieron los acontecimientos del 23-F. Sabía lo que se estaba tramando, se mantuvo a la expectativa y tras apostar a caballo ganador (seguro de la lealtad inquebrantable de una cúpula militar que nunca lo iba a dejar en entredicho), optó por convertirse en líder de los constitucionalistas cuando el proyecto se invalidó por la ineptitud de sus líderes (Clemente, 2007: 177-178). Soy de los que cree que en gran medida el golpe lo frenó Tejero al rechazar la lista de miembros del futuro Gobierno de salvación nacional por estar incluidos en ella socialistas y comunistas.

Nunca nadie vivió tanto de rentas por un proceder, su supuesta actuación en defensa del orden constitucional la noche del 23-F. La siempre humana ambición motivó que sus antaño súbditos mayoritariamente sigan respetando la monarquía encabezada por su hijo Felipe VI, pero ya no a él.

4º. “BANDO DEL CAPITÁN GENERAL DE LA 3ª REGIÓN MILITAR DEL
24 DE FEBRERO DE 1981, ANULANDO EL ANTERIOR

EXCMO. SR. D. JAIME MILANS DEL BOSCH Y USSÍA, TENIENTE
GENERAL DEL EJÉRCITO Y CAPITÁN GENERAL DE LA 3ª REGIÓN MILITAR

HAGO SABER

⁹⁴ El accidentalismo o posición política que considera irrelevante la forma de Estado de un país, ya sea monarquía o república. Los accidentalistas están convencidos que la forma de estado no contribuye a que un país vaya mejor o peor. Lo que sí soluciona los problemas es la administración del mismo.

Que, recibidas instrucciones dictadas por S.M. el Rey y garantizado el orden y seguridad ciudadana en el ámbito de esta Región de mi mando,

DISPONGO

Quede sin efecto lo dispuesto en el manifiesto publicado con fecha de ayer, día 23 de Febrero del presente año, desde el momento de la difusión de este comunicado.

Quiero agradecer a todas las Autoridades, Entidades, Corporaciones, particulares y medios de comunicación social, la colaboración prestada y la comprensión de los motivos que produjeron la decisión transmitida en mi anterior comunicado.

Igualmente, ante la imposibilidad de hacerlo personal o individualmente, quiero agradecer en nombre propio y en el de esta Capitanía General cuantas adhesiones y ofrecimientos ha recibido.

Al propio tiempo informo que las unidades militares seguirán adoptando el despliegue y medidas de seguridad pertinentes que les permitan una pronta y eficaz actuación si fuera necesario, para garantía de la paz, orden y seguridad ciudadana.

En todo momento, la intención de este Mando ha sido y es el Servicio de España, el respeto a la Ley bajo el mando supremo de S.M. el Rey (Q.D.G.) cuya adhesión inquebrantable queda patente hoy más que nunca.

¡VIVA EL REY!

¡VIVA SIEMPRE ESPAÑA!

Valencia, 24 de febrero de 1981

EL TENIENTE GENERAL

JAIME MILANS DEL BOSCH”

Nuevamente nos encontramos ante un bando que literariamente deja mucho que desear. También fue escrito por el coronel Ibáñez Inglés, segundo jefe de EM de la III Región Militar. Llama poderosamente la atención, como en el del día anterior, que se hace alusión al parecer del Rey en dos ocasiones, en una de ellas precisamente para dejar meridianamente claro que se deja sin efecto el primero de los bandos por instrucciones dictadas por Don Juan Carlos. ¿En qué cabeza cabe que en el corto espacio de unas horas se dicte un bando hasta que se reciban las correspondientes instrucciones del Rey, bando que quedó anulado cuando esas instrucciones llegaron tal y como se recoge en ambos?

Milans era hombre de prestigio dentro del Ejército para cometer exclusivamente él semejante cúmulo de errores. No era ni mucho menos un intelectual, pero sus muchas condecoraciones e importantes destinos y mandos de unidades de élite le otorgaban una

aureola de guerrero incansable incapaz de cometer tamaña torpeza (Cardona, 2005: 310).

Cuando menos debemos sospechar que el más monárquico de los militares españoles, junto con el general Armada, no iba a poner en entredicho la honorabilidad del jefe del Estado si el monarca estuviera al tanto de la trama. Esa era la forma de ser de aquellos militares entre cuyos muchos defectos no estaba el de la falta de fidelidad al superior.

El juicio ante el Consejo Supremo de Justicia Militar comenzó el 19 de febrero de 1982, tras casi un año de instrucción a cargo del Consejero Togado D. José María García Escudero. Tras los recursos interpuestos ante el Tribunal Supremo, este hizo pública la sentencia firme el 28 de abril de 1983. A continuación se detallan los condenados y las penas impuestas a cada uno de ellos:

Los treinta condenados por delito de rebelión militar en el juicio fueron los siguientes:

Miembros de las Fuerzas Armadas

1. Jaime Milans del Bosch y Ussía. Teniente General y Capitán General de la III Región Militar. Condenado a 30 años por sentencia del Consejo Supremo de Justicia Militar (C.S.J.M) no recurrida por el Ministerio Fiscal. Puesto en libertad condicional en 1990. Falleció en 1997.
2. Alfonso Armada Comyn. General de División y 2º Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra. Condenado a 6 años por sentencia del C.S.J.M, ampliada a 30 por el Tribunal Supremo. La petición del Ministerio Fiscal en la casación fue de 30 años. Indultado en 1988.
3. Luis Torres Rojas. General de División y Gobernador Militar de La Coruña. Condenado a 6 años por sentencia del C.S.J.M, ampliada a 12 por el Tribunal Supremo. La petición del Ministerio Fiscal en la Casación fue de 20 años. Puesto en libertad condicional en 1988.
4. Camilo Menéndez Vives. Capitán de Navío. Condenado a 1 año por sentencia C.S.J.M, ratificada por el Tribunal Supremo. La petición del Ministerio Fiscal en la Casación fue de 12 años y un día a 30 años. Falleció en 1995.
5. Diego Ibáñez Inglés. Coronel de Ingenieros y 2º Jefe de Estado Mayor de la III Región Militar. Condenado a 5 años por sentencia del C.S.J.M, ampliada a 10 por el Tribunal Supremo. La petición del Ministerio fiscal en la Casación fue de 15 años. Puesto en libertad condicional en 1987. Falleció en 1987.

6. José Ignacio San Martín López. Coronel de Artillería y Jefe de Estado Mayor de la División Acorazada Brunete. Condenado a 6 años por sentencia del C.S.J.M, ampliada a 10 por el Tribunal Supremo. Puesto en libertad condicional en 1986. Falleció en 2004.
7. Pedro Mas Oliver. Teniente Coronel de Infantería. Condenado a 3 años por sentencia del C.S.J.M, ampliada a 6 años por el Tribunal Supremo. La petición del Ministerio Fiscal en la Casación fue de 12 años y un día a 30 años. Falleció en 1991.
8. Ricardo Pardo Zancada. Comandante de Infantería. Condenado a 6 años por sentencia C.S.J.M, ampliada a 12 por el Tribunal Supremo. La petición del Ministerio Fiscal en la Casación fue de 15 años. Puesto en libertad condicional en 1987.
9. Carlos Álvarez-Arenas Pardinás. Capitán de Infantería. Condenado a 3 años por sentencia C.S.J.M, sentencia ratificada por el Tribunal Supremo. La petición del Ministerio Fiscal en la Casación fue de 6 años. Puesto en libertad condicional en 1983.
10. José Pascual Gálvez. Capitán de Infantería. Condenado a 3 años por el C.S.J.M, sentencia ratificada por el Tribunal Supremo. La petición del Ministerio Fiscal en la Casación fue de 6 años. Puesto en libertad condicional en 1983.
11. Francisco Javier Dusmet García-Figueras. Capitán de Infantería. Condenado a 2 años por sentencia C.S.J.M, sentencia ratificada por el Tribunal Supremo. La petición del Ministerio Fiscal en la Casación fue de 5 años. Obtuvo la reserva transitoria.
12. José Cid Fortea. Capitán de Intendencia. Condenado a 2 años por sentencia C.S.J.M, sentencia ratificada por el Tribunal supremo. La petición del Ministerio Fiscal en la Casación fue de 5 años. Ascendió a comandante.

Miembros de la Guardia Civil

1. Miguel Manchado García. Coronel. Condenado a 4 años y 1 día por sentencia del C.S.J.M, ampliada a 8 por el Tribunal Supremo. La petición del Ministerio Fiscal en la Casación fue de 12 años y 1 día a 30 años. Puesto en libertad condicional en 1985. Falleció en 2010

2. Antonio Tejero Molina. Teniente Coronel. Condenado a 30 años por sentencia del C.S.J.M no recurrida por el Ministerio Fiscal. Puesto en libertad condicional en 1996.
3. Vicente Gómez Iglesias. Capitán. Agente del CESID. Condenado a 3 años por sentencia C.S.J.M ampliada a 6 años por el Tribunal Supremo. La petición del Ministerio Fiscal en la Casación fue de 8 años. Fue indultado en 1984
4. Jesús Muñecas Aguilar. Capitán. Condenado a 3 años y medio por sentencia C.S.J.M ampliada a 5 años por el Tribunal Supremo. La petición del Ministerio Fiscal en la Casación fue de 7 años. Puesto en libertad condicional en 1984.
5. José Luis Abad Gutiérrez. Capitán. Condenado a 3 años y 1 día por sentencia C.S.J.M ampliada a 5 años por el Tribunal Supremo. La petición del Ministerio Fiscal para la Casación fue de 7 años. Puesto en libertad en 1986
6. Enrique Bobis González. Capitán. Condenado a 2 años por sentencia C.S.J.M ampliada a 3 años por el Tribunal Supremo. La petición del Ministerio Fiscal para la Casación fue de 5 años. Ascendió a coronel
7. Francisco Acera Martín. Capitán. Condenado a 2 años por sentencia C.S.J.M ampliada a 3 años por el Tribunal Supremo. La petición del Ministerio Fiscal para la Casación fue de 5 años. Puesto en libertad en 1983. Ascendió a teniente coronel.
8. Carlos Lázaro Corthay. Capitán. Condenado a 3 años por sentencia C.S.J.M ampliada a 3 años por el Tribunal Supremo. La petición del Ministerio Fiscal para la Casación fue de 5 años. Ascendió a coronel
9. Juan Pérez de la Lastra Tormo. Capitán. Condenado a 2 años por sentencia C.S.J.M ampliada a 3 años por el Tribunal Supremo. La petición del Ministerio Fiscal para la apelación fue de 5 años. Ascendió a coronel
10. César Álvarez Fernández. Teniente. Absuelto por el C.S.J.M y condenado a 1 año por el Tribunal Supremo. La petición del Ministerio Fiscal para la Casación fue de 4 años. Ascendió a teniente coronel.
11. Pedro Izquierdo Sánchez. Teniente. Absuelto por el C.S.J.M y condenado a 1 año por el Tribunal Supremo. La petición del Ministerio Fiscal para la Casación fue de 3 años y 1 año. Ascendió a teniente coronel.

12. Vicente Ramos Rueda. Teniente. Absuelto por el C.S.J.M y condenado a 1 año por el Tribunal Supremo. La petición del Ministerio fiscal para la Casación fue de 3 años y 1 día. Ascendió a capitán.
13. Santiago Vecino Núñez. Teniente. Absuelto por el C.S.J.M y condenado a 1 año por el Tribunal Supremo. La petición del ministerio Fiscal para la Casación fue de 3 años y 1 día. Puesto en liberta en 1982. Fallecido en 1983.
14. Manuel Boza Carranco. Teniente. Absuelto por el C.S.J.M y condenado a 1 año por el Tribunal Supremo. La petición del Ministerio Fiscal para la Casación fue de 3 años y 1 día. Ascendió a capitán.
15. Jesús Alonso Hernaiz. Teniente. Absuelto por el C.S.J.M y condenado a 1 año por el Tribunal Supremo. La petición del ministerio fiscal para la Casación fue de 2 años. Ascendió a teniente coronel.
16. José Núñez Ruano. Teniente. Absuelto por el C.S.J.M y condenado a 1 año por el Tribunal Supremo. La petición del Ministerio Fiscal para la Casación fue de 3 años y 1 día. Ascendió a capitán
17. Vicente Carricondo Sánchez. Teniente. Absuelto por el C.S.J.M y condenado a 1 año por el Tribunal Supremo. La petición del Ministerio Fiscal para la Casación fue de 2 años. Ascendió a comandante.

Civiles

1. Juan García Carrés. Ex dirigente de los Sindicatos Verticales franquistas. Condenado a 2 años por sentencia del C.S.J.M., sentencia ratificada por el Tribunal Supremo. La petición del Ministerio Fiscal para la casación fue de 12 y un día a 30 años. Fallecido en 1986.

Hubo tres procesados absueltos

1. José Luis Cortina Prieto⁹⁵. Comandante de Infantería. Jefe de la Agrupación Operativa de Misiones Especiales del CESID.

⁹⁵ Según Luis Díez los días siguientes al 23-F, el jefe de la AOME, el comandante José Luis Cortina Prieto y su segundo, el capitán Francisco García Almenta, borraron todo tipo de huellas sobre la participación de un grupo especial creado al efecto para dar cobertura a los guardias civiles que participaron en el golpe de Estado (Díez, Luis, 2011: 101-102).

2. Juan Batista González. Capitán de Artillería. Ascendió a teniente coronel.
3. Francisco Ignacio Román. Capitán de la Guardia Civil. Ascendió a coronel.

Paso a detallar la relación de componentes del Consejo Supremo de Justicia Militar, abogados y defensores militares de los procesados (Pardo, 1998:427 y 428):

Consejo Supremo de Justicia Militar:

Presidente: -TG. D. Luis Álvarez Rodríguez (Ejército de Tierra).

Consejeros: -TG. D. Federico Gómez de Salazar Nieto (designado después presidente por enfermedad del titular). (Ejército de Tierra)⁹⁶.

-TG. D. Juan Retuerto Martín (Ejército del Aire).

-TG. D. José Hernández Ballesteros (Ejército de Tierra).

-Vicealmirante Jacinto Ayuso Serrano.

-Vicealmirante Jorge García-Parreño Kaden.

-G.D. D. Jaime Llosa Redón (Ejército del Aire).

-G.D. D. José Cano Medrano (Ejército de Tierra).

-G.D. D. Manuel González Fuster (Ejército de Tierra)

-G.D. Alberto Barrio Galán (Ejército de Tierra).

-G.D. Fernando Morillo Flandes (Ejército de Tierra).

-G.T. D. José Barcina Rodríguez (Cuerpo Jurídico de Tierra)

-G.T. D. Justo Carrero Ramos (Cuerpo Jurídico de la Armada)

-G.T. D. Juan Luis Fernández de Mesa Montijano (Cuerpo Jurídico del Aire)

-G.T. D. Francisco Jiménez Jiménez (Cuerpo Jurídico de Tierra)

-G.T. D. Gabriel Martínez García (Cuerpo Jurídico del Aire)

Vocal Ponente: -G.T. D. José de Diego López (Cuerpo Jurídico de Tierra)

⁹⁶ El teniente general Federico Gómez de Salazar Nieto era el gobernador general del Sahara cuando se produjo la “marcha verde” o invasión marroquí de la provincia española del Sahara. Iniciada el 6 de noviembre de 1975 el Ejército español evacuó aquel territorio el 12 de enero de 1976 por expresa decisión del Gobierno (Mérida, 1979: 123).

Relator: -T.C. D. Jesús Valenciano Almoyna (Cuerpo jurídico de Tierra)

Fiscal: -Ministro Togado. D. José Manuel Claver Torrente (Cuerpo Jurídico de la Armada).

Abogados: -Cor. Don Salvador Escandell Cortés (TG. Milans del Bosch y Cor. Ibañez.

- D. Ramón Hermosilla Martín (GD. Armada)
- D. Gerardo Quintana Aparicio (GD. Torres y Tte. Núñez)
- D. Adolfo Miguel Garcilópez (CN Menéndez Vives, Cte. Pardo Zancada y Sr. García Carrés).
- D. José María Labernia Marco (Cor. San Martín).
- D. Francisco López Silva (Cor. Manchado).
- D. Ángel López Montero (Tte. Col. Tejero).
- D. Pedro Martín Fernández (Tte. Col. Mas).
- D. Rogelio García Villalonga (Cte. Cortina).
- D. José Zugasti Pellejero (Cap. Batista).
- Cor. D. Carlos Meer de Rivera (Cap. Dusmet).
- D. Jesús Gómez García (Cap. Álvarez Arenas).
- D. José Luis Sanz Arribas (Cap. Cid y Cap. Bobis).
- D. Antonio Muñoz Perea (Cap. Pascual).
- D. Dimas Sanz López (Cap. Acera y Tte. Alonso).
- Cap. G.C. Don Miguel Caballero montes (Cap. Pérez de Lastra).
- Cap. G.C. D. José Pardos Aldea.
- D. Jaime Tent Soler (Cap. Abad).
- D. Santiago Segura Fernández (Cap. Muñecas y Tte.

Carricondo).

- D. Joaquín Esquivel Jiménez (Cap. Gómez Iglesias).
- D. Pedro Liñan Lechuga (Cap. Ignacio Román).
- D. Julio Ortiz Ortiz (Tte. Izquierdo).
- D. Guillermo Salvá Paradela (Tte. Álvarez Fernández).
- Tte. Av D. Antonio Hernández Griñó (Tte. Ramos).
- D. Manuel Novalbos y Pérez- Acebo (Tte. Boza).
- D. Alfredo Nieto Funcia (Tte. Vecino).

Defensores Militares (oficiales, jefes o generales que prestan apoyo basado en sus conocimientos castrenses a los letrados):

- TG. D. Manuel Cabeza Calahorra (TG. Milans del Bosch).
- TG. D. Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil (Cor. Ibañez)⁹⁷
- GD. D. Enrique Calzada Atienza (GD Torres).
- GB. D. Carlos Alvarado Largo (Cte. Pardo Zancada).
- TG. D. Manuel Chamorro Martínez (Cor. Manchado).
- GB. D. Jaime Farré Albiñana (Cor. San Martín).
- TG. Hon. D. Juan José Orozco Massieu (Tte. Col. Tejero).
- GB. D. Juan Vallespín Morales (Tte. Col. Mas).
- GB. D. Francisco Dueñas Gavilán (Cap. Pascual).
- GB. D. Felicísimo Aguado Trigueros (Cap. Abad).
- GB. D. Fernando de Sandoval y Coig (Cap. Muñecas).

Repárese en que los miembros del Consejo Supremo de Justicia Militar eran tenientes generales, generales de división, vicealmirantes, generales de brigada y togados, salvo un teniente coronel del cuerpo jurídico del ejército de tierra que actuó como relator. Y en que las penas impuestas por ellos a los procesados son notoriamente inferiores a las que al final impuso el Tribunal Supremo, salvo en los casos del teniente general Milans del Bosch y del teniente coronel Tejero.

“La vista oral ante el Consejo Supremo de Justicia Militar, causa 2/81, se celebró entre el 19 de febrero y el 24 de mayo de 1982 en la Sala de Justicia, constituida al efecto en el acuartelamiento del Servicio Geográfico del Ejército. Se utilizaron 120 acreditaciones para periodistas, solo utilizables, en acto, la mitad de ellas por el sistema de alternancia” (Urbano, 2002: 318 y 319) Tan solo fueron 33 los procesados aunque según todas las fuentes más recientes pudieron ser muchos más (Cardona, 2011: 306)⁹⁸.

⁹⁷ El teniente general Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil, predecesor en el cargo de vicepresidente del Gobierno para Asuntos de la Defensa. el también teniente general Manuel Gutiérrez Mellado, era gran amigo de este último hasta que De Santiago escribió una carta que llegó a circular por todos los cuarteles en la que se decía claramente que ese puesto, por cuestiones de honor, no era digno de ser ocupado por ningún militar que se preciase de tal. Esto encolerizó a Gutiérrez Mellado (Mérida, 1979: 247).

⁹⁸ En las sesiones de la vista oral los acusados intentan a toda costa implicar al Rey en el golpe adoptando una postura como si lo que se fuese a juzgar fuese juzgar a España, a sus instituciones y a su clase política (Prego, 2000: 165).

El tribunal castrense impuso a Milans del Bosch y a Tejero la pena máxima de 30 años por un delito de rebelión militar, motivo por el cual la fiscalía de Tribunal Supremo ya no se vio obligada a interponer el oportuno recurso de casación. Tampoco lo hizo contra las sentencias dictadas contra los procesados absueltos, Comandante D. José Luis Cortina Prieto, Capitán D. Juan Bautista González y Capitán D. Francisco Ignacio Román (Pardo, 1998: 426).

Puede deducirse de lo arriba expuesto que existió un cierto corporativismo a la hora de ser dictada la sentencia por el Consejo Supremo de Justicia Militar. Una benevolencia mostrada por generales procedentes de la guerra civil hacia sus compañeros de armas que, a entender de muchos de ellos, solo pretendían acabar con la situación que vivía una España mal gobernada y en la cual raro era el día que la E.T.A. no acababa con un miembro de las Fuerzas Armadas a las cuales ellos pertenecían.

El juicio fue un fraude tan grande que ni siquiera se escucharon grabaciones telefónicas del CESID entre Zarzuela, la sede de la JUJEM y todas y cada una de las capitanías generales las cuales constan que existieron y hubieran resultado tremendamente esclarecedoras (Quintáns, 2016: 219)

El Tribunal Supremo hizo mejor su trabajo y aplicó la ley sin miramiento alguno (*Dura lex, sed lex*). Como ejemplo repárese en la elevación de las penas de las sentencias del general Armada, de 6 a 30 años, del general Torres Rojas, de 6 a 12 años, del coronel San Martín de 3 años y 1 día a 10 años, del comandante Pardo Zancada de 6 a 12 años. Estas últimas son las más representativas sin perjuicio de que a casi todos los procesados les fue elevada la pena por el Tribunal Supremo, siendo asimismo condenados 9 de los en principio absueltos por el Consejo Supremo de Justicia Militar ocho de ellos a 1 año (Cap. Ignacio Román, Tte. Izquierdo Sánchez, Tte. Álvarez Fernández, Tte. Núñez Ruano, Tte. Ramos Rueda, Tte. Alonso Hernaiz, Tte. Boza Carranco, Tte. Vecino Núñez y Tte. Carricondo Sánchez, y el también Tte. Ramos Rueda a 2 años (Pardo, 1998: 426)

El juicio de Campamento fue un carnaval de contradicciones (Víctor Arrogante *Diario 16*, fecha 17/02/2020) en donde uniformados juzgaban a otros uniformados en muchos casos unidos por muchos años de estrecha amistad y camaradería.

Nada se podía hacer para no imponer la pena máxima a los dos “supuestamente cabecillas” del intento de golpe de Estado (Milans del Bosch y Tejero), pero al resto de procesados se les podía aplicar la máxima benevolencia por haber procedido guiados de un malentendido amor a la patria. Nadie dudaba que los indultos no tardaran en llegar, como así fue, y que allí no se sentaran todos los que debieran hacerlo.

Tampoco se debe pasar por alto que tanto los abogados –algunos de ellos militares– y sobre todo los defensores militares, que eran la totalidad tenientes generales o generales de división o brigada, eran individuos muy cercanos a los miembros que componían el tribunal juzgador del Consejo Supremo de Justicia Militar . Vecinos de viviendas militares, amigos, compañeros de armas e incluso familiares (Pardo, 1998: 427-428).

Se debe destacar que dos de los citados defensores militares, los generales de Brigada Carlos Alvarado Largo y Francisco Dueñas Gavilán, una vez prescrito a los 20 años el delito de rebelión militar por los que fueron condenados los procesados por el 23-F (es decir el 24 de febrero de 2001) se autoinculparon por asistir a la reunión celebrada el 18 de enero de 1981 en el número 15 de la calle General Cabrera en Madrid, residencia del ayudante del teniente general Milans del Bosch, el teniente coronel Pedro Mas Oliver, en la que Tejero y Milans expusieron sus planes para tomar el Congreso y las calles de Valencia con armamento pesado militar (Medina, 2006: 279)

¿Por qué no fueron procesados? Los militares son como son y nadie los delató...

En cuanto al papel desempeñado por el *CESID*, hoy Centro Nacional de Inteligencia (CNI), no ha sido suficientemente aclarado el papel desempeñado por uno de sus significativos integrantes, el comandante José Luís Cortina, absuelto en el juicio por falta de pruebas (Martínez, 2001: 123)

No obstante, el capitán Gómez Iglesias, subordinado suyo, fue condenado por organizar la llegada de los guardias civiles asaltantes al Congreso de los Diputados utilizando vehículos, placas de matrículas falsas y equipos de transmisores pertenecientes a la escuela de agentes operativos del *CESID*.

Llego así, con estas incógnitas abiertas, al final de un relato histórico en el que encuadrar la investigación y las conclusiones de la presente tesis. Fue realizado

acudiendo a diversas fuentes, incluidas las primarias como hijo de miembro del Estado Mayor de la capitanía general de la VIII Región Militar, con sede en A Coruña, que se pasó toda la tarde noche del 23-F y la mañana del 24 en el recinto militar asesorando a su capitán general, ambos capitanes en la División Azul en los arrabales de Leningrado cuatro décadas atrás. Lo único que le escuché sobre aquel trágico suceso es que en esta capitanía militar se haría lo que el Rey ordenara. Que ya es bastante escuchar.

3. EL 23-F EN LA NOVELA Y LA POESÍA ESPAÑOLAS CONTEMPORÁNEAS

En el apartado relativo a las novelas escritas con motivo del intento de golpe de Estado del 23-F de 1981, hemos de distinguir las que narran los acontecimientos ocurridos en esa fecha en el Congreso de los Diputados desde un punto de vista de crónica periodística, crónica novelada, relatos periodísticos fabulados, novelas de no ficción, novelas históricas, novelas con una historia dentro, novelas de ficción realista o utópicas, distópicas o ucrónicas. En efecto han ido apareciendo han ido apareciendo a lo largo de los años una serie de narraciones que paso a recoger, concretamente doce textos narrativos a la luz de los cuales debemos plantearnos el estatuto genérico de estos relatos, algunos de ellos presentados explícitamente como novelas.

Debo poner de relieve los errores, incoherencias e imprecisiones de las novelas realistas que trato, pues estas, por honestidad hacia el lector, deben resultar verosímiles.

También hemos de destacar las características que toda novela histórica debe tener. Entiendo que una novela histórica es una narración que se sustenta sobre una base de verdad de lo acontecido, que debe resultar verosímil respecto a los perfiles físicos o psicológicos de los protagonistas reales de la Historia que desarrollan o emerjan de la trama. Pero, por supuesto, siempre que sobre esa base se levante la *fábula* que, realmente, es la materia novelesca.

En la novela, el narrador, de forma más o menos consciente, utilizará una serie de recursos para mantener viva la atención del lector. La historia que se cuenta en la novela puede tener una base real, como ocurre en buena parte de las aquí comentadas, pero lo que resulta en realidad lo más importante, es el libre navegar de la imaginación del narrador a la hora de abrir caminos por los que después circularán las imaginaciones de los lectores. No podemos obviar que la radical extrañeza acaba produciendo indiferencia ya que, el lector debe sentir que existe alguna relación entra esa historia que se cuenta y su propia vida. Ya Thomas Hardy supo expresar muy claramente que “el problema del escritor es el de la forma de equilibrar la balanza entre lo que no es habitual y lo que es corriente, de manera que, mientras que por un lado se despierte el interés, por el otro se exponga la realidad”(Amorós, 1974: 12 y 13).

Por lo que a la poesía se refiere no ha sido más que simbólica la producción relativa al 23 de febrero de 1981. Recojo un poema de Leopoldo María Panero titulado *Edgar Alan Poe, o el rostro del fascismo*, dos del poeta Manuel Montobbio, titulados *Una Paloma Blanca para España* y *La paloma blanca cuarenta años después* y otro de Antonio Martínez Sarrión, cuyo título no es otro que *Cernuda aprobaría algo similar*.

3.1. NOVELAS

3.1.1.- **¡YA! Novela cuyo autor no es otro que Emilio de la Cruz Herмосilla⁹⁹.**

Debo adelantar que es una obra de ficción escrita antes del 23-F de 1981, ya que la originalidad que esta novela aporta a esta tesis doctoral es que pese a ser ficción los hechos no dejan de tener cierta similitud con los preparativos de un golpe de Estado que bien podría haber sido el del 18 de julio de 1936, que dio lugar al comienzo de la Guerra Civil que según Juan Benet fue el acontecimiento más importante y decisivo de la historia de España¹⁰⁰ o el del 23-F de 1981. Sacamos en conclusión, tras la lectura de esta obra, que determinados momentos de la nuestra historia, por muy dramáticos que sean, pueden repetirse con grandes dosis de similitud. Esta es, a mi entender, la intención de su autor y la aportación de su novela.

La historia novelada por De la Cruz Herмосilla se desarrolla, cuando está a punto de empezar el siglo XXI, en una península Ibérica en la cual hay cuatro Estados soberanos: las Repúblicas Populares de España y de Euskadi, la República de Cataluña y la República Fascista de Portugal. Pronto reparamos en que en las tres primeras la oficialidad de sus Fuerzas Armadas adopta una postura rebelde contra el poder en busca de la reunificación del país. La sagrada unidad de la patria, algo fundamental para los militares y que en cierta medida fue uno de los factores desencadenantes del golpe del 18 de julio de 1936 por el problema independentista y sobre todo del 23-F¹⁰¹, ya que los militares veían que junto al terrorismo, el problema autonómico (Estatutos de Cataluña y País Vasco y la inminencia de los correspondientes al resto de autonomía) constituían la mayor amenaza que la democracia suponía para España.

No debemos caer en la trampa de considerar el análisis de esta novela como innecesaria por desarrollarse durante una situación política, sino en las antípodas de la que vivíamos en España, sí muy distinta.

⁹⁹ Emilio de la Cruz Herмосilla, escritor y articulista, fue también abogado y oficial del Cuerpo jurídico de la Armada. Con motivo de la celebración del 18 de julio de 1959 Franco le concedió por los méritos contraídos la Medalla de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas, estando también en posesión de la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica y otras condecoraciones, todas vinculadas al régimen franquista.

¹⁰⁰ Juan Benet, *¿Qué fue la Guerra Civil?* (1976), recogido en *La sombra de la guerra. Escritos sobre la Guerra de España*, Madrid, Taurus, 1999, pg.59.

¹⁰¹ La unidad de la patria, el terrorismo y la legalización del partido comunista de España fueron los tres motivos fundamentales del intento de golpe de Estado del 23-F.

Por ubicar geográficamente el lugar en el cual se desarrolla la novela, debemos matizar que ni tan siquiera transcurre en territorio patrio, y sí en una Península Ibérica desmembrada no solo territorialmente sino también ideológicamente. Precisamente aquí emergen los militares con el fin de defender la unidad de un territorio que resulta imposible no haga recordar, con todos los matices que queramos ponerle, al Frente Popular español que ganó las elecciones el 16 de febrero de 1936 compuesto principalmente por los partidos de izquierda marxista (socialistas y comunistas) y los partidos “burgueses” democráticos¹⁰². Las izquierdas gobiernan en la trama de esta novela, para lo cual sirva el ejemplo de que la única marca de tabaco que se podía fumar en el país llevaba por nombre el de la líder comunista *La Pasionaria*, “aunque el pueblo en voz baja la conocía por *Dolores*, aludiendo a los efectos que su mala calidad producía en los pulmones”.

Igualmente un detalle que no podemos pasar por alto. Nos encontramos ante un relato ucrónico o a lo que también podemos denominar una historia alternativa. Podemos considerarlo un género literario caracterizado porque el argumento se desliza en una época que se desarrolla a partir de un determinado momento en el pasado, en circunstancias históricas que sucedieron de forma distinta a como aconteció realmente (en este caso la República Popular de España formaba parte de la Península Ibérica y estaba gobernada por las izquierdas como más adelante detallaré). Es una novela de ficción no realista.

Se especula sobre situaciones alternativas ficticias, en las cuales todo ocurrió de forma distinta a lo que vivimos. Matizar que el hecho o acontecimiento común que separa la realidad conocida de la realidad ucrónica es denominada *punto Jonbar* o *punto de divergencia*. Ejemplo de *punto Jonbar*: *La derrota de los aliados en la II Guerra Mundial. Hitler victorioso*, de Gregory Benford.

No obstante ser escrita dos años antes del 23-F de 1981 no podíamos dejar pasar la oportunidad de destacar una obra que debe hacernos reflexionar ya que, bien puede considerarse una premonición de lo que al final acabó ocurriendo en 1936, y pudo haber ocurrido en 1981, ucronías aparte. Emilio de la Cruz deja meridianamente reflejado en

¹⁰² En febrero de 1936 el presidente de la II República convocó elecciones cuyos resultados dieron una leve mayoría a los partidos de izquierda, pese a que el partido más votado fue la CEDA. Dentro del caos producido por el ajustado éxito del Frente Popular, el presidente de la República Niceto Alcalá Zamora dimitió haciéndose cargo del poder Manuel Azaña.

su obra que otro alzamiento estaba a la vista, además del de 1936. Del relato histórico de esta tesis recordamos que fue *vox populi* en España la conocida como reunión de Játiva (Martínez, 1994: 98 y 99), entre el 13 y 16 de noviembre de 1977 (Pardo, 1998: 53 y 54), (dos años antes de ser escrita esta novela) y en la cual algunos tenientes generales y almirantes, entre otros De Santiago y Díaz de Mendivil, Álvarez Arenas, Milans del Bosch, Coloma Gallegos y Pita da Veiga se reúnen para planear un gobierno de *salvación nacional*¹⁰³.

Los militares que se rebelan en la novela en aras de lograr la reunificación de la patria son asimilados por el autor, salvando la situación socio política y geográfica en que se desenvuelven, con aquellos que convivían con el caos que para los militares reinaba en la España de 1936 y 1981.

Los personajes de *¡YA!* solo existen en la ficción. A pesar de esto último el lector repara a medida que se adentra en los entresijos de la novela en que, similares o no, los personajes surgen en la imaginación del autor para actuar de una forma si no idéntica, si ciertamente parecida a los militares involucrados en el 18 de julio de 1936 o en el 23-F de 1981. Al final, los golpes, cruentos o incruentos, todos responden al mismo patrón del militar salvapatrias.

Una imprecisión detecto en la obra de don Emilio de la Cruz. Tira de la socorrida advertencia de que “cualquier parecido con la realidad será mera coincidencia”. En realidad no es así. No podemos obviar la condición de novela ucrónica o historia alternativa. Ciertamente esto dificulta la identificación de personajes ficticios con reales. Pero pese a ello lo ocurrido en la España de las decenas de golpes en el siglo XIX y XX nos hace reparar en que existen parecidos, por tenues que sean, entre lo relatado en esta obra y lo acontecido en el verano de 1936 o en el invierno de 1981.

Asimismo se entremezclan en sus páginas las letras de *Els Segador* con las del Cara al Sol. Significativa forma de comenzar la novela. Una vez más, las dos Españas que profetizó Antonio Machado en su célebre poema *Españolito* (Juliá, 2017: 569).

¹⁰³ Según el coronel Amadeo Martínez Inglés los organizadores solían invitar a militares de su nivel a pasar en Játiva unos días de descanso, como fue el caso de los generales Álvaro Lacalle Leloup, Victor Castro Sanmartín, Fernando Esquivias Franco y Vega Rodríguez, todos ellos conspiradores (Pardo, 1998: 54).

En *¡YA!* aparecen desde un primer momento los ruidos de sables dentro de los cuarteles¹⁰⁴. Y no se puede descartar la sempiterna presencia de la conocida como ley Azaña, el gran modernizador del Ejército en la II República y por ello odiado por el estamento militar, ya que les cercenó buena parte de los ascensos y, más concretamente, los obtenidos por méritos de guerra. De alguna manera una de las labores del teniente general Gutiérrez Mellado, como vicepresidente del Gobierno para Asuntos de Defensa durante el 23-F, fue actualizar el funcionamiento de los ejércitos no igual, pero en cierta manera de forma análoga a como lo hizo Azaña en la II República¹⁰⁵. Por este motivo resultó tan odiado por gran parte de sus compañeros de milicia (Medina, 2006: 61). Esta novela va más lejos que la Ley Azaña, que limitaba el empleo a general de división, ya que el de Alcalá de Henares eliminó el empleo de teniente general. En esta obra el máximo empleo militar que se recoge es el de Coronel.

Llama la atención la cita al peligro de existencia de elementos fascistas en el *Protectorado de Navarra*. Pocos autores se atrevieron a dar tanta rienda suelta a su imaginación. Navarra, cuna del Carlismo, en la cual se pone en entredicho su españolidad.

Los militares que salen recogidos en la novela, quizás en un alarde del autor para potenciar la ucronía de la obra, saludan puño en alto al más puro estilo soviético dando una vez más a entender De la Cruz que una Guerra Civil ocurrida en España fue ganada por las fuerzas republicanas con ayuda soviética, lo que tras décadas de lo que los militares consideran “terror rojo” motivan que la cúpula castrense decida poner fin al caos que España vivía por ejemplo en 1981. Pudo ser, pero no fue. Ucronía o historia alternativa.

Curiosa y en cierta medida tendenciosa la contraseña de los conspiradores. *El Alcázar no se rinde*, en una clara alusión a la gesta del Ejército franquista en la defensa

¹⁰⁴ Fernando Onega en su obra, “Puedo prometer y prometo. Mis años con Adolfo Suárez”, le dedica un capítulo al permanente ruido de sables que se escuchaba en los cuarteles en los años anteriores al 23-F. (Onega, 2014: 267 y ss). Sirva esto como símil entre lo que se relata en *¡YA!* y lo que aconteció previamente al intento de golpe de Estado de 1981.

¹⁰⁵ Fue tan odiado por los militares Azaña en la II República que cuarenta años después cuando el poder fáctico se cebaba con algún militar le llamaban “tritador del Ejército” y “Azaña de baja estofa” (Martínez, 1994: 36).

de *El Alcázar* de Toledo con el entonces coronel Moscardó al frente¹⁰⁶. No pasemos por alto que el líder de la conspiración de febrero de 1981, el teniente general Milans del Bosch, fue uno de los defensores de la fortaleza toledana en la cual descansan sus restos mortales por expreso deseo suyo al tener derecho a ello como defensor de la misma durante el asedio del Ejército republicano entre el 21 de julio de 1936 y el 27 de septiembre de ese mismo año.

Por si fuera poco, la alimentación de la República Popular Española dependía de la URSS, en un país con *Presidium* y Guardia Republicana, en el cual imperaba la ideología marxista y el tuteo era obligatorio entre los distintos cargos militares. De la Cruz no se pudo alejar más de la realidad imperante en nuestro país. La historia alternativa rebosa por cada página de la novela.

En *¡YA!* la situación resulta tan insostenible que se empiezan a recabar por las fuerzas golpistas voluntarios para la liberación de España, así, sin más, en la cual existe la soviética figura de los Comisarios Políticos Generales de las Fuerzas Armadas. Más influenciados por la URSS difícil estar, máxime teniendo en cuenta la importancia que los Comisarios Políticos tenían dentro del Ejército republicano.

Giro importante del autor que saca a escena la *Iglesia libre española*. Su antimarxismo es notorio (a mayores debemos decir que aquella España pertenecía al *Pacto de Praga* en una clara alusión al *Pacto de Varsovia*), como lo es el de los conspiradores que empiezan a actuar tras un cambio del estamento social en el cual ya encontramos rebeldes que actúan bajo uniformes de almirantes, generales, marqueses, clérigos, etcétera.

Y esto último pese a la existencia del partido único en la República Popular Española. Por supuesto, el Partido Comunista. Repararnos ya casi finalizando la novela en una carta entre dos militares buscando un líder para asumir la jefatura única de la sublevación militar en un claro símil con el nombramiento del generalísimo Franco (aquí coronel Blanco Belmonte) que se llevó a cabo el 21 de septiembre de 1936 en el aeródromo de San Fernando (Salamanca) durante una reunión de altos cargos militares sublevados el 18 de julio de 1936 (Marco, 2011: 527).

¹⁰⁶ José Moscardó Ituarte fue el coronel a cuyo mando las tropas franquistas que se encontraban el 18 de julio de 1936 defendieron la fortaleza toledana hasta la llegada de la ayuda enviada por Franco. Fue un auténtico mito durante el franquismo (Pardo, 1998: 99).

Al final del texto de esta novela vuelven a aparecer las similitudes, pese a la ucronía reinante en el texto, que se adueña de la novela desde las primeras páginas. El coronel más joven de Europa no es otro que el coronel Blanco Belmonte (Franco Bahamonde), pasará una semana en su Pazo de Meirás siempre en contacto con su leal colaborador y amigo de la infancia el teniente coronel Alfonso Meiga (Alonso Vega)¹⁰⁷.

Ya como final resaltar que se trata de la novela sobre la preparación de un golpe. Bien puede servir para estudiar los preparativos del 18 de julio de 1936 o del 23-F de 1981. La España existente en ambas fechas era evidentemente distinta, pero a la vez con similitudes. Fundamentalmente en los temas en los cuales es mejor no molestar en exceso a los militares. Tantos años después se puede decir que los Ejércitos han dejado de ser una amenaza contra la democracia. De hecho, el 23-F acabó con las conspiraciones golpistas¹⁰⁸, salvo la de 1982 y la del supuesto intento de magnicidio de 1985 en el Desfile de las Fuerzas Armadas en A Coruña (Muñoz, 2021: 555 y ss, y 569 y ss).

Podemos terminar apelando a que De la Cruz escribió una crónica sobre la preparación de un golpe de Estado, en una España distinta y no tan radicalizada por la influencia soviética. Bien podría extrapolarse a la preparación de cualquier golpe. Por supuesto, también del 23-F.

¹⁰⁷ Franco quería especialmente a sus compañeros de África, de los que Camilo Alonso Vega era uno de los más próximos a él. Pocos más que él lo tuteaban (Armada, 1983: 68). Según María Mérida lo tuteaban exclusivamente Muñoz Grandes, Alonso Vega, Martín Alonso y Nieto Antúnez, llamándole la atención a la periodista que no lo hiciera su máximo colaborador durante muchos años el almirante Carrero Blanco ((Mérida, 1977: 23).

¹⁰⁸ El 23-F la reciente democracia española fue amenazada pero el resultado no fue el que buscaban los golpistas, ya que a partir de ese momento se consolidó la monarquía y se acabó de una vez por todas con el ruido de sables que nos tenía con un permanente temor a perder la democracia recientemente recobrada. Don Juan Carlos se convirtió en defensor a ultranza de la Constitución, aunque tal vez esa no fuera su intención inicial (Clemente, 2007: 149). Este último también es mi parecer personal.

3.1.2.- **LA NOCHE DE TEJERO** es una novela escrita por uno de los más prestigiosos periodistas durante varias décadas en España, José Manuel Oneto Revuelta, por todos conocidos como Pepe Oneto. Hasta su fallecimiento, el 7 de octubre de 2019, a los 77 años de edad, fue uno de los periodistas, novelista y ensayista más leídos del panorama literario español. Tertuliano y comentarista político empezó a trabajar en el *Diario Madrid*, llegando a ser director de *Cambio 16* y de la revista *Tiempo*, así como director de informativos en *Antena 3 Televisión*. También desempeñó funciones relacionadas con la información en numerosos medios.

Cuanto menos, se debe valorar que esta novela fue encargada con premura a Oneto por su editorial, pues la carencia de datos era tal que ni los procesados ni condenados se conocían. Mucho menos las penas impuestas a los mismos. Una novela que yo acuño con el término de *precipitada* ya que no debemos dejar de preguntarnos cuántas páginas (y horas) de trabajo hay detrás de cada novela realista. “La novela realista aspira a reflejar la vida lo más *perfectamente* posible. No, desde luego, lo más exactamente posible” (Amorós, 1974: 171).

Un error de documentación en la novela de Oneto: José Luis Aramburu Topete, Director General de la Guardia Civil durante el 23-F, no era teniente general, sino general de división (Carcedo, 2004: 254). Lo ascendieron a los pocos meses porque ya le correspondía por el escalafón del arma de Ingenieros y como premio por su comportamiento el día del intento de golpe de Estado.

Su trama sencilla y su estilo fluido y ágil la hacen fácil de leer. Comienza con el desplazamiento en tren de uno de tantos diputados de provincias, Antonio Morillo, para el segundo pleno del Congreso de los Diputados sobre la investidura como presidente del Gobierno de Leopoldo Calvo-Sotelo. Algo que se corresponde con la realidad reinante en 1981. Este personaje de la novela de Oneto era Suarista, como tantos otros militantes de la UCD, máxime si tenemos en cuenta que el partido centrista era obra suya. Pero también era cierto que todos los *Morillos* que tenían representación parlamentaria en el Hemiciclo aquella tarde también le serían fieles al nuevo presidente. Oneto le da gran relevancia a esto último en su novela pese a la abismal diferencia de personalidades entre el que dejaba de serlo y el que a partir de esa tarde estaba llamado a ser presidente del Gobierno de España.

Este autor, comentarista político por excelencia, conocía mejor que nadie la idiosincrasia del electorado de la Transición española. No había tertulia que se preciara, en la que se hablara de política, en la que no estuviera él, todo ello en una España en la que las tertulias políticas comenzaron a proliferar de forma desmesurada. Como ejemplo *La clave*, dirigida por José Luis Balbín, programa que marcó una época en aquellos años con más de cuatrocientos episodios emitidos y con dos intervalos de emisión: 1976-1985 y 1990-1993.

Pepe Oneto, como la mayoría de la población civil de entonces, respetaba al teniente general Gutiérrez Mellado¹⁰⁹, quien tras más de medio siglo en el Ejército, los últimos años desempeñando puestos de altísima responsabilidad, tenía como único patrimonio un piso en la capital de España. Algo similar se dijo del Almirante Luis Carrero Blanco tras el atentado cometido por ETA que le costó la vida. Lo habrán hecho bien o no, pero ninguno de los dos utilizó su cargo para incrementar su patrimonio de forma irregular.

No podía dejar de recoger Oneto en su novela las reformas de Gutiérrez Mellado en el Ejército, con unas intenciones que a quien esto escribe le recuerdan a las llevadas en la II República española (1931-1936) por don Manuel Azaña. Estas reformas que implicaban la modernización de los Ejércitos en detrimento del sector más ultra de la Fuerzas Armadas, fueron las que provocaron las iras de un amplio sector de sus compañeros de armas como ya se explicó en el apartado relativo al relato histórico de esta tesis doctoral.

Asimismo Oneto narra con sumo acierto, y sucintamente, el último día de Gutiérrez Mellado como Vicepresidente del Gobierno, dejando meridianamente claro al lector que para el militar era mucho más que un alivio y un claro deseo de dedicarse a su familia. Igualmente nos cuenta la renuncia del presidente Adolfo Suárez González que da lugar a la investidura de Leopoldo Calvo-Sotelo y consiguientemente al 23-F. En este segundo caso, quizás se queda corto Oneto a la hora de narrar que los motivos de Suárez y Gutiérrez Mellado para dimitir eran claramente distintos. Suárez era un *animal político* y amaba el poder por encima de todo, lo que demostró con la fracasada

¹⁰⁹ En otoño de 1976, Gutiérrez Mellado era el general con más prestigio del Ejército. Todos. Suboficiales, oficiales, jefes y generales le respetaban. Tan solo un año después, tras empezar a colaborar con Suárez, se convirtió en la *bestia negra* del Ejército. La inmensa mayoría de sus compañeros de armas le llamaban “señor Gutiérrez”. (De la Villa, 1997: 192).

intentona de regresar a la vida política con el CDS diez años y pocos meses después (Morán, 2009: 541). Se fue presionado por todos aquellos que mandaban en España, y no solo por el Ejército. Gutiérrez Mellado dejó el cargo cansado. Quizás hasta se podría decir que desencantado por lo que él consideraba tanta intolerancia e ingratitud.

Pese a ser publicada esta novela en mayo de 1981, Oneto ya tiene datos relativos al distanciamiento entre el Rey y Suárez, el cual se fue produciendo fundamentalmente en 1980¹¹⁰. Toda la empatía existente entre ambos personajes acabó en una antipatía profunda y en ocasiones cruel por parte del monarca, el cual no soportaba las para él insubordinaciones de quien a su criterio le debía todo. En realidad, en modo alguno eran desacatos, sino que cada cual desempeñaba las funciones que la Constitución Española de 1978 les tenía asignadas. Mucho se escribió sobre estas más que tensas relaciones tras el 23-F¹¹¹, e incluso antes, por lo que se debe considerar un acierto que Oneto trate este tema que tan importante resultaría para que se produjera el intento de golpe de Estado.

Acierta a describir las desavenencias de Alfonso Guerra y Suárez de cara a la galería (llegó a llamarle *tahúr del Mississippi*) y cálidas y entrañables en los años posteriores a la salida de Suárez del Gobierno. Ya en sus últimos años de vida, y padeciendo un galopante alzhéimer, la familia Suárez Illana solo permitía a dos personas visitar al duque de Suárez: a Alfonso Guerra y a su director espiritual, que lo visitaban asiduamente. Es un dato que muchos de los lectores desconocían y que nos hace ver que la política no deja de tener algo de teatro corriendo por sus venas.

Vuelve a aparecer en escena el diputado Morillo, primero de los parlamentarios en entrar en el hemiciclo el 23-F. Este hombre provinciano y conservador es la viva imagen del diputado de a pie. Acude desde su pueblo porque no le queda otra. Tampoco

¹¹⁰El Rey Don Juan Carlos fue el principal apoyo de Suárez durante la Transición, pero sus relaciones con el presidente del Gobierno se empezaron a deteriorar en 1979 (Muñoz, 2021: 264).

¹¹¹El Rey de Suárez. “A ver si me quitáis a este de encima. Porque con este vamos a la ruina”, le decía Don Juan Carlos a sus más estrechos colaboradores a finales de 1980 (Cercas, 2009: 144).

El Rey en el discurso de Navidad de 1980 deja claro a la nación que ya no apoya a Suárez (Debray, 2013: 407).

En marzo de 1980 el Rey le dijo a una persona de su confianza “que llevaba tres meses muy disgustado con Suárez por el control al que le sometía y “los problemas que le causaba con su intransigencia”. El día de San Juan, el 24 de junio de 1980, Don Juan Carlos hizo llegar a Suárez a través de un periodista una carta que “parecía un ultimátum”. Su distanciamiento del Rey fue determinante en el eclipse de Suárez (Casals, 2016: 464).

El Rey odiaba a Suárez. Cuando Armada le comenta la Solución Armada cree que no debe ser mala cuando socialista y comunistas están en ella (Eyre, 2020: 360).

con desgana. Es su obligación y la cumple sin más. Si acaso con la pena de no seguir teniendo al abulense con presidente.

Oneto hace un magnífico retrato del teniente coronel Antonio Tejero Molina¹¹². Exaltado, seudopatriota, de escasa formación cultural y toda una vida repleta de arrestos por esa desobediencia a que le lleva su mal entendido patriotismo¹¹³.

Otra imprecisión en la novela de Oneto: tanto en las páginas 46 como en la 48 cita como general de Brigada al general de división Luis Torres Rojas. Este prestigioso militar que tan solo estuvo siete meses al frente de la más poderosa unidad del Ejército español, la División Acorazada Brunete (DAC), había mandado previamente la Brigada Paracaidista (BRIPAC), siendo reverenciado por sus jefes, oficiales, suboficiales y tropa. Fue cesado en la División Acorazada Brunete, lo que le costó su ascenso a teniente general ya que estaba magníficamente posicionado para ello en el escalafón. La razón fueron varias decisiones que fueron consideradas por la superioridad como gestos de insubordinación, ya citadas en el apartado relativo al relato histórico de esta tesis doctoral y que no vuelvo a citar para evitar enojosas repeticiones, siendo destinado finalmente al anodino Gobierno Militar de A Coruña por ser considerado como militar a seguir atentamente por su extremismo.

Oneto realiza en su novela la descripción y rasgos de personalidad del teniente general Jaime Milans del Bosch y Ussía, capitán general de la III Región Militar con sede en Valencia. Hombre de prestigio dentro del Ejército, aunque la historiografía de entonces y de ahora lo consideraban un guerrero con una impresionante hoja de servicios y decenas de condecoraciones que no le cabían en su guerrera, pero de escaso nivel intelectual¹¹⁴. Un teniente general de los que pese a su rango seguiría bajando a las trincheras caso de haberlas.

¹¹² Los militares, temerosos de la democracia, tenían en Tejero un ejemplo a seguir desde la *Operación Galaxia*. Querían una dictadura militar al estilo de Pinochet en Chile (Medina, 2006: 22).

¹¹³ Para el teniente coronel Tejero no había ninguna duda acerca de que el 23-F estaba ordenada por el Rey (Alfárez, 1986: 137).

¹¹⁴ La Medalla Militar Individual que le fue concedida en la Guerra Civil, estaba valorada en exceso y Milans del Bosch, con un expediente académico mediano, había logrado posicionarse en uno de los mejores números a pesar de haber sido el último número de su promoción de Estado Mayor. Resultaba tan desesperanzador el nivel cultural del ejército que al tener el bachillerato y el primer año de ciencias ya te posicionabas entre los más brillantes (Cardona, 2005: 310).

Este autor hace alusión en su novela, de una forma que a mi criterio se ajusta en gran medida a la realidad, a los protagonistas y a lo que significó para la información de la ciudadanía en general la conocida posteriormente como *noche de los transistores* radiada por la Cadena Ser y principalmente por el entonces popular periodista deportivo José María García¹¹⁵.

Consigue Oneto una acertada descripción de la sesión de investidura hasta la llegada a las 18.23 h de los asaltantes cuando acababa de ser nombrado para emitir su voto el diputado socialista Manuel Núñez Encabo, poco antes del inolvidable a la par que vergonzoso *¡Alto! ¡Quieto todo el mundo! ¡Al suelo! ¡Todo el mundo al suelo!* (Pardo, 1998: 253).

También fidedigna la descripción que Oneto hace del desplazamiento de los autobuses de la guardia civil desde el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil, en la calle General Mola en Madrid, hasta el Congreso de los Diputados (Muñoz, 2021:358 y 359). Esos cinco autobuses fueron comprados con dos millones y medio de pesetas por Juan García Carrés a nombre de la mujer de Tejero¹¹⁶. Gran parte de los guardias civiles, prácticamente todos menos los mandos, fueron metidos en los autobuses engañados en el sentido que se les dijo que iban a prestar un servicio al Rey y a España¹¹⁷, y a participar en una acción antiterrorista contra ETA. Típico ejemplo de lo que en los ejércitos se conoce como *obediencia debida* y que, en gran parte, fue lo que posibilitó la firma del conocido como *pacto del capó* el cual ya hemos citado en el relato histórico.

Sucinta y suficientemente para ser narrado en una obra de ficción se describe el caos motivado por la entrada de los guardias civiles en el Congreso de los Diputados y el enfrentamiento con la entonces Policía Armada que custodiaba el Hemiciclo. Los medios de comunicación de entonces y la bibliografía en general no le dio la suficientemente publicidad a este hecho que pudo acabar en tragedia. Afortunadamente

¹¹⁵ El 23-F se descubrió que para que un golpe de estado no triunfe es imprescindible no ser retransmitido, como hizo José María García desde una camioneta de la cadena SER. La radio resultó decisiva para informar a la ciudadanía y también para ejercer una fuerte presión directa contra los golpistas (Juliá *et al*, 1996: 475).

¹¹⁶ Según Muñoz Bolaños los guardias civiles fueron al Congreso de los Diputados en autobuses de la Guardia civil, y no en los adquiridos por García Carrés a nombre de la mujer de Tejero y pocos guardias sabían a donde iban y por qué (Casals, 2016: 521).

¹¹⁷ Tejero, tras arengar a sus hombres, les explicó que se trataba de una misión en nombre del Rey y por la democracia (Muñoz, 2021: 360).

todo quedó en una de las situaciones más tensas vividas aquella tarde, dada la sorpresa que supuso para los policías armados ver entrar a unos guardias civiles que no esperaban ni por asomo y que más de uno pensó en un primer momento que podrían tratarse de terroristas disfrazados de guardias civiles. Lo deja claro Oneto.

Llama mi atención y lo achaco a que se trata de una novela escrita en los tres meses siguientes a que se produjera el 23-F, las continuas alusiones de Tejero referidas a que actuaba en nombre del Rey. Sin mayores explicaciones dado que en el momento de ser escrita poco se sabía al respecto. Si bien es cierto que el teniente coronel de la Guardia Civil con total seguridad creía que así lo hacía, se echan de menos explicaciones, hoy conocidas, que hagan entender al lector como se puede actuar con tanta ingenuidad sin tan siquiera sospechar que se está siendo utilizado y engañado.

Acertada descripción del incidente entre el teniente general Manuel Gutiérrez Mellado y el teniente coronel Tejero. El general, como militar con mayor rango presente en el Hemiciclo, se enfrentó a los asaltantes, con el resultado de todos conocido tras su visualización el día después en TVE en el telediario de la noche. Personalmente, ni el transcurso de más de cuarenta años hace que todavía sienta vergüenza cuando las visualizo nuevamente.

En su novela, Oneto narra, con absoluta similitud con lo realmente acontecido, a pesar de no ser un hecho que tuviese excesiva repercusión mediática, que el General Aramburu Topete, en su condición de Director General de la Guardia Civil, ordena el desplazamiento de 300 miembros del Instituto Armado a formar alrededor del Congreso de los Diputados con la intención de evitar que huyesen los asaltantes y la preocupación que ese hecho motivó en diversas autoridades ante la posibilidad de que pudiese llegar a originarse un enfrentamiento armado entre ellos.

Cuestiona el autor el papel del Gobernador Militar de Valencia, general de división Luis Caruana Gómez de Barreda, pese a que el ministro de defensa del Gobierno de Leopoldo Calvo-Sotelo, Alberto Oliart, lo ascendió meses después del 23-F a teniente general asignándole el mando de la capitanía general de la V Región Militar con sede en Zaragoza.

El comportamiento del general Caruana en el 23-F está repleto de luces y sombras (Medina, 2006: 391). El jefe del EME, teniente general Gabeiras, le ordena detener a Milans y él se excusa alegando que en la región militar hay un general de división más antiguo, León Pizarro, que mandaba la División Maestrazgo que en ese momento ocupaba las calles de Valencia, al que Gabeiras no localiza viéndose obligado a cumplir la orden sin demasiado entusiasmo.

Asimismo según diversos autores mantuvo retenido en su despacho al gobernador civil de Valencia por expresa indicación de Milans del Bosch, mientras una unidad militar tomaba el ayuntamiento y el control de las comunicaciones quedaba en manos de un oficial del Ejército (Cardona, 2011: 267). Circunstancias que aún hoy se escapan a los estudiosos del tema.

Las carreras de otros muchos se vieron truncadas por menos, véase la del general Juste Fernández jefe de la División Acorazada Brunete cuya única responsabilidad fue pecar de ingenuo y ser engañado por su Estado Mayor, y por el contrario otros fueron ascendidos como si nada hubiese ocurrido o incluso más rápidamente de los que pudiera haberles correspondido caso de no haber acontecido el 23-F. El ministro Oliart ascendió a numerosos militares que nadie dudaba de su implicación en el 23-F (Cardona, 2011: 82).

Un nuevo error, y ya son más de los que se debieran considerar aceptables. En la página 209 se dice que el entonces coronel Félix Alcalá-Galiano era comandante y no coronel subinspector general de la Policía Nacional directamente a las órdenes del General Sáenz de Santamaría, a quien sucedió en 1982 como Inspector General de la Policía Nacional. Se enmienda el error en las páginas 218 y 219 al citar a Alcalá-Galiano como coronel.

Relata con gran acierto y rigor la visita de miembros del Regimiento de Caballería Ligera Acorazada Villaviciosa 14 a las instalaciones de RTVE, y recoge un suceso llevado a cabo por un personaje vital esa noche y durante toda la vida de don Juan Carlos, a quien el monarca llamaba su “padre adoptivo” pese a no estar bien considerado en Estoril por la admiración que siempre mostró por Franco. Me estoy refiriendo a Nicolás Cotoner y Cotoner, marqués de Mondéjar, medalla militar individual y general honorario de caballería quien, por su pertenencia a esta arma, llamó

al coronel del Regimiento de caballería Villaviciosa, Joaquín Valencia Remón, y logró que los efectivos militares allí desplazados al mando del capitán Martínez de Merlo regresaran a sus acuartelamientos (Muñoz, 2021: 443). Pese a tomar las instalaciones de RTVE, Valencia Remón fue ascendido a general de Brigada poco después del 23-F (Cardona, 2011: 267)

Ciertamente Oneto narra en su novela el casi heroico comportamiento del Rey Juan Carlos el 23-F. Debemos reparar en que es lo que se sabía entonces y solo tres meses después que fue cuando se publicó esta novela. España entera se convirtió en *juancarlista* debido a que las cosas, es posible que se hicieran para que la figura del Rey saliera reforzada. Convencido estoy respecto a que la novela que escribiría hoy en día Pepe Oneto no sería la misma, como así ocurrió, pues publicará esta misma novela sobre el tema en 2006, veinticinco años después, con un extenso índice en el cual se cuentan acontecimientos desconocidos en 1981. El Rey ya no queda como el salvador de la democracia.

Dos nuevos errores de documentación cometidos por Oneto. En la página 286 el general Armada, ya segundo jefe de EM del Ejército de Tierra, pregunta quien está al mando de la capitania general de Canarias. No es creíble que quien desempeña tan importante puesto desconozca que la región militar canaria estaba al mando del teniente general González del Yerro¹¹⁸. Solo eran nueve capitanías en la península y las dos de los territorios insulares, por lo que tampoco resultaba tan difícil saber ese dato dado que en el generalato se conocían todos. Por otro lado el segundo error es que los generales Aramburu Topete y Sáenz de Santamaría, Director General de la Guardia Civil e Inspector General de la Policía Nacional, cuando requieren al teniente general Gabeiras Montero, JEME, para que envíe al general Juste Fernández al Congreso de los Diputados este les contesta que no puede, ya que lo necesita permanentemente al frente de la Brigada y no de la División Acorazada, unidad que este general mandaba.

Considero conveniente contar la anécdota de que habiendo sido cesado el teniente general Pedro Fontenla Fernández como Director General de la Guardia Civil,

¹¹⁸ Resulta muy difícil no saber dónde está destinado un militar del prestigio del teniente general González del Hierro, y ya no digamos a un general de división segundo jefe de EM del Ejército de Tierra. La opinión general en la milicia es que “siempre está donde tiene que estar” y “hace lo que debe hacer” y “es un magnífico profesional con capacidad sobrada para llegar a ser el número uno”. “Una gran cabeza” y “un hombre de gran preparación” (Mérida, 1979: 135).

por unas declaraciones contra el PSOE que se consideraron impropias de la neutralidad de su cargo, y al negarse a aceptar el cargo ningún teniente general en activo por confabularse contra una medida que consideraban injusta, el ministro de Defensa, Agustín Rodríguez Sahagún, con el beneplácito del general Gutiérrez Mellado, le ofreció el cargo al prestigioso general de división José Luis Aramburu Topete, que lo aceptó.

Cuando el también general de división, José Antonio Sáenz de Santamaría, se enteró montó en cólera por no habersele ofrecido antes a él por dos motivos: por ser más antiguo, dado que en el Ejército la antigüedad es un grado, y por considerar que sus nueve años en el Estado Mayor de la Guardia Civil, jefatura incluida, lo convertían, a su entender, en el general de división más idóneo para el cargo de todo el Ejército español (Carcedo, 2004: 254). Según Sáenz de Santamaría con él de Director General de la Guardia Civil el 23-F no hubiera acontecido. Él no le hubiera permitido a Tejero conspirar en sus narices en la sede de la Dirección General de la Guardia Civil en la calle Guzmán el Bueno de Madrid. Echo en falta alguna alusión de Oneto a esta anécdota por lo mucho que dio que hablar en su día.

Otro error de bulto en la página 372 cuando se refiere como coronel y no como capitán de navío a Camilo Menéndez Vives. Debiera ser conocido por parte de Oneto que el grado equivalente a los coroneles de los ejércitos de tierra y de aire en la armada se denomina capitanes de navío.

Oneto, con los errores señalados, que son más de los que se debieran esperar de un autor de su categoría, escribe una novela de ficción realista que se ajusta suficientemente a la versión oficial del 23-F durante los meses siguientes a que se produjeran los hechos. Huye de innecesarios barroquismos en un estilo cercano al periodismo que siempre desempeñó. El gran error de la obra: la precipitación que le llevó a cometer numerosos errores de documentación impropios de una pluma como la suya. El hecho de ser un texto novelado le puede permitir ciertas licencias imaginativas, pero jamás errores como los subrayados que, caso de ser detectados, pueden afectar a la confianza, a la verosimilitud que todo escritor de una novela realista debe transmitir a sus lectores.

3.1.3.- **CLAVES PARA UN DÍA DE FEBRERO.** Una novela escrita en 1982 por el periodista Antonio Izquierdo Ferigüela,

El autor fue director de los diarios *Arriba* y *El Alcázar*, ambos de clara ideología ultraderechista y defensores a ultranza del régimen franquista. Dicho esto, resulta fácil deducir que la novela está narrada de tal forma que busca cargar las tintas hacia la forma de gestionar España en 1981, y desde prácticamente la muerte de Franco, por parte de un Gobierno ubicado ideológicamente en las antípodas del autor¹¹⁹.

Izquierdo nos narra lo que a su entender aconteció entre el 23 de enero y las 02 horas del 24 de febrero de 1981, intentando justificar lo que allí ocurrió (López y Castelló, 2014: 145 y 146).

El propio autor la define como novela o crónica novelada, como queriendo dejar claro que inserta en su texto toques de ficción a una crónica que, a su entender, responde a la más pura realidad. Debemos matizar que, si responde a la más pura realidad, no será lo más correcto afirmar la existencia de ficción alguna.

Su primera edición es de enero de 1982, por lo que Izquierdo carece de la información necesaria para hacer un trabajo riguroso que pretenda responder a lo que realmente aconteció. Véase que en esta última fecha ni tan siquiera se había celebrado el Juicio de Campamento ante el Consejo Supremo de Justicia Militar¹²⁰. Es más, aún no se había terminado la instrucción de la causa 2/81 que dio paso a la correspondiente vista oral. Con la información obrante en su poder a fecha de la terminación de la obra cabría una obra de ficción, o incluso ucrónica, pero jamás una novela cuya pretensión no es otra que responder a una realidad que nadie conocía, ni entonces ni ahora.

Sutilmente en la página 16 del texto, prólogo del autor, que no novela propiamente dicha, Izquierdo, insisto, justifica el intento de golpe del 23-F: “*No he creído jamás en la espontaneidad de un pronunciamiento militar, del mismo modo a como no creo en la espontaneidad de un terremoto. Obedecen los primeros a cuestiones*

¹¹⁹ Participó desde su puesto de director de *El Alcázar* en los escritos del colectivo *Almendros*, grupo de personas vinculado a la extrema derecha durante la Transición que publicaba artículos contra el gobierno desde el diario que dirigía Antonio Izquierdo (Medina, 2006: 260 y 261).

¹²⁰ El juicio comenzó ante el Consejo Supremo de Justicia Militar el 19 de febrero de 1982 y se prolongó hasta el 24 de mayo. La sentencia fue dictada con fecha 3 de junio de ese mismo año (Sánchez, 2021: 465).

que luego la historia decanta, explica y razona para emitir su veredicto definitivo; obedecen los segundos a leyes inmutables. En uno u otro caso han de darse una serie de circunstancias-sociológicas aquellas, físicas estas-que ofrecerán siempre la posibilidad de un análisis sin temor a yerros, despropósitos o frivolidades”.

No es una novela de lo acontecido con posterioridad a lo vivido el 23-F. Termina a las 02 horas del 24-F, cuando aún España estaba convulsa ante lo que se nos podía venir encima, por mucho que el mensaje del Rey en televisión hubiera tranquilizado en cierta medida a la ciudadanía española¹²¹. Me resulta difícil entender el motivo de por qué Antonio Izquierdo no terminó su obra como mínimo cuando el último de los diputados y guardias civiles salieron del Congreso de los Diputados apenas diez horas más tarde¹²².

Si acaso, Izquierdo quiso fabular la historia de los preparativos del intento del golpe, de las reuniones, de los engaños, de la gran farsa que para algún nostálgico fue la Transición democrática española, años después de muerto el general Franco.

Desde las primeras páginas se repara en que es una novela escrita por un nostálgico del franquismo, justificando sin pudor alguno en sus páginas que el Ejército algo tenía que hacer para acabar con el caos en el que España vivía por la frenética y constante actividad terrorista de la ETA, GRAPO y FRAP, por citar tan solo las tres principales bandas armadas que durante aquellos años asesinaban casi a diario a civiles y miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Además del ambiente de inseguridad ciudadana que se vivía en España, fundamentalmente por la Ley de Amnistía de 15 de octubre de 1977 que excarceló a miles de delincuentes (Sánchez, 2021: 276 y ss), y por la droga que campaba a sus anchas por las calles de todas y cada una de nuestros pueblos y ciudades. Según esta novela, la anarquía reina en España de una forma absolutamente intolerable para que nuestras Fuerzas Armadas continúen acuarteladas.

En un alarde de osadía intelectual el autor llega a cuestionar el cruento bombardeo de Guernica y lo compara con otros cientos de ataques aéreos que se

¹²¹ El mensaje del Rey fue a la 1.20 horas del 24 de febrero de 1981 (Pardo, 1998: 420).

¹²² A las 12 horas del 24 de febrero los diputados empezaron a salir. El intento de golpe de estado había fracasado (Muñoz, 2021: 508).

produjeron en la contienda. A su entender, la diferencia es que el resto no contó con la publicidad del mural de Picasso.

Utiliza continuamente, lo que nos reafirma en la tesis de su ideología ultraderechista, términos propios de autores franquistas: marxismo separatista, Euskadi roja, obediencia a la *KGB* o al *PCE*, “himno de los que combaten a España”, en alusión al himno de los gudaris.

Izquierdo, con su permanente descripción del caos que asola a España va conduciendo al lector a una postura de justificación del ulterior intento de golpe de Estado del 23-F. Caos también económico con una inflación económica galopante, dato este último no alejado de la realidad.

Describe con suma verosimilitud la colaboración de los jóvenes integrantes de la extrema derecha de entonces (Fuerza Nueva, Fuerza Joven, Guerrilleros de Cristo Rey y FET y de las JONS) con las fuerzas del orden público (Sánchez, 2021: 394-399).

Pese a ser ficción, el autor al denominarla crónica novelada debiera ser más aséptico. Se escandaliza porque “han suprimido el rezo del Ángelus” en Radio Nacional. Igualmente critica en sus páginas a la Iglesia Vasca por celebrar funerales concelebrados por once sacerdotes y en euskera.

Izquierdo en *Claves para un día de Febrero*, critica que toda la prensa, radio y televisión destacaran la represión existente en la Comisaría General de Información, salvo *El Alcázar* del cual era él mismo el director.

Asimismo hiere a cualquier lector con un mínimo de sensibilidad, ideologías aparte, la excesiva benevolencia con que trata a Tejero en el enfrentamiento con el ya casi anciano teniente general Gutiérrez Mellado en el Hemiciclo. El mundo entero lo vio por televisión al día siguiente, 24-F, en el telediario de la noche para saber que esas palabras de justificación hacia el guardia civil eran absolutamente inmerecidas.

Una novela no solo justificativa de lo que aconteció aquel vergonzoso día, si no que su falta de documentación llega a tales extremos que ni tan siquiera cita en la misma ni una sola vez a personajes tan trascendentales en lo acontecido como los tenientes generales Gabeiras Montero, Quintana Lacaci, Milans del Bosch, el general de división

Armada Comyn o el comandante Pardo Zancada. Desde el primer momento se sabía de sus papeles ya fuera a favor del golpe o de la constitucionalidad reinante hasta esa tarde.

Su intención era reflejar los días anteriores al golpe, pero también se centra en lo acontecido en el Hemiciclo, por lo cual es incomprensible que no cite a quienes se encargaron de armar y desarmar semejante bochorno.

Se trata de una novela poco recomendable, máxime perteneciendo al género de ficción realista, para alguien que realmente quiera saber algo, por poco que sea, del 23-F. Carente de interés, ni histórico ni literario. La precipitación en su redacción se observa en todas y cada una de sus páginas, utilizándose los lugares comunes más frecuentes de la época (desavenencias de Suárez con el Rey, militares que con el beneplácito de Rey exigen la dimisión del presidente del Gobierno poniendo una pistola sobre la mesa, etcétera). En absoluto niego que eso hubiese ocurrido, pero no se puede construir una novela con tan solo unos cuantos incidentes, por todos conocidos, y que fueron solo una pequeña parte de lo que nos condujo a la asonada militar. Afortunadamente, novelas tan tendenciosas y carentes de objetividad tienden a escasear.

3.1.4.- **GOLPE DE REYES**. Novela escrita en 1982 por David Serafin, seudónimo del hispanista inglés Ian Michael que en el momento de ser escrita ocupaba la prestigiosa cátedra del Rey Don Alfonso XIII en la Universidad de Oxford. La novela fue publicada primero en inglés con el título *Christmas Rising* (1982) y años después traducida al castellano y publicada por primera vez en 1984. La última edición en castellano es de 2012.

El golpe que se prepara en la novela no es el del 23-F, conclusión a la que llego pues el Rey Juan Carlos en un discurso hace una sutil alusión a la toma del Congreso de los Diputados en febrero de 1981 (Serafin, 1982: 190). No obstante, tras la lectura de esta novela, la identificación con lo que se buscaba en el 23-F es total, salvo que el golpe que se preparaba para el 6 de enero de 1982, día de Reyes, consistiría en la “ocupación del Palacio de Oriente durante la Pascua Militar y pronunciamiento del nuevo gobierno”. Una novela que jamás se hubiese escrito si el 23-F no se hubiera producido.

Reclama nuestra atención que la llamada por parte de la Real Casa al comisario Bernal, principal protagonista de la novela, para que se presente en el Palacio de la Zarzuela sea por un conducto extraoficial. El mando policial manifiesta su extrañeza por ser convocado un domingo y, sobre todo, que sus jefes del ministerio del Interior no le hubiesen comentado nada¹²³. Hay un salto tan importante del protocolo a seguir que solo puede justificarlo una absoluta desconfianza de la Casa Real hacia los servicios de inteligencia.

Golpe de Reyes adquiere desde sus primera páginas tintes de *thriller* policíaco, con continuas alusiones a la falta de un Caudillo y lo que eso conlleva respecto a la ausencia de seguridad ciudadana que sufre España. Lo mismo que decían ciertos militares en las vísperas del 23-F.

Se trata de una obra sin más pretensiones que la de entretener y con carencias importantes de documentación (Amorós, 1974: 129). Con independencia de que nos hallamos ante una obra de ficción, muchas de las vivencias narradas por su autor no resultan creíbles. El secretario particular del Rey nunca llamaría a un simple policía para

¹²³ Se trata de una novela que podríamos denominar policíaca, novelas que hoy en día lindan con las de ciencia ficción o espionaje (Amorós, 1974: 128).

quedar con él “en una de las puertas secundarias del Palacio de la Zarzuela”. “Ni al *CESID* ni a nadie”. Esas son las órdenes del monarca. Tendrá el comisario Bernal que informar exclusivamente, y en persona, al Rey o a su Secretario Personal.

Bernal, antiguo republicano, se convierte con tan extraño y oficioso nombramiento en detective real. Esa falta de verosimilitud en el proceder de la Casa Real hará que el lector pierda interés en ella a medida que se va adentrando en su trama.

Pronto repara Bernal en los miedos de Zarzuela. Igual que en el 23-F el enemigo es la extrema derecha y un posible golpe de Estado. Le extraña al comisario que la denominada Segunda Bis, o Servicio de Información del Ejército, que tiene que informar al presidente del gobierno y al Rey de cualquier movimiento involucionista, no esté investigando lo que se le ha encargado a un modesto funcionario sin medio alguno. El gran temor no es otro que altos mandos militares estén detrás del supuesto golpe y los servicios de inteligencia militares se encuentren implicados.

Tampoco resulta creíble, pese a ser una obra de ficción, que unos militares, por muy alta graduación que ostenten, puedan puentear a todo un Ejército y al entonces *CESID* (hoy *CNI*) y que eso motive que el mismísimo Rey y su Secretario Particular tengan que ponerse personalmente en contacto con un anodino policía y quedar con él prácticamente a escondidas. Esta es mi crítica a esta novela. Ya no que posea o no calidad, si no su falta de consonancia con lo que es el protocolo de las más altas instancias del Estado.

Alusión al *Tejerazo*. Lo que originó que se escribiera esta novela fue el 23-F y no un inexistente golpe en la Pascua Militar, el 6 de enero, del siguiente año.

El hecho de que el monarca encargue la seguridad de su familia amenazada a un comisario y a su pequeño equipo de media docena de inspectores de policía no es de recibo. Lo mismo que el Rey en persona ordene que se abra una investigación a un simple funcionario obviando los servicios de inteligencia del Estado. Además de escasamente verosímil, inconstitucional, ya que el monarca tiene sus funciones tasadas y esa no es una de ellas. Por supuesto que es ficción, con las licencias que ello permite, pero no por ello es creíble que es a lo que tiene que tender a ser una novela aunque no sea estrictamente realista.

Aparecen los militares. Uno de ellos de apellido Baltasar, como el rey negro. Más tarde surgirá un cura, de nombre Gaspar, y Melchor, miembro de una acaudalada familia alemana. Ya tenemos los tres Reyes Magos que representan a los tres pilares del régimen que desean implantar los golpistas del día de Reyes.

El Secretario Personal del Rey (Sabino Fernández Campo en el 23-F) le dice al policía que cuatro capitanes generales piensan ordenar el acuartelamiento de tropas en su Región Militar, en un símil con lo acontecido el 23-F. En esta última fecha solo Milans sacó los tanques a la calle, pero varios capitanes generales no descartaron esa posibilidad. Prácticamente todos estuvieron dudando toda la tarde noche del 23-F hasta que el Rey, tras fracasar la visita del general Armada al Congreso de los Diputados a entrevistarse con Tejero y enseñarle la lista de miembros del gobierno de unidad nacional, optó por emitir por *TVE* un discurso a favor del orden constitucional. Don Juan Carlos jugó a caballo ganador. Si saliera adelante la *Operación de Gaulle* su proceder habría sido aplaudido por gran parte de los partidos políticos con representación parlamentaria. En caso de fracaso, como así fue, motivó su encumbramiento y que España entera se convirtiera en *juancarlista*. Accidentalismo en su más pura esencia.

El diario *La Corneta* sacó diversos mensajes para el golpe de Estado del 6 de Enero en un nuevo símil con el 23-F. Recordemos los comunicados del *Colectivo Almendros*, grupo de personas, civiles y militares, que durante la Transición publicó numerosos artículos incendiarios en el diario *El Alcázar* alentando a los militares a sublevarse y que significó un importante caldo de cultivo del 23-F (Calderón y Ruiz, 2004:41-48).

También David Serafín recurrió a una trama civil imprescindible para que un golpe triunfe. En vez de a García Carrés utiliza al Marques de Estrella¹²⁴.

Otro dato más nos ayuda a ubicar cronológicamente la trama de la novela. Nos cuenta el autor que en el tiempo en que se desarrolla la novela Madrid tiene alcalde socialista. No puede ser otro que Enrique Tierno Galván, el *Viejo Profesor* (19 de abril

¹²⁴ Juan García Carrés fue el único civil condenado en el juicio de Campamento. A dos años por el C.S.J.M. El ministerio fiscal solicitó en Casación ante el Tribunal Supremo una pena de 12 años y un día a 30 años, pero el alto tribunal confirmó la pena de dos años de prisión impuesta por el Consejo Supremo de Justicia Militar (Pardo, 1998: 426).

de 1979-19 de enero de 1986), a quien sucedió por fallecimiento Juan Barranco Gallardo (28 de enero de 1986-29 de junio de 1989), también del Partido Socialista Obrero Español.

Poco antes del golpe de Reyes se promulga la Ley del Divorcio, Ley 30/1981, de 7 de julio, siendo ministro de Justicia con la UCD Francisco Fernández Ordoñez. Aunque la novela no dice en que año se va a producir el Golpe de Reyes, por las críticas a esta ley de militares, clero y sector más conservador de la sociedad en el verano de 1981 tenemos que estar refiriéndonos al 6 de enero de 1982, año por cierto en que fue publicada.

Otra similitud con el 23-F. Un discurso incendiario del teniente general Ballesteros (Baltasar), pidiéndole al Rey un gobierno de concentración nacional y postulándose él como caudillo. Justo lo que pasó con el general de división Alfonso Armada Comyn en el asalto de Tejero al Congreso de los Diputados. También en esta ocasión el Rey cortó al teniente general advirtiéndole que nada de golpes y solo la Constitución. Igual que en la versión oficial de los primeros años del *Tejerazo*.

Se aplaca un supuesto golpe cruento, a la turca, con la entonces reconocida habilidad del Rey y del comisario Bernal. No obstante la historiografía más reciente (Palacios, Cercas, Martínez Inglés, etcétera) deshace la tesis acerca de que “el único Borbón reinante actualmente había aprendido algo importante en muy poco tiempo; que ninguna facción interna, civil o militar, derrotaría fácilmente una alianza sólida entre una monarquía constitucional y el pueblo”.

3.1.5.- **LA TRAMA DE LOS ESCRIBANOS DEL AGUA**. Una novela escrita en 1983 por el abogado, político y escritor catalán Josep Meliá con la información que el autor conoció durante su período, era miembro de la UCD, de Secretario de Estado para la información (1979-1980) y de Delegado del Gobierno en Cataluña (1980-1981).

Más que una novela sobre el intento de golpe de Estado del 23-F, es una novela sobre lo que había detrás de dicha intentona. Algo que otros autores no han hecho y que es digno de tener en cuenta a la hora de leer esta obra. Es lo que Meliá nos quiere transmitir por encima de todo. “Esto es una novela; no es una historia. Pero quiere ser una novela con una historia dentro”.

Su estructura narrativa se ciñe a una novela. La intención del autor fue escribir una novela política, pero su mayor interés fue crear cierta preocupación sobre unos hechos sobre los que los autores de su época parecían no tener mayor interés en destacar. Más práctico obviarlos que prevenirlos, como deja entrever en las páginas de *Los escribanos del agua*.

Es una novela escrita solo dos años después de ocurridos los hechos, pero con suficiente tiempo transcurrido para que sus actores principales, no todos por supuesto, fuesen detenidos y juzgados. Carece de la precipitación de las novelas por encargo de las editoriales, ávidas de hacer negocio y de ser las primeras en publicar sin importarles que eso vaya en detrimento de la calidad de la obra, que vieron la luz dos o tres meses después del 23-F. Estas últimas novelas a las que me estoy refiriendo nada o poco pueden aportar, a pesar de ser obras de ficción, pues ni tan siquiera se había celebrado el Juicio de Campamento ante el Consejo Supremo de Justicia Militar celebrado entre el 19 de febrero y el 24 de mayo de 1982.

Novela densa y ambiciosa, y para mí una de las de mayor calidad de las escritas sobre el 23-F, no solo por su factura narrativa como por el rigor con que concatena los datos para llegar a la conclusión de “lo que había detrás del golpe de Estado del 23-F” (López y Castelló, 2014: 154).

Meliá parte de la tesis que quienes realmente organizaron el intento de golpe de Estado del 23-F no fueron procesados ni tan siquiera investigados. *Los escribanos del*

agua, trama civil del golpe, siguen sin conocerse y, según Meliá, en 1983 mantenían intacta su capacidad de actuación.

El autor formula dos preguntas. ¿Por qué no se actuó, se investigó, contra los verdaderos artífices intelectuales del 23-F? ¿No hay posibilidad -se refiere al año 1983- que vuelvan a actuar? En mi opinión no interesaba. Mejor juzgar a una pequeña parte de los implicados y no remover más. Tal y como se desarrollaron los hechos, el Rey y la democracia salieron fuertemente reforzados. Siempre quedaba el recurso a los indultos.

Su novela es valiente. Se atrevió a indagar acerca de lo que había detrás del intento del golpe de Estado y eso no deja de ser novedoso en un texto literario escrito tan solo dos años después de la entrada del teniente coronel Tejero en el Congreso de los Diputados.

Meliá no creyó que la trama golpista pudiera ser tratada desde la perspectiva del reportaje periodístico, por lo cual decide hacerlo por medio de la novela. En ella el autor deja meridianamente claro que *Los escribanos del agua* siguen al acecho dispuestos a intentar otra asonada militar que en esa supuesta ocasión pudiesen celebrar.

Utiliza personajes monárquicos reales y escabrosos, que son fruto de su imaginación. Ambos son reflejo de vivencias que llegaron a existir y lo que más preocupa a Meliá es que siguen existiendo. Los individuos escabrosos han tejido la realidad y los reales la han padecido.

Quizás excesivamente optimista, Meliá considera que con el tiempo habrá datos para contar lo que realmente ocurrió. Mientras, solo se podía escribir esta u otra novela.

Autor prolífico cuya producción literaria se basa principalmente en la crítica de arte, el ensayo histórico y la creación literaria. Se le nota su oficio de contador de historias. *Los escribanos del agua* no es una novela más. Es la novela de lo acontecido el 23-F, con las limitaciones de haber sido escrita tan solo dos años después. De lo conocido y de lo que queda por conocer. Del papel fundamental de la trama civil en la preparación del golpe militar.

En la página 34 del libro reparamos en un error de documentación. Se refiere al capitán de navío Camilo Menéndez Vives como capitán Menéndez, grado que solo existe en los Ejércitos de Tierra y de Aire y no en la Armada.

Sin lugar a dudas existe una gran similitud en la trama de la novela con los hechos de la preparación del 23-F que constan como probados. Por citar solo un ejemplo se produce una reunión en un piso de los conspiradores que bien podría ser el del teniente coronel ayudante del teniente general Jaime Milans del Bosch, teniente coronel Pedro Mas Oliver, sito en la calle General Cabrera 15 de Madrid. En esta vivienda se reunieron los golpistas para preparar el asalto al Congreso de los Diputados y la salida de los tanques en Valencia en la conocida como *Operación Turia*¹²⁵.

¹²⁵ La reunión se llevó a cabo el 18 de enero de 1981 y participaron en ella el teniente general Milans del Bosch, el general Alvarado, el teniente general Iniesta Cano, García Carrés, el teniente coronel Tejero, el general Dueñas y el general Torres Rojas. Milans provoca un momento de tensión al pedirle a García Carrés que se ausente por ser una reunión estrictamente militar y que no deseaba la presencia de civiles ni discusiones de tipo políticos (Pardo, 1998: 177).

3.1.6.- *AQUEL 23-F*, es una novela del prolífico y célebre autor Manuel Vázquez Montalban, quizás el novelista más interesante que haya abordado esta temática.

Se trata de una novela, un *thriller* policíaco¹²⁶, protagonizada por el sempiterno personaje del escritor catalán, el detective Pepe Carvalho. La novela policíaca posee un carácter eminentemente cerebral, pues significa resolver un problema, casi un crucigrama (Amorós, 1974: 126). Obra escrita no muchos años después del 23-F, pero que el oficio del autor y el ya existente conocimiento de los procesados, que no implicados pues estos fueron muchos más, y de las penas del Consejo Superior de Justicia Militar y del Tribunal Supremo (Pardo, 1998: 426), la hacen alejarse de aquellas novelas a las que hemos calificado de “precipitadas”, es decir encargadas por las editoriales para ser escritas con excesiva rapidez y ser sacadas a la venta cuanto antes, todo ello en detrimento de una calidad siempre necesitada de sosiego y tiempo para documentarse.

Evidentemente es una novela detectivesca, como todas las protagonizadas por Carvalho, en la cual el investigador nacido de la inmensa imaginación de Vázquez Montalban desentraña el misterio del fallecimiento de un viejo republicano que combatió en la guerra civil y cuya muerte resulta acontecida debido a las argucias que le preparan sus hijos con motivo del intento del golpe de Estado del 23-F. En contra de otras novelas de la serie de Pepe Carvalho, en esta el autor encuentra a los asesinos dentro de la familia. No es un recurso utilizado por Vázquez Montalban quien suele escribir novelas donde el crimen resulta más difícil de resolver y el número de páginas suele ser más extenso que esta de tan solo 48.

Se narra una situación que no por inusual, deja de ser plausible. Unos hijos, aprovechando un suceso que preocupa a su padre y a tantos otros padres, los cuales no han dejado de convivir con los fantasmas de su militancia en el bando perdedor en la guerra civil, se aprovechan del mismo para acabar con la vida de su progenitor en una situación de máxima tensión para este como es el 23-F. “¿Vive aquí Ricardo Álvarez de Enterría? Venimos a buscarle. No se resistan”. Montalban echa mano de esa prosa fácil y fluida que le ha hecho vender tantos libros a lo largo de su vida y a través de ella

¹²⁶ La novela policíaca busca una verdad por encima de todo, una verdad concreta, fácilmente entendible. Y evita todo aspecto inútil o que retrase el ritmo de la acción, que debe ser trepidante. Este tipo de novela es uno de los mayores “divertimentos” de nuestra época. Una novela de imaginación escrita con la finalidad de divertir. (Amorós, 1974: 127 - 129).

utiliza a los hijos del viejo republicano para decirle que debido al 23-F tenía que esconderse de inmediato ante las más que seguras represalias que sufriría, lo que le causa la muerte debido a un infarto masivo de miocardio presa del miedo y de los recuerdos. Esos recuerdos que le amargaron la vida y que acabaron con él. La historia de tanto español que nunca superó el terror a que las dos Españas volvieran a aparecer más sanguinariamente que nunca. Se plantea con una gran concreción como el terror de los supervivientes que resultaron derrotados en 1939 se activa el 23-F de 1981 hasta límites que rozan lo irracional (López y Castelló, 2014: 168).

Con suma inteligencia Vázquez Montalban utiliza el 23-F como argumento determinante para la resolución de un nuevo caso de su famoso detective. Conduce la novela hasta casi el final sin que aparezca nombrada en ningún momento aquella aciaga tarde-noche. Pero su giro es notorio. En este opúsculo el 23-F, es la solución al crimen llevado a cabo por unos hijos de los cuales no llegamos a sospechar hasta las últimas páginas de la novela. Casi el crimen perfecto. Sin móvil aparente. En todo caso el terror a un pasado que ningún ser humano merece padecer¹²⁷. Ricardo Álvarez de Enterría, la única víctima mortal del intento de golpe de Estado de Tejero.

¹²⁷ En cierta manera es el mismo terror que sentía *La Madelón*, la travestí andaluza de la novela *Una mala tarde la tiene cualquiera*, de Eduardo Mendicutti. La posibilidad de que terrores y sufrimientos ya superados regresasen con el triunfo del golpe de Estado de 1981. Igualmente el miedo de Moisés e Hilario, los protagonistas de la película *Capullito de alhelí* rodada por Mariano Ozores en 1986. Tanto la novela como la película han sido objeto de esta tesis doctoral en los apartados relativos a novelas y cine. “*La Madelón* llega su casa desesperada por averiguar, a través de los medios de comunicación, lo que está pasando-hasta aproximadamente las doce del día siguiente, cuando despierta de golpe y ve que todo ha terminado”. “*La Madelón*, en medio de su angustia, no puede, aunque quiere, olvidar la guerra ni sus consecuencias” (López y Castelló, 2014: 147 y 151).

3.1.7.- **RAZÓN DE ESTADO**. Primera novela del escritor Carlos Fernández Pol escrita en 1995.

En la misma se abordan las tramas más oscuras de la política nacional al principio de la década de los ochenta. Podríamos calificarla, sin miedo a equivocarnos, como un *thriller* de intriga. Se dan los ingredientes para que así sea: comando terrorista escondido en la capital de España a la espera de recibir las órdenes para actuar; militares descontentos con la situación que atraviesa España y un crimen que origina un cambio en la cima del poder.

Debemos destacar que esta novela solo aporta una similitud respecto a los hechos que relata con los vividos en la España de los ochenta, y más concretamente con los meses anteriores del 23-F. Y esta no es otra que la gran preocupación de los militares por los atentados de ETA, GRAPO y FRAP, lo que les lleva a no querer demorar su intervención pues eso significaría muchos muertos más entre sus compañeros.

El autor no cita el 23-F, aunque no resulta difícil entresacar de sus páginas que nos encontramos en fechas anteriores a la entrada del teniente coronel Tejero en el Congreso de los Diputados: “uno de los militares más duros del país”, en una clara alusión al teniente general Milans del Bosch.

Narra el asesinato de un teniente general, sus ayudantes y el chofer soldado de reemplazo. No es otro que el cometido el 25 de mayo de 1979 contra el teniente general Luis Gómez Hortigüela y sus ayudantes los coroneles Jesús Ábalos Giménez, Agustín Laso Corral y el chofer Luis Gómez Borrego cuando se dirigía al Ministerio de Defensa a asumir la Jefatura Superior de Personal del Cuartel General del Ejército (Palacios, 2001: 163). El atentado fue obra del comando etarra Argala, liderado por Henri Parot. No hay posibilidad de que no se trate de este atentado ya que hasta la década de los ochenta Gómez Hortigüela fue el único teniente general asesinado por ETA.

Describe con precisión los escándalos que se originaban en los funerales por los militares o miembros de las Fuerzas Armadas asesinados por los terroristas, en los

cuales los militares cargaban contra un Gobierno al que culpaban de todos los males que sufría el país (Sverlo, 2000: 176 y 177)¹²⁸.

El autor refleja en su novela el mundo que transcurre a la sombra de la política. Un mundo en que nada es lo que parece. Y sobre todo el malestar del Ejército que lucha contra el Ejército de Liberación de los Pueblos cuyo objetivo es la autodeterminación en un claro símil con la banda terrorista ETA. Uno de los motivos que llevó a una parte del Ejército a posicionarse a favor de los golpistas del 23-F fue que consideraban que la unidad de la patria estaba en peligro inminente.

Es una novela sobre golpismo perfectamente aplicable al 23-F. Sin los acontecimientos ocurridos en esta fecha, *Razón de Estado* jamás se habría escrito.

Coincido con el autor en algo narrado en su novela, los militares, en general, asumen el papel que les otorga la constitución de 1978. Les guste o no, pero lo asumen desde una disciplina en la que han sido educados desde su ingreso en las respectivas academias militares. Otros, los menos, pero sin embargo demasiados, optan por conspirar.

Novela, una más, sobre la situación que vivía la España de los años anteriores a un 23-F en ningún momento citado en la obra de Carlos F. Pol.

¹²⁸ En el entierro del general de división, Constantino Ortín Gil, Gobernador militar de Madrid, asesinado por ETA en enero de 1979, hubo empujones e insultos al teniente general Gutiérrez Mellado, vicepresidente primero del Gobierno para Asuntos de la Defensa (Casals, 2016: 347).

3.1.8.-**23-F. LOS CABOS SUELTOS**. Nos encontramos ante una novela escrita por el prestigioso periodista José Manuel Diego Carcedo, enviado especial de TVE por los cinco continentes, corresponsal del Ente Público en diversos países, además de director de los Servicios Informativos de *TVE* y posteriormente director de Radio Nacional de España. Se trata de una crónica novelada. Un texto a caballo entre ensayo y novela.

Su completo *curriculum vitae* que hace de él un autor riguroso aunque eso no le exime del hecho que haya encontrado varios errores de documentación, que denotan cierto desconocimiento de temática militar que citaré a lo largo del análisis de esta novela.

Saca la primera edición de esta obra veinte años después de los hechos ocurridos en el Hemiciclo el 23-F de 1981, motivo por el que no nos encontramos, como en otras obras aquí tratadas, con un libro escrito por encargo o precipitadamente, tan corriente en la novelística sobre este acontecimiento. Trabajador incansable tuvo cuatro lustros para documentarse y obtener datos suficientes para escribir una obra de ficción más que aceptable. Considero que de las novelas escritas sobre o con el 23-F de fondo es de las que más aporta al esclarecimiento de la verdad, por lo menos de la verdad oficial que se conocía en 2001.

En su introducción, Diego Carcedo cita una frase, la misma que dijo Franco cuando atentaron contra Carrero Blanco; “no hay mal que por bien no venga”. El fracaso del golpe de Estado, para este autor, consolidó la democracia y afianzó la monarquía (Carcedo, 2001: 11). No menciona para nada, lo cual echo en falta en un autor de su importancia, el más que seguro conocimiento de la existencia del golpe por parte del Rey, de Suárez y del teniente general Gutiérrez Mellado, entre otros muchos.

Con sumo acierto lo asimila a un esperpento militar solo a la altura de ser descrito por don Ramón María del Valle Inclán (Carcedo, 2001: 15). Otra cosa que destaco de esta novela es la asepsia democrática con que narra la legalización del PCE el Sábado Santo, o Sábado Rojo, de 1977. No le dedica páginas y páginas a describir una decisión que tan solo le correspondía al entonces presidente del Gobierno, Adolfo Suárez González.

Al leer esta novela es fácil reparar en el estudio profundo de fuentes a las que acudió el autor quien fabula, en buena parte de esta novela, consiguiendo una lectura fácil y amena para el lector ajustada plenamente a la realidad que nos describía la historiografía más rigurosa de entonces.

Recoge la figura del comandante José Luis Cortina Prieto, compañero de promoción y buen amigo del Rey Don Juan Carlos, como hombre hábil e inteligente. Acusado y absuelto por el Consejo Supremo de Justicia Militar en el Juicio de Campamento destacamos que otros autores de obras similares a esta de Diego Carcedo apenas lo citan, habiendo sido como fue el personaje cuya intervención en la trama golpista más luces y sombras se le pueden atribuir. Unos dicen que fue quien más contribuyó a armarlo y otros a que no llegara a buen puerto (Fernández, 2000: 293).

Debemos destacar un error (Carcedo, 2001: 51): Luis Pinilla ya por entonces era general de brigada, director de la Academia General Militar de Zaragoza, y no coronel como escribe Diego Carcedo, fue falangista en su juventud pero nunca populista. Es más, en el 23-F, siendo director de la *AGM*, le dejó claro a su capitán general Elicegui Prieto, uno de los militares más ultras del Ejército español, que la guarnición del centro docente jamás se sublevaría, lo que pudo ser uno de los motivos por los que Elicegui no se sublevó con Milans. Pinilla, que llegaría a general de división y se retiraría *motu proprio* como Gobernador Militar de Bilbao renunciando a ser ascendido a teniente general, pasó a la historia como uno de los militares más profundamente demócratas del Ejército español, cosa que no deja claro, ni mucho menos, Diego Carcedo en su novela¹²⁹. Se trata de uno de los errores que más destaco de esta obra.

Reclama mi atención, atreviéndome a tacharlo de error impropio de un autor de la talla de Diego Carcedo, que en la página 127 define como oscuro y timorato al general de división jefe de la División Acorazada Brunete, José Juste Fernández. ¿Oscuro? Sin duda uno de las más brillantes hojas de servicio del Ejército con mando de unidades operativas, Estado Mayor, Agregadurías militares en Embajadas y antes del 23-F con el ascenso a teniente general asegurado. Se retiró voluntariamente ante lo que el consideró

¹²⁹ El ministro de Defensa Alberto Oliart, cuando el general de Brigada Luis Pinilla ascendió a general de división, no confió en él para el cargo de director general de Enseñanza Militar. Pinilla, que ansiaba ese destino abandonó el ejército para dedicar su vida al apostolado. Fueron muchos los militares demócratas que causaron baja voluntaria en el ejército durante el tiempo que Alberto Oliart y Narcís Serra fueron ministros de Defensa (Cardona, 2011: 207).

una injusticia que le retiraran el mando de la unidad más importante del Ejército y le asignaran un destino anodino impropio de una carrera como la suya. ¿Timorato? En absoluto. Lo que sí fue es engañado por su Estado Mayor, fundamentalmente por su coronel jefe, José Ignacio San Martín, y por el comandante del mismo, Ricardo Pardo Zancada. Cuenta Pilar Urbano en su obra “Con la venia...yo indagué el 23-F” que el Rey Juan Carlos I le manifestó su agradecimiento al general Juste, general jefe de la DAC con un “Gracias, Pepe”, por su contribución a frenar el golpe de estado del 23-F (Urbano, 1982: 238).

Carcedo nombra a Juan García Carrés, único civil procesado y condenado en el Juicio de Campamento cuya sentencia fue ratificada por el Tribunal Supremo. Otros autores en sus novelas ni lo citan debiendo quedar meridianamente claro que pese a ser el único civil procesado y condenado, en modo alguno fue el único que merecería serlo. Diego Carcedo, a diferencia de otros, habla de la trama civil que respaldaba el golpe: “García Carrés estaba en disposición de movilizar en unas horas a doscientas mil personas para apoyar el golpe” (Carcedo. 2001: 128 y 132).

Otro error. Cuando un subordinado se dirige a un teniente general, jamás le dice “muchas gracias mi teniente general”, y sí “muchas gracias mi general” (Carcedo, 2001: 185). En este caso, el general Gobernador de Lérida, Alfonso Armada, al general Pascual Galmes capitán general de la IV Región Militar por concederle permiso para ausentarse de la región militar por cuestiones personales.

Vuelve a aparecer otro error. El teniente coronel Mas Oliver se dirige a su capitán general, Jaime Milans del Bosch con un “Mi teniente general, ya sabe que...”, cuando lo correcto sería “Mi general, ya sabe que...” (Carcedo, 2001: 192). Lo mismo cuando le dice “A la orden mi teniente general”. En la Armada, por el contrario, no se dice “A la orden, mi almirante” y sí “A la orden, almirante”, pues en la Marina se considera que un almirante no lo es de nadie, sino solamente de la propia Armada.

Otro error. El teniente coronel Pedro Más Oliver vuelve a dirigirse al teniente general Milans del Bosch con un: “ya están todos, mi teniente general” lo que chocará tremendamente a cualquier militar, o no militar acostumbrado al lenguaje castrense (Carcedo, 2001: 266). La forma correcta sería: “ya están todos, mi general”.

De nuevo un error de bulto. Cuando el teniente general Gabeiras, JEME, ordena al general de división Gobernador Militar de la plaza de Valencia Luis Caruana que arreste a Milans del Bosch, este se ve obligado a entrar en el despacho del capitán general de Valencia tras atravesar el despacho del ayudante siempre colindante con el del mando. Cuando Caruana entra en el despacho de Milans y le transmite la orden de arresto este último, tras sacar una pistola y apuntarle, le dice “atrévete y le recuerda sus años de divisionarios en Rusia”. En ese momento estaban solos y no con varios altos mandos presentes en el despacho de Milans como afirma el autor (Carcedo, 2001: 371). Caruana no hubiera procedido a intentar arrestar a su jefe inmediato en presencia de otros, supuestamente generales, que esa noche con total seguridad pasaron muchas horas en el despacho de la máxima autoridad de la región militar levantina.

Pero, en el instante del intento de detención, estaban solos. No es creíble que en el momento más delicado de la carrera militar de un general que participó en la guerra civil y en la campaña de Rusia, enrolado en la División 250 o División Azul, este no se percatara en un despacho de, por grande que fuera, limitados metros cuadrados, que había más personas en el mismo.

Por lo que vengo observando este tipo de error es un mal generalizado que cometen buena parte de los autores que escriben sobre temas castrenses. Algo ciertamente llamativo en un mundo en el cual las formas y el protocolo son importantes.

Explica Diego Carcedo, a diferencia de otros autores, la connivencia entre el teniente coronel Tejero y el comandante Cortina, dos personajes antagónicos *a priori* pero condenados a entenderse.

3.1.9.- **ASÍ INTENTAMOS MATAR AL REY.** Esta novela, escrita en 2005, es obra de Francisco Lerena Zambrano, ex miembro de la Guardia Civil y del CESID (hoy CNI), el cual, según él mismo relata, llegó a infiltrarse en grupos terroristas.

Fruto de esa arriesgada labor, según narra en su novela, y a pesar de que fue un episodio que pasó desapercibido mediáticamente, se logró desbaratar una masacre programada para el 1 de junio de 1985 en la ciudad de A Coruña con motivo de la celebración del día de la Fuerzas Armadas en la capital gallega. Ese acto fue presidido por la Familia Real (no se permitió la asistencia del Príncipe de Asturias, heredero de la corona), al cual asistió buena parte del Gobierno socialista de Felipe González y la cúpula militar en pleno (Muñoz, 2021: 569-574).

Se trata de una obra en la cual el autor se centra muy poco en lo que debiera ser el objeto de la misma: el supuesto atentado que se pretendía cometer en A Coruña contra las más altas autoridades del Estado y en el cual habría cientos de víctimas civiles.

En mi opinión el interés histórico es nulo y la credibilidad de los hechos más que dudosa a pesar de que lo publicó *El País* el 17 de febrero de 1991 y el 9 de diciembre de 1997. También el coronel Juan Alberto Perote¹³⁰, en una entrevista concedida a Antena 3 Televisión, relató la existencia de la operación de A Coruña y la forma en que se desmanteló. Al día siguiente de difundirse la noticia, en un mitin de Felipe González en la ciudad herculina con motivo de la elecciones gallegas que se celebraban esos días, con excesiva ambigüedad y tal vez oportunismo electoral, dejó en el aire una referencia al atentado frustrado de hacía una década en la ciudad gallega. *El País*, en su portada de 9 de diciembre de 1997 alude a los secretos del golpe fallido y atribuye su autoría a oficiales del Ejército vinculados a la extrema derecha.

El autor intenta encuadrar su obra, sin conseguirlo pues a mi entender es pura ficción, dentro del denominado género realista en el cual se debe intentar que los hechos narrados resulten creíbles. Toda invención, fruto de la imaginación del autor, está encorsetada por los hechos históricos incontestables. Como coruñés que soy, estuve

¹³⁰ A Juan Alberto Perote, durante el 23-F, le tocó estar como oficial de guardia en la dirección del CESID por lo que podemos considerarlo un testigo de excepción de lo acontecido aquel día. También alardeó de conocer los entresijos del supuesto golpe frustrado de 1985 en A Coruña (Palacios, 2001: 44 y 45).

presente en aquel acto que se desarrolló sin el más mínimo incidente y, por lo menos no lo recuerdo, sin especiales medidas de seguridad. Resulta extraño que tanto *El País*, como el coronel Perote y el propio presidente del Gobierno, Felipe González, tardaran tantos años en hacer alusión a dicho incidente. ¿Cuál puede ser el motivo en sacar a la luz un supuesto atentado que todo aquel que conoce el lugar en donde estaba ubicada la tribuna de autoridades, y la forma en que los supuestos golpistas pretendían volarla, sabe que resultaría imposible?

A mi entender este supuesto magnicidio es fruto de la imaginación de nostálgicos del franquismo, militares y civiles, cuya pretensión no fue otra que sembrar el pánico entre la ciudadanía.

Lerena insiste en las presiones sufridas para que no escribiera este libro, pero justifica su decisión de hacerlo en tanto en cuanto consideraba su obligación dejar claro que el golpismo no terminó con el 23-F, así como reivindicar el trabajo de los servicios de inteligencia tan injustamente tratados, a su entender, por el poder y la sociedad en general.

Según este autor se trataba de acabar con el Estado de Derecho surgido de la Constitución Española con un atentado en un desfile militar que pensaba ser retransmitido por RTVE, como así fue, sin que nada ocurriera.

Primero fue la “Operación Galaxia”, después el 23-F y el 27-O, y por último el intento de magnicidio en A Coruña en 1985. En medio, según este autor, los conspiradores no cesaron en su empeño de poner fin a la democracia aunque, afortunadamente, sin éxito alguno.

Esta es la opinión del autor, que no la mía, pues aunque España desde el siglo XIX sufrió numerosos intentos o golpes de Estado ya reseñados en el apartado relativo al relato histórico, el del 23-F fue el último de los intentos, llamémosles “serios”, de hacerse con el poder por las armas. A mi entender el 27-O de 1982, que fue abortado a primeros de octubre de ese mismo año, careció de importancia y se minimizó con el fin de no crear un estado de alarma social que convenía muy poco en una España a punto de empezar a ser gobernada por el PSOE.

Se trata de una “novela de espías”. Una historia sobre como el CESID abandonaba a su suerte a sus agentes una vez que les encomendaba las más peligrosas de las misiones. Según Lerena, la mayoría de las veces poner bombas para justificar que los militares se vieran respaldados por la población para dar un golpe de Estado.

No es una novela en modo alguno sobre el 23-F. Es una novela consecuencia del 23-F.

Novela poco creíble y, en mi opinión, esa falta de verosimilitud hace que el lector pierda interés en la trama de la misma. Como ejemplo de esto último el autor recoge un posible “montaje” de esa supuesta asonada militar que nunca se pensó en llevar a cabo, golpe que resultaría extremadamente cruento, por parte del CESID para proteger al Gobierno y ganar adeptos para las elecciones de 1986 y así, de paso, mejorar la idea que la opinión pública tenía del espionaje militar.

3.1.10.-23-F. LA HISTORIA NO CONTADA. CASO TEJERO 25 AÑOS DESPUÉS.

En su *Introducción a Modo de Síntesis*, el autor recuerda a los lectores que veinticinco años antes salía a la venta la primera obra sobre el golpe de Estado del 23-F, *La noche de Tejero*. Esta es una reedición de la primera con la salvedad de que Oneto le añade 66 páginas de introducción relativa a hechos que en 1981 evidentemente no se conocían. En esta ocasión aporta datos novedosos intentando, que no consiguiendo, en modo ficción, llegar a nuevas conclusiones.

En mi opinión esta forma de publicar una novela después de veinticinco años de haber publicado la misma con otro título y otra editorial es inadmisibles, pues lleva a confusión al lector que la compra y se encuentra *a posteriori* con que la novela es la misma con una *Introducción a Modo de Síntesis* de 66 páginas. Nada en la portada de este libro lleva al lector a imaginar que es la misma novela que *La Noche de Tejero*, interpretando que es una segunda novela del autor sobre el 23-F. Hasta la página 11 no se reconoce que *Ediciones B* ha querido reeditar el libro. Me sorprende que un autor del prestigio de Oneto se haya prestado a este engaño al lector, máxime teniendo en cuenta que en su *Introducción a Modo de Síntesis* no aporta dato nuevo alguno que no figure en cualquiera de los libros sobre el 23-F publicados hasta la fecha de publicación de este libro, que pueda justificar una reedición. Por lo menos quien esto escribe adquirió en su día esta obra sin la más mínima idea de que era la misma novela que *La noche de Tejero*. Digamos que cuando menos resulta escasamente ético. Rozando el fraude al lector interesado en esta temática.

En la página 11 de este libro reparo en lo que considero un error de cierta consideración. Se dice que en *La noche de Tejero*, “publicado a finales de mayo de 1981, en pleno juicio contra los militares golpistas”. Este comenzó el 19 de febrero de 1982 y terminó con sentencia firme del Tribunal Supremo el 28 de abril de 1983 tras una compleja, que no exhaustiva, instrucción que duró prácticamente un año dirigida por el Juez militar general Jurídico del Aire, Don José María García Escudero, como ya quedó expuesto en el apartado relativo al relato histórico de esta tesis doctoral. Entre la redacción de ambas novelas, o de la misma con una introducción en absoluto enriquecedora, se desclasificaron parcialmente determinados documentos bajo la presidencia del Congreso de los Diputados de José Bono, pero que poco o nada aportaron al esclarecimiento de lo que allí aconteció aquel día digno de olvidar.

En realidad la diferencia entre ambos libros radica exclusivamente en la *Introducción a Modo de Síntesis* en donde *Ediciones B* en su reedición, con un nuevo título, aporta los datos que se conocieron durante ese cuarto de siglo transcurrido, sobre todo el desarrollo del juicio, causa 2/81, y condena en la sala de Justicia habilitada en el Servicio Geográfico del Ejército, en el barrio de Campamento de Madrid. Cualquier otro libro escrito tras el juicio lo aclara en media docena de páginas a lo sumo.

Oneto reconoce que tras 25 años después del 23-F, y varios libros publicados, no se alumbra con nitidez lo acontecido aquel nefasto día para la democracia española así como reconoce que el poder quiso enterrar información. Que el poder quiso enterrar información es para mí la gran verdad que todo estudioso del 23-F debe dejar más que claro en sus obras. También coincide con otros autores que el 23-F de 1981 significa el final de la mala costumbre del Ejército español de llevar a cabo golpes de Estado desde el siglo XIX¹³¹.

Aunque es una reedición de *La Noche de Tejero* Oneto cuenta en la introducción de esta novela situaciones impensables en la primera, como el papel desempeñado por la *CIA* en el golpe, ya que según el coronel del Ejército de Tierra, y miembro en aquellos días de los servicios secretos, Juan Alberto Perote, estos dependían del *CESID*, que a su vez seguía el patrón de la *CIA*. También hace alusión, a pesar de tratarse de una obra de ficción, a la extrañeza que le causa la absolución del comandante Cortina, buen amigo y compañero de promoción del Rey, además de Jefe de los Servicios Operativos de los Servicios de Inteligencia. Deja entrever Oneto que su falta de condena es a cambio de su silencio¹³². *Quid pro quo*.

Otro error, posiblemente originado por la precipitación a que fue sometida la elaboración de esta novela salvo la *Introducción a Modo de Síntesis*. Se menciona, en la página 53 de esta obra, a los generales de división Carlos Alvarado Largo y Francisco

¹³¹ El 23-F marcó el final de un ciclo. Alejó al Ejército de aventurismos políticos y lo colocó en línea con la nueva situación política de un país democrático. Significó el final de los tiempos en que un general podía arrebatar el poder al pueblo para ponerlo en sus manos (Mora, 2000: 287).

El fracaso del intento de golpe de Estado del 23-F consolidó la democracia y la monarquía (Carcedo, 2001: 11).

¹³² El comandante Cortina se convierte en un hombre con un gran poder. En los días anteriores al intento de golpe de Estado del 23-F, su persona tuvo una gran repercusión. No obstante fue acusado, juzgado y absuelto. El fiscal que había anunciado su recurso contra su absolución, al final no lo hizo ante el Tribunal Supremo (Medina, 2006: 65 y 184).

Dueñas Gavilán. Los dos terminaron su carrera militar como generales de brigada y no de división (Muñoz, 2021: 273).

También comete un error Oneto cuando dice que años después del 23-F el general Dueñas fue nombrado Jefe de Estado Mayor de la capitanía general de la VIII Región Militar con sede en A Coruña. Su nombramiento fue en 1980 y su cese también. Su posterior destino fue tan solo burocrático: el Patronato del Ejército de Tierra.

Otro error de documentación de los numerosos que encontramos en esta novela. Si Oneto dice que el general Dueñas Gavilán era general de división en 1981, años después o seguiría siendo general de división o en su caso teniente general, por lo que en modo alguno pudo ser nombrado jefe de EM de la VIII Región Militar pues ese destino lo ostenta un general de Brigada.

El general Carlos Alvarado Largo desempeñó con posterioridad al 23-F un absolutamente inoperativo e irrelevante puesto, Director del Servicio Histórico Militar, para alguien que había sido Jefe de Estado Mayor con Milans del Bosch en la División Acorazada¹³³.

Ambos generales, Dueñas y Alvarado, debieron haber sido procesados pues participaron en la reunión golpista de la calle General Cabrera 15 de Madrid el 18 de enero de 1981, donde se planeó el golpe y la salida de los tanques en Valencia. Justo a los veinte años del 23-F prescribió el delito y estos dos generales de Brigada, y no de división como cita Oneto, reconocieron su participación en el golpe. Tal fue su osadía y temeridad que contribuyeron a la defensa de alguno de los acusados asistiendo durante un año todos los días a una vista oral en la cual algunos de los procesados sabían de su implicación. Esa lealtad solo se encuentra entre la familia castrense. Francisco Dueñas Gavilán fue codefensor militar del comandante Ricardo Pardo Zancada y Carlos Alvarado Largo lo fue del capitán Pascual Gálvez.

No deja de ser curioso un dato que aporta Oneto. En una cena de matrimonios celebrada siendo Armada Gobernador Militar de Lérida, este le comenta a Marta Ferrusola, esposa de Pujol, que Calvo-Sotelo no sería Presidente del Gobierno. De no

¹³³ El teniente general Milans del Bosch y el entonces coronel Carlos Alvarado eran muy amigos pues habían estado juntos en la División Acorazada Brunete desde 1973 a 1976. El primero de general jefe y el segundo de jefe de Estado Mayor (Medina, 2006: 319).

ser ficción, ya que no debemos obviar que estamos analizando una novela, indica que eran muchos los que sabían las intenciones de los golpistas y que la asonada militar estaba preparada para que Calvo-Sotelo no fuera Presidente.

Lo importante en las novelas realistas como esta es la verosimilitud. Ante cualquier obra, sea ensayo o novela, se establece una relación de confianza entre el lector y el autor de la obra. Si el lector detecta un error de documentación puede provocar que esta relación de confianza se rompa irreversiblemente.

Según nos explica Oneto en la *Introducción a Modo de Síntesis* al líder comunista Santiago Carillo no le gustaba Calvo-Sotelo. Prefería entenderse con Suárez a pesar de las muchas veces que le había engañado.

Insisto en que estas imprecisiones, o más bien errores, respecto a las graduaciones militares de algunos de los protagonistas más paradigmáticos del 23-F, escritas por un autor como era José Oneto, tienen que responder necesariamente a que fue una novela escrita con suma prisa lo que imposibilitó que su autor pudiera documentarse lo suficiente, dado que a pesar de ser un periodista de gran bagaje cultural no era, con total seguridad, un experto en temas militares.

Dentro de lo crítico que es Oneto con el 23-F hace una defensa del honor y profesionalidad de uno de los grandes protagonistas de la asonada militar. Ricardo Pardo Zancada, comandante de infantería y perteneciente al Estado Mayor de la DAC, les deja claro a todos aquellos asaltantes que lo quieran oír que las virtudes castrenses siempre deben primar por encima de todo. En realidad toda la historiografía critica la actuación ese día del comandante Pardo Zancada, pero pocos son los que cuestionan su quizás mal entendido amor a la patria, su caballerosidad y preparación intelectual. Asimismo recoge el autor la preocupación de este militar por las posibilidades de que una operación de estrategia militar mal realizada tiene de acabar en tragedia.

3.1.11.- *ANATOMÍA DE UN INSTANTE*. Se trata de una obra de Javier Cercas escrita en 2009. Cercas, en el prólogo de su obra, intenta aclarar si nos encontramos a punto de leer una novela o un ensayo. Sea lo que fuere, a mi entender, es lo mejor que se ha escrito hasta la fecha sobre lo sucedido la tarde noche del 23-F.

Anatomía de un instante en modo alguno es una novela. Ya lo dice el propio Cercas al referirse a su obra: “es un ensayo en forma de crónica o una crónica en forma de ensayo”, pero sin un ápice de ficción, algo fundamental en una novela, realista o no.

Asimismo carece de diálogos entre unos protagonistas que se ajustan, desde el primero al último, a los personajes reales que montaron o desmontaron aquella vergonzosa jornada del 23 de febrero.

A pesar de que Cercas empezó *Anatomía de un instante* con la intención de llevar a cabo una novela, optó por no acudir a la ficción y no tomarse licencias con la realidad. La novela es un género que no responde ante la realidad, sino solo ante sí misma, por lo que debe quedar claro que nos encontramos ante un ensayo. Ensayo en forma de crónica o crónica en forma de ensayo, pero ensayo al fin y al cabo.

Javier Cercas, al final del prólogo de su obra, explica cómo se resignó, tras ya tener escrito un borrador de una novela sobre el 23-F, a comenzar de nuevo y contar las cosas tal como fueron, sin ficción alguna. Cambió la novela por el ensayo. Un ensayo, todo hay que decirlo, tremendamente fidedigno.

Estas son sus palabras: “Aunque yo fuera un escritor de ficciones, por una vez la realidad me importaba más que la ficción o me importaba demasiado como para querer reinventarla sustituyéndola por una realidad alternativa, porque nada de lo que yo pudiera imaginar sobre el 23 de febrero me atañía y me exaltaba tanto y podría resultar más complejo y persuasivo que la pura realidad del 23 de febrero” (Cercas, 2009: 24).

3.1.12.- UNA MALA NOCHE LA TIENE CUALQUIERA.

Novela del escritor y periodista español Eduardo Mendicutti. Es la primera obra de este autor que deja entrever que nos encontramos ante uno de los autores de mayor relieve dentro de la literatura homosexual española. Prolífico autor de más de 15 obras, en prácticamente todas recoge su compromiso personal, profesional y literario con el movimiento LGTBI. “Esta novela es uno de los primeros productos culturales que recrea el 23-F desde la ficción” (López y Castelló, 2014: 147).

En *Una mala noche la tiene cualquiera, La Madelón*, una travestí andaluza que vive con fervor su particular movida madrileña entre los primeros años de la Transición hasta mediados de los ochenta del siglo pasado, teme por lo acontecido en la capital de España el 23-F de 1981. Le aterra, como a tantos otros y otras, un regreso al pasado en cuanto a la pérdida del derecho a ser distinto, a volver a sufrir lo indecible como ya le había ocurrido años, incluso décadas atrás. No obstante a *La Madelón*, en momentos tan trágicos para ella, le vienen a la cabeza ocurrencias y recuerdos buenos.

Lo narrado por Mendicutti no deja de ser un homenaje a los que sufrieron clandestinidad por razones, en este caso, sexuales. Un canto a la libertad, al amor y un gran reconocimiento a quienes tuvieron que vivir siempre escondidos “dentro del armario”, reprimidos por un régimen dictatorial en el que un caudillo y sus correligionarios decidían acerca de lo que es correcto o no, de lo que es admisible o no.

El autor aprovecha esta novela para dejar claro que personas como *La Madelón* eran legión en España en 1981 y que, el sufrimiento que ella padeció, afloró en la vida de muchos españoles aquel fatídico 23-F.

En 1981 el movimiento LGTBI no era, ni por asomo, lo que es hoy en día, pero empezaba a dar sus primeros pasos en la fulgurante “movida madrileña” en la que participaba intensamente *La Madelón*. “En esta novela se hace especial hincapié en la relación entre la transición política y la transición cultural e identitaria (de género, sexual, generacional), interrumpidas por el intento de golpe” (Benson, 2021: 187).

Mendicutti pone en boca de su protagonista, antaño Manuel García Rebollo, recuerdos de su juventud. Unos mejores que otros, pero es lo que le viene a la memoria en circunstancias tan difíciles. Ya había conseguido desprenderse de su terror a que sus

sueños de ser quien quería ser se vieran truncados por la intolerancia de un grupo de nostálgicos de la época en que la libertad era patrimonio solo de una parte de la sociedad española, y surge el intento de golpe de Estado del 23-F. Nada podría aterrorizar más a tantas y tantas *Madelones* que en 1981 existían en España. Este es el mensaje que Medicutti nos transmite en su novela. Miedo e indignación a que unos pocos quieran imponer su voluntad por medio de las armas. Miedo por ser distinto. Miedo porque los demás te consideren distinto, incluso estafalario.

La Madelón se reconoce como “una mujer loquísima. La que más”. “Si el golpe triunfaba mi vida se iba a convertir en un martirio”. “Y en Radio Nacional seguían dando marchas militares. Aquello tenía que ser horrible”. Estas frases dichas por la protagonista de la obra de Mendicutti nos hacen reparar en lo que debieron ser esas horas de incertidumbre para *La Madelón* y para todas aquellas personas a quienes los golpistas tenían en su punto de mira. O por lo menos ellos, personas paralizadas por el miedo, estaban convencidos de que así era.

La Madelón, mujer acostumbrada a sufrir en su juventud, durante la noche del 23-F recuerda que por curioso que pueda parecer, la imagina mejor que un futuro en el cual los golpistas triunfaran. En semejante futuro se ve humillada, vejada, encarcelada. No necesariamente, en el peor de los casos, fusilada. ¿Lo peor de todo? El 23-F le hace caer en la cuenta de que es una mujer frágil y la desgracia que eso significa.

No encontramos ante una novela con una peculiaridad digna de resaltar. A pesar de desarrollarse y narrarse lo acontecido la tarde noche del 23-F, prácticamente no cita más que sucintamente a un par de protagonistas. Pero no es por falta de documentación a la hora de ponerse a escribir la misma, motivo por el que critiqué la obra de Antonio Izquierdo *Claves para un día de Febrero*. Esta última es una novela sobre lo ocurrido el día del intento del golpe de Estado. Sin embargo la obra de Mendicutti no es una novela sobre el 23-F, y sí sobre lo que el 23-F podía suponer en la vida de muchos españoles por su condición sexual y otras muchas razones.

Se recoge la admiración de la protagonista por el Rey Don Juan Carlos, admiración compartida por gran parte de los españoles que a partir de ese día se convirtieron en *juancarlistas* olvidándose de república o monarquía. ¿Pensarían lo mismo más de cuarenta años después?

En resumidas cuentas esta novela reconstruye lo acontecido la noche del 23-F desde el trauma de un travesti que representa el cuerpo de una nación. El cuerpo de *La Madelón* y el cuerpo político de la nación se confunden y se identifican, viviendo una situación límite, al borde de una crisis de nervios y ansiedad colectivos (Benson, 2021: 189).

“Que rica es la libertad”. Así termina la novela. Se deduce de esta magnífica obra que, efectivamente, la libertad es tan rica, que hasta vale la pena arriesgar la vida por no perderla. La palabra libertad es lo máximo para *La Madelón*, refiriéndose a su piso como “cincuenta metros de libertad” (López y Castelló, 2014: 152).

3.1.13.- LA ÚLTIMA NOCHE DE LIBERTAD GUERRA.

Se trata de una original novela en la que el autor, Leandro Pérez, describe una España en la que ha triunfado el 23-F. Muerto Franco, otro caudillo lo ha sustituido y este no es otro que el teniente general Jaime Milans del Bosch y Ussía.

Este último dato, sobre todo teniendo en cuenta la edad de Milans, ubica cronológicamente los hechos narrados en los principios de los años ochenta del siglo pasado.

Antonio Tejero Molina, ya no es teniente coronel de la Guardia Civil, sino teniente general del Instituto Armado y Director General del mismo¹³⁴. Entre todos los golpistas han restaurado los principios del Movimiento Nacional surgidos de la victoria del Ejército franquista en la fratricida guerra civil acontecida en España entre el 18 de julio de 1936 y el 1 de abril de 1939.

Recurre el autor a los conceptos de ucronía o reconstrucción histórica construida lógicamente que se basa en hechos posibles pero que no han sucedido realmente, y al de distopía o representación ficticia de una forma de sociedad de características negativas causantes de la alineación humana. Una utopía perversa en la cual la realidad se desarrolla de manera contraria a los de una sociedad ideal.

Incluso podríamos destacar por parte de este autor la utilización de un contrafáctico filosófico: “todo acontecimiento o toda situación que no ha sucedido en el universo observable por la investigación humana, pero que podía haber ocurrido”.

Leandro Pérez narra en su novela lo que bien podría ser la España posterior al 23-F si el golpe hubiese triunfado y viviéramos en una dictadura militar, utilizando a un personaje como Libertad Guerra, periodista del diario *Pueblo* en la capital de España y que vive con sempiterno miedo, por ser hija de republicano, “además de poeta”. Este miedo a que volvieran los fascistas era compartido por muchas familias de republicanos

¹³⁴ En tan escaso período de tiempo el teniente coronel Tejero hubiera podido ser nombrado director general de la Guardia Civil, pero no ascendido a teniente general saltándose los empleos de coronel, general de brigada y general de división (Pérez, 2022: 35).

en la contienda civil¹³⁵. A mayores, la agonía de Libertad Guerra se incrementa por enamorarse de un actor vasco detenido y desaparecido, ya que lo vasco era mirado con recelo por la extrema derecha de la época. Las dos Españas machadianas seguían instaladas en la sociedad española a pesar del tiempo transcurrido.

Una novela claramente a favor de la libertad, o lo que es lo mismo, una crítica furibunda contra la falta de ella. Paradigma de novela ucrónica, que es precisamente lo que le da frescura y, sobre todo, novedad a esta narración desarrollada en el Madrid de los años más efervescente de la “movida”¹³⁶. Existen continuas alusiones en la novela de Leandro Pérez a este movimiento contracultural surgido en Madrid en la Transición y que se extendió al resto del territorio nacional hasta mediados de los años ochenta.

Aunque podríamos calificarla como un thriller protagonizado por una mujer valiente, no deja de ser una novela de amor repleta de infortunios para los personajes en una imaginaria España totalitaria tras triunfar el golpe del 23-F. La democracia se fue en menos de un lustro desde su vuelta a España, pero los sentimientos de los personajes no cambiaron porque los militares tomaran un poder que no les correspondía.

La España de Libertad Guerra muestra, como cantó Joaquín Sabina, lo que pudo pasar y no pasó (Pérez, 2022: 7). Los asaltantes que protagonizaron el 23-F asesinaron al Rey don Juan Carlos durante el asalto de la División Acorazada Brunete al Palacio de la Zarzuela. Asimismo murieron de forma cruenta el general Alfonso Armada, el general Sabino Fernández Campo y el propio Adolfo Suárez. El cadáver del Rey Juan Carlos, según el caudillo Milans del Bosch, “fue devorado por las llamas, como la transición al caos que también murió esa noche”.

En esa España chusquera que nos describe Leandro Pérez el nombre de Imanol, el amante ocasional de Libertad Guerra, ya induce a las autoridades a sospechar sobre su posible pertenencia a ETA.

¹³⁵ La sombra de la Guerra Civil es el argumento fundamental de algunas novelas que tienen como fondo el 23-F, sobre todo la de Eduardo Mendicutti, *Una mala tarde la tiene cualquiera*, en la cual *La Madelón*, en medio de su angustia, está imposibilitada para olvidar la guerra y lo que esta supuso (López y Castelló, 2014: 151).

¹³⁶ La *Movida* fue una apuesta contracultural que por originarse a principios de los ochenta aparece mencionada en algunas de las novelas que analizamos en esta tesis doctoral (López y Castelló, 2014: 185).

En su relato ucrónico el autor recoge el exilio provocado por el 23-F. Curiosamente dicho exilio no es prohibido por el nuevo régimen en contra de lo que suele pasar en situaciones similares.

“Don Ramiro, el párroco, desde el golpe manda más que el alcalde”. Se produce una vuelta al franquismo, en el cual la Iglesia católica ostentaba un gran poder.

El autor nos describe las torturas sufridas por Imanol, a quien confunden con un terrorista por un error al transcribir sus apellidos. Lluve sobre mojado. En el franquismo las torturas, sobre todo al principio del mismo, llegaron a ser habituales en las dependencias policiales sin que los detenidos tuvieran la más mínima asistencia legal durante su privación de libertad.

Leandro Pérez atribuye al caudillo Milans del Bosch un logro que en la realidad no ocurrió. El fin de la *Kale Borroka* o violencia callejera antes de la erradicación de ETA. En la España del Estado de Derecho no se pudo acabar con dicha violencia en las calles porque los métodos a utilizar eran distintos. No se trataba de la lucha de unos terroristas contra otros.

También nos narra que “las prisiones están desbordadas y el gobierno está abriendo nuevas cárceles en muchas provincias”, lo que nos indica que la Ley de Amnistía de 1977 de poco sirvió (Sánchez, 2021: 276 y ss). Recuerda a lo acontecido en Chile el 11 de septiembre de 1973 con el golpe de Estado del general Augusto Pinochet y posterior asesinato del presidente constitucional Salvador Allende, resultando imposible averiguar cuantos presos han sido ejecutados sin un juicio previo.

Los dos Felipes están juntos en Nueva York y el *juancarlismo* ya es historia. Ambos tratan que la democracia vuelva a España atrayendo el príncipe al centro y a la derecha y González a la izquierda. Una repetición del exilio republicano tras la guerra civil, principalmente de la inagotable actividad llevada a cabo por Indalecio Prieto y sus acólitos.

Un final inesperado para una inesperada novela: Libertad e Imanol convertidos en ocasionales terroristas acaban con la vida del policía Bogart, conocido represor del nuevo régimen, y deciden continuar la lucha armada, a su entender, encaminada a recuperar no las libertades perdidas sino robadas.

3.2. POEMAS

3.2.1. EDGAR ALLAN POE, O EL ROSTRO DEL FASCISMO

Por: Leopoldo María Panero

Leí en un solo día bajo una luz oscura
en páginas de Poe sobre un enano oscuro
que de muchos sorbía el rostro y el recuerdo
y era de generales esclavo y la peonza.
En un baile de muertos conocí al verdadero
y gran golpe de Estado. Caían como moscas
a mis pies generales,
y unos al despedirse la mano alzaban
como para decir adiós, y se reían
de ellos las vírgenes y efebos
y en los bares caía la sangre, única gloria
de aquel por el alcohol llamado
a luchar por un país más puro.
Caída hoy está también mi mano,
y muerta la farándula
quedan dos huesos de pollo en la mano.
No sé quién soy, ni quién los militares,
y en mi cabeza un huevo
ha puesto una gallina
blanca como Jesús y limpia como el miedo,
como el sudor de espanto que denunciarles fuera
entre aroma de alcohol y viento de cerveza,
símbolo y prez de lo que mi vida fuera
antes de que llegaran los militares,
para limpiar España y barrer mi existencia
que para los camareros un peligro fuera.
Hoy día no me encuentro y soy como perdido
y temo sobre todo a la bandera.
Que un día de mi mano comerán ya las moscas
y seré sólo espectro en la acera humillado
clamando día y noche contra el golpe de Estado.

Bajarán las palomas y entrarán en las casas
si un día como el viento llegan esos soldados.
Y estaremos desnudos como un blanco disparo
para saber que España no quiere más que vivir si puede
y si no llorar o beber en la barra
sedientos de la frente en la blanca marea.
Y quedó sólo hoy, de aquel 23 F.,
la espuma de la boca y de la noche

CRUDEZA Y VERDAD: LA POESÍA DE LEOPOLDO MARÍA PANERO

El poema Edgar Allan Poe, o el rostro del fascismo, alberga muchas de las claves, vitales y temáticas, de la obra de Leopoldo María Panero. Es como si bajo este título resumiese muchas de sus inquietudes e incertidumbres personales, que siempre se han mostrado como temáticas obsesivas a lo largo de su obra. El golpe de Estado supone para el poeta un golpe a su lucha personal, a su rebeldía juvenil, a su oposición a un tiempo que vivió de infante y adolescente, y que rechaza con las armas de la palabra, aquellas que heredó de su padre, pero que reinventa para separarse, para marcar la distancia que ya mostró, públicamente, en la película de culto *El desencanto*. Si la cinta de Chávarri sirvió de bandera o banderín de enganche a una generación de desencantados, muchos de ellos hijos de un tiempo acomodado en el franquismo, Panero clama, clama, evoca e invoca, porque lo teme.

*Hoy día no me encuentro y soy como perdido
y temo sobre todo a la bandera.
Que un día de mi mano comerán ya las moscas
y seré sólo espectro en la acera humillado
clamando día y noche contra el golpe de Estado.*

La muerte, la violencia, la literatura como sanación, el poema como estado, como pureza impura, el dolor, la lucha, y la ternura, sin olvidar el humor y el tinte de ironía en el siempre presente, que se conjugan de forma magistral en estos versos:

entre aroma de alcohol y viento de cerveza,

*símbolo y prez de lo que mi vida fuera
antes de que llegaran los militares,
para limpiar España y barrer mi existencia
que para los camareros un peligro fuera.*

El poema, formalmente, se mueve en el arco de los alejandrinos, salpicado de endecasílabos y heptasílabos perfectamente acentuados, lo que transfiere a los versos un ritmo melódico que se rompe intencionadamente aquí y allá según le conduzca el decir de la palabra. De esta manera levanta el poeta un himno, de ritmos conjugados, como si de la letra de una canción o un canto épico se tratara.

*En un baile de muertos conocí al verdadero
y gran golpe de Estado. Caían como moscas
a mis pies generales,
y unos al despedirse la mano alzaban
como para decir adiós, y se reían...*

Y así transcurre el poema, como la visión del golpe desde diversas ópticas de lo secreto, de lo melódico al abismo para romper abruptamente el ritmo y la métrica y cabalgar hacia la distorsión, aquella que precisa la violencia del texto. En definitiva, un lenguaje para definir su verso: crudeza y realidad, sus constantes vitales.

Crudeza y verdad. Así han definido la poesía de Leopoldo María Panero. Escritor y poeta. Hijo del poeta astorgano Leopoldo Panero y de Felicidad Blanc, Leopoldo María vivió desde muy pronto en una atmósfera de literatura. Tanto por su padre como por los amigos de éste, pues por su casa pasaba con frecuencia Luis Rosales o Dámaso Alonso. Original y sorprendente, Leopoldo María recitó desde niño y como sus propios padres estaban asombrados, trataron de ocultarlo delante de extraños. Con ocho años ya escribía versos, un tanto cursis, según él mismo. Huérfano de padre y mediada la década de 1960, militó activamente en el Partido Comunista de España. Durante sus estudios de Filosofía y Letras en la Universidad Complutense de Madrid fue detenido en diversas ocasiones a causa de actividades contra la dictadura. Cuando acabó 1967, con motivo del Premio Nacional de Literatura, conoció en Madrid a Pere Gimferrer. Leopoldo María siguió sus pasos y viajó a Barcelona abandonando la militancia política. De

regreso a su ciudad, al año siguiente, se carteó con poetas como Ana María Moix o Guillermo Carnero, además de su admirado Gimferrer.

Sumido en la tristeza por el amor no correspondido de Ana María Moix, Leopoldo intentó el suicidio en el domicilio familiar --según él fue un acto de suprema libertad--, e inició todo un rosario de hospitalizaciones. En 1968 publicó su primera obra, la *plaquette* *Por el camino de Swann*. En Barcelona, solo en una pensión, de nuevo intentó quitarse la vida. Interno en distintos establecimientos hospitalarios debido al consumo de estupefacientes, comenzó a escribir *Así se fundó Carnaby Street*. De vuelta a Madrid, y a causa de las drogas, lo detuvieron y le aplicaron la Ley de Vagos y Maleantes. Recién salido de prisión, en la primavera de 1969, viajó a Barcelona y Tánger. Una toxicomanía pertinaz le llevó otra vez a distintos hospitales de Madrid y Cataluña. En la Ciudad Condal inició estudios de Filología francesa en la Universidad Central. José María Castellet lo eligió para la antología *Nueve novísimos poetas españoles*, que apareció en 1970. Leopoldo María era el más joven “novísimo”. Con posterioridad se editó *Así se fundó Carnaby Street*, obra vanguardista y generacional bien acogida por la crítica, con la que entró en la aldea poética. Después de una breve estancia en Cambridge, el poeta volvió a prisión por consumo de drogas. Una vez libre, se marchó a Barcelona y viajó a Marruecos.

En 1973 publicó *Teoría*, poemario fruto de muy diversas influencias que transmite la experiencia esquizofrénica con abundantes destellos autobiográficos. Leopoldo María se siente enraizado en Mallarmé, en el simbolismo. Después de participar en el rodaje de la ya mencionada película del cineasta Jaime Chávarri *El desencanto*, el poeta hizo varios viajes a París.

En 1976 se estrenó la mencionada cinta, *El desencanto*, documental en blanco y negro, donde los Panero —con la ausencia del padre, muerto en 1962— se enfrentan a la cámara desgarradoramente. Felicidad Blanc y sus hijos Juan Luis, Leopoldo María y Michi Panero hacen saltar en mil pedazos la institución familiar, tan sacralizada por el franquismo. Inmerso en los internamientos psiquiátricos a causa de intoxicaciones etílicas, en 1979 publicó *Narciso en el acorde último de las flautas*, con claras resonancias de Georg Trakl. Es el libro del que el autor se siente más satisfecho, quizá porque Narciso es el propio Leopoldo María Panero. Después vino *Last River together* (1980), trabajo que destila dolor —cantos al alcohol y la locura— y ternura. También este año, desde el hospital, contempla la salida de *El que no ve*.

En 1993 comienza el rodaje de una nueva película sobre lo que queda de los Panero. Ricardo Franco se desplaza a Mondragón para rodar con Leopoldo en el manicomio y alrededores. En 1994 se estrena *Después de tantos años*, un filme sobre la ruina: poético, sensible y emocionante.

Más tarde, el ya popular poeta de Mondragón decidió cambiar de aires e ingresó voluntariamente en un psiquiátrico de Las Palmas de Gran Canaria, ciudad en la que permaneció desde 1997 hasta la noche de 5 de marzo de 2014, cuando falleció.

3.2.2. UNA PALOMA BLANCA PARA ESPAÑA

Manuel Montobbio

Una paloma para España
paloma blanca para el futuro
esperanza
de los que calladamente oyen la radio
ojeras miedo
de la ilusión perdida
la primavera súbitamente
teñida de invierno
por un revólver.
Pobre España
llevas un revólver pegado a la sien
de tu Historia
con su rueda vacía
en que se esconde una bala
entre mil un millón quizá
el gatillo se aprieta
contra tu pueblo
cañón vacío alivio suspiro
la ruleta no paró en la bala
de tu muerte
España negra desalentada de luto
de las abuelas de pueblo
caprichos negros de Goya
nubes de pólvora negra en el horizonte de España
maldición en ti que llama seductora
a la ruleta de la muerte
un día parará
la bala frente al gatillo
encañonada a tu corazón
contra tu pueblo que sufre y que vive
que pregunta y comenta con un transistor

en la oreja
cansada de tragar desesperanza
el gatillo disparará
silenciosamente sin piedad
ante tus quejidos de vieja matrona gangosa
arrugada de caricias de bayoneta
con chasquido siniestro
de casco de caballo de Pavía
con resplandor charolado
de tricornio de guardia civil.
Sobre tu corazón destrozado
el gatillo seguirá disparando
los agujeros vacíos
sepulcros blanqueados
sobre el cementerio de España
eterna maldición
crispante
seducción de tus caderas
desvencijadas
ante la cara negra de Jano
los momentos lúgubres
de un destino trágico
sobre un pueblo que sonríe y no suspira
al horizonte del futuro.
Por eso hoy que la bala
ha dormido en tu cañón
el dedo caricia en el gatillo
amante abandonado en su intento de besarlo
hoy pido una paloma blanca para España
una paloma blanca para el futuro
paloma blanca en el vacío de bala
en la boca oscura del cañón
del revólver sobre tu sien
paloma de esperanza

disparada sobre el pecho desnudo
de tu pueblo
pido un revólver que dispare
libertad
de vuelo pacífico de paloma blanca
en el Congreso
en la calle
en cada corazón
manos unidas de justicia
en el futuro esperanzado
que nos dispare
una paloma blanca para España.

Goehe Institut Barcelona,
clase de alemán del veinte y seis de Febrero
de mil novecientos ochenta y uno

3.2.3. LA PALOMA BLANCA CUARENTA AÑOS DESPUÉS

Cuarenta años después la paloma blanca nos pregunta
qué hemos hecho del futuro esperanzado
que nos disparó en la sien
que nos disparó en el corazón
qué hacemos con la esperanza
que alimenta su vuelo
que alimenta su vida
con qué poesía vamos a disparar al futuro
con qué hechos
con qué gestos
con qué acción colectiva
con qué actitud
con qué ideas
con qué valores hacemos la Historia
qué sueño realizamos en ella
qué ensueño en nuestro rostro se encarna
qué amor nos ilumina los ojos
qué amor nos ilumina los actos
qué
cómo
quiénes somos
qué queremos
cómo queremos
quiénes queremos ser
qué vamos
cómo vamos
quiénes vamos a ser
qué camino juntos caminamos
qué poemas escribiremos dentro de cuarenta años sobre la esperanza
que disparamos hoy
de qué paloma blanca iniciamos el vuelo.

Estrasburgo,

Luna

del veinte y tres de Enero de dos mil veinte y uno

inspirada por el veinte y tres de Febrero de mil novecientos ochenta y uno

Estamos ante un poema doble, con dos partes. El primero escrito por un joven estudiante, que tres días después del asalto al Congreso de los Diputados, reflexiona sobre lo acontecido, levantando junto a los apuntes del dativo alemán, unos versos cargados de tristeza. Cuarenta años después, el autor, convertido en adulto, y ante el aniversario del intento de golpe de estado, realiza una segunda parte que viene a completar y complementar el primer texto. Analizado el poema desde el punto de vista formal, lo primero que se observa es que no se acoge a formas métricas tradicionales, y realiza un uso muy libérrimo del verso libre, llegando a limitar las estrofas a una sola palabra. Lo segundo que llama la atención es el uso peculiar en la manera de escribir las veintenas: veinte y seis, veinte y uno, y veinte y tres, en la datación del poema, ya que se trata de formas incorrectas desde el punto de vista ortográfico, a no ser que esconda algún tipo de peculiaridad que desconozcamos. Como última observación, destacar el uso que hace de la puntuación. En el segundo prescinde de ella, probablemente para levantar un poema río en paralelo con la primera creación, y en el primer texto tan solo utiliza tres puntos, que es una manera de otorgarle tres partes al poema, que también fluye como cascada.

Desde el punto de vista de fondo, de desarrollo temático del texto, el poema es un retrato visual y emocional de un acontecimiento histórico que marcó la historia de España. A través de él, la memoria adquiere una dimensión intemporal, pues mediante estos versos se presta eternidad a unos hechos, destino en muchos casos del quehacer poético. Los lectores, al leerlos, responderán desde su propia intimidad a lo que, con tanta verdad se narra, ya que lo íntimo y lo colectivo se funden en el poema. Trata el autor de desarrollar un canto épico, como si de un himno se tratara, pero un himno que bascula entre la desolación y la esperanza.

La poesía es también revelación, algo que asimismo está presente en este texto, como lo está la iluminación que se muestra en la segunda parte con la llama de la esperanza, que tiembla como lumbre al fondo del paisaje.

Hay referencias claras a Blas de Otero y su España camisa blanca, que simboliza en la paloma, y que va más allá del poema y la paloma de Alberti. La camisa blanca de Blas de Otero, que es la del personaje de Goya, aquel que con los brazos abiertos, alumbrado por la luz del farol, y en una especie de crucifixión laica, protagoniza el cuadro del Dos de mayo.

Se podría añadir una coda poética desde sus imágenes, a modo de reflexión, con unos octosílabos en rima asonante, a la manera de un romance, que dijese:

Venció la paloma blanca
los demonios familiares,
con Jovellanos y Goya,
la democracia adelante....

El autor Manuel Montobbio, es una persona formada, leída, aunque no puede considerarse un poeta que haya desarrollado una cierta relevancia por sus publicaciones, ni un estilo estético que lo defina como tal. Pero muestra en sus versos el conocimiento del trascender histórico de los acontecimientos, derivado también de su carrera de diplomático, y practica un interés por la tradición de la pena de España que cultivaron poetas como el mencionado Otero, o el mismo Unamuno en su faceta de bate. Un abatimiento que queda patente en estos versos de Montobbio:

eterna maldición
crispante
seducción de tus caderas
desvencijadas
ante la cara negra de Jano
los momentos lúgubres
de un destino trágico
sobre un pueblo que sonrío y no suspira
al horizonte del futuro.

Si Goya, nombre propio que aparece en el texto, muestra un expresionismo oscuro en su pintura, también es cierto que el pintor aragonés expone en contraposición obras como el retrato de Jovellanos, el ilustrado liberal que cuelga en las paredes del Museo del Prado, y que es la otra España. Es decir, frente a la España oprimida y oscura el pintor nos regala el color de un Jovellanos que representa otra época y otros ideales. A esto parece entregarse Montobbio cuando tinta algunos de los versos del poema de la

tristeza que representa el asalto del congreso, y en contraposición levanta la bandera de la esperanza.

Limita el autor el número de imágenes con las que jugar metafóricamente, y combina una serie de adjetivos limitados, escogiendo la reiteración como argumento. Cuarenta años después de escrito el primer poema, en la segunda parte del mismo se observa que, cuatro décadas más tarde, sigue utilizando el mismo tipo de estructura poética que con el poema primero.

El segundo texto complementa al primero, dialoga, y ambos muestran un mapa de sentimientos entrelazados que toman vuelo con la paloma blanca de la esperanza.

MANUEL MONTOBBIO DE BALANZÓ es Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Autónoma de Barcelona, Posgraduado en Altos Estudios Europeos por el Colegio de Europa (Brujas, Bélgica) y Licenciado en Derecho y en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona. Actualmente es Embajador Representante Permanente de España en el Consejo de Europa y Presidente del Comité Ejecutivo del Centro Norte Sur de éste. Diplomático de carrera desde 1987, ha desempeñado diferentes responsabilidades en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y ha sido Embajador de España en Albania y en Andorra. Ha estado destinado en San Salvador, Yakarta, México y Guatemala. Paralelamente, ha desarrollado una labor académica y literaria, que le ha llevado a ser el autor de diferentes libros y de numerosas publicaciones sobre procesos de paz, relaciones internacionales e interculturales, transiciones políticas y política comparada. Ha publicado diversas obras, entre ellas en la editorial Icaria *Tiempo diplomático* (2012), *Guía poética de Albania* (2011), *Salir del Callejón del Gato. La deconstrucción de Oriente y Occidente y la gobernanza global* (2008) y *La metamorfosis del Pulgarcito. Transición política y proceso de paz en El Salvador* (1999). Al margen de los ensayos cercanos a la política y las relaciones institucionales también ha publicado otros ensayos más literarios y poesía como: *Mundo*, *Rambles de la vida* o *Estilitas de Andorra*

POEMA DE ANTONIO MARTÍNEZ SARRIÓN

3.2.4. CERNUDA APROBARÍA ALGO SIMILAR

23-II-81

De todos los dislates, éste el máximo:
lanzar y relanzar la carretela
en un brutal océano de envidia
en la cloaca de la intransigencia
cuando ya es evidente que una patria
en este hispido trozo del planeta
o acaba en puerto de arrebatapas
o en el punto de mira de unas bestias.

Bajo este título tan sugerente, que parece que fuese a hablarnos de lo metapoético, o de alguna reflexión rilkiana, ambas constantes rituales en la poética del autor, aparece una fecha, 23-II-81. La datación, no el título, será lo que nos ubique en la temática de los ocho versos que componen el breve poema: el intento de golpe de estado en España. Apunta el crítico Ángel Luis Prieto de Paula *que la unidad poética para Antonio Martínez Sarrión es el poema, y no el verso, que rehúye el efecto contenido por completo en sí mismo, y que es casi siempre una parte al servicio del todo, pues no luce enjoyado y autosuficiente*¹³⁷. Y esto es lo que sucede en el poema *Cernuda aprobaría algo similar*. Si en el título juega a la manera de la dialéctica culturalista que tintó sus primeros libros, en el contenido nos seduce con la rudeza de lo rural, lo áspero, lo directo, para invocar al lector a la reflexión, ya que la evocación de lo vivido es evidente que late en él a modo de estigma o llaga. Martínez Sarrión, como tantos de su generación, vivió los años duros de la posguerra, años de escasez económica y asfixia política, y es de entender el impacto que dicho suceso tuvo que causar en su realidad e imaginario.

El poema está escrito en endecasílabos, acentuados siempre en sexta y décima, y con variantes en el primer acento, lo que le otorga al creador una estudiada combinación rítmica.

En la composición podemos hablar de dos fases de narración. En los cuatro primeros versos, conjugando el símbolo y la metáfora, nos sitúa frente al hecho,

¹³⁷ Última fe. Antología poética, 1965-1999 Editorial Cátedra.2003. Edición de Ángel L. Prieto de Paula.

mientras que en los cuatro siguientes, a modo de sentencia, ofrece al lector una visión dramática, más que épica, del destino de los pueblos.

El poema forma parte del libro *Horizonte desde la rada* (1983. Editorial Trieste) Habla el crítico Prieto de Paula de que a partir de este libro se aprecia en el poeta una voluntad de asordinar los poemas, que suelen tener una anécdota más reconocible y menor aderezo culturalista ¹³⁸.

Un claro ejemplo de esa necesidad de poner en primer plano lo anecdótico, entendido como suceso, para trascenderlo, y ocupar los estantes del razonamiento, son estos ocho versos. Versos que conforman un todo como unidad, y en los que el poeta supera el hecho vivido para, desde la reflexión, ubicar al lector en un plano de claridad de pensamiento. Ese es el misterio de lo lírico, misterio con el que Martínez Sarrión trabaja con maestría.

El poeta manifestó en el programa de Radio Nacional de España, *La estación azul*¹³⁹, que en su libro *Horizonte desde la rada*, existe una celebración de la existencia, en el que la experiencia vital está muy presente, en comparación con sus obras anteriores, pues está escrito en una etapa personal de cierto sosiego sentimental, ideológico, político y emocional, en contraste con los años anteriores, más convulsos. Un claro ejemplo es el poema de nuestro estudio *Cernuda aprobaría algo similar*, en el que el vate sentencia desde la claridad de los hechos, alejado del turbión de la tormenta. Para Martínez Sarrión, la vida, que no deja de ser supervivencia, tiene en la poesía el instrumento cifrado para traducir los conflictos íntimos y públicos, que es el fin último del arte.

Antonio Martínez Sarrión nació en Albacete en 1939. Se dio a conocer a finales de los años sesenta con *Teatro de operaciones*, (Carboneras de Guadazaón, El toro de barro, 1967). Al que siguieron obras como *Pautas para conjurados*, (Col. El Bardo, 1970). *Una tromba mortal para los balleneros*, (Lumen, 1975). *El centro inaccesible*. Poesía 1967-1980. (Hiperión, 1981). *Horizonte desde la rada*, (Trieste, 1983). *De acedía*, (Hiperión, 1986). *Cordura*, (Barcelona, Tusquets, 1999) o *Poeta en Diwan*, (Tusquets, 2004), entre otros. Ha publicado una treintena de libros y fue incluido por J.M. Castellet en su ya mítica antología *Nueve novísimos poetas españoles*. (Editorial Barral.1970)

¹³⁸ Última fe. Antología poética, 1965-1999 Editorial Cátedra.2003. Edición de Ángel L. Prieto de Paula.

¹³⁹ La Estación Azul. RNE. Emisión 24/10/2005

4. HUMOR GRAFICO

El humor gráfico ha tenido gran relevancia tras el 23-F, recreando este hecho histórico con sumo ingenio. Recogeremos por un lado las viñetas de los autores más representativos en la materia tales como Forges, Peridis, Máximo, Mariscal, Willem, Daniel Torres, Mingote, Oli, Cesc, Verdes y Petrus. Por otro lado, analizaremos las viñetas del humorista gallego Siro. Dos de ellas con motivo del 23-F y el resto perteneciente a su serie *Imágenes de la Transición* publicadas todas ellas por *La Voz de Galicia* y recogidas en el catálogo editado por A Deputación Provincial da Coruña en 2018 con motivo de la exposición *O Camiño á Constitución nás caricaturas de Siro* .

Para uno de los prologuistas de este catálogo, el periodista Fernando Ónega: “sus dibujos tienen la fuerza de la interpretación, con su reconocida genialidad, pero con la singularidad de no hacer un chiste de cada escena que retrata. Con esos ingredientes, Siro ha conseguido lo que tantas veces se consideró el ideal de un comunicador que utiliza el humor para expresarse: cada una de sus viñetas es más expresiva que un artículo de fondo o un reflexivo editorial”. Para el otro prologuista, el reconocido historiador Justo Beramendi, Siro construye con sus viñetas un relato ilustrado repleto de rigor y humor que nos va llevando, desde los primeros graves incidentes que ocurrieron en la Transición, y que empezaron a crear un clima de desestabilización política y social en nuestro país, hasta la reforma política de Suárez, su dimisión y el 23-F, entre otros muchos acontecimientos que forman parte de nuestra Historia contemporánea (López Lorenzo, 2018: 7 y 9).

Con respecto a las viñetas de este catálogo destacaré que no solo he utilizado las estrictamente relativas al 23-F, sino que mi intención fue recoger aquellos hechos plasmados por Siro en sus dibujos que dieron lugar a una España fuertemente desestabilizada por el terrorismo de extrema izquierda y extrema derecha, la inseguridad ciudadana, la oposición a Suárez por parte de propios y extraños, el permanente “ruido de sables” de los militares por considerar que se estaba contra la unidad de la patria, etcétera. Todas estas circunstancias recogidas por el dibujante en sus viñetas terminan con la paciencia de un Ejército y una Guardia Civil que el 23-F, evidentemente tan solo una parte de ambos, asaltan el Congreso de los Diputados con los poderes ejecutivo y legislativo dentro.

Román Gubern define viñeta como cada una de las unidades gráficas que componen la historieta. A su entender recoge un momento de la acción, en el que la

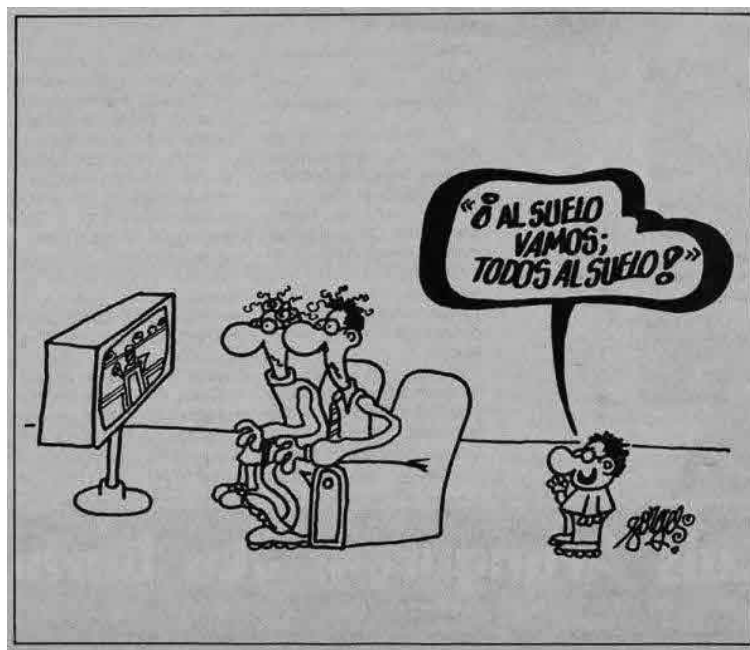
imagen dibujada y los textos se enmarcan en una línea negra, generalmente rectangular. “Representa pictográficamente, por lo tanto, un espacio y un tiempo o, más precisamente, un espacio que adquiere dimensión de temporalidad como veremos luego, pues la viñeta está compuesta con signos icónicos estáticos, que a pesar de su inmovilidad pueden asumir una dimensión temporal gracias a las convenciones de su lectura. Nos encontramos, por lo tanto, ante un caso de espacio temporalizado o de tiempo especializado” (Gubern, 1972: 113-116).

Debemos destacar que cada viñeta recoge una porción de espacio en el que se representa mediante la misma un espacio ficticio, en cuyo interior ocurre una acción de duración variable. Como sea que la imagen es fija y la acción representada supone, a veces, un cierto paso de tiempo, el momento escenificado es, en realidad, un *instante durativo*” (Gasca y Gubern, 1991: 16).

Aunque la mayor parte de las viñetas aquí analizadas no forman parte de historietas secuenciadas, la descripción de Gubern es válida para estos fragmentos icónicos estáticos que recogen con humor e ingenio las vicisitudes del 23-F.

4.1. VIÑETISTAS

4.1.1. FORGES



Viñeta del humorista gráfico español Antonio Fraguas de Pablo, más conocido como Forges, nacido en Madrid el 17 de enero de 1942 y fallecido en la misma ciudad el 22 de febrero de 2018.

Desempeñó su actividad profesional en numerosas publicaciones como: *Hermano Lobo; El Jueves; Por favor; Entreviú; Lecturas; Pueblo; Informaciones; Diez Minutos; Diario 16; El Mundo y El País*, así como en *Televisión Española*.

Fue merecedor de numerosos e importantes premios como la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo en 2007; Medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes en 2011; Premio Ondas Mediterráneas en 2011 y Premio Internacional Quevedos 2014 a toda una carrera de humorista gráfico. Además fue nombrado *Doctor honoris causa* por las Universidades Miguel Hernández de Elche, en 2014, y Alcalá de Henares en 2016.

La viñeta lleva por nombre “Exclamación de los golpistas al tomar el Congreso” y fue publicada por *Diario 16*¹⁴⁰.

La frase del teniente coronel Tejero realmente fue “¡Alto! ¡Quieto todo el mundo! ¡Al suelo! ¡Al suelo todo el mundo! (Pardo, 1998: 254 y 255) y no la que el niño de la viñeta les dice a los adultos que con los pelos de punta reparan en la

¹⁴⁰ *Diario 16*, Madrid nº 1373, 26/02/1981, pg.2.

escalofriante escena que ven en la televisión el 24 y no el 23-F, pues por la televisión no se vio en directo y sí en diferido. Ni tan siquiera se estaba grabando en directo y los guardias civiles, sin éxito alguno dada la profesionalidad de los trabajadores del Ente Público, intentaron impedir grabación alguna que pudiera retransmitirse con posterioridad. Se pudo grabar y al día siguiente el mundo entero presenció tan vergonzoso espectáculo.

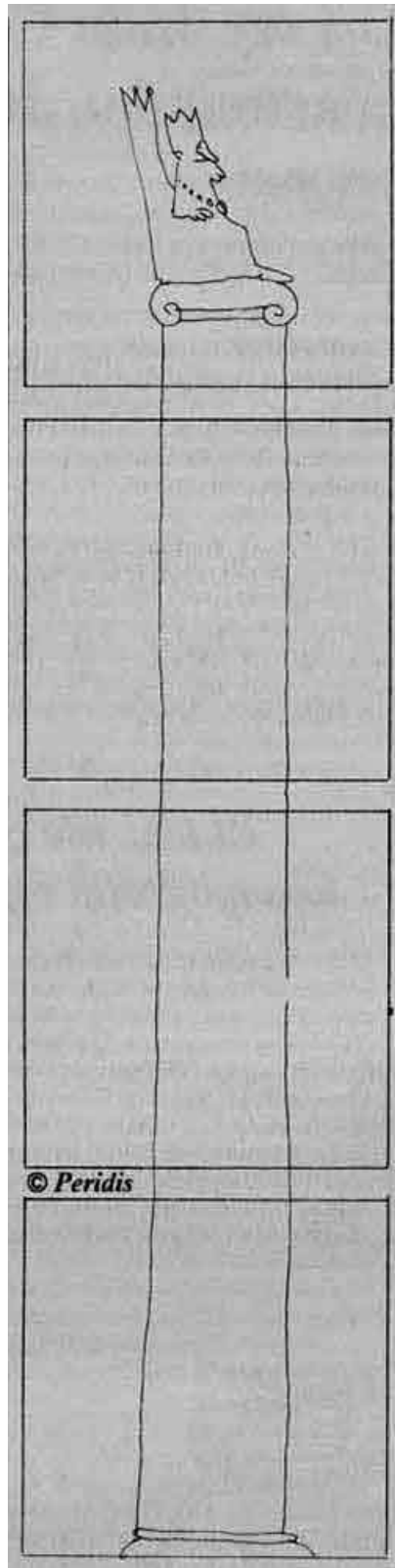
Los televidentes que aparecen en la viñeta al ver las imágenes no debieran estar tan asustados como los radioyentes el día anterior. Ya había pasado el peligro y lo único que se debía sentir era vergüenza e indignación por el secuestro del poder ejecutivo y legislativo por un grupo de involucionistas, y de números de la Benemérita que en modo alguno sabían a donde se dirigían cuando los metieron en unos autobuses camino del Congreso de los Diputados con la excusa de ir a abortar una acción terrorista. Por supuesto en nombre del rey.

Un dibujo repleto de fino humor negro, en el cual un niño amenaza a unos padres cuyos rostros dejan meridianamente clara la tensión a la que están sometidos. Repárese en los pelos de punta de los dos progenitores y en la inocencia del niño que intenta bromear con sus padres, ajeno a los momentos por los que estaba pasando nuestro país.

Durante semanas, sino meses, fue la frase más popular de un país que supo buscar dosis de humor allá donde, *a priori*, parecería difícil poder hallarlas. Pasado el terror inicial todos nos dimos cuenta de que tan solo habíamos asistido a una muy peligrosa chapuza llevada a cabo por un grupo de miembros de la cúpula castrense que, desgraciadamente y a mi entender, representaban a muchos más militares y civiles de los que en principio podríamos pensar.

Si acaso, por sacar algo bueno de tal esperpento, sirvió para ahuyentar el miedo que todos los españoles teníamos a que un golpe de carácter cruento pudiera llegar a producirse.

4.1.2. PERIDIS.



Viñeta del humorista gráfico y arquitecto español José María Pérez González, más conocido como Peridis, nacido en Cabezón de Liébana el 28 de septiembre de 1941. Fue publicada en *El País*¹⁴¹.

Fue merecedor de numerosos premios como: Premio Míngote, Premio Novia Salcedo (2008), Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio (2016) y Premio Gat Perich (2017).

La Viñeta lleva por nombre “El Rey hace fracasar el golpe militar del 23-F”.

Es una representación del Rey Don Juan Carlos de Borbón y Borbón sentado en un trono ubicado sobre una inmensa columna jónica (con total seguridad Peridis representa este tipo de columna dada su condición de arquitecto). Es su momento de mayor esplendor ya que esta viñeta fue publicada al día siguiente del 23-F, pocas horas después de su aparición en Televisión Española con su mensaje cargado de constitucionalismo y espíritu democrático. Destacar el minimalismo y la verticalidad de la viñeta lo que le otorga una cierta originalidad respecto al resto de dibujos sobre el tema tratado.

Nada se sabía entonces sobre lo acontecido el día anterior, salvo que el Rey había salvado la democracia en España. Faltaba tiempo para que la historiografía comenzase a barajar la llamada *Operación Armada* y la muy probable participación del monarca en la misma.

En ese momento, 24 de febrero de 1981, España entera deja de ser monárquica o republicana para convertirse en accidentalista, concepto ya utilizado en el apartado relativo al relato histórico de esta tesis doctoral.

Don Juan Carlos, para los españoles, dejó de ser el sucesor designado por el dictador para convertirse en legítimo acreedor de sus derechos dinásticos. Nadie debe tanto a un suceso como Don Juan Carlos al 23-F.

A mi entender el 23-F solo podía acabar de dos maneras. Que la *Operación Armada* triunfara (ya nadie duda de que el general Alfonso Armada fue al Congreso de los Diputados a entrevistarse con Tejero y a postularse como presidente de un Gobierno

¹⁴¹ *El País*, Madrid nº 1492, 24-2-1981, pg.13.

de unidad nacional con el beneplácito de Zarzuela, de la JUJEM y que los líderes de los partidos políticos con representación parlamentaria, excepto los nacionalistas, estaban al corriente de lo que iba a acontecer ya fuera el 23-F u otro día cualquiera no muy lejano) y que el Rey saliera bien parado del 23-F.

La otra posibilidad fue la que fue. Tejero se negó a negociar al ver comunistas y socialistas en la lista de un supuesto Gobierno de concentración y, curiosamente, echó por tierra un golpe de Estado en el que tanto protagonismo tuvo. Los hechos se desarrollaron como estaban previstos y el Rey se convirtió, en unas pocas horas, en el salvador de la patria.

En mi opinión tanto parabién motivó que Don Juan Carlos se considerara acreedor a una deuda de gratitud eterna por parte de los españoles y que su comportamiento en décadas posteriores fuera el que fue. Hoy en día el accidentalismo no está tan claro y la controversia entre monarquía y república ha vuelto a aflorar.

4.1.3. MÁXIMO.



Viñeta del humorista gráfico, dibujante y escritor español Máximo San Juan Arraz, conocido como Máximo, nacido en Mambrilla de Castrejón (Burgos), el 18 de febrero de 1932 y fallecido en Madrid el 28 de diciembre de 2014.

Durante treinta años (1977-2007) tuvo una viñeta editorial diaria en *El País* y en abril de 2008 se incorporó al diario *ABC*. Asimismo publicó miles de dibujos en las revistas y periódicos más importantes de España tales como *La Codorniz*, *Por Favor*, *Pueblo*, *Triunfo* y *La Vanguardia*.

En el año 2008 se le otorgó el Premio Internacional de Humor Gat Perich de Honor.

La viñeta que lleva por título “Disparos en el Congreso de los Diputados” fue publicada en *El País*¹⁴².

Máximo, en su viñeta, juega con convertir el edificio del Congreso de los Diputados en un *Saloon* del lejano oeste en donde los disparos entran y salen del edificio en una clara alusión a lo que allí pudo acontecer y que, en cierta manera, aconteció.

¹⁴² *El País*, Madrid nº 1492, 24/02/1981, pg.8.

Incluso el autor, para ser más coherente con lo quiere lograr con su humor gráfico, sustituye los dos leones de bronce esculpidos en 1872 y que simbólicamente hacen guardia en la entrada principal de las Cortes, de nombre Daoíz y Velarde, los héroes del Levantamiento del Dos de Mayo, por dos caballos de los usados por los pistoleros del *Far West*. Otras fuentes sugieren que su autor, Ponciano Ponzano, en realidad representó a Hipómenes y Atalanta.

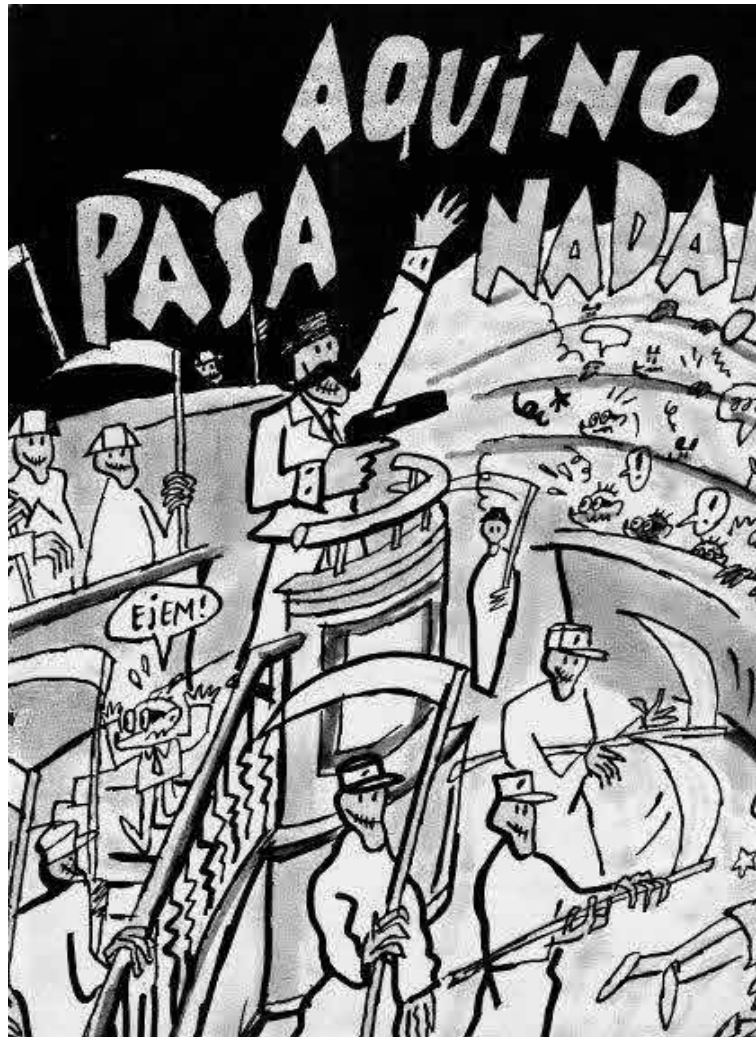
Los disparos comenzaron con dos intimidatorios dirigidos al techo realizados por el teniente coronel Tejero al cruzarse con tres o cuatro policías armados al mando de un teniente. Tras desarmarlos se dirige al Hemiciclo y se produce el enfrentamiento con el teniente general Gutiérrez Mellado y, a partir de ese momento, se producen varias ráfagas de subfusiles hacia el techo del salón de Sesiones cuyos desperfectos se conservan como recordatorio de aquel día para olvidar.

Debo resaltar que efectivamente los asaltantes al Congreso de los Diputados el 23-F bien podían estar tomando por la fuerza un *salón* del lejano oeste ya que según recoge la revista *Tiempo*, la empresa que regentaba las cafeterías del Congreso, *La Boucade*, elaboró un detallado informe sobre las comidas y bebidas que no se pagaron durante las diecisiete horas de secuestro. Los gastos en bebidas ascendieron a un total de 106.672 pesetas de 1981, casi todo en bebidas de alta graduación¹⁴³.

Varios diputados e invitados al acto, como explico en el apartado relativo al relato histórico, resultaron levemente heridos por el yeso que cayó del techo. Los disparos cesan cuando el teniente coronel de la Guardia Civil grita: “¡Quietos! ¡Alto el fuego, que vais a darle a los nuestros! (Pardo, 1998: 254 y 255).

¹⁴³ Revista *Tiempo*, 19 de febrero de 2016, pg. 55.

4.1.4 MARISCAL..



Viñeta del diseñador multidisciplinario español Javier Errando Mariscal, popularmente conocido como Mariscal, afamado artista de finales del segundo milenio (Paz Gago, 1992: 38-41) nacido en Valencia el 9 de febrero de 1950.

Es miembro del *Honorary Royal Designer for Industry* (2006) y Premio del Cine Europeo a la mejor película Europea de animación (2011).

Dio sus primeros pasos en el mundo del comic *underground* en publicaciones como el *Rrollo enmascarado o Star* y fue el creador de “Cobi”¹⁴⁴, elegido mascota para las Olimpiadas de Barcelona en 1992.

La viñeta lleva por título “Aquí no pasa nada” y fue publicada en *El Vibora*¹⁴⁵.

Mariscal en esta viñeta hace una alusión a los guardias civiles que representan a la parca, con sus siempre presentes guadañas, que se identifican con la muerte según la mitología romana. Portan la herramienta agrícola en vez de sus característicos subfusiles pues ninguno de las dos armas nada bueno significa.

Tejero, al mando, con las características dos estrellas de ocho puntas de su empleo de teniente coronel en la bocamanga de su uniforme, vocifera desde un lugar que en modo alguno le corresponde, mientras los padres de la patria permanecen estupefactos y tirados en el suelo, menos la diputada socialista María Izquierdo Rojo, “una circunstancia que nunca se divulgó, limitándose siempre a Suárez, Carrillo y Gutiérrez Mellado, los nombres de los únicos asistentes que permanecieron tiesos y firmes en sus asientos (Pérez- Serrano, 2021: 240).

Efectivamente, el 23-F de 1981 a las 18.23 h, para los diputados e invitados allí presentes, poca diferencia había entre que los guardias civiles portasen el subfusil reglamentario o la guadaña. En cualquiera de los dos casos los miembros de la Benemérita representaban el secuestro de los poderes Ejecutivo y Legislativo y durante diecisiete horas y media sembraron el pánico en un país que acababa de recuperar la democracia. Parafraseando el título de la viñeta de Mariscal, “Aquí no pasa nada”. De hecho, no pasó. Salvo una tremenda vergüenza que todos nos vimos obligados a sufrir. Pero pudo haber pasado.

A mi entender Mariscal quiso plasmar rostros expresionistas en los guardias civiles, dándoles a las caras de los asaltantes con ese movimiento pictórico surgido en Alemania a principios del siglo XX un aspecto distorsionado y deformado de la

¹⁴⁴ Para el profesor Paz Gago, pese a la controversia levantada por el personaje creado por Mariscal, la “modernidad” de los trazos sencillos de “Cobi”, la deconstrucción de la figura antropomórfica obtenida por la lograda superposición de un perfil animal de expresión tiernamente humana, unido a la “jovialidad” conseguida gracias a un rostro lleno de expresividad, contribuye a comunicar todo el contenido lúdico y humanístico de la Fiesta Olímpica, con toda la fuerza que requiere su mensaje de unión entre pueblos y naciones (Paz, 1992: 38-41).

¹⁴⁵ *El Vibora especial*, 1981, pg. 51.

realidad, ciertamente una representación subjetiva, reaccionando de manera contraria a los principios de objetividad del impresionismo. Sin duda alguna los rostros cadavéricos de los miembros de la Guardia Civil nos recuerdan al protagonista de *El Grito* de Edvard Munch.

4.1.5. WILLEM.



Viñeta del dibujante satírico holandés Bernhard Willem Holtrop, más conocido como Willem, nacido en Ermelo, Países Bajos, en 1941. Este autor es famoso por sus caricaturas llenas de provocación con imágenes, fundamentalmente, sobre temas políticos.

La viñeta fue publicada en *El Víbora*¹⁴⁶ y recoge muy acertadamente la indignación, rubor e impotencia del teniente coronel Tejero ante la burla a que está siendo sometido por las múltiples personas que se encuentran a su alrededor¹⁴⁷.

¹⁴⁶ *El Víbora especial*, 1981, pg.3

¹⁴⁷ “El estado psíquico de la vergüenza y la confusión se traduce con frecuencia en una afluencia de sangre que colorea y calienta las mejillas, que recibe el nombre de rubor. Pero el rubor, igual aunque en las antípodas de la ira, implica una radiación energética en forma de calor, no solo de calor físico, sino también psicológico. Esta irradiación ha encontrado también su plasmación en las convecciones gráficas de los comics con unos eficaces sensogramas” (Gasca y Gubern, 1991: 250).

Debe quedar claro que las risas y gestos histriónicos que le dirigen ese grupo de viandantes que representan al pueblo español en modo alguno va dirigido al Instituto Armado que es la Guardia Civil. A la Benemérita, cuerpo creado por el que fue su primer director general Francisco Javier Girón y Ezpeleta, II Duque de Ahumada y V Marqués de las Amarillas en 1844, la ciudadanía la respeta en la actualidad y la respetaba en 1981.

Su labor a favor del orden constitucional está fuera de toda duda y las burlas de los personajes de Willem van dirigidas hacia una persona en concreto que, por diversas razones, es un mando de la Guardia Civil. Antonio Tejero Molina¹⁴⁸, en posición de firmes, aguanta estoicamente la vergüenza que para él supone que todo un país lo considere, permítaseme la expresión, el “chivo expiatorio” utilizado por compañeros suyos que quisieron aprovecharse de su desmedida personalidad exaltada.

Con anterioridad ya había sido condenado por la conocida *Operación Galaxia* (Pardo, 2006: 55-57), un plan preparado para dar un golpe de Estado en 1978 destinado a terminar con las reformas políticas que estaba llevando a cabo el entonces presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, y que también fracasó. La Justicia en esa ocasión fue excesivamente benevolente con él condenándole a siete meses de prisión, lo que no llevaba aparejado la pérdida de su rango militar¹⁴⁹.

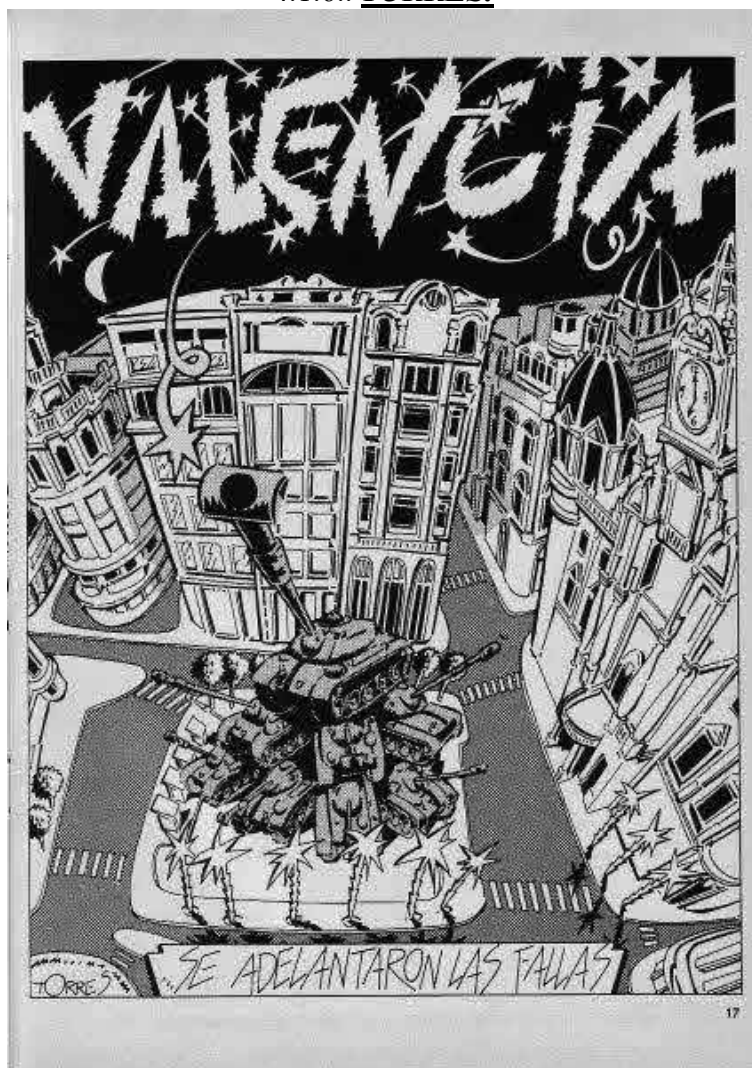
Una viñeta dura dibujada por un autor no español, lo que demuestra la repercusión internacional que tuvo el 23-F, que doy por descontado que habrá levantado ampollas en su día en los acuartelamientos de la Guardia Civil, un Instituto que supo sobreponerse a semejante ignominia y que hoy en día, tantas décadas después, goza de un inmenso prestigio. Me atrevería a decir que actualmente es de las instituciones más valoradas y mejor vistas por los españoles, pese a las recientes implicaciones de determinados altos mandos del Instituto Armado en supuestos casos de corrupción.

¹⁴⁸ Tejero tenía una prometedora carrera militar por delante pues fue nombrado el 19 de enero de 1974, con tan solo 41 años a teniente coronel. Tan solo un año más tarde fue destinado a mandar la Comandancia de la Guardia Civil más compleja de España, la 511, con sede en San Sebastián (Guipuzkoa) (Muñoz, 2021: 191).

¹⁴⁹ La sentencia por la operación Galaxia fue tremendamente benevolente con Tejero e Ynestrillas (asesinado por ETA el 17 de junio de 1986). Quintana Lacaci, capitán general de Madrid cuando fue dictada la sentencia solicitó penas mayores a pesar del parecer de su auditor. La instancia superior elevó la pena en un mes a cada uno de los acusados, lo que enfadó sobremanera al general jefe de la I Región Militar. Según Pardo Zancada, al ser el presidente del consejo de guerra el general Juste, eso influyó en la actitud de Quintana contra la División Acorazada la tarde del 23-F de 1981 (Pardo, 2006: 57)

No debemos dejar de reparar en las risas de la gente que rodea al teniente coronel Tejero. El autor ha privilegiado la boca para expresar el estado de hilaridad de sus personajes, algo habitual en los humoristas gráficos (Gasca y Gubern, 1991: 14).

4.1.6.. TORRES.



Viñeta del humorista gráfico español Daniel Torres, el mayor exponente de la Nueva Escuela Valenciana del cómic y referente de la línea comenzada en los años ochenta del siglo pasado en torno a la revista *Cairo*, en la cual comenzó su carrera con diversas series, algunas de las cuales alcanzaron un tremendo éxito, como *Opium*, *Roco Vargas* o *El octavo día* para revistas como *Cairo* o *Cimoc*.

Es natural de Teresa de Cofrentes (Valencia), donde nació el veinte de agosto de 1958. Tras comenzar la carrera de arquitectura, que no llegó a terminar, se licenció en Bellas Artes en la Universitat Politècnica de Valencia.

Parte de su carrera profesional la llevó a cabo en el mercado francobelga (¡*Sabotage!* con *Magic Strip*) o el norteamericano (*The Unseen Hand*, para *Vértigo*). Dentro de su obra debemos destacar sus álbumes *Burbujas* (2009), *La casa*

(2015) y *El futuro que no fue* (2021), siendo galardonado con el Gran Premio en la 40 edición del Cómec de Barcelona.

La viñeta lleva por nombre “Se adelantaron las fallas”, publicada en *El Vibora*¹⁵⁰. Como no podía ser de otra forma es una viñeta dibujada por un valenciano menos de un mes antes del inicio de las fallas entre el 15 y el 19 de marzo de 1981.

Los tanques que salieron de la División de Infantería Motorizada Maestrazgo número 3, compuesta por 13.000 hombres de los que tomaron las calles valencianas 1.800 con sesenta carros de combate y numerosos camiones y automóviles y, mandada por el general León Pizarro (Cardona, 2011: 257), tras el Bando firmado por el capitán general de la III Región Militar, teniente general Don Jaime Milans del Bosch y Ussía (Pardo, 1998: 235 y ss), se encuentran amontonados uno sobre otro en el centro de la capital levantina en una gran falla, condenados al fuego por la viñeta de Daniel Torres.

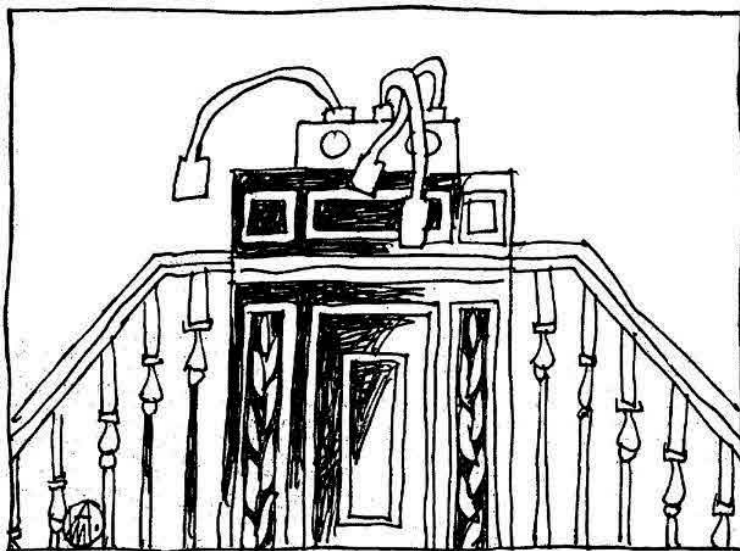
Los tanques que atemorizaron no solo a Valencia, sino a España entera, salieron como parte inicial de la denominada *Operación Turia*, operación militar planteada junto al asalto al Congreso de los Diputados en la reunión de la calle General Cabrera 15 en Madrid, propiedad del teniente coronel Pedro Más Oliver¹⁵¹, ayudante del teniente general Milans del Bosch el dieciocho de enero de 1981 en la que participaron Milans, Torres Rojas, Tejero, Pardo Zancada y prácticamente todos los máximos implicados en el intento de golpe de Estado.

Nadie podía imaginar una falla que viniera más al caso. Un homenaje del pueblo valenciano, en sus famosas fiestas locales, y en representación de todos los demócratas españolas a la democracia. La quema de los tanques significó acabar de una vez por todas con el miedo a que grupos involucionistas quisieran hacerse con el poder en una España que llevaba seis años disfrutando de la ausencia del dictador. Con muchos problemas que había que solucionar, desde luego, pero con elecciones generales y siempre con la Constitución como norma suprema a seguir.

¹⁵⁰ *El Vibora* especial, 1981, pg. 17

¹⁵¹ El teniente coronel Pedro Más Oliver, además de ayudante del teniente general Milans del Bosch, era su hombre de máxima confianza, junto con el coronel segundo jefe de su Estado Mayor Diego Ibáñez Inglés (Cardona, 2011: 197).

4.1.7. MINGOTE.



Viñeta de Ángel Antonio Mingote Barrachina, nacido el 17 de enero de 1919 en Sitges y fallecido el 3 de abril de 2012 en Madrid, más conocido por Mingote. Escritor, periodista y dibujante español, miembro de la Real Academia Española, sillón “r” y Premio APM al mejor periodista del año; Premio Gat (2001) y Premio ciudad de Alcalá (2006).

El 2 de diciembre de 2001 le fue otorgado por Su Majestad Don Juan Carlos I el título nobiliario de Marqués de Daroca.

Trabajó en *La Codorniz* en 1946 y desde 1953 y hasta su fallecimiento en el diario *ABC*. En 1967 *Prensa Española* crea el premio que lleva su nombre, cuya primera edición le fue concedida, y que reconoce los trabajos encaminados a la búsqueda del humor gráfico.

Está en posesión de la Cruz de la Orden de Isabel la Católica (1961), Medalla de Oro del Círculo de las Bellas Artes (1961), Medalla de Oro al Mérito Artístico (1988), Medalla de Oro del Ayuntamiento de Madrid (1995), Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo (1996), Premio Nacional de Periodismo (1980), Premio Luca de Tena (2002), Medalla de Oro de la Comunidad de Madrid (2010) entre otros muchos galardones. También fue nombrado *doctor honoris causa* por las Universidades de Alcalá de Henares (2005) y Universidad Rey Juan Carlos (2007).

Su humor gráfico fue traducido en diversos periódicos internacionales, todos ellos de gran prestigio, como *The New York Times*, *The Times Wednesday* y *The Daily Telegraph*

La viñeta, cuyo título es “Micrófonos blandos”, fue publicada en el diario *ABC* el 25 de febrero de 1981 y representa unos micrófonos blandos o derretidos, al más puro estilo daliniano en su cuadro “La persistencia de la memoria” también conocido como los relojes blandos o relojes derretidos. Mingote es posible que se inspire en Salvador Dalí, surrealista por excelencia, pues el 23-F no dejó de ser un acontecimiento con ciertas dosis de surrealismo sobre todo al ser utilizado como tema de humor gráfico por una autoridad en la materia tal fue Antonio Mingote.

Esos micrófonos blandos o derretidos no sirven para hacer oír la voz de los representantes del pueblo democráticamente elegidos, de la misma manera que los relojes dalinianos no cumplen con su función de dar la hora. A su manera ambos, micrófonos y relojes, son surrealismo en su más pura esencia, al más puro estilo de Guillaume Apollinaire, persona que acuñó el término en 1917 y de André Breton, quien con la publicación del *Manifiesto del surrealismo* en París en 1924, lo convirtió en movimiento artístico y literario.

Un grupo de militares, guardias civiles y paisanos, muchos menos de los que fueron encausados en el juicio de Campamento, intentaron acabar con esos micrófonos imprescindibles para que nuestros representantes se hagan escuchar y debatir sus planteamientos políticos. Para Mingote los asaltantes del Congreso de los Diputados el 23-F de 1981 mantuvieron durante diecisiete horas y media “muda a la democracia española”. Eso es, a mi entender, lo que este autor nos quiso transmitir en esta viñeta.

4.1.8. OLI.



Viñeta del historietista y humorista gráfico español Enrique Oliván Turrau, más conocido como Oli, publicada en *La Vanguardia*¹⁵². Nacido en Huesca en 1933 falleció en Barcelona en el año 2000. Trabajó en *El jueves*, el semanario *Don José*, *El Correo Catalán*, editorial *Bruguera*, *La Codorniz*, *Solidaridad Nacional*, *La Vanguardia* y en *Dagbladet Information*.

En esta viñeta Oli refleja a una pareja frente al televisor el 24-F de 1981. Repárese en que el día del golpe todo se supo por la radio¹⁵³, no llegando a las pantallas de televisión en diferido hasta el día siguiente¹⁵⁴, lo que ya cuento en el apartado relativo al relato histórico de esta tesis doctoral y que no vuelvo sobre ello para evitar enojosas repeticiones.

La citada pareja, ya más calmada pues a esas horas del día siguiente todo había terminado, se lamenta, no sin cierta ironía, de que para una vez que se elige un

¹⁵² *La Vanguardia*, 25-2-1981.

¹⁵³ Según el comandante Pardo Zancada José María García metió la pata cuando dijo por la radio que una compañía de la Policía Militar había entrado en el Congreso de los Diputados dispuestos a detener a al teniente coronel Tejero y a los guardias civiles que le acompañaban, cuando en realidad iban a unirse a ellos como sublevados (Pardo, 1998: 324).

Las cámaras de televisión fueron inutilizadas por los guardias civiles, excepto una que se les pasa por alto y que sería la que al final nos permitiría ser testigos visuales de los allí acontecido (Pardo, 1998: 257).

¹⁵⁴ José María García desempeñó un papel fundamental en la llamada “noche de los transistores” retransmitiendo todo lo que estaba ocurriendo desde los micrófonos de la cadena SER (Urbano, 1982: 198).

presidente por votación de los representantes del pueblo, les obliguen a sentarse. A pesar de que la preocupación es considerablemente menor a la del día anterior, en el rostro de los dos personajes dibujados por Oli se aprecia cierto gesto de resignación, escepticismo y miedo de que semejante dislate pueda volver a ocurrir. Fueron muchos años de falta de libertades como para no estar preocupados.

4.1.9. CESC.



Viñeta de Francesc Vila y Rufas, publicada por el *Diario Avui*¹⁵⁵ más conocido como Cesc, nacido en Barcelona en 1927 y fallecido en la misma ciudad en 2006. Fue miembro de la Real Academia catalana de Bellas artes de San Jorge, Cruz de San Jordi (1995) y Premio Gat Perich (2002).

Comenzó su carrera profesional con una viñeta diaria en *El Diario de Barcelona* para pasar posteriormente al *Avui*, a *El Correo Catalán*. Fundó la revista *Tururut!* y colaboró en las más prestigiosas revistas españolas como *Miedo Favor*, *Gaceta ilustrada*, *Mundo*, *Sierra de Oro*, *Tele Cometa*, *El Jueves* y extranjeras como *Pardon*, *Paris-Match* o *Punch*.

En esta viñeta observamos a un ciudadano o visitante de la ciudad de Barcelona mirando para la placa del callejero barcelonés dedicada a la Avinguda Diagonal, una de las principales avenidas de la ciudad Condal. A ese individuo le coloca encima Cesc dos “globos o bocadillos”, recurso utilizado para ubicar gráficamente el texto o el pensamiento de los personajes que aparecen en la configuración icónica del dibujo, y en estos “bocadillos” repara en lo que se consiguió evitar con el fracaso del intento de golpe de estado del 23-F de 1981. El texto que aparece en los mismos no es otro que el

¹⁵⁵ *Diario Avui*, febrero de 1981.

de Avenida Milans del Bosch y avenida del coronel Tejero (error del autor pues Tejero era teniente coronel y no coronel).

Esta viñeta se aproxima a la consideración de viñeta ucrónica, pues por la cabeza del personaje de la misma pasa la idea de algo que ocurrió de una manera determinada pero pudo haber acontecido de forma distinta a como se desarrolló en la realidad.

El edificio que observa el personaje de Cesc bien puede ser uno de los catorce construidos por Antoni Gaudí en Barcelona, uno de los arquitectos más representativo de la corriente arquitectónica modernista. Sus balcones, tan presentes en la obra del arquitecto catalán, me llevan a considerar que Cesc se inspiró a la hora de dibujar su viñeta en una de sus edificaciones. La obra de este arquitecto no se circunscribe exclusivamente a Cataluña. Véase *La Casa Botines*, en León; *El Palacio Episcopal*, de Astorga (León) y *El Capricho*, en Comillas (Cantabria).

4.1.10. VERDES.



Viñeta del pintor José Luis Verdes de la Riva (Madrid 1933- Madrid 2001) titulada “Todo ha sido un malentendido” publicada por *El País*¹⁵⁶

José Luis Verdes fue colaborador habitual de *El País* y recibió entre otras distinciones la Medalla del Salón de Otoño (1957), la Medalla de Oro de San Raimundo de Peñafort en la categoría de dibujante (1958), el Gran Premio de la Bienal del Mediterráneo de Alejandría (1972) y el Premio de Pintura de la XIII Bienal de Sao Paulo (1977).

En esta viñeta el autor pretende transmitirnos que el asalto al Congreso de los Diputados por el teniente coronel de la Guardia Civil Antonio Tejero Molina y más de doscientos cincuenta guardias civiles¹⁵⁷, tan solo fue un malentendido. Evidentemente la intención del dibujo es ironizar con lo acontecido en el Hemiciclo del Congreso de los Diputados el 23-F.

Debemos reparar en el estilo del dibujo de Verdes. Plenamente realista, de novela negra y de tono cinematográfico

¹⁵⁶ *El País*, Madrid, 25/5/1982.

¹⁵⁷ En realidad salieron del acuartelamiento del Parque de Automovilismo de la Guardia Civil 265 hombres pertenecientes a la Agrupación de Tráfico (siete suboficiales, 23 cabos y 95 números), a la Academia de Tráfico (un suboficial y 54 números) y al Parque de Automovilismo (cinco suboficiales, ocho cabos y setenta y dos números) (Muñoz, 2021: 361).

Pese a ello los diputados allí presentes aparecen tirados en el suelo sin reparar en que Tejero y sus hombres en vez de los subfusiles reglamentarios de la Benemérita portaban ramos de flores. Ciertamente la ucronía no falta en la viñeta de Verdes.

Se observa en la parte inferior de la viñeta, a la derecha de la misma, al teniente general Gutiérrez Mellado, con los brazos en jarra, reflejando una actitud defensiva ante un ataque que parece no va a llevarse a cabo.

Tejero en vez de su ya inolvidable grito de “Quieto todo el mundo”, “Todos al suelo”, “Se sienten, coño”¹⁵⁸, con un ramillete de flores en su mano derecha en sustitución de su pistola aparenta arengar al Gobierno y diputados allí presentes para que se produzca un acto de confraternización entre el pueblo y la Guardia Civil. Aunque nadie les llamó, aparecieron en escena buscando esa conjunción con un pueblo a quien ellos, y otros muchos a quienes no se procesó, consideraban sin rumbo.

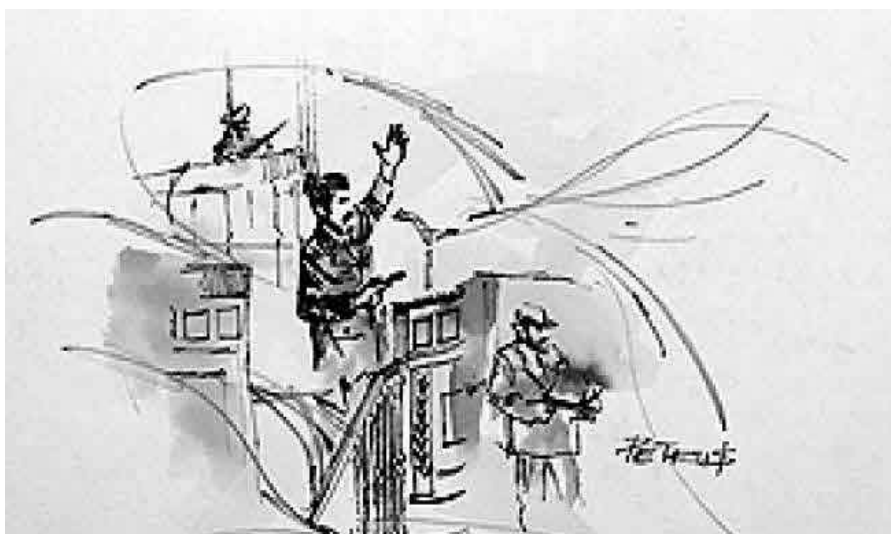
Irónicamente el autor no transmite que hubo disparos¹⁵⁹, secuestro, incidente con Gutiérrez Mellado, etcétera. Solo hubo un acercamiento de una representación de la Fuerzas Armadas a todos los españoles representados por aquellos a quien votaron. Desgraciadamente no fue así y casi todos pasamos angustia por lo que podíamos volver a vivir y una gran vergüenza. La Guardia Civil, tras un inevitable desprestigio inicial, pronto volvió a ocupar un puesto dentro de las instituciones más valoradas por los ciudadanos. En estos momentos, sin embargo, no está viviendo la Guardia Civil sus mejores momentos, por supuestos casos de corrupción dentro del cuerpo.

¹⁵⁸ Estas fueron en realidad las primeras palabras que pronunció el teniente coronel Tejero al entrar en el Hemiciclo. Justo en el mismo lugar en que lo ubica Verdes en su dibujo. En la tribuna de oradores. (Pardo, 1998: 253).

¹⁵⁹ En realidad se produjo un tiroteo. Tejero reconoce que lo empezó él ya que al subirse al estrado se sintió solo y sabía que muchos diputados portaban armas de fuego. Concretamente ese día en el Congreso ciento cuarenta y siete diputados iban armados (Muñoz, 2021: 363 y 364).

4.1.11 PETRUS.

4.1.11.1. PETRUS.



Viñeta del dibujante balear Hugo Petrus Pons, titulada “Tejero en el Congreso”, cuyo trabajo fue llevado a cabo fundamentalmente para el mercado norteamericano, para editoriales como Big Head Press (La Muse), (IDW /A-Team), Dark horse (Fracture), Dynamite Entertainment (Raise the Dead) o Marvel Comics.

La viñeta de Petrus recoge el momento en que el 23-F de 1981 el teniente coronel Antonio Tejero Molina, al frente de más de 200 guardias civiles armados, procedieron a asaltar el Congreso de los Diputados con el poder ejecutivo y legislativo dentro. Debido a eso hubo de constituirse una Comisión Permanente de Secretarios de Estado y Subsecretarios, que asumió las funciones del poder ejecutivo durante catorce horas, y que evitó un vacío de poder. Le correspondió presidirla en su condición de director de la Seguridad del Estado, con rango de secretario de Estado de Interior, a Francisco Laína que convocó a la Comisión en la sede de la calle de Amador de los Ríos en la capital de España (Cardona, 2011: 279).

En el momento de la entrada del teniente coronel de la Guardia Civil, las 18.23 horas, se estaba procediendo a la votación para la investidura como presidente del gobierno de Leopoldo Calvo - Sotelo y estaba siendo llamado para emitir su voto el diputado socialista Manuel Núñez Encabo (Pardo, 2006: 16). Tejero, con el característico tricorno de la Guardia Civil y una pistola en su mano derecha y la izquierda alzada para reclamar la atención de los allí presentes protagonizó una de las

mayores vergüenzas que ha tenido que soportar la historia de España. Gritó: ¡Quieto todo el mundo!; ¡Alto!; ¡Al suelo!, ¡Al suelo todo el mundo! (Pardo, 2006: 206).

Pocos minutos después tuvo lugar el incidente con el vicepresidente del Gobierno para Asuntos de la Defensa, teniente General Gutiérrez Mellado. El militar, máxima autoridad allí presente, se enfrentó a Tejero ordenándole cesara en tamaña barbaridad. Este, con actitud chulesca y cuartelera, lo zarandeó con intención de derribarlo (Muñoz, 2021: 364 y 365). Todo sea dicho, a pesar de la ya avanzada edad del general, no lo consiguió.

En esta viñeta Petrus recoge el instante que Tejero pronuncia sus primeras palabras. No así la atónita mirada del presidente del Congreso, Landelino Lavilla¹⁶⁰, que a su izquierda no daba crédito a lo que está viviendo. En esos momentos muchos de los retenidos pensaban que podían tratarse de terroristas disfrazados de guardias civiles (Pérez-Serrano, 2021: 240)¹⁶¹.

La historiografía más rigurosa deja claro que gran parte de los miembros de la Guardia Civil que acompañaron a Tejero no sabían a donde se dirigían. Recibieron órdenes de subir a los autobuses, que fueron adquiridos a nombre de la esposa de Tejero¹⁶², con la excusa de ir a llevar a cabo una misión con el respaldo del Rey. Ese fue el motivo por el que quedaron exonerados de responsabilidad, por el llamado “pacto del capó” firmado por el general Armada, de teniente para abajo (Fuentes, 1994: 134).

Este dibujo acredita por sus trazos improvisados la destreza de su autor en cuanto a su condición de dibujante se refiere. Maneja con sumo acierto el color verde de la guerreras de los guardias civiles al más puro estilo impresionista y no deja de acudir

¹⁶⁰ Landelino Lavilla, Letrado del Consejo de Estado y el 23-F presidente del Congreso de los Diputados, era de ideología democristiana. Junto a Herrero de Miñón y José Luis Álvarez intentaron hacerse con él control en la UCD y, de esa forma, sacar a Adolfo Suárez del Palacio de la Moncloa. No congeniaban con los socialdemócratas de Fernández Ordoñez pero sí con los “reformistas azules” encabezados por Rodolfo Martín Villa. Era la oposición dentro de la propia UCD de la que tanto se quejó Suárez. También lo hicieron dimitir los suyos (Muñoz, 2021: 238).

¹⁶¹ Miquel Roca reconoció de inmediato a Tejero u lo comentó ente sus compañeros diputados. “El del bigote es el guardia civil de la “Operación Galaxia”. Tras escuchar esas palabras ya todos repararon en que se trataba de un intento de golpe de Estado (Pérez-Serrano, 2021: 240).

¹⁶² Los contratos para la adquisición de los autobuses que trasladaron a los guardias civiles al Congreso de los Diputados fueron firmados por la esposa del teniente coronel de la Guardia Civil, Carmen Díaz Pereira, el 30 de diciembre de 1980. Sorprendentemente la esposa de Tejero no fue procesada como colaboradora o cooperadora, lo que no deja de resultar extraño (Candil, 2020: 221).

al experimentalismo rompiendo con lo tradicional, a la hora de dibujar, y con lo socialmente ya aceptado.

4.1.11.2. PETRUS.



La viñeta de Petrus recoge como numerosos soldados y vehículos del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería (Rclac) Villaviciosa 14, cuyo coronel era Joaquín Valencia Remón, sorprendentemente ascendido a general de brigada con posterioridad al 23-F. Fueron a tomar las instalaciones de RTVE. Valencia Remón le dijo a su general jefe de la División Acorazada, general Juste Fernández¹⁶³, que si no mandaba tomar RTVE lo ordenaría él.

La viñeta recoge un hecho muy relevante como es la toma de las instalaciones de RTVE por un escuadrón del Regimiento Villaviciosa 14 al mando del capitán Jesús Martínez de Merlo (Pardo, 1998:263), mientras otras dos compañías de ese mismo regimiento, al mando de los capitanes Germán Condado Domínguez y Juan Pérez Heredia, hacían guardia alrededor de la sede del ente público (Muñoz, 2021: 407).

El capitán general de la I Región Militar, con sede en Madrid, y de quien dependía la División Acorazada Brunete, no logró impedir que las instalaciones de RTVE fueran tomadas por los militares ya que el coronel Valencia Remón no recibió orden alguna al respecto (Muñoz, 2021: 386).

¹⁶³ El general de División José Juste Fernández, siendo teniente coronel de Estado Mayor, fue ayudante del príncipe Juan Carlos de Borbón, motivo por el cual el Rey sentía aprecio por él y tras finalizar el 23-F le dijo “Gracias, Pepe”, por haber contribuido a abortar el golpe. (Urbano, 2011: 784). Luego, sorprendentemente, el coronel Valencia Remón fue ascendido a general de brigada y Juste perdió el ascenso a teniente general, a pesar de lo bien posicionado que estaba para ello en el escalafón, pidiendo la baja voluntaria en el Ejército tras un anodino destino en los EE.UU..

Por indicación de Don Juan Carlos, el jefe de la Casa Real, Nicolás Cotoner y Cotoner, Marqués de Mondejar y general de brigada de Caballería honorario, llama a su compañero de arma, el coronel Valencia Remón, el cual le confirma que retirará las unidades de RTVE¹⁶⁴(Muñoz, 2021: 443).

Se pregunta Muñoz Bolaños el motivo por el que duró tan poco la ocupación del ente público. Su respuesta no deja lugar a dudas. Prolongarla hubiese afectado negativamente al Rey ya que se hubiese dado la impresión de que el Ejército controlaba la situación, lo que hubiese podido animar a otras fuerzas militares a sumarse al golpe (Muñoz, 2021: 409)¹⁶⁵.

Debe servir como comentario formal de esta viñeta, lo cual obviamos para evitar enojosas repeticiones, lo dicho en la anterior de este mismo dibujante, Petrus, respecto a la utilización del color verde, los trazos improvisados y la utilización de la corriente conocida como experimentalismo

¹⁶⁴ La hora en que fue desalojada la sede de RTVE no coincide con lo declarado por Francisco Láina que aseguró que esto aconteció a las 20:30. El coronel Valencia Remón asegura que las unidades regresaron a sus cuarteles “a las 20:55, a las 21 y a las 21:05 respectivamente, comunicándole que había efectuado su misión sin novedad” (Muñoz, 2021: 408).

Esta llamada del Marqués de Mondejar, procedente de Alféreces Provisionales y Medalla militar Individual obtenida en la Guerra Civil, devuelve una cierta tranquilidad a los constitucionalistas al quedar claro que la toma de las instalaciones de RTVE no ha sido llevada a cabo por los golpistas y sí por efectivos de la División Acorazada (Fernández, 2000: 144).

¹⁶⁵ Sobre las 21.40 horas, una vez descartada la idea de que los militares seguían en las instalaciones de RTVE, se pide a TVE que mande con urgencia un equipo de grabación con sus correspondientes profesionales a Zarzuela (Muñoz, 2021: 443).

4.1.12. SIRO LÓPEZ LORENZO (SIRO).

Humorista gráfico, caricaturista y ensayista gallego, Siro López Lorenzo, más conocido como SIRO.

Nació en Ferrol el 19 de enero de 1943 y comenzó como delineante en la empresa Bazán. Tras especializarse en la caricatura y adquirir relevancia internacional, colaboró en Ferrol Diario (1971), El Ideal Gallego (1972), La Región (1973), El Norte de Galicia (1980) y en La Voz de Galicia (1985-2006) y en la actualidad. Junto a otro humorista gallego, Joaquín Marín, trabajó intensamente en un manifiesto a favor del humor de donde surgió la idea de lo que actualmente es el Museo del Humor de Fene. También trabajó en radio: Cope, Radio Voz y en la Televisión de Galicia.

Ha recibido numerosos e importantes premios: Premio Merlín (en dos ocasiones); El Progreso (1980); Vieira do Humor Gráfico (1982); Premio Fernández Latorre (1986); Ferrolano del año (1991); Premio Xornalismo de la Xunta de Galicia (1991); Medalla de Plata de Galicia de la Xunta de Galicia (1997); Premio Galicia de Comunicación (2001) y Premio Álvaro Cunqueiro de teatro (2003), entre otros numerosos galardones.

4.1.12.1. SIRO.



Viñeta titulada *A Operación Galaxia* contra o referendo da Constitución (La *Operación Galaxia* contra el referéndum de la Constitución).

En esta viñeta Siro refleja con fina ironía la actitud de Manuel Fraga Iribarne y de Alianza Popular, partido político del cual fue fundador, ante el voto contra el referéndum de la Constitución Española de 1978. Recomendaron como formación política el voto a favor del sí¹⁶⁶, a pesar de que solo ocho de sus diputados dieron su voto a favor, tres se abstuvieron¹⁶⁷ y cinco lo hicieron en contra¹⁶⁸.

Fraga votó sí aunque, como bien recoge Siro en el título de la misma, intentó hasta días antes del 6 de diciembre de 1978 una especie de “intento de golpe de Estado” que hiciera dudar a la ciudadanía a cuál de las opciones debiera dar su apoyo. Xabier Arzalluz le llamó hipócrita a Fraga por su ambigüedad (Juliá *et al*, 1996: 317).

¹⁶⁶ A pesar de la disparidad de opiniones internas mostradas en las filas de Alianza Popular a la hora de votar en el referéndum de ratificación de la Constitución española, solicitaron de la ciudadanía el voto a favor de esta. Poco después Acción Democrática Española se escinde de Alianza Popular y Fernández de la Mora deja la presidencia de Unión Nacional Española.

¹⁶⁷ De Alianza Popular se abstuvieron: Licinio de la Fuente y de la Fuente, Modesto Piñero Ceballos y Álvaro Lapuerta Quintero (Juliá *et al*, 1996: 314).

¹⁶⁸ Votaron en contra los diputados de Alianza Popular siguientes: Gonzalo Fernández de la Mora y Mon; Alberto Jarabo Payá; José Martínez Emperador; Pedro de Mendizábal y Uriarte y Federico Silva Muñoz (Julia *et al*, 1996: 314).

Personalmente creo que el comportamiento de Fraga no fue otra cosa¹⁶⁹ que “postureo” político.

Ante un monstruo tricéfalo en cuya espalda se atrinchera el texto constitucional con forma de niño asustado (para Fraga parte de nuestra ley de leyes tenía artículos que identificaba con el dragón de la viñeta de Siro, principalmente por la concepción del Estado y el encaje que tenía el tema de las autonomías), encontramos a políticos como Adolfo Suárez, Santiago Carrillo y Felipe González, entre otros, mostrando su satisfacción ante una más que segura victoria del sí.

Un supuesto diputado de Alianza Popular, vestido como caballero medieval a lomos de un caballo y portando escudo y lanza, intenta enfrentarse al para él “monstruo constitucionalista”. Un Fraga Iribarne fuera de sus casillas despotrica contra Gutiérrez Mellado y su reforma del Ejército, al tiempo que equipara a nuestro legislativo como si se tratara de una cámara legislativa de un país del telón de acero, motivo por el que, a su entender, Carrillo se muestra tan radiante.

Manuel Fraga Iribarne, pese a ser uno de los “padres” de la Constitución junto a Gabriel Cisneros Laborda, Gregorio Peces Barba, José Pedro Pérez Llorca, Jordi Solé Tura, Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón y Miquel Roca i Junyent, hasta el último momento se mostró reacio a un texto constitucional que él había contribuido a elaborar. Estos fueron los siete ponentes que tanto contribuyeron a que la Transición fuera posible en España (Juliá *et al*, 1996: 300).

¹⁶⁹ La Carta Magna salió adelante con apoyo más que suficiente en las Cortes el 31 de octubre de 1978: en el Congreso de los Diputados los votos favorables fueron 325, seis contrarios (cinco de AP y uno de EE), 14 abstenciones y cinco diputados que se ausentaron. En el senado 226 votos favorables, cinco en contra y ocho abstenciones (En AP parte de los senadores votaron a favor, otros en contra y otros se abstuvieron). El 16 de diciembre de 1978, día del referéndum, el sí obtuvo el 88,5% de los votos con una participación de la ciudadanía del 67% de los censados (Casals, 2016: 325).

4.1.12.2.SIRO.



23 de febreiro de 1981

-Aínda non curara a capadura e xa se oiu o chifaro.

Viñeta titulada *23 de febrero de 1981. Aínda no curara a capadura e xa se oiu o chifaro* (Todavía no se había curado la capadura y ya se oyó el chiflo del capador).

Esta viñeta dibujada por Siro con título en el idioma en que se desenvuelve cotidianamente, el gallego, muestra a dos paisanos del rural, delante de un típico cruceiro gallego, expresión de la devoción del pueblo. Estos cruceiros se encuentran generalmente en cruces de caminos o próximos a lugares de culto.

Tiene una clara inspiración en Alfonso Daniel Rodríguez Castelao¹⁷⁰, dibujante, ensayista y político gallego, uno de los fundadores del nacionalismo gallego, para quien un cruceiro es “un perdón del cielo”, pues para quien está considerado la persona más relevante de la cultura gallega del siglo pasado un cruceiro se erige buscando el perdón divino por algún pecado cometido en la vida del que lo instaló y sufragó.

El título de la viñeta es claro. Un paisano le dice al otro que aún no nos habíamos recuperado de la dictadura y ya vuelven los militares a las andadas. Con la particular retranca gallega los dos paisanos asumen que España, tierra de golpes de Estado, poca solución tiene al respecto.

Por el rostro envejecido de los personajes son hombres que han vivido la guerra civil y, posiblemente, luchado en ella en uno u otro bando. Esto último debe darle mayor relevancia a esa expresión cargada de, como ya dije, resignación, a la vez que pesimismo.

¹⁷⁰ Castelao fue proclamado Presidente del Consejo de Galicia en 1944. Consejo creado como “fideicomisario de la voluntad política del pueblo gallego”. Junto a los ejecutivos vasco y catalán formaron *Galeusca*. Castelao se exilió a París como ministro en el Gobierno de Giral en un tiempo donde las expectativas en una victoria de los aliados en la II Guerra Mundial podía presagiar la caída del régimen instaurado por el general Franco. Poco tiempo después, un Castelao descorazonado viajó a Buenos Aires y en 1950 sus restos fueron inhumados en el cementerio de *La Chacarita* en la ciudad bonaerense. (Juliá *et al*, 1996: 434).

4.1.12.3. IMÁGENES DE LA TRANSICIÓN

Parte de las viñetas de Siro no se ciñen expresamente a lo acontecido el 23 de febrero de 1981 en el Congreso de las Diputados en la capital de España. No obstante, todas tienen algo que ver con sucesos que dieron lugar a que el intento de golpe de Estado del 23-F aconteciese.

La Transición fueron los años en que los militares más motivos tuvieron para estar descontentos. La enemistad de la cúpula castrense con Suárez y el Estado de las Autonomías en el que determinados miembros de las Fuerzas Armadas veían un atentado a lo que ellos consideraban algo intocable: la unidad de la patria. La legalización del PCE, el terrorismo, el odio que el teniente general Gutiérrez Mellado despertó en ciertos compañeros del generalato, la animadversión de los poderes fácticos y del resto de fuerzas políticas hacia el presidente Suárez y la pérdida de confianza del Rey Juan Carlos I en este último, por citar tan solo unos cuantos motivos que justifican que determinadas viñetas de Siro de los años anteriores a 1981 nos esclarezcan las causas por los que aconteció tan vergonzoso suceso.

Nadie debe pensar que el 23-F ocurrió por el hecho de que una serie de altos mandos del Ejército tomaran la decisión, de un día para otro, que algo había que hacer para evitar, según ellos, que el país se fuera a la deriva. Fueron años en los cuales España acababa de salir de una férrea dictadura y los problemas había que solucionarlos con determinación y paciencia. En modo alguno como pretendieron hacer los golpistas.

Todo lo aquí expuesto lo recogen las viñetas de Siro que apporto de su serie Imágenes de la Transición.

4.1.12.3.1 SIRO.



Viñeta titulada “Suárez y los militares”, publicada en *La Voz de Galicia*¹⁷¹.

Excepcional viñeta de Siro donde se ve a un Suárez “en la cuerda floja”, haciendo auténticos malabarismos para no caer a un vacío en donde la aguardan unos militares preocupados por el devenir que están tomando los acontecimientos en España. Debemos reparar en los rostros adustos de esos altos mandos del Ejército que miran hacia arriba observando los equilibrios que trata de hacer un presidente Suárez que tanta desconfianza despierta en los uniformados. No podemos dejar de recordar que los enfrentamientos con sus propios correligionarios de la UCD, con los poderes financieros, la durísima oposición del PSOE y sus continuos enfrentamientos con los militares fueron los cuatro motivos fundamentales que le llevaron a presentar su dimisión¹⁷².

Adolfo Suárez reconoce a su ministro Martín Villa que: “A los únicos que no he conseguido poner en su sitio ha sido a los militares”, según cuenta Fernando Ónega en su libro *Puedo prometer y prometo*. Pese a mostrarse supuestamente duro con ellos como fueron los incidentes con los tenientes generales De Santiago y Díaz de Mendivil, Gabeiras Montero y con el general de división Armada Comyn ya explicados en el apartado relativo al relato histórico de esta tesis doctoral.

¹⁷¹ *La Voz de Galicia*, 15-8-2015.

¹⁷² El presidente Suárez se enfrentó excesivas veces con los militares. Algo que ocurrió casi a diario bajo su mandato. Gobernó bajo un riesgo perpetuo de golpe de Estado (Onega, 2014: 267).

“El ruido de sables ha sido como la banda sonora de la Transición” (Onega, 2014: 269). Pese a todo, el 8 de septiembre de 1976 Suárez, ingenuamente, consideró que se había ganado la confianza de la cúpula castrense para explicarles lo que sería su gobierno y ganarse su confianza. Aseguró que no legalizaría el Partido Comunista y años después todo terminó en un golpe de Estado. Hasta un militar ultra como Prada Canillas, capitán general de la VI Región Militar, con sede en Burgos, le gritó “Presidente, viva la madre que te parió” (Palacios, 2001: 14). Cuando el PCE fue legalizado los militares que confiaban en él, dejaron de hacerlo.

4.1.12.3.2 SIRO.



Viñeta titulada “La semana trágica de la Transición” publicada por *La Voz de Galicia*¹⁷³.

En esta cruda viñeta Siro recoge varias escenas de la conocida como *Semana Trágica de la Transición*¹⁷⁴. Un pistolero de la extrema derecha esgrime un arma de fuego con Arturo Ruíz García muerto en el suelo. La policía cargando contra unos estudiantes que portaban una pancarta solicitando amnistía, que se observa en la viñeta. Por otro lado un policía dispara pelotas de goma, una de las cuales acaba con la vida de una estudiante que aparece ensangrentada y sin vida tirada en medio de la calle.

Dicha semana dio comienzo el 23 de enero de 1977 con la muerte de un tiro en la espalda del joven estudiante Arturo Ruiz García¹⁷⁵, en la Gran Vía madrileña, y en una manifestación proamnistía¹⁷⁶ (Juliá, 2017: 382).

¹⁷³ *La Voz de Galicia*, 22-8-2015

¹⁷⁴ Fue la peor época de todo lo que supuso la Transición. De diciembre de 1976 a febrero de 1977, se producen todos los hechos de alteración de orden público que toda persona ansiosa de democracia en España podía temer (Juliá *et al*, 1996: 173).

Los sucesos acontecidos en España entre el 22 y el 29 de enero de 1977 con la muerte de Ruiz, Nájera y la matanza de Atocha hicieron peligrar a la recién llegada democracia. Se conocería como la Semana Negra y dio lugar a que el cineasta Juan Antonio Barden la llevara al cine bajo el título de Siete días de enero en 1979 (Sánchez, 2021: 198).

¹⁷⁵ La muerte del estudiante Arturo Ruíz García fue reivindicado por la *Triple A*, que ya había procedido a reivindicar la muerte de Eduardo Moreno Bergaretxe (Pertur) histórico dirigente de ETA político-militar asesinado en 1976 (Casals, 2016: 254).

Los disparos al aire fueron obra del ultraderechista argentino Jorge Cesarsky Gololsteln¹⁷⁷ cuya residencia estaba en la capital de España. El autor material del asesinato fue José Ignacio Fernández Guaza¹⁷⁸, que se fugó a Francia.

Al día siguiente se produciría la muerte de la también estudiante María Luz Nájera al recibir el impacto de un bote de huno lanzado por la policía (Alcántara, 2022: 264) y esa misma noche la matanza de Atocha. Una semana que marcó la Transición. Una semana para olvidar.

Debo resaltar el colorido que utiliza Siro para destacar lo aciago de esa jornada, así como una cierta influencia tanto de *El Guernica* de Picasso, como de los fusilamientos del 2 de Mayo de Francisco de Goya, en lo que al apelotonamiento de los cuerpos sin vida previamente masacrados por los considerados por ambos renombrados pintores como represores.

¹⁷⁶ Un día después, el 24 de enero, en una manifestación de protesta por el asesinato de Ruiz, un bote de humo de la policía termina con la vida de la estudiante de Ciencias Políticas, María Luz Nájera. Esa misma noche ocurrió la matanza de los abogados laboristas de Atocha (Juliá, 2017: 382 y 383).

¹⁷⁷ Cesarsky, fallecido en 2011, fue un peronista exaltado. Sus padres eran judíos que había emigrado a Argentina, perteneciendo a finales de la década de los cincuenta a la Alianza Libertadora Nacionalista. Finalizando la década de los sesenta vino a España, creando en 1972 unas desconocidas Juntas de Autodefensa Justicialista y vinculándose estrechamente al líder de Fuerza Nueva Blas Piñar y a Mariano Sánchez Covisa, líder de los denominados Guerrilleros de Cristo Rey. “La Audiencia Nacional lo sentenció a cinco años por un delito de terrorismo y otro de tenencia ilícita de armas con una pena de cinco años y seis meses de prisión menor. Pero el Tribunal Supremo, en junio de 1979, le absolvió del delito de terrorismo”. Su implicación en el asesinato solo consistió en una condena de seis meses por tenencia ilícita de armas (Casals, 2016: 268-271).

Según el historiador Pablo Alcántara el asesino de Arturo Ruiz fue Jorge Cesarsky (Alcántara, 2022: 263 y 264). Mi opinión coincide más con la Casals en lo que se refiere a que el argentino fue el que efectuó los disparos al aire que desataron el pánico y la posterior actuación de los cuerpos policiales.

¹⁷⁸ Tras asesinar al estudiante Arturo Ruiz, Fernández Güaza se ocultó en las dependencias del Servicio de Coordinación Organización y Enlace, en la calle Rey Francisco 21, creado por Arias Navarro para hacer seguimiento de españoles en el extranjero, pero que en realidad era un servicio de información paralelo al oficial dirigido por el director de seguridad, coronel Eduardo Blanco Rodríguez. Esto último deja meridianamente claro la connivencia existente entre la ultraderecha y algunos de los funcionarios encargados de la Seguridad del Estado (Sánchez, 2021: 199).

4.1.12.3.3 SIRO.



Viñeta titulada “La matanza de Atocha”, publicada por *La Voz de Galicia*¹⁷⁹.

En un ambiente tétrico y artísticamente muy cercano al expresionismo, Siro recoge en su viñeta la alegría que manifiestan los autores de la matanza de los abogados laboristas en el número 55 de la calle de Atocha en Madrid¹⁸⁰, a las diez y media de la noche del 24 de enero de 1977 (Reverte y Martínez, 2016: 25-28).

Este atentado se enmarca en una huelga de transportes liderada por Joaquín Navarro, del sindicato Comisiones Obreras, asesorado por el bufete de Atocha y en cuyas instalaciones los asesinos esperaban encontrarlo esa noche. Se planteó la pregunta acerca de si los asaltantes iban a por Navarro cual fue el motivo de que masacraran a todos los trabajadores del despacho. Según el Gobernador Civil de Madrid, Juan José Rosón, los pistoleros “debieron ponerse nerviosos” (Casals, 2016: 278).

Reparemos en que en la viñeta uno de los asesinos viste la camisa azul de Falange Española y de las Jons. Otro hace el cobarde signo de la victoria con su mano izquierda, mientras el tercero, en actitud obscena, se lleva su mano siniestra a los testículos como signo de desprecio hacia sus víctimas.

Siro refleja con suma crudeza como debió quedar el despacho, con los profesionales del mismo abatidos y rodeados de inmensos charcos de sangre. Una

¹⁷⁹ *La Voz de Galicia*, 29-8-2015

¹⁸⁰ El asesinato de los abogados laboristas de Atocha es un ejemplo más de las relaciones existentes entre los asesinos de la extrema derecha y determinados personajes de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado (Casals, 2016: 276).

auténtica escabechina de la cual sus autores estaban convencidos que no tendrían que rendir cuentas¹⁸¹ pues ni siquiera huyeron o se escondieron siendo detenidos esa misma noche¹⁸².

Los muertos fueron Francisco Javier Sauquillo, Javier Benavides, Enrique Valdevira, Serafín Holgado y Ángel Rodríguez Leal. También resultaron heridos Alejandro Ruiz Huerta¹⁸³, Miguel Sarabia, Luis Ramos Prado y María Dolores González Ruiz¹⁸⁴ (Reverte y Martínez, 2016: 19). Varios miembros del despacho se salvaron por encontrarse ausentes del mismo en ese momento¹⁸⁵.

Ese crimen tenía un motivo fundamental, que no era otro que provocar a los miembros del Partido Comunista para que salieran a la calle a protestar por semejante barbarie y que el Ejército se viese en la obligación de intervenir y acabar con aquella Transición que tanto costó alcanzar¹⁸⁶.

¹⁸¹ Antonio González Pacheco, el famoso *policía* ultraderechista *Billy el Niño*, estuvo directamente relacionado con la matanza de Atocha y aunque el magistrado instructor no procedió a su encausamiento, tuvo que declarar en el juicio. A pesar de ello González Pacheco fue condecorado en aquellos años en diversas ocasiones, una de ellas por desarticular a las Juventudes Comunistas (Alcántara, 2022: 310 y 280).

¹⁸² Una de las razones que deja claro que los asesinos se sentían respaldados por determinados sectores de las fuerzas y cuerpos de Seguridad del estado es que uno de ellos, Fernández Cerrá, los custodiaba con el rostro descubierto como dándole nula importancia a que les reconocieran o que ya fueran determinados a acabar con la vida de todos los posibles testigos (Casals, 2016: 277).

¹⁸³ Según el abogado Alejandro Ruiz Huerta, los asesinos en un principio buscaban los archivos del despacho (Casals, 2016: 277).

¹⁸⁴ De casualidad salvó la vida la abogada laboralista que con el paso de los años se convertiría en magistrada y alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena, que como coordinadora de varios despachos bien podría encontrarse en aquellas dependencias (Reverte y Martínez, 2016: 44-50).

El 26 de enero más de 200.000 personas ocuparon las calles de la capital de España en una muestra de dolor y respeto inolvidable. Se comenta que Don Juan Carlos sobrevoló Madrid en helicóptero para ver con sus propios ojos lo que estaba aconteciendo en las calles de la capital (Casals, 2016: 254).

Lola González, la única mujer que se encontraba en el despacho en el momento de la matanza, resulta un caso estremecedor. Años antes había perdido a su novio, Enrique Ruano, militante del FLP que intentaba construir el Partido Comunista Revolucionario (PCR) a quien la policía había tirado desde un séptimo piso fingiendo un suicidio. Ella también fue torturada por tirar panfletos en la vía pública y tras superar lo de su compañero sentimental terminó la carrera de derecho y se hizo abogada laboralista. Se casó con Francisco Sauquillo Pérez del Arco, muerto en la masacre de Atocha y ella, embarazada, se salvó milagrosamente, no así el bebé que esperaba pues se encontraba embarazada. La extrema derecha acabó con sus dos parejas y ella nunca volvió a ser la misma (Sánchez, 2021: 205).

¹⁸⁵ También salvo la vida por pura casualidad al no encontrarse en el despacho en ese momento la letrada, hermana del asesinato Francisco Javier Sauquillo, Paca Sauquillo. Esta última, junto con Manuela Carmena trabajaron desde la izquierda por la Comunidad Autónoma y la ciudad de Madrid (Reverte y Martínez, 2016: 16).

¹⁸⁶ El Gobierno adoptó una postura poco encomiable. Quería que los sepelios se celebraran en la intimidad familiar de los fallecidos. Al final, gracias a la presión de los abogados de toda España, de la opinión pública y de alguno de los partidos que representaban a la oposición se permitió con pocas ganas que la capilla ardiente se instalase en el Colegio de Abogados de Madrid, pero solo durante tres horas. El Gobierno temía por la seguridad de un entierro al que acudiría tanta gente y el PCE deseaba que el asesinato de sus correligionarios fuese una manifestación democrática en contra de la extrema derecha. El

Nos cuenta Siro (López Lorenzo, 2018: 55) que tres años después, en marzo de 1980, dos de los tres asesinos, Fernández Cerrá y García Juliá fueron sentenciados a 193 años de cárcel, mientras que el tercero, Lerdo de Tejada, sobrino de la secretaria de Blas Piñar, líder de Fuerza Nueva, y futuro parlamentario en el 23-F, no pudo ser juzgado por haber huido en 1979 tras haberle sido concedido un permiso penitenciario de un fin de semana por el juez instructor.

El tribunal también condenó a Francisco Albadalejo- secretario del Sindicato Vertical del Transporte Privado de Madrid¹⁸⁷, por ordenar el asesinato; a Leocadio Jiménez Caravaca, exlegionario y exdivisionario, por proporcionar el armamento y, a la novia de Fernández Cerrá, por complicidad (Casals, 2016: 277). El delito prescribió en 1997.

PCE se comprometió a formar un servicio de seguridad propio que resultó ciertamente efectivo. Ayudó mucho a ello las gestiones llevadas a cabo por el entonces decano del Colegio de Abogados de Madrid, Antonio Pedrol Rius (Sánchez, 2021: 206).

¹⁸⁷ Averiguaciones posteriores dieron lugar a que se conociese que los autores materiales de la masacre, Fernández Cerrá y García Juliá, informaron a Albadalejo de la matanza inmediatamente después de ser cometida. Al considerársele instigador del crimen solo supo declarar que suponía que a sus camaradas no se les irían las cosas de las manos ya que él solo pretendía darles “una lección” a los letrados y sobre todo a Joaquín Navarro (Casals, 2016: 277).

4.1.12.3.4 SIRO.



Viñeta titulada “La legalización del PCE”, publicada por *La Voz de Galicia*¹⁸⁸.

En ella Siro recoge a un elegante Santiago Carillo, no necesitado ya de peluca o camuflaje alguno, a quien se le aparece un hada madrina personificada por un presidente Suárez rebotante de felicidad pues, en el fondo sabía que esa legalización resultaba imprescindible para la consolidación de la democracia en España y, consiguientemente, le permitiría seguir con su proyecto político. El PCE le proporcionaba la verosimilitud democrática de la que estaba tan necesitado (Juliá *et al*, 1996:197).

Pese a los incidentes con los militares, tras sentirse estos traicionados por Suárez por haberles prometido semanas antes que el PCE no se legalizaría, la estrategia de los sectores castrenses más involucionistas del país fracasó, fundamentalmente porque los comunistas no reaccionaron con violencia después de la matanza del despacho de abogados laboristas de Atocha el 24 de enero de 1977, como era la intención del comando de extrema derecha ya que así justificarían la salida del Ejército a las calles a poner orden.

Sencillamente el partido comunista se concentró alrededor de la sede del Colegio de Abogados de Madrid, cuyo decano era Antonio Pedrol Rius¹⁸⁹, en un acto ciertamente multitudinario (Reverte y Martínez, 2016: 120), consensuado con el

¹⁸⁸ *La Voz de Galicia*, 5-9-2015

¹⁸⁹ El decano era un hombre bien visto por el régimen para quien la condición de abogados de los fallecidos está por encima de todo. (Martínez y Reverte, 2016: 120).

gobierno¹⁹⁰. Tras esta masacre, en la que fallecieron cinco trabajadores del bufete y otros cuatro resultaron heridos, el cuarenta por ciento de los españoles pasó a estar a favor de la legalización del PCE.

Cuenta Siro (López Lorenzo, 2018: 56) que Don Juan Carlos le comentó al periodista Fernando Ónega que el día del entierro de los abogados y empleados del despacho sobrevoló Madrid y tras reparar en: “aquella expresión de duelo popular y aquella manifestación de civismo”, se reunió con el presidente Suárez y entre los dos decidieron legalizar al PCE antes de la elecciones, lo que Suárez siempre negó atribuyéndose el mérito como propio en exclusiva.

Técnico-jurídicamente había unos trámites que seguir antes de proceder a legalizar a los comunistas. A finales de marzo de 1977, concretamente el día 30, la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, a quien le correspondía resolver sobre la cuestión, se inhibió y el problema volvió al Consejo de Ministros, quien solicitó el correspondiente dictamen a la fiscalía. Reunida la Junta de Fiscales no se encontró objeción alguna para legalizar al PCE pues no reunía ninguna de las circunstancias que recogía el artículo 172 del Código Penal. El problema quedó solucionado con la legalización del PCE (Juliá *et al*, 1996: 197).

Pese a lo idílico de la viñeta, Suárez y Carrillo nunca fueron amigos, y sí adversarios condenados a entenderse por el bien de ambos y de sus respectivas formaciones políticas. Incluso me atrevería a decir que existía una fuerte desconfianza entre ellos. Ya sabemos que la política hace extraños compañeros de cama. De ahí lo irónico de la viñeta, de la cual se podría desprender que estaba surgiendo una importante relación de cordialidad entre ellos.

¹⁹⁰ El entierro fue público con un orden garantizado por una organización clandestina que carecía de una sola arma (Martínez y Reverte, 2016: 148)

4.1.12.3.5 SIRO.



Viñeta titulada “Dimite el ministro Pita de Veiga”, publicada por *La Voz de Galicia*¹⁹¹.

Excepcional viñeta de Siro que recoge al presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, en la puerta del Palacio de la Moncloa tremendamente satisfecho por haber conseguido convencer a un vicealmirante de prestigio para que aceptase la cartera de Marina, la cual estaba dispuesta a asumir él personalmente debido a que ningún marino con rango de almirante se decía que estaba dispuesta a asumirla en solidaridad con el almirante ferrolano Gabriel Pita de Veiga, ministro de Marina entre los años 1973-1977 (Muñoz, 2021: 134)¹⁹².

A su lado, el nuevo ministro, Pascual Pery Junquera¹⁹³, amigo personal del teniente general Gutiérrez Mellado quien lo reclutó para el cargo (Fernández, 2000: 102), escucha con cara circunspecta y gesto serio las palabras del presidente Suárez, supongo que imaginándose la que se le puede venir encima por una decisión que no va a sentar bien a sus compañeros de la Armada.

¹⁹¹ *La Voz de Galicia*, 12-9-2015

¹⁹² Cuando al almirante Pita da Veiga, una vez que dimitió, se le preguntó cuál sería su actitud, esta fue su respuesta a la entrevistadora: “Créame que lo mejor que yo puedo hacer ahora es estar callado y sobre todo en estos momentos conflictivos por los que estamos pasando. Que hablen otros, yo ya me he retirado de todo y lo único que quiero es vivir tranquilo y contemplar, eso sí, con todo el interés la marcha de España; pero no quiero protagonismo de ningún tipo. Si nunca lo he querido, y usted lo sabe bien, mucho menos ahora” (Mérida, 1979: 224 y 225). Quisiera o no protagonismo, lo tuvo. Una de las cosas que más que se recuerdan de la Transición es la dimisión del almirante ferrolano con motivo de la legalización del partido comunista.

¹⁹³ Al vicealmirante Pascual Pery Junquera, cuando se le nombró ministro de Marina, se le dio el sobrenombre de “sbrero” (San Martín, 2005: 144).

A escasa distancia el ministro cesante, Pita da Veiga¹⁹⁴, con gesto de que todo aquello no va con él mira hacia el cielo buscando no cruzarse la mirada con Suárez y Pery, sintiéndose doblemente traicionado¹⁹⁵. La viñeta refleja una gran verosimilitud con la entrada real del Palacio de la Moncloa

A pesar de que Suárez en una reunión con la cúpula castrense les aseguró que el Partido Comunista no sería legalizado¹⁹⁶, el 9 de abril de 1977, conocido como el “Sábado Santo Rojo”, se produce dicha legalización¹⁹⁷. Dos días después, 11 de abril, Pita da Veiga dimite con carácter irrevocable y el 15 de ese mismo mes “el vicealmirante Pascual Pery acepta, por lealtad al Rey, el nombramiento como ministro de Marina (De la Cierva, 1998: 80)¹⁹⁸. La Armada sufrió especialmente las crueldades de la Guerra Civil por lo que los marinos de guerra sentían una especial sensibilidad ante la legalización de sus enemigos de cuarenta años atrás.

El Ejército de Tierra manifestó su descontento por medio de su ministro, Félix Álvarez-Arenas Pacheco¹⁹⁹ pero acató la decisión con disciplina. El Ejército del Aire, cuyo ministro era Carlos Franco Iribarnegaray, no puso mayor problema, o por lo

¹⁹⁴ Según Sabino Fernández Campo la salida del ministro de Marina, almirante Gabriel Pita da Veiga, no se debió a las formas en que se legalizó el PCE y sí a que una vez cesado el teniente general Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil, y nombrado su sucesor como vicepresidente del Gobierno para Asuntos de la Defensa el teniente general Manuel Gutiérrez Mellado, se encontraba tremendamente fuera de lugar en el gabinete. Pita da Veiga aspiraba con total legitimidad a ese puesto. Para Fernández Campo, el almirante Pita da Veiga fue, después de Franco, el militar más importante que conoció (Martín, 1984: 67)

¹⁹⁵ Pita de Veiga se enteró por el telediario nocturno de la legalización del partido comunista de España (Urbano, 1982: 14).

¹⁹⁶ La cúpula castrense, teniente general Gutiérrez Mellado incluido, se oponía en noviembre de 1976 a la legalización de los comunistas, pero Suárez tenía la esperanza de que esa actitud “sería diferente si cuando la legalización del Partido Comunista de España fuera por unas Cortes elegidas por sufragio universal”, que era, por otro lado, a lo que Osorio aspiraba: retrasar la legalización hasta que se celebraran las primeros comicios generales (Juliá, 2017: 398).

¹⁹⁷ Dentro de la familia militar, la legalización del partido comunista de España, según Sabino Fernández Campo, por entonces subsecretario de Información y Turismo, produjo una “desilusión enorme” (Juliá, 2017: 400).

¹⁹⁸ Debemos destacar que el vicealmirante Pascual Pery Junquera llevaba una vida placentera como jubilado y que no deseaba en absoluto tener que aceptar la responsabilidad de ostentar la cartera de Marina (De la Cierva, 1998: 80).

¹⁹⁹ Según el teniente general Félix Álvarez-Arenas Pacheco, “el generalísimo Franco ha sido mucho más que un símbolo. Gracias a él y a los que con él salvaron a España el 18 de julio de 1936, podemos nosotros, cuarenta años después, sentirnos orgullosos de ser españoles y de haber vencido al comunismo y al separatismo” (Mérida, 1979:50). Repárese en que la cúpula militar de la Transición era profundamente franquista y anti legalización del PCE. Quizás no así en el ejército del Aire, oficialmente, ya que los generales habían combatido contra los comunistas en la Guerra Civil y tenían una profunda animadversión hacia ellos.

El 14 de abril de 1977 el ministro del Ejército, teniente general Álvarez-Arenas Pacheco dijo que el Ejército aceptaba la legalización del Partido comunista de España como un deber de servicio a la patria (Mérida, 1979: 56).

menos no trascendió, haciendo gala de su fama de Ejército más liberal sin gana alguna de meterse en política.

Al nuevo titular de la cartera de Marina no le hizo mucha gracia la legalización del Partido Comunista, pero la consideraba imprescindible para que la democracia se asentara en España. Con su gesto de aceptar el cargo prestó un gran servicio a España, a esa España por la que luchó en el bando franquista contra los comunistas cuatro décadas atrás.

Según el autor de esta viñeta (López Montero, 2018: 57), aunque a Pita da Veiga se le identificaba con el franquismo más recalcitrante, nadie duda de que tanto el ministro de Marina con Franco, como Arias Navarro y Suárez, estaban a favor de una reforma siempre y cuando no pasara por legalizar a los comunistas. Permaneció en el Gobierno al dimitir el teniente general Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil, vicepresidente primero del mismo, y dio por buenos los pases a la reserva de los tenientes generales De Santiago e Iniesta Cano por unos artículos publicados en el ultraderechista diario *El Alcázar*.

Su dimisión no estuvo clara según relata Siro (López Montero, 2018: 57). Se enteró de que el PCE había sido legalizado de una forma que él consideró ignominiosa y su propia familia niega lo que se rumoreaba acerca de una supuesta carta recriminatoria a Suárez anunciándole que no lograría encontrar sustituto para el cargo que él dejaba vacante (San Martín, 2005: 144). Lo encontró en la figura del vicealmirante Pery Junquera²⁰⁰, ferrolano como él, del cual hay que decir que se encontraba en situación de reserva precisamente por desavenencias con el almirante Pita da Veiga²⁰¹.

No podía faltar, siendo una viñeta de Siro, la ironía reflejada en la recurrente sonrisa de Adolfo Suárez cuando deseaba dejar claro a sus detractores que se había salido con la suya.

²⁰⁰ Pery Junquera era poseedor de la Medalla Naval Individual (segunda condecoración en importancia tras la Cruz Laureada de San Fernando), precisamente obtenida en la guerra fratricida de 1936-1939 luchando, entre otros, contra los comunistas (Muñoz, 2020: 134).

²⁰¹ El vicealmirante Pery se retiró voluntariamente unos años atrás tras ser cesado por Pita da Veiga como Subsecretario de la Marina Mercante (Muñoz, 2020: 134).

4.1.12.3.6 SIRO.



Viñeta titulada “La Transición en peligro”, publicada por *La Voz de Galicia*²⁰².

La legalización del partido comunista y, sobre todo, la forma en que se llevó a cabo, dejaba al presidente del Gobierno y, en cierta medida al Rey, en una difícil situación ante la cúpula castrense. Ante los elogios reiterados de Santiago Carrillo hacía Suárez- declaró en Cannes-: “yo no creo que el presidente Suárez sea un amigo de los comunistas. Le considero más bien un anticomunista, pero un anticomunista inteligente que ha comprendido que las ideas no se destruyen con represión e ilegalizaciones”, el presidente del Gobierno tuvo que rogarle que dejara de elogiarlo. Había que evitar que el Ejército interviniese, por lo cual Suárez y Carrillo acordaron una celebración en las calles por la legalización lo más tranquila posible y que la bandera de España siguiera siendo la bicolor y no la republicana.

En esta Viñeta Siro dibuja a dos personajes de gran relevancia en la legalización del Partido Comunista: José Mario Armero y Teodulfo Lagunero²⁰³. Armero²⁰⁴, estrecho colaborador de Suárez, susurra a su compañero de café Teodulfo Lagunero,

²⁰² *La Voz de Galicia*, 29-9-2015

²⁰³ Santiago Carrillo pudo entrar en España el 9 de febrero de 1976 gracias a la ayuda de su amigo Lagunero y su esposa Rocío que lo introdujeron clandestinamente en su Mercedes de alta gama (Juliá et al, 1996: 126).

Teodulfo Lagunero Muñoz era millonario y comunista, además de catedrático de Derecho Mercantil y abogado en ejercicio. Llegó a convertirse en el mecenas más importante del partido comunista de España en el exilio. Falleció en 2022 (Sánchez, 2021: 107)

²⁰⁴ José Mario Armero, telefoneó al líder comunista Santiago Carrillo, poco antes de que los medios de comunicación dieran la noticia de la legalización del PCE. (Juliá et al, 1996: 197).

bajo lo que bien podría ser una espada de Damocles²⁰⁵ que advierte de la amenaza de un peligro o amenaza inminente de los militares : “hay que apoyar al Rey, hay que apoyar a Suárez. ¡Su cabeza no vale un duro en estos momentos!”. La táctica pergeñada por Armero y Lagunero fue sencilla. Regresar a España ilegalmente y dejarse ver con una peluca. Lo detendrían de inmediato, pero eso estaba pactado. Veinte días detenido y puesta en libertad (Fernández, 2000: 95).

Debemos destacar que los protagonistas, ya entonces, acudían al gesto de taparse la boca al hablar entre ellos para que nadie pudiera enterarse de lo que decían, en una clara alusión acerca de que estaban conspirando. Hoy es una práctica habitual en las personas cuyas conversaciones están siendo retransmitidas por televisión debido a las técnicas de lecturas de labios.

²⁰⁵ La espada de Damocles recoge una leyenda sobre Dionisio I de Siracusa, el cual llegó al poder por medio de la conspiración. Vivía temeroso de que sus enemigos atentaran contra él, dada la excesiva crueldad que ejercía contra su pueblo. Después de que un cortesano llamado Damocles le adulase constantemente, Dionisio le propuso cambiar de lugar por un día, a lo que el súbdito dio su visto bueno de inmediato. Pronto comprobó que sobre su cabeza pendía una afilada espada, la cual sostenía en exclusiva una crin de caballo. Si se rompiera, lo que parecía fácil, rodaría su cabeza. Esto motivó que Damocles pidiera el fin de su prometedora experiencia. Moraleja: todo poder lleva aparejado un inminente peligro que puede llegar a pagarse por él.

4.1.12.3.7 SIRO.



Viñeta titulada “Otro peligro para la Transición”, publicada por *La voz de Galicia*²⁰⁶.

Que el Partido Comunista de España se legalizara como se legalizó, solo es comprensible por la personalidad del presidente Suárez, más audaz, temerario o valiente que político. Es posible que fuera la única forma de legalizar al PCE previamente a que se celebrasen las elecciones, pero esa legalización fue acometida con la ayuda, entre otros, del teniente general Gutiérrez Mellado y de Landelino Lavilla, quienes no actuaron con suficiente claridad en sus encuentros con la cúpula castrense, permitiendo que determinados ministros se enteraran de la noticia por la prensa, radio o televisión (Urbano, 1982: 14).

Según Siro curiosamente se habló largo y tendido del peligro que corrió la democracia por lo crispado que se encontraba el Ejército, pero apenas se mencionó el riesgo que para la Transición supuso que varios ministros estuvieran a punto de dimitir.

Siro recoge en su viñeta el momento en que el titular de la cartera de Hacienda, Eduardo Carriles²⁰⁷, le comunica al vicepresidente Osorio su propia dimisión y la de otros compañeros de Gobierno²⁰⁸. La respuesta de Osorio no se hizo esperar:

²⁰⁶ *La Voz de Galicia*, 26-9-2015.

²⁰⁷ Suárez constituyó su primer gabinete ministerial con hombres recién llegados a la política, a excepción de los ministros militares, varios de ellos, entre los cuales se encontraba Carriles, se encontraban asociados al grupo Tácito, grupo declaradamente católico y muy cercano a la democracia cristiana (Julia *et al*, 1996: 163).

²⁰⁸ El Rey tenía gran interés en que Federico Silva Muñoz se convirtiese en ministro de Asuntos Exteriores. Encargado Osorio de que aceptara, no lo consiguió. Sí que tres alumnos suyos, dejasen a un lado al maestro, y aceptaran ser ministros. Entre ellos Eduardo Carriles como ministro de Hacienda (Morán, 2009: 109).

“Eduardo²⁰⁹, te prometo que después de la elecciones yo me voy contigo, pero ahora es necesario aguantar porque si a la dimisión de Gabriel Pita se suma la de dos, tres o cuatro ministros civiles, colocamos al Rey en un gravísimo aprieto, quizá en una situación imposible”.

Horas más tarde Suárez le rogaba a Osorio que hiciese todo lo posible para que los ministros no abandonasen el Gobierno, o en su caso fuese buscando sustitutos para estos.

²⁰⁹ El 15 de mayo de 1976 en casa de Luis María Anson se pergeña el futuro Gobierno. Por la democracia cristiana acuden Eduardo Carriles y Fernando Bau (Morán, 2009: 82 y 83).

4.1.12.3.8 SIRO.



Viñeta titulada “Reforma Militar”, publicada por *La Voz de Galicia*²¹⁰.

En esta viñeta Siro recoge la decisión tajante del teniente general Gutiérrez Mellado²¹¹ de llevar a cabo la Reforma Militar²¹² en presencia de un presidente Suárez pletórico y de un ministro Alfonso Osorio que muestra perplejidad ante el gesto brusco del teniente general (Pardo, 1998: 55-58) (Puell de la Villa, 1997: 202-217)²¹³. También crearon Gutiérrez Mellado y Suárez el CESID en 1977 encargándole la misión de convertirse en la fontanería del Estado y siendo dependiente del ministerio de Defensa y no de la presidencia del Gobierno o, en su caso, del ministerio de Justicia, como era lo

²¹⁰ *La Voz de Galicia*, 10-10-2015

²¹¹ El teniente general Gutiérrez Mellado se convirtió en el motor de la transición militar y freno de los espadones. Quizá su mayor mérito fue el de llegar a la convicción de que era necesario instaurar un régimen democrático y moderno sin aborrecer de su pasado franquista (De Ramón, 2007: 41 y 42).

²¹² Para el teniente general Jaime Milans del Bosch la reforma militar de Gutiérrez Mellado, le confiesa a la periodista María Mérida en una entrevista de las pocas que concedió en su dilatada carrera profesional, tiene cosas positivas y cosas negativas o, por lo menos, discutibles, cosa que siempre ha ocurrido con todas las reformas. Es positivo todo lo que pueda simplificar unificar y negativo todo lo que pueda afectar a la equidad y a la interior satisfacción (Mérida, 1979: 197).

²¹³ Según Gutiérrez Mellado: “El militar no puede perderse en la política del quehacer cotidiano, también calificada como política pequeña. La política pequeña se la dejamos a los políticos” (Juliá, 2017: 393).

La política del teniente general Gutiérrez Mellado motivó que el resto de la cúpula militar se callará ante su política de carácter militar, destructora de la unidad corporativa de las Fuerzas Armadas y, consiguientemente, de sus posibilidades de influir en la toma de decisiones eminentemente políticas. Gutiérrez Mellado asumió una política de ascensos que se basaba en criterios subjetivos (confianza política) y no en Objetivos (hoja de servicios), para situar a sus hombres de confianza en los puestos de mayor responsabilidad de los tres ejércitos, lo que provocó importantes tensiones en el generalato y llevándose por delante la unidad del mismo (Muñoz, 2021: 272).

Junto a brazos y piernas, el rostro es la sede de las más importantes variantes gestuales de un personaje. Los viñetistas poseen un código de signos esquemáticos, que significan un analogon de la gestualidad facial humana. En esta viñeta repárese en la boca sonriente del presidente Suárez mostrando dientes que significa hipocresía, maniobra astuta (Gubern, 1972: 136-137).

normal en otros países²¹⁴. La eficacia a corto plazo del CESID fue escasa, como demostró el 23-F, hasta que llegó un militar llamado Andrés Casinello que lo convirtió en realmente operativo (Rueda, 1993: 375 y 376)²¹⁵.

Según Siro (López Lorenzo, 2018: 60) las discrepancias de Osorio con Suarez eran cada día más notorias²¹⁶, y no porque el vicepresidente segundo fuera partidario de medidas más conservadoras²¹⁷. La fisura en las relaciones de Suárez y Osorio significó también el comienzo del divorcio de Suárez con las Fuerzas Armadas (De la Cierva, 1998: 61).

Respecto a la relación de Osorio y Gutiérrez Mellado, según Siro, Osorio cuenta en sus memorias que simpatizaban, pero los hechos dijeron que eso no era cierto. Son muchos los altos mandos militares que recelaban de las posturas democráticas del ministro aunque este, aparte de Abogado del Estado, pertenecía al cuerpo Jurídico del Ejército.

Siguiendo a Siro reparamos en que el 8 de febrero de 1977, fecha en la cual el gobierno aprobó el “Decreto Ley que regula el ejercicio de actividades políticas y sindicales por las Fuerzas Armadas”, Osorio escribe: “Esta disposición establece que ningún militar puede estar afiliado, colaborar o prestar apoyo a ninguna organización política o sindical, expresar públicamente, en cualquier forma, opiniones de carácter político o sindical, asistir a reuniones públicas de dicho carácter, ejercer cargos públicos de designación directa, salvo los de la administración militar, salvo que soliciten y obtengan el pase a la situación de retirado” (López Lorenzo, 2018: 60).

²¹⁴ Desde los primeros meses de 1978 el Rey había estrechado su relación con el director del CESID, por lo que este confiaba mucho más en don Juan Carlos que en Suárez y Gutiérrez Mellado (Rueda, 2021: 132).

²¹⁵ Desde su creación en 1977 en España existían un excesivo número de servicios de inteligencia, que no respondía a más motivo que la desconfianza de Franco de todo aquello que le rodeaba. En la dictadura existían once servicios de inteligencia: entre otros, y por solo citar los más importantes, el SECED, las “segundas bisas” de cada ministerio militar, la brigadilla, de la Benemérita y la Brigada de Investigación Social de la DGS. Hasta la llegada de Andrés Casinello al CESID, que impidió que la cúpula militar de ideología franquista amenazara las reformas del presidente Suárez, la labor de los anteriores directores del Centro de inteligencia dejó bastante que desear (Rueda, 1993: 376).

²¹⁶ Osorio y Otero Novas, exministro de presidencia entre 1977 y 1979, aconsejaron a Suárez que se decantase por el centro-derecha, por ser la ideología de la inmensa mayoría de los votantes de la UCD. No obstante Suárez prefirió hacerle caso a aquellos que le aconsejasen la orientación a la izquierda como Abril Martorell, Calvo Ortega y Arias Salgado (De la Cierva, 1998: 142).

²¹⁷ Suárez acudió a Osorio para que le echara una mano a la hora de formar su primer Gobierno contando con Landelino Lavilla, Marcelino Oreja, Fernando Abril Martorell y Rodolfo Martín Villa (Juliá, 2017: 366).

Osorio le echó en cara a Gutiérrez Mellado²¹⁸ que su empeño en la neutralización política del Ejército lo estaba conduciendo a posiciones extremistas²¹⁹. Poco después ambos vicepresidentes solicitaron la baja en el Ejército.

Debemos destacar en el dibujo de Siro el temperamento de un hombre acostumbrado a mandar, como era el teniente general Gutiérrez Mellado. Deposita bruscamente el texto de su Reforma Militar ante un atónito, y también poderoso Alfonso Osorio, que nada se atreve a replicar ante tamaña falta de cortesía y de malas maneras. Aparte de sentirse respaldado por Adolfo Suárez, a su izquierda en la viñeta y rebotante de felicidad, queda constancia en el dibujo que el vicepresidente primero del Gobierno para Asuntos de la Defensa era hombre de genio vivo pese a que no era esa la imagen que daba.

²¹⁸ Para el prestigioso general Miguel Alonso Baquer, perteneciente al arma de infantería, Gutiérrez Mellado tuvo una actitud negativa a la hora de ascender al generalato a los infantes en detrimento de los artilleros e ingenieros, lo que le supuso un gran desgaste personal frente a sus compañeros de infantería. Tanto es así que el alejamiento de estos de la cúpula militar supuso que cuando aconteció el 23-F, la mayoría de los protagonistas pertenecían a otras armas. Armada era artillero, Aramburu Topete era de ingenieros, Iñiguez del Moral también artillero. Salvo Milans del Bosch y algún otro más, la infantería estaba mal posicionada lo que originó odios hacia el vicepresidente primero del Gobierno para Asuntos de la Defensa por un arma masificada como la de infantería (De Ramón, 2007: 258 y 259).

²¹⁹ Para Gutiérrez Mellado los métodos relacionados con la enseñanza militar norteamericanos eran magníficos. También los franceses. Nuestros cursos eran muy largos y resultaría conveniente acortarlos sin que ello fuera en detrimento de su calidad (Picatoste, 1983: 92). En esto también consistió la reforma militar que llevó a cabo el teniente general Gutiérrez Mellado.

4.1.12.3.9 SIRO.



Viñeta titulada “Comienza a elaborarse el Anteproyecto de la Constitución”, publicada por *La Voz de Galicia*²²⁰.

Suárez quería evitar un enfrentamiento a la hora de elaborar un borrador de la Constitución, por lo que aceptó lo que proponían socialistas y comunistas de crearla dentro de la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados. (Juliá *et al*, 1996: 300).

Se nombró una ponencia de siete miembros reclamando UCD tres plazas para su formación: Gabriel Cisneros, Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón y José Pedro Pérez Llorca. Por el PSOE fue el catedrático de Filosofía del Derecho Gregorio Peces-Barba, cediendo la otra plaza que les correspondía a Miquel Roca Junyent. Manuel Fraga Iribarne por AP y Jordi Solé Turá por el PCE (Juliá *et al*, 1996: 300).

Lo que recoge excepcionalmente Siro en su viñeta eran las diferencias de criterio existentes entre los ponentes. Repárese en la actitud de Fraga destrozando las propuestas de sus entonces rivales y a Herrero y Rodríguez de Miñón leyendo todo con lupa²²¹. Gabriel Cisneros y Pérez Llorca, pese a ser de la misma formación política no parecen muy de acuerdo con sus respectivos planteamientos dadas las tijeras que esgrime el primero con intención de acabar con los papeles que porta el segundo. El sosegado

²²⁰ *La Voz de Galicia*, 12-12-2015.

²²¹ “Eso no figura ni en la Constitución de Ruanda-Burundi”, decía el caustico Herrero y Rodríguez de Miñón cada vez que Peces-Barba o Solé Tura pretendían añadir un nuevo precepto al texto constitucional (Juliá *et al*, 1996. 301).

Peces-Barba charla distendidamente con Roca Junyent y el pragmático Solé Tura toma notas en un folio pegado a un corcho adosado a la pared²²².

Una de los primeros problemas que se planteó fue la estatura de la Constitución. UCD era partidaria de un texto corto. PSOE y PCE muy garantistas en lo que se refería a derechos y libertades y para los nacionalistas se debería recoger, por encima de todo, sus pretensiones de autogobierno (Juliá *et al*, 1996: 301). Las diferencias eran muchas y variadas²²³, pero como todos aspiraban al consenso todos tuvieron que ceder, ya que si ellos lo hacían también lo podrían lograr las dos Españas²²⁴.

²²² Según Siro, pese a tanta falta de coincidencia el presidente Emilio Attard, de UCD, no necesitó mediar en ningún momento.

²²³ El debate sobre monarquía- república, que resultó tan sencillo de afrontar, se le debe a Roca. Los comunistas no presentaron enmienda republicana alguna y aceptaron la monarquía parlamentaria. Los socialistas adelantaron que defenderían la república, hasta que las circunstancias motivaron que hicieran suya la tesis de Roca. Surgía el “accidentalismo” en la España de la Transición. (Juliá *et al*, 1996: 302 y 303)

²²⁴ Pese a tanto trabajo y esfuerzo el 3 de julio de 1979 la ETA intentó secuestrar, y atentó, contra uno de los ponentes de la Constitución española de 1978, el centrista Gabriel Cisneros (Casals, 2016: 321). El coche lo conducía él por entonces desconocido Arnaldo Otegui.

4.1.12.3.10 SIRO.



Viñeta titulada “Ley de Amnistía”, publicada por *La Voz de Galicia*²²⁵.

Cuando cae un dictador se suele proceder a sacar una Ley de Amnistía²²⁶ que excarcele a determinados presos, principalmente a los que carecen de delitos de sangre. En 1976 toda España, fundamentalmente el País Vasco, se movilizaba reclamando la citada ley.

En enero de 1977, relata Siro (López Lorenzo, 2018: 70), Felipe González, Antón Cañellas, Joaquín Satrustegui y Julio de Jáuregui se dirigieron al presidente Suárez para pedirle una ley de amnistía para aquellos delitos políticos llevados a cabo entre el 18 de julio de 1936 y el 15 de diciembre de 1976.

Tras nueve meses de intenso trabajo entró en vigor la tan reclamada Ley de Amnistía elaborada por los siete personajes que refleja tan acertadamente Siro en su viñeta. En mangas de camisas tras tantas jornadas maratónicas, y los hombres con los nudos de las corbata desajustados (salvo Marcelino Camacho que como buen sindicalista de la época no usaba tan burguesa prenda), aparecen Camacho y Pilar Bravo por el PCE, Xabier Arzalluz y Mitxel Unzueta por el PNV, Plácido Fernández Viagas y Pablo Castellano por el PSOE y Donato Fuejo por el PSP (Sánchez, 2021: 280).

²²⁵ *La Voz de Galicia*, 2-1-2016.

²²⁶ Para los partidos de izquierda, fundamentalmente PSOE y PCE, la Ley de Amnistía se trataba de una conquista democrática histórica, e incluso el líder de CCOO, Marcelino Camacho, declaró que constituía una reparación de injusticias y que con ella se cerraba el pasado de guerras civiles y que enterraba sus muertos y rencores para alcanzar la paz y la libertad (Alcántara, 2022: 268).

La ley se aprobó con la abstención de la derecha de AP²²⁷, tras decir Antonio Carro (que en la viñeta lo vemos abandonando la reunión con cara de desaprobación por lo que allí se estaba legislando)²²⁸, en su condición de portavoz que: “No es buena medicina la amnistía. La única medicina que aplican las democracias más genuinas y consolidadas es una estricta aplicación de la ley”. Pese a ello años después AP la invocaría contra las reclamaciones efectuadas por las víctimas del franquismo (Sánchez, 2021: 281).

Por parte del Gobierno de la UCD, su portavoz Rafael Arias Salgado la presentó en el Congreso de los Diputados como un texto legal para construir una democracia que “quiere superar y trascender las divisiones que nos separaron y enfrentaron en el pasado”²²⁹. La amnistía no sirvió para detener la dinámica infernal de los atentados²³⁰, todo lo contrario (Juliá *et al*, 1996: 283)²³¹.

Debemos resaltar en esta viñeta que en la negociación entre los diversos interlocutores designados por sus correspondientes formaciones políticas, quien lleva la voz cantante es Marcelino Camacho el cual, por sus actividades sindicales y políticas, fue encarcelado en 1967 permaneciendo nueve años en la prisión de Carabanchel. Refleja bien Siro la vehemencia del líder obrero frente a unos compañeros de reunión que se limitan a escucharle.

²²⁷ La Ley 46/1977 se aprobó en las Cortes el 15 de octubre de 1977. Votos a favor resultaron 269, 2 en contra, 18 abstenciones y 1 nulo. Con la aprobación de esta ley se amnistiaron todos los delitos llevados a cabo con intencionalidad política con anterioridad al 15 de junio de 1977 (Sánchez, 2021: 280 y 281).

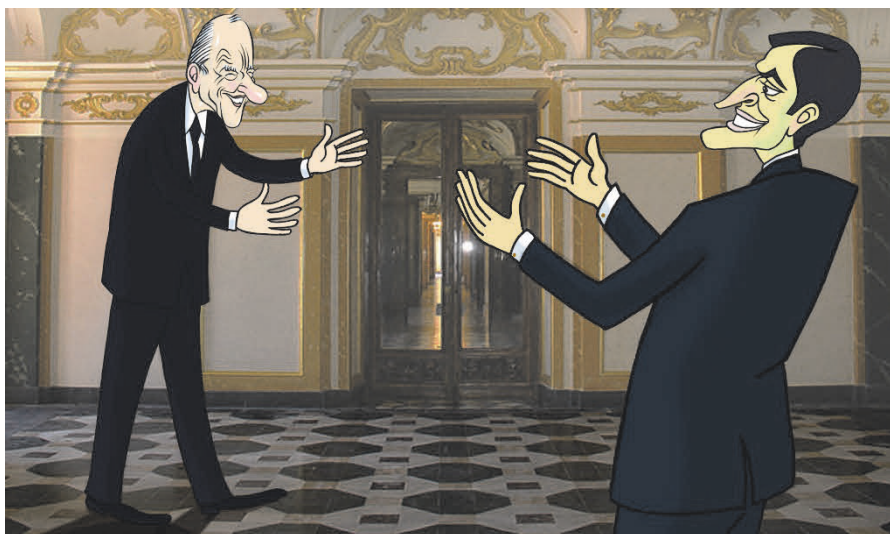
²²⁸ Antonio Carro, jurista de reconocido prestigio no era conocido por su progresismo, pero pese a ello se comprometió con la misión de producir una institucionalización jurídica del régimen franquista que permitiera presentarlo menos dictatorial ante las democracias europeas (Juliá, 1996: 17).

²²⁹ Desde el 6 de diciembre de 1977, fecha en que es amnistiado el último preso político vasco, por primera vez en años no queda resto de ningún preso político vasco. La Gestora pro Amnistía de Guipúzcoa considera cumplido su objetivo y se disuelve. Evidentemente no pasaría mucho tiempo hasta que presos políticos vascos volvieran a ingresar en prisiones españolas (Juliá *et al*, 1996: 282).

²³⁰ La Ley de Amnistía no fue bien vista por buena parte de la Fuerzas Armadas. En octubre de 1977, fue cesado como director de la Escuela Superior del Ejército el teniente general Don Félix Álvarez Arenas Pacheco, como consecuencia de un coloquio sobre la referida ley. Junto a él fueron cesados otros mandos militares (Mérida, 1979: 49).

²³¹ Según Alfonso Guerra los diputados que elaboraron la ley no exigieron responsabilidades a los terroristas, ya que se creían que con la llegada de la democracia no existiría motivo alguno para seguir cometiendo atentados. Los terroristas dejaron en evidencia a los legisladores, ya que cometieron más asesinatos que nunca (Guerra, 2004: 217).

4.1.12.3.11 SIRO.



Viñeta titulada “El regreso de Tarradellas”, publicada por *La Voz de Galicia*²³².

La vuelta de Tarradellas en su condición de presidente de la Generalitat suponía el reconocimiento de la legalidad republicana previa al 18 de julio de 1936 (Muñoz, 2020: 156)²³³. Según Fernando Onega: “Fue uno de los más espectaculares “conejos” que Suárez se sacó de la chistera de presidente. Sin embargo se trató de una de las decisiones que más trabajo, reflexión y desconfianza le costó”.

En la viñeta se muestra a Suárez y a Tarradellas eufóricos por su reencuentro, aunque la alegría no era tal pues el político catalán desde prácticamente recién llegado a España pidió un golpe de timón en contra de Suárez²³⁴. El “viejo zorro” de la política catalana tenía un gran interés en ser recibido por el presidente del Gobierno ante la certeza de lo que se avecinaba (Mora, 2000: 15). Recoge Siro con suma maestría los rostros de ambos personajes con sonrisas forzadas al máximo, de esas que solo se ponen cuando uno se dispone a saludar a alguien a quien se tiene poca simpatía o de quien se desconfía. Una vez más. “la política crea extraños compañeros de cama”.

Esta reunión, según Siro, se celebró el 27 de junio de 1977, y resultó un fracaso pese a que Tarradellas hizo público que jamás pensó que fuese a salir tan bien. El 29 de

²³² *La Voz de Galicia*, 9-1-2016.

²³³ Tarradellas en absoluto fue el “Rey destronado”. Solo pretendía reinar simbólicamente, ya que regresó con sentido de estadista, constituyó un gobierno de unidad y fue presidente hasta que Jordi Pujol venció en las primeras elecciones generales en 1980 (Casals, 2016: 315).

²³⁴ Tarradellas asegura que todos hemos corrido demasiado y que por eso las cosas no marchan como debieran, y de que eso sea así todos somos culpables; igual de responsables el Estado como los ciudadanos (Mora, 2000: 31). De alguna manera está justificando el golpe de timón contra Suárez.

septiembre se restauró la Generalitat, y el 23 de octubre pronunció la célebre frase de “Catalans, ja soc aquí”, desde el balcón de la Plaza de Sant Jaume.

4.1.12.3.12 SIRO.



Viñeta titulada “Fraga presenta a Carrillo en el Club Siglo XXI”, publicada por *La Voz de Galicia* el 16-1-2016.

En esta viñeta, rebosante de humor gráfico e irónica a más no poder, Siro recoge a dos personajes tan antagónicos como Santiago Carrillo Solares y Manuel Fraga Iribarne bailando y representando la reconciliación de las dos Españas que se enfrentaron en la fratricida guerra civil que aconteció entre el 18 de julio de 1936 y el 1 de abril de 1939.

Este baile que nos muestra el desbordante humor de Siro, de haberse producido, se hubiese llevado a cabo en el madrileño Club siglo XXI. Ya resultó sorprendente que el 27 de octubre de 1976, a los seis meses de ser legalizado el partido comunista, este Club ofreciese sus instalaciones para dar una conferencia a Carrillo, pero lo que causó gran extrañeza, por no decir perplejidad, es que la persona encargada de presentar al conferenciante fuese el conservador Manuel Fraga, antiguo ministro de la Gobernación y hombre considerado como poseedor de un brusco carácter poco dado a reconciliaciones como esta.

Según Siro fue un gesto de servicio a España el de Fraga. Los rumores apuntaban a que fue Don Juan Carlos quien organizó ese encuentro, algo que Carrillo no desmintió jamás.

En su presentación, un Fraga de aparente buen humor según palabras de Siro, empezó su presentación apelando a las más que conocidas diferencias ideológicas entre

Carrillo y él. Definió al líder del PCE como “comunista de pura cepa y de mucho cuidado”.

Carrillo, en el mismo tono distendido, se identificó como “comunista de pura cepa”, agradeciendo al gallego que lo considerase de “mucho cuidado”. Admitió que las empresas resultaban más productivas siendo privadas y que en modo alguno su aspiración era que los miembros del Club Siglo XXI coincidieran con él en sus planteamientos políticos. Le resultaba más que aceptable que se hubiesen prestado a escucharlo.

No pudo resistirse a decir: “Me basta la actitud del señor Fraga, afrontando, seguramente, críticas por presentarme aquí esta noche”. Evidentemente ambos las recibieron.

4.1.12.3.13 SIRO.



Viñeta titulada “Dimisión de Fuentes Quintana”, publicada en *La Voz de Galicia*²³⁵.

Viñeta rebotante de ironía y muy anecdótica a la hora de entrar en el personaje del líder empresarial, en la cual aparecen cuatro personajes, uno de ellos José María Cuevas, sucesor de Ferrer Salat al frente de la CEOE y por entonces Secretario General de la CEOE) (Casals, 2016: 531), quien le proporciona a Ferrer las pelotas para lanzárselas a Fuentes Quintana y hace el signo de la victoria con los dedos cuando Ferrer consigue acertar en su lanzamiento.

También reparamos en Carlos Ferrer Salat²³⁶, vestido de tenista, deporte en el que destacó llegando a ser entre los años 1987 y 1998 presidente del Comité Olímpico Español, lanzándole pelotas al vicepresidente segundo del Gobierno, el profesor Enrique Fuentes Quintana²³⁷, una de las cuales le impacta en la cara. Suárez, cuarto de los personajes que Siro recoge en su viñeta, en el medio de la contienda intenta evitar, perplejo, recibir pelotazo alguno.

Ferrer Salat, en su condición de presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales entre 1977 y 1984, fue tremendamente hostil desde el principio con Fuentes Quintana (Juliá *et al*, 1996: 306) y también con Suárez ya que

²³⁵ *La Voz de Galicia*, 16-2-2016.

²³⁶ Carlos Ferrer Salat, por entonces presidente de la CEOE, figuraba en el Gobierno de Salvación Nacional que había formado el general Armada como posible ministro de Comercio (Casals, 2016: 508).

²³⁷ Enrique Fuentes Quintana fue la incorporación más rutilante al gobierno. Lo hizo como independiente y se le otorgaron todo tipo de poderes para afrontar la dramática situación económica por la que atravesaba el país (Juliá *et al*, 1996: 232).

Alberto Recarte, consejero económico del presidente del Gobierno, se puso en contacto con los líderes de la CEOE durante el 23-F, para que se declarasen a favor de la democracia, “obteniendo una supuesta negativa” (Casals, 2016: 531). De hecho cuando Fuentes Quintana abandonó el gobierno cuestionó la gestión de Ferrer Salat por catastrofista sin ofrecer alternativas que pudieran aportar algo a la nave de la economía española.

También recibió duras críticas de José Ramón Lasuén, político y economista que llegó a adquirir cierto protagonismo en la vida política de aquellos años, respecto a las cuales comentó: “No me preocupan demasiado las opiniones de los economistas que se dedican a la política”.

Según Siro (López Lorenzo, 2018: 76), a principios de 1978, reunido con la Agrupación de Periodistas de Información Económica, el profesor Fuentes Quintana²³⁸, aseguró que entre las bases para poder llegar a ser optimista sumaban las decisiones del Gobierno para hacer cumplir lo que la política reclama: “El día que no se quiera su cumplimiento, me iré”. Lo hizo poco más de un mes más tarde, el 23 de Febrero de 1978 llevándose con él el honor de haber sido el artífice de los conocidos como Pactos de la Moncloa (Muñoz, 2021: 158-160), los cuales consiguieron poner de acuerdo a Gobierno y oposición respecto a que: “O la democracia acaba con la inflación, o la inflación acaba con la democracia”.

²³⁸ El profesor Enrique Fuentes Quintana, junto a un grupo de personas relevante de la política española de entonces como podían ser Manuel Fraga, José Terceiro, Matías Cortés, Ramón Tamames y un largo etcétera, constituyeron en 1973 y a instancias del SECED lo que se llegó a denominar la *Operación Promesa*: un reducido grupo de civiles y militares dispuestos a sacar adelante la Transición y crear las futuras bases de la política nacional. Promesa era el acrónimo de Promotora de Estudios S.A. (Casals, 2016: 178).

4.1.12.3.14 SIRO.



Viñeta titulada “Preautonomías”, publicada por *La Voz de Galicia*²³⁹.

En 1977 resultaba imposible imaginar el mapa autonómico español. Los vascos y catalanes tenían prisa por acceder a su autonomía, y era intención del gobierno acceder a sus peticiones, pero sin cometer afrenta alguna con el resto de comunidades²⁴⁰. El régimen preautonómico fue un remedio provisional, previo al debate constitucional. Un procedimiento puente que utilizaron todas las regiones con proyectos autonomistas en los años de la Transición y hasta que se aprobase la Constitución de 1978.

Siro en esta viñeta recoge al presidente Suarez, con su sempiterna sonrisa de tener solución para todo, haciendo numerosos cafés, “café para todos”²⁴¹ (Juliá *et al*, 1996: 304 y 305), que su ministro para las Regiones entre 1977 y 1979, Manuel Clavero Arévalo, se encarga de repartir entre todos los territorios que solicitaron constituirse

²³⁹ *La Voz de Galicia*, 16-2-2016.

²⁴⁰ El Título VIII de la Constitución se encontró con numerosos problemas. Al final se optó por recoger dos procedimientos para alcanzar la autonomía. El más rápido se reservaba para las regiones con tradición de autogobierno. El segundo, más pausado, para las demás (Marco, 2011: 552).

²⁴¹ “Café para todos”, popular expresión española cuyo sentido no es otro que el de ofrecer el mismo trato a todas las partes involucradas en un asunto a fin de contentar o discontentar a todos por igual.

como territorio autónomo²⁴², ya que si vascos, gallegos y catalanes reclamaban gobiernos autónomos, el resto no quería sentirse agraviado comparativamente²⁴³.

El Gobierno intentó retrasar el proceso, pero no lo logró. La presión desmedida de los diversos grupos parlamentarios motivó que el Gobierno diese el visto bueno el 10 y 11 de marzo de 1977 a las preautonomías gallega, canaria, valenciana y aragonesa.

²⁴² Clavero Arévalo fue profesor de Derecho Administrativo de Suárez en la universidad de Salamanca, años antes de ser diputado por UCD y ministro del Gobierno presidido por su antiguo alumno. Curiosamente al trasladarse a la universidad de Sevilla tuvo como alumno de la misma materia a Felipe González (Morán, 2009: 324).

²⁴³ El ministro Clavero Arévalo, junto a un buen número de diputados estaban convencidos que el remedio para controlar las pretensiones de vascos y catalanes era garantizar a todas las regiones de España iguales derechos autonómicos. El quehacer de Clavero tendría *a posteriori* una inmensa influencia en lo que resultaría el título VIII de la Constitución: De la organización territorial del Estado. (Julia *et al*, 1996: 304).

4.1.12.3.15 SIRO.



Viñeta titulada “Operación Galaxia”, publicada por *La Voz de Galicia*²⁴⁴.

Operación Galaxia fue el nombre de un plan golpista pensado por el teniente coronel de la Guardia Civil Antonio Tejero y el capitán de la Policía Armada Ricardo Sáenz de Ynestrillas²⁴⁵, asesinado por la ETA el 17 de junio de 1986. El 11 de noviembre de 1978, y en compañía de otros dos oficiales en la madrileña cafetería Galaxia, urdieron un plan encaminado a impedir el referéndum de la Constitución²⁴⁶.

Aprovechando que el 17 de noviembre había prácticas de tiro en la Agrupación de Destinos de la Benemérita, Tejero (Fernández, 1982: 260)²⁴⁷, que ese día dispondría de personal que lo secundara, entraría en el Palacio de la Moncloa y detendría al Gobierno²⁴⁸. Tanto Tejero como Sáenz de Ynestrillas, que no tenían tropas bajo su

²⁴⁴ *La Voz de Galicia*, 27-2-2016.

²⁴⁵ Sáenz de Ynestrillas sería detenido nuevamente en junio de 1981 tras ascender a comandante. Instruyó a varias personas (entre ellas a varios de sus hijos) para efectuar otra trama golpista en víspera del santo del Rey. El juez Ricardo Varón Cobos, posteriormente procesado por la excarcelación del jefe mafioso italiano Antonio Bardellino, lo absolvió y permitió que participase en nuevas intentonas golpistas como el *Manifiesto de los Cien* en 1981, la trama del 27 de octubre de 1982 y la *Operación Zambombazo* en 1985 (Sánchez, 2021: 331).

Según Alfonso Guerra de inmediato reconoció a Tejero cuando entró en el Hemiciclo en el 23-F. Lo apodaban “El loco de las charlas de café”, cuando aquel estaba entregado a planear la Operación Galaxia. Un auténtico personaje de zarzuela (Guerra, 2004: 296- 298).

²⁴⁶ Según Muñoz Bolaños la *Operación Galaxia* se planeó debido a las preocupaciones militares del momento: ETA, crisis económica y un rechazo del texto constitucional que reconocía las autonomías y no daba mayor protagonismo a la fe católica (Casals, 2016:343).

²⁴⁷ Tejero pertenecía a la primera promoción de oficiales de la Guardia Civil cuyos miembros cursaron sus dos primeros años del plan de estudios en la Academia General Militar, con sede en Zaragoza, promoción que pasó a formar parte de la X de la tercera época (Pardo, 2006: 56).

²⁴⁸ En opinión de Rodolfo Martín Villa, ministro del Interior en la época de la *Operación Galaxia*, cuando le comunicaron que dicha operación estaba comandada por el teniente coronel Tejero, no le dio mucha

mando, intentaron recabar el apoyo del comandante de infantería Ricardo Pardo Zancada, destinado en DAC Brunete, por si llegaran a necesitar el apoyo del Ejército. Pardo se negó prometiéndoles que intentaría que nadie en su unidad fuera contra ellos (Pardo, 2006: 56).

También se haría en esa fecha debido a que el Rey estaría en Méjico, Gutiérrez Mellado en Cartagena, renombrados generales estaban de viajes de prácticas de un Curso de Mandos Superiores y con motivo del aniversario de la muerte de José Antonio y Franco, Madrid estaría a rebosar de simpatizantes de la extrema derecha (Casals, 2016: 344)²⁴⁹.

Afortunadamente el golpe fracasó por la denuncia de un militar²⁵⁰. Pese a todo las penas fueron ridículas y recurridas, con escaso éxito, por el capitán general de la I Región Militar, teniente general Guillermo Quintana Lacaci. Siete meses a Tejero y seis a Sáenz de Ynestrillas, las cuales ya estaban cumplidas, sin pérdida de su condición de militares (Casal, 2016: 345)²⁵¹.

Debemos reparar en que en la viñeta tanto el teniente coronel Tejero, como su buen amigo el capitán Ynestrillas, se limitan a tomar una taza de café, pues ese fue el argumento de sus respectivas defensas en la vista oral en que fueron condenados a tan escuetas penas. Una simple reunión de amigos en una céntrica cafetería madrileña en la que entre otras muchas conversaciones se habló del malestar del Ejército, según los implicados.

importancia ya que consideraba que dicho personaje no lograría adhesiones de militares prestigiosos y al mando de unidades operativas importantes (Martín, 1984: 150).

²⁴⁹ Uno de los mayores éxitos informativos del entonces incipiente *El País* ocurrió el domingo 19 de noviembre cuando en primera plana anunció: “*Operación Galaxia* : golpe de mano frustrado contra el presidente Suárez”.

²⁵⁰ La *Operación Galaxia* se frustró porque uno de los comprometidos, el comandante de infantería Vidal Francés, puso los hechos en conocimiento del teniente coronel Polavieja quien junto con el comandante de caballería Paulino García Díaz, informaron al teniente coronel Casinello quien se lo comunicó al presidente del Gobierno, Adolfo Suárez. De inmediato se les detuvo (Pardo, 2006: 56 y 57).

²⁵¹ La benevolencia de la sentencia contra Tejero y Sáenz de Ynestrillas contrastaba con la dureza de la dictada contra la oficialidad demócrata de la Unión Militar Democrática (UMD), condenada a 43 años de cárcel, a mayores de la expulsión del Ejército de 7 de los 9 acusados. Distinta forma de aplicar el Código de Justicia Militar a unos y otros (Sánchez, 2021: 330).

4.1.12.3.16 SIRO.



Viñeta titulada “Referéndum de la Constitución”, publicada por *La Voz de Galicia*²⁵².

Siro refleja en esta viñeta la campaña electoral de la UCD a favor del referéndum de ratificación de la Constitución española que se votó el 6 de diciembre de 1978, llevada a cabo en este dibujo por el presidente Suárez y un joven mayor de 18 años que puede votar por vez primera debido a que el mes anterior, el 17 de noviembre, se publicó un Real Decreto Ley que rebajó la mayoría de edad de los 21 a los 18 años.

Sin duda resultó difícil el consenso en la redacción del articulado de la Constitución. Socialistas y centristas amenazaron con romper dicho consenso (Juliá *et al*, 1996: 299), pero al final, el 31 de octubre, fue aprobado el Proyecto de la Comisión Mixta Congreso- Senado.

Hubo que contentar a los nacionalistas por lo que en el artículo 2 se reconoce la unidad de España y el derecho a la autonomía de las nacionalidades que la constituyen. El término nacionalidades fue el que más quebraderos de cabeza provocó entre los diputados y senadores de grupos parlamentarios enfrentados ideológicamente (Juliá *et al*, 1996: 302).

La Iglesia católica tuvo que ser contentada con el visto bueno del PCE y la oposición del partido socialista²⁵³, pese a lo cual el cardenal primado criticó con dureza el Proyecto.

²⁵² *La Voz de Galicia*, 12-3-2016.

El Gobierno llevó a cabo una importante campaña a favor del sí y los grupos parlamentarios nacionalista pidieron el voto negativo o la abstención. Fue aprobada por el 87.78 % de los votantes y hubo una abstención de 32,89% ²⁵⁴, salvo en el País Vasco en cuyo territorio la abstención llegó al 55,4% y los votos a favor del sí solo alcanzaron el 33,9% lo que implica la diferente idiosincrasia del pueblo vasco respecto al resto de comunidades españolas.

Recuerdo, pues era un joven de 18 años y a escasos días de mis primeras elecciones, lo que Siro intenta y consigue reflejar en su dibujo. UCD sacó a cientos de jóvenes a la calle, previo pago de unas discretas dietas o más bien propinas, para movilizar a la ciudadanía en busca de un voto a favor del sí a la Constitución. Me acuerdo perfectamente por haber sido uno de esos muchachos deseoso de ganarse unas pesetas con las que no contaba.

²⁵³ La Asamblea Permanente de la Asamblea Episcopal manifestó que: La Constitución debe reconocer la presencia real de los católicos en la sociedad” (Juliá *et al*, 1996: 305).

²⁵⁴ El Rey estaba eufórico. Siempre fue de la creencia que la Transición exigiría la existencia de una Constitución (Julia *et al*, 1996: 299).

4.1.12.3.17 SIRO.



Viñeta titulada “El proyecto del Estatuto Vasco”, publicada por *La Voz de Galicia*²⁵⁵.

En esta viñeta Siro recoge el momento de la entrega por el dirigente socialista vasco Ramón Rubial²⁵⁶ que fue presidente del PSOE desde 1976 hasta su fallecimiento y presidente del Consejo General Vasco en los años de la España preautonómica, al presidente del Congreso de los Diputados, Fernando Álvarez de Miranda, el 29 de diciembre de 1978, del proyecto de Estatuto de Autonomía para entregarlo a las Cortes en cuanto los plazos recogidos en la Constitución lo permitiese. Figuran en el acto de entrega, además de los dos ya citados, el diputado socialista vasco José María Benegas, el diputado de UCD Juan José Rosón y el diputado por Euskadiko Ezquerria Juan María Bandrés²⁵⁷.

Posteriormente el 25 de octubre de 1979 se aprobó por referéndum (90,27% a favor, 5,50 en contra, 3,40 voto en blanco y 1,15 voto nulo) el Estatuto de Autonomía Vasco también conocido como Estatuto de Guernica.

²⁵⁵ *La Voz de Galicia*, 2-4-2016.

²⁵⁶ En el País Vasco las cosas resultaron más complicadas que en Cataluña, pues a pesar de que existía un Gobierno de la etapa republicana, solo desde 1977 se llegaron a acuerdos para establecer un régimen de autonomía provisional. Por si esto no fuera suficiente, el liderazgo de Ramón Rubial era mucho más irrelevante que el del líder catalán Josep Tarradellas (Juliá *et al*, 1996: 431).

Ramón Rubial, setentón flaco de carácter muy temperamental, desgarbado y de nariz aguileña como refleja Siro en su dibujo. Era un obrero de casta obrera, que trabajó muchos años en los tornos y chimeneas de la ría de Bilbao, heredero de la tradición socialista de Vizcaya, Ni el mismo era conocedor de las veces que había ingresado en prisión desde la revolución de 1934, y nada era capaz, ni sentencias ni destierros, de acabar con su entusiasmo en la lucha por la clase obrera (Del Molino, 2022: 33).

²⁵⁷ Así como Camilo José Cela, en su condición de senador por designación real, propuso cambiar el término nacionalidades por el de países, Juan María Bandrés optó por el de naciones (Juliá *et al*, 1996: 314).

En base a los resultados electorales de junio de 1977 socialista y nacionalistas vascos tendrían seis representantes en el Consejo por tres de UCD, pero por cuestiones de estrategia política PSOE y PNV permitieron que entrara uno de Euskadiko Ezkerra, motivo por el que se encuentra en la viñeta Juan María Bandrés.

Todo el proceso autonómico fue tomado como una provocación por el estamento militar²⁵⁸. Debemos recordar el 4 de febrero de 1981, cuando como consecuencia de la visita del Rey a la Casa de Juntas de Guernica fue increpado por un grupo de parlamentarios en presencia del gobierno autonómico (Pardo, 1998: 82 y 83)²⁵⁹.

Lo recogido en esta viñeta, a pesar de las caras de plena satisfacción de los personajes en ella recogidos, dio lugar a numerosos momentos de tensión, tanto *a priori* como *a posteriori*. Para los militares constituía el “problema autonómico” y, consiguientemente, un atentado a la sagrada unidad de España. Tan solo faltaba poco más de dos años para el 23-F y, pese a los rostros de satisfacción de aquellos que figuran en el dibujo, todos ellos sabían que ese acto podía suponer un peligro inminente para la democracia en España.

²⁵⁸ Los diputados vascos de Herri Batasuna deseaban por encima de todo un aproximamiento de Don Juan Carlos a la extrema derecha. Por un tiempo lograron que los ultras apoyaran al monarca como gesto de reacción al supuesto intento de humillación de la extrema izquierda vasca al Monarca (Alba, 1981: 54).

²⁵⁹ Este vergonzoso incidente con Don Juan Carlos en la Casa de Juntas de Guernica ocurrió tan solo a poco más de dos semanas del 23-F (Pardo, 1998: 83).

El Estatuto del País Vasco no evitó en modo alguno ni el terrorismo ni el exilio. Pocos fueron los que se atrevieron a afiliarse a Alianza Popular y a UCD tras ser tiroteados algunos de sus militantes (Casals, 2016: 319).



Viñeta titulada “Consejo de guerra a Els Joglars”, publicada por La Voz de Galicia²⁶⁰.

Siro en esta viñeta retrata a un más que reconocible Albert Boadella que con el paso de los años pasó de militar en la izquierda nacionalista a fundar, junto a Albert Rivera, el partido político Ciudadanos y, en 2018, postularse como presidente de Tabarnia. Utilizando la sátira que tanto domina apela a este movimiento en contra de la independencia catalana, aspirando a separar algunos ayuntamientos de las provincias de Barcelona y Tarragona creando una supuesta decimoctava autonomía que seguiría ubicada dentro del territorio español.

A finales de 1977 Els Joglars, grupo de teatro dirigido por Albert Boadella, representó en Reus su obra teatral *La torna*, que días después fue retirada por los militares. Boadella declaró ante la autoridad militar competente por injurias al Ejército ingresando posteriormente en prisión, de la cual se fugó (Cardona, 2011: 133), mientras no se celebraba el correspondiente Consejo de Guerra²⁶¹.

²⁶⁰ *La Voz de Galicia*, 9-4-2016.

²⁶¹ El capitán general de Cataluña en 1977, teniente general Francisco Coloma Gallegos, con anterioridad ministro del Ejército entre el 11 de junio de 1973 hasta el 11 de diciembre de 1975, inició una auténtica caza de brujas contra *Els Joglars*. A pesar de que la obra de este grupo teatral, *La Torna*, contaba con la autorización del ministerio de Cultura, Coloma Gallegos los procesó por injurias al Ejército (Cardona, 2011: 133).

Militar de gran prestigio era titular de la Medalla Militar Individual además de otras numerosas condecoraciones nacionales e internacionales. Pese a las peticiones de clemencia tanto a nivel nacional como internacional, Coloma Gallegos se mantuvo firme contra *Els Joglars* en cuanto a que se les aplicara el Código de Justicia Militar, siempre más severo en cuanto a este tipo de penas. Con posterioridad, el Consejo Supremo de Justicia Militar otorgó un indulto parcial a los integrantes de *Els Joglars* que habían sido condenados a distintas penas (Mérida, 1979: 93).

Debido a lo que esto supuso de propaganda negativa para el régimen en Europa, las autoridades militares catalanas, a cuyo frente estaba el teniente general Don Francisco Coloma Gallegos²⁶², acusaron a la compañía teatral de injuriar a las Fuerzas Armadas españolas con la invocación de haberse ejecutado el mismo día que a Puig Antich a un ciudadano alemán llamado Heinz Ches.

Boadella se hizo el enfermo y huyó del hospital el día anterior al Consejo de Guerra en que se le iba a juzgar. A principios de 1981 el sumario se trasladó a los tribunales ordinarios que exculparon a *La Torna* del delito de injurias a las Fuerzas Armadas.

Destaquemos que Siro, aparte de humorista gráfico y magnífico dibujante, es un gran retratista y caricaturista, ya que el parecido físico con el dramaturgo del Boadella por él dibujado es asombroso.

²⁶² Coloma Gallegos tenía claro las funciones que tenía que llevar a cabo un militar: “Pasaron los tiempos en que se mandaba por la fuerza de las estrellas, ya que ahora hay que hacerlo por la fuerza del prestigio”, y “El militar que quiera dedicar su atención a la política que, cuelgue la guerrera, porque la actividad militar y la política son incompatibles”. María Mérida no lo tenía por un hombre de grandes inquietudes intelectuales (Mérida, 1979: 87 y 88). Con esta forma de pensar tan estrictamente castrense no resulta extraño su animadversión hacia un creador como Boadella.

4.1.12.3.19 SIRO.



Viñeta titulada “Constitución y Justicia Militar”, publicada por *La Voz de Galicia*²⁶³.

Siro recoge en esta viñeta a cuatro personajes de gran relevancia en la Transición. Antonio Fraguas de Pablo, más conocido como Forges, unos de los más famosos humoristas gráficos españoles; Albert Boadella Oncins, actor y dramaturgo; Pilar Miró Romero²⁶⁴, directora de cine, teatro y televisión y Miguel Ángel Aguilar Tremoya, director de diario 16 entre 1978 y 1980 (Juliá *et al*, 1996: 469). Detrás de cada uno de ellos cuatro carteles referentes a *Los Historiciclos*, *Els Joglars*, *El Crimen de Cuenca* y una portada de *Diario 16* con los que tan directamente estaban relacionados cada uno de ellos.

La Justicia Militar, ya muerto el general Franco, procedió contra ciudadanos civiles cuando consideraba que existían motivos para ello, y constituyó consejos de Guerra contra Forges por publicar *Los forrenta años de historia*, contra Boadella por una representación teatral de *La Torna*, contra Pilar Miró por la película *El crimen de Cuenca* y contra Miguel Ángel Aguilar por informar en *Diario 16* que el general Torres

²⁶³ *La Voz de Galicia*, 16-4-2016.

²⁶⁴ *El Crimen de Cuenca* fue estrenada en 1981, pero con la calificación S, es decir, en modo alguno dentro del circuito comercial, y sí en el reservado al cine porno. Resultó un escándalo que existiese una censura militar en plena democracia, lo que terminó de hundir a Adolfo Suárez y en nada benefició a Leopoldo Calvo-Sotelo. En España se entendió que el nombramiento de Pilar Miró como directora de Radiotelevisión española significaba el fin de las cacicadas en las que incurrió su antecesor en el cargo, José María Calviño. Ponerla al mando del Ente Público significó dejar claro un arrepentimiento por tanta censura sin sentido (Del Molino, 2022: 227).

Rojas fue cesado en el mando de la División Acorazada Brunete tras un intento de golpe de Estado²⁶⁵.

Aunque teóricamente la Constitución española de 1978 prohibía que este tipo de casos fueran juzgados, los militares procedieron según su leal saber y entender, y la película de la cineasta Pilar Miró²⁶⁶, que narra hechos reales cometidos por unos Guardias Civiles en Cuenca a principios del siglo XX²⁶⁷, fue retenida en 1979 por la capitánía general de la I Región Militar, con sede en Madrid, y hasta 1981 no se juzgó a la directora de la película. Tras dicha vista oral el Tribunal Supremo autorizó que la película fuera exhibida en los cines de toda España.

Viñeta que retrata a los cuatro personajes arriba referenciados delante de los carteles por los cuales tuvieron problemas con la Justicia. Siro nos hace recordar que, aunque parezca imposible, estas cosas ocurrían en España a finales del siglo pasado. La censura tardó en dejar de poner límites a la creatividad de nuestra clase intelectual.

²⁶⁵ La libertad de expresión se encontraba maniatada. Como ejemplo de esto último el proceso a Miguel Ángel Aguilar sobre un artículo sobre intentos involucionistas sacado en su periódico el 25 de enero de 1980, el proceso a Pilar Miró por su película *El crimen de Cuenca* y la condena a tres meses de cárcel a Juan Luis Cebrián, por entonces director de *El País*, por publicar un artículo sobre *Prensa y democracia* (Juliá *et al*, 1996: 469).

²⁶⁶ “Pilar Miró, procesada por la jurisdicción militar por haber realizado una película sobre *El crimen de Cuenca*” y peticiones fiscales elevadas contra el periodista Miguel Ángel Aguilar por informar acerca de “otra supuesta intriga de sables” (Juliá, 2017: 405).

²⁶⁷ López Aranguren, Buero Vallejo, Antonio Gala, Adolfo Marsillach y Nuria Espert fueron algunas de las firmas de personajes más relevantes del mundo intelectual español que, a través de un escrito colectivo, quisieron dejar reflejada el 15 de enero de 1980 su preocupación por “la suspensión de exhibición de la película *El crimen de Cuenca*, dirigida por Pilar Miró” (Juliá, 2017: 533).

4.1.12.3.20 SIRO.



Viñeta titulada “La hija de Franco retenida en Barajas”, publicada por *La Voz de Galicia*²⁶⁸.

En abril de 1978, concretamente a las cinco menos veinte del día 7, la hija del dictador, Carmen Franco Polo, marquesa consorte de Villaverde y Duquesa de Franco con Grandeza de España, este último título concedido por el Rey Don Juan Carlos el 26 de noviembre de 1975 y actualmente suprimido por el artículo 41 de la Ley de Memoria Democrática, Ley 20/2022, de 19 de octubre, fue retenida en el aeropuerto de Barajas cuando se disponía a viajar en un vuelo de Iberia a Ginebra (Sánchez, 1990: 165) con dos kilos de joyas en el bolso por un valor aproximado de dos millones de pesetas.

Se las hicieron dejar en el aeropuerto en régimen de depósito diferido y a la vuelta de su viaje a Suiza, que no pospuso, explicó a los periodistas allí presentes que su intención era regalar a su madre, la Señora de Meirás, un reloj en cuya esfera deseaba engarzar las joyas que se le requisaron. Apeló a su ignorancia a la hora de sacarlos del país. No obstante el Tribunal Provincial de Contrabando de Madrid la sancionó con 6.800.000 pesetas por tipificarlo como un intento de sacar del país objetos de un valor histórico que sobrepasaba lo legalmente permitido.

La entonces Duquesa de Franco no se manifestó conforme con la pena impuesta por el juzgador *a quo* y presentó recurso ante el Tribunal Económico Administrativo, el cual anuló la multa eximiéndola de responsabilidad jurídica alguna. No existió ningún delito de contrabando según la instancia judicial superior. Si acaso un escándalo

²⁶⁸ *La Voz de Galicia*, 3-4-2016.

esperpéntico en el que muchos pretendieron ver la punta de un iceberg tan grande como el que hundió el *Titanic* (Sánchez, 1990: 170).

Siro, utilizando su habitual técnica de luces y sombras que le ayuda a plasmar el rostro de perplejidad a la vez que de enfado de la única hija del general Franco, plasma en su viñeta a la perfección el gesto de una mujer muy poco acostumbrada a que lo pongan obstáculo alguno en su quehacer diario, pese a que a su regreso de Suiza se limitó a conceder una única rueda de prensa en su casa de Hermanos Bécquer, en Madrid, sola , sin la presencia de ningún otro miembro de la familia y demostrando un gran aplomo (Sánchez, 1990: 166).

4.1.12.3.21 SIRO.



Viñeta titulada “Masacre etarra”. Inédita.

Viñeta de una gran crudeza en la cual Siro recoge a un sanguinario terrorista empapado de la sangre de dos miembros de la Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado contra los que acaba de atentar. En su mano derecha levanta un tricorno y un uniforme ensangrentado de un miembro de la Guardia Civil, y en la izquierda un uniforme de un miembro del Ejército de Tierra.

Por las medallas que portaba en su guerrera, el militar era un alto mando, posiblemente un general²⁶⁹. Se observa una Cruz de Hierro motivo que nos lleva a deducir que estuvo en la División Azul entre los años 1941-1944. También, aunque esto no lo puedo afirmar con total precisión dada la dificultad para identificarla en la viñeta, parece que su guerrera lleva prendida una Medalla Militar Individual, máxima condecoración que concede el Ejército español, tras la Laureada de San Fernando.

²⁶⁹ Dentro de los numerosos generales asesinados por ETA hasta el 23-F, el único teniente general desde la muerte de Franco fue el de Luis Gómez Hortigüela, jefe superior de personal del Ejército el 25 de mayo de 1979, siendo el resto generales de brigada y de división.

El más mediático y de mayor repercusión política fue el del Gobernador Militar de Madrid Constantino Ortín Gil, el 4 de enero de 1979, en el cual fue increpado y zarandeado el teniente general Gutiérrez Mellado y se produjo unos de los incidentes más vergonzosos de la Transición (Muñoz, 2021: 209 y 210).

Con motivo de las insubordinaciones de diversos mandos militares en el entierro del general Ortín Gil, Gutiérrez Mellado le pidió al director del CESID que le proporcionara una lista de los rebeldes que tanto escándalo originaron. El director, general Bourgon, le contestó que él no estaba para espiar a sus compañeros de armas, lo que motivó la ruptura de relaciones entre ambos. El vicepresidente llegó a un acuerdo con Suárez y lo cesaron a finales de enero (Rueda, 2021: 134). Antes de él habían abatido al general de Brigada Juan Manuel Sánchez-Ramos Izquierdo el 21 de julio de 1978 (Pardo, 1998: 71).

El general Ortín Gil fue superviviente de la matanza del Cuartel de la Montaña en julio de 1936, lugar en el cual comenzó la sublevación militar del 18 de julio en Madrid (Fernández, 1982: 308).

Prácticamente todos los militares oficiales o jefes que consiguieron una Medalla Militar Individual, ya fuera en la Guerra Civil española o en la Campaña del Este con la División Azul, ascendieron con el tiempo al empleo de general, ya fuera de brigada, de división o teniente general. Asimismo vemos en su uniforme la Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo otorgada por la constancia e intachable conducta en el servicio.

Debido al gran número de condecoraciones que portaba el militar podemos deducir que se dirigía a un acto oficial, pues a diario no acudían a su cotidiano trabajo en los acuartelamientos con todas sus medallas.

Resulta difícil apreciar el emblema que lleva en la solapa de su guerrera, pero parece que se trata de un bastón cruzado con un sable por lo que se trataría de un general de brigada, de división o teniente general, según entre ambos hubiese una, dos o tres estrellas de cuatro puntas o luceros. El general de brigada llevaría la estrella en donde se cruza el sable y el bastón. El general de división a derecha e izquierda del cruce, y el teniente general a derecha, izquierda y abajo.

Uno de los principales motivos que condujeron al inequívoco enojo del Ejército y consiguientemente al 23-F fue el malestar del estamento militar pues rara era la semana que no se producía un atentado en España con resultado de muertos y heridos, civiles incluidos²⁷⁰. Buena parte de los 79 guardias civiles asesinados por ETA, GRAPO y FRAP entre 1975 y 1981, eran o fueron subordinados o compañeros de Tejero (Pardo, 1988: 127).²⁷¹

Difícil resultará encontrar una viñeta que refleje con tanta crudeza lo que pasamos los españoles con el problema del terrorismo. Los terroristas buscaban producir terror entre la ciudadanía a base de matar a miembros de la Fuerzas Armadas o civiles. Buscaban cuanta más sangre mejor y Siro lo recoge como nadie en este dibujo.

²⁷⁰ En esos entierros de altos mandos militares, a criterio del teniente general Gutiérrez Mellado, no debió permitirse la entrada a ciertos elementos civiles ajenos al concepto de disciplina militar (Picatoste, 1983: 107).

²⁷¹ La mayoría de la oficialidad del Ejército, de capitán para arriba, era proclive a una involución política y sentía simpatía por lo que representó el franquismo. Según ellos una vuelta atrás significaría que la lucha contra el terrorismo fuese contundente y acabase con ese cáncer que padecía la sociedad española (Núñez Seixas *et al*, 2017: 165).

4.1.12.3.22 SIRO.



Viñeta titulada “ETA secuestra a Javier Rupérez”, publicada por *La Voz de Galicia*²⁷².

Siro plasma en esta viñeta una secuencia del secuestro por ETA político-militar, el 11 de noviembre de 1979, del diputado Javier Rupérez, perteneciente al Comité Ejecutivo de la UCD, y uno de los políticos más conocido del partido fundado por Adolfo Suárez (Juliá *et al*, 1996: 469).

En este dibujo aparecen el propio Rupérez, esposado y custodiado por un etarra armado con una pistola en su mano derecha y un coctel molotov en la izquierda, arma casera esta última de una *kale borroka* que se mostró especialmente activa durante aquellos años. A pesar del antifaz que intenta ocultar el rostro del terrorista no resulta difícil adivinar que se trata de Arnaldo Otegui. A la derecha del político secuestrado aparecen, los negociadores que consiguieron que Rupérez fuera liberado tras un mes de secuestro en una carretera de la provincia de Burgos, ambos caracterizados por Siro como los auténticos ángeles de la guarda del político. No son otros que Joaquín Ruíz Giménez y Juan María Bandrés²⁷³.

²⁷² *La Voz de Galicia*, 4-6-2016.

²⁷³ El almirante Carrero Blanco se quejaba de lo difícil que resultaba encontrar ministros que compartieran ideología con Franco. Destacaba que incluso un ex ministro, Joaquín Ruíz Giménez, era buen amigo de Marcelino Camacho, líder sindicalista de Comisiones Obreras y en su condición de director de *Cuadernos para el diálogo* ofreció la revista para todas aquellas tendencias no violentas que se oponían al régimen. Por otra parte Juan María Bandrés, abogado y senador vasco, fue uno de los artífices imprescindibles para que el 9 de diciembre de 1977, no quedara preso político alguno vasco en prisión por vez primera en muchísimos años (Juliá, *et al* : 32 y 33).

Eran los tiempos duros de ETA, especialmente 1979 y 1980, años en los cuales la banda terrorista asesinó a 78 personas en 1979, 93 en 1980, intentando secuestrar también a Gabriel Cisneros, quien logró huir sin poder evitar ser herido de gravedad, y matando al general Arturo Criado y al ingeniero de Lemóniz, José María Ryan (Juliá, 1996: 469). Rupérez, en sus años de estudiante universitario, fue militante demócrata cristiano y se mantuvo permanentemente en la oposición al régimen procediendo a fundar en 1963, junto a un grupo de jóvenes con inquietudes la revista *Cuadernos para el dialogo*.

Según Siro ETA exigió, como condición para que Rupérez fuese liberado la excarcelación de cinco presos etarras y que se procediese a constituir una comisión encargada de investigar los supuestos casos de tortura cometidos en el País Vasco²⁷⁴. A pesar que el gobierno aseguró que jamás llegaría a acuerdo alguno con los terroristas, catorce militantes de ETA fueron excarcelados y el PSOE solicitó a Suárez que hiciese públicas las concesiones realizadas a la banda armada para que liberase a uno de los suyos²⁷⁵.

Pese a que el comando que secuestró a Rupérez fue detenido no mucho tiempo después y juzgado una década más tarde, Arnaldo Otegui²⁷⁶, que también fue acusado de intentar secuestrar y herir a Gabriel Cisneros²⁷⁷, fue absuelto por no existir pruebas contra él a pesar que el ministerio fiscal solicitaba en su contra 29 años de prisión.

En esta viñeta, una vez más, reparamos en el magnífico retratista que es Siro. Poco cuesta, a los que vivimos aquellos años, identificar a los cuatro personajes que figuran en ella. Indudablemente ayuda a ello los recursos a los que acude el dibujante ubicándolos con prendas blancas sobre fondo negro, emulando el tenebrismo del pintor

²⁷⁴ Resulta complicado saber si el gobierno estaba al corriente del contraterrorismo ilegal. Un testimonio del exministro de UCD José Manuel Otero Novas debe ser destacado. Este manifestó que se descubrió que una partida de cartas de ETA exigiendo el “impuesto revolucionario” las echaron al correo los servicios de información dedicados a la lucha contra el terrorismo, buscando una guerra psicológica que pusiera a la opinión pública en contra de los etarras (Casals, 2016: 340 y 341).

²⁷⁵ Rupérez fue secuestrado desde el 11 de noviembre hasta el 12 de diciembre, oficialmente liberado sin pago de rescate alguno. En realidad se pagaron entre 200 y 450 millones de pesetas para conseguir su puesta en libertad, lo que no sentó bien a la clase política en general por considerarlo un agravio comparativo con otros secuestrados (Casals, 2016: 321).

²⁷⁶ Arnaldo Otegui pese a haber secuestrado a Javier Rupérez y haber ametrallado y herido de gravedad a Gabriel Cisneros por resistirse a ser secuestrado, fue reconocido décadas más tarde como “un hombre de paz” por el presidente José Luis Rodríguez Zapatero (Palacios, 2010: 160).

²⁷⁷ Gabriel Cisneros es uno de los llamados padres de la Constitución al formar parte de la ponencia que redactó la misma (Juliá, 1996: 309).

italiano que vivió entre los siglos XVI y XVII en Roma, Michelangelo Merisi de Caravaggio.

4.1.12.3.23 SIRO.



Viñeta titulada “Cubillo”, publicada por La Voz de Galicia²⁷⁸.

En 1975, año de la muerte del general Franco, España entregó el Sáhara a Marruecos sintiéndose el pueblo argelino perjudicado. El que fuera presidente argelino entre 1965 y 1978²⁷⁹, Houari Boumedien, suministró al independentista canario, Antonio Cubillo, una emisora de radio de gran potencia para comenzar a emitir un programa cuyo título no era otro que *La Voz de Canarias libre* (Juliá, 1996: 286)

Reparando en la Viñeta observamos a un Cubillo frente a un micrófono de una emisora de radio, la proporcionada por el presidente argelino con unos cartuchos de dinamita en la mano derecho y un temporizador en la izquierda sobre una mesa repleta de pasquines propagandísticos relativos a su causa por la independencia de Canarias.

Cubillo se había exiliado en Argelia en 1963 y, un año más tarde, el *Movimiento para la autodeterminación e Independencia del Archipiélago Canario*, que con el tiempo logró ser apoyado por la Organización de la Unidad Africana para que la ONU sometiese a consideración la descolonización del Archipiélago Canario (Casals, 2016: 436), empezó a tener actividad suficiente para preocupar al Gobierno español.

En 1977 el MPAIAC colocó una bomba en el aeropuerto de Las Palmas causando un herido de gravedad. Tras advertir que esa no sería la única bomba, los aviones se desviaron al aeropuerto de Tenerife produciéndose debido a ello un

²⁷⁸ *La Voz de Galicia*, 11-6-2016.

²⁷⁹ En junio de 1965 Houari Boumedien dio un golpe de Estado contra Ahmed Ben Bella a quien desplazó del poder (Casals, 2016: 437).

dramático accidente con el resultado de 583 víctimas mortales, resultando hasta entonces el mayor desastre de la historia de la aviación (Casal, 2016: 440-442). Asimismo en 1978, en la Universidad de La Laguna en Tenerife, un policía perdió la vida al intentar desactivar un artefacto explosivo.

Tal y como estaban la situación entre España y Argelia el presidente Suárez solicitó ayuda al líder de la oposición, Felipe González, quien tras entrevistarse con el presidente argelino logró el cierre de la emisora entregada a Cubillo años atrás.

El destino no resultaría halagüeño para el independentista canario. A finales de los 70 sufrió un atentado y perdió la movilidad en las piernas²⁸⁰. Jamás pudo volver a caminar²⁸¹. En 2003 fue indemnizado con 150.000 euros por haberse probado que la policía española fue quien llevó a cabo el intento de asesinato.

Según Mario Onaindia a partir de 1976 Argelia comienza una política agresiva contra España buscando quedarse con el Sahara. Evidentemente Argelia tenía como objetivo prioritario desestabilizar al Estado español (Juliá *et al*, 1996: 286)²⁸².

En este dibujo, aparece un Cubillo con fondo del característico color amarillo canario, ante un micrófono y fabricando lo que mejor sabía hacer, artefactos explosivos que acabaron con la vida de numerosas víctimas.

²⁸⁰ El comisario Conesa, reconocido como “supercomisario” de máxima categoría en la lucha contraterrorista, le ordenó a Espinosa: “Nada de secuestros, hay que matar a Cubillo. Encárgate de buscar al asesino (Casals, 2016:447). Roberto Conesa, que por entonces dirigía la Brigada Antiterrorista, “equivalente a la Político Social, era considerado un hombre carente de vida familiar, sin cultura y con importantes daños psicológicos y mentales, con una actitud propia de las peores brigadas nazis y con un importante historial de maltrato a los detenidos que han tenido la mala suerte de caer en sus manos (Alcántara, 2022; 283).

²⁸¹ El comisario Conesa para acabar con Cubillo reclutó a un militante del FRAP, con la excusa de que era un agente de la CIA en Argelia. Este a su vez contrató los servicios de otro militante de la misma banda terrorista. Ninguno sabía quién era Cubillo. El 3 de abril de 1978 le acuchillaron a la puerta de su domicilio creyendo que estaba muerto. El 6 de mayo de ese mismo año un tribunal argelino condenó a muerte (pena conmutada por la de cadena perpetua) a uno de los terrorista y a veinte años al segundo, mientras que a Espinosa, el agente español que reclutó a los anteriores, lo condenaron a muerte sin que se cumpliera la pena ya que se encontraba en España (Casals, 2016: 448y449).

²⁸² Según Onaindia el GRAPO estuvo colaborando con Argelia en la política de desestabilización contra España y Argelia formó durante años militarmente a más de 300 integrantes de la banda terrorista ETA (Juliá *et al*, 1996: 286).

4.1.12.3.24 SIRO.



Viñeta titulada “Suárez acosado”, publicada por *La Voz de Galicia*²⁸³.

Siro plasma en esta viñeta cargada de humor gráfico la situación por la que estaba pasando un Suárez abatido prácticamente desde el principio de la legislatura y, especialmente, a finales de 1980 y principios de 1981. Suárez, con aspecto de enfermo terminal, aparece encamado y con solo parte de sus enemigos acosándole y exigiéndole reivindicaciones para los suyos.

En esta viñeta aparecen los que podrían ser los embajadores de la URSS y de los EEUU. El primero presionando para que España no se hiciese miembro de la OTAN²⁸⁴ y el segundo para que ingresase. También se ven unas amenazantes bestias que bien podrían representar a los terroristas de ETA (Juliá *et al*, 1996: 442), GRAPO o FRAP, quienes solo en 1979 mataron a 123 víctimas, la mitad de ellas en el País Vasco²⁸⁵.

No obstante, con gran dolor de corazón para Suárez, sus peores enemigos estaban dentro de las filas de UCD. Oscar Alzaga, Miguel Herrero y Rodríguez de

²⁸³ *La Voz de Galicia*, 2-7-2016.

²⁸⁴ Según el teniente general Don Emiliano Alfaro Arregui, desde el punto de vista militar y económico, los países de tipo medio como el nuestro no podían pretender tener una autodefensa completa frente a las grandes superpotencias, por lo que resultaría conveniente que se entrara en la OTAN en busca de alianzas militares que potenciaran nuestra defensa (Mérida, 1979: 28).

²⁸⁵ A pesar de que el 7 de octubre de 1977 el gobierno aprueba el proyecto de Amnistía, ETA asesina ese mismo día a Augusto Unceta, presidente de la Diputación de Vizcaya, y a dos escoltas (Juliá *et al*, 1996: 275).

Miñón (portavoz parlamentario que dirigía la estrategia para acabar con Suárez)²⁸⁶, Francisco Fernández Ordoñez y Fernando Abril Martorell también figuran en la viñeta en actitud de espera a que se produzca el “fatal desenlace” que significaría su abandono de La Moncloa.

En ese ambiente tan desolador para el presidente del Gobierno, su antaño inseparable amigo y estrecho colaborador, Fernando Abril Martorell (Juliá *et al*, 1996: 443 y 444), se postuló para desbancar a Suárez tras llamar a Alberto Recarte, persona muy próxima a Suárez, y decirle lo siguiente: “Adolfo ha hecho más que nadie por este país, pero ya es un arroyo seco por el que no corre nada, y no hay más remedio que sustituirle (...) y la única persona que puede sustituirle soy yo”. Recarte dio traslado de estas palabras a Suárez, quien sintiéndose traicionado por Abril, estuvo dos días sin ir al despacho.

Debemos resaltar la cara de Suárez en esta viñeta. Dentro de la cama, con las sábanas hasta arriba y un rostro enfermizo terminal y que denota un terror enfermizo, aparenta que ya no puede más y que pronto tomará la decisión de dimitir. Ya no le queda apoyo ninguno.

²⁸⁶ El nombramiento de Herrero y Rodríguez de Miñón al frente del grupo parlamentario no fue considerada por él como una victoria suya, sino como una estrategia de futuro de gran alcance. Le permitió acercamientos a Fraga encaminados a lograr un gobierno de coalición probablemente sin el visto bueno de Suárez. Herrero aspiraba a renovar el partido. (Juliá *et al*, 1996: 444 y 445).

4.1.12.3.25 SIRO.



Viñeta titulada “Moción de censura contra Suárez”, publicada por La Voz de Galicia²⁸⁷.

En esta viñeta Siro recoge en clave de humor una representación de la oposición férrea, moción de censura incluida, que el PSOE llevó a cabo contra el presidente Suárez, lo que unido a sus enfrentamientos con los militares²⁸⁸, el poder financiero y los enfrentamientos contra sus antaño más estrechos colaboradores de UCD acabó con la dimisión del presidente del Gobierno.

Siro muestra a un Felipe González lanzando cuchillos, hachas y demás armas blancas contra un solitario Suárez tras ser abandonado por los suyos²⁸⁹. El vicepresidente Alfonso Guerra, ubicado tras González, le proporciona el armamento con gesto expectante. Destacar el juego de luces y sombras que utiliza Siro para resaltar el blanco de las camisas de los tres personajes y la crudeza de la escena. Los socialistas de la época, del traje de pana, sin corbata. No así el siempre impecablemente vestido, Adolfo Suárez.

²⁸⁷ *La Voz de Galicia*, 9-7-2016.

²⁸⁸ Cada vez que ETA, GRAPO o FRAP acababa con la vida de un militar o guardia civil miembros de la extrema derecha salían a la calle con los miembros del estamento castrense a alborotar y corear “Suárez, cabrón, cantaste el Cara el Sol”, “Suárez, traidor, irás al paredón”, “Gutiérrez Mellado, estás acojonado”, “Ejército al poder” y “Gobierno dimisión” entre otras muchas consignas (Juliá, 2017: 404).

²⁸⁹ Una vez el PSOE rompió con Marx, se puso manos a la obra para hacerse con una mayoría electoral que le permitiese gobernar en solitario. Querían conquistar el centro político. El discurso obrerista, el regionalismo y el antiamericanismo podían resultar útiles para derribar a Suárez, pero hacían difícil conseguir la mayoría absoluta en unas elecciones generales (García de Cortazar y González, 1993: 540).

En mayo de 1980 el PSOE decide presentar una moción de censura²⁹⁰ contra el presidente Suárez²⁹¹, rumoreándose que tras ella llegó a existir una conspiración en la que participaron buena parte de los más destacados líderes de la UCD (Muñoz, 2021: 240). Según aseguró el periodista Luis Herrero, cuando menos estaban implicados Joaquín Garrigues, Fernández Ordóñez y Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, motivo por el cual los ministros Arias-Salgado y Calvo-Ortega necesitaron realizar un gran esfuerzo para que la disciplina de voto en el partido no se rompiera²⁹².

La moción se presentó y fracasó por una diferencia de 24 votos básicamente porque Coalición Popular, los catalanes y 5 diputados del Grupo Mixto se abstuvieron²⁹³.

A pesar de que UCD pudo seguir gobernando²⁹⁴, salió perdedor del debate y Suárez quedó francamente dañado. El PSOE, como ya cito en el apartado relativo al relato histórico de esta tesis doctoral y que no repito con el fin de evitar enojosas repeticiones, fue ciertamente cruel en su oposición. Incluso Guerra²⁹⁵, que con el tiempo llegaría a ser un gran amigo del presidente Suárez, se atrevió a cuestionarlo como demócrata afirmando: “Suárez tiene miedo al Parlamento y considera a la democracia como un mal a soportar”.

²⁹⁰ Si los disparos del teniente coronel Tejero y sus guardias civiles en la sesión de investidura el 23-F solo llegaron a afectar a la escayola de la bóveda del Hemiciclo del Congreso de los Diputados, sin que esta cayese irremediabilmente sobre la democracia, fue en buena parte debido a que esta tenía cimientos resistentes gracias a tardes como las de la moción de censura de mayo de 1980 (Del Molino, 2022: 148).

²⁹¹ La viabilidad de la moción de censura era muy escasa. Los líderes socialistas eran conscientes de la falta de militantes para asumir responsabilidades de gobierno, por lo que su intención era aproximarse a los demócratacristianos de la UCD (Muñoz, 2021: 241).

²⁹² Rafael Calvo-Ortega, ministro de Trabajo, era junto con Agustín Rodríguez Sahagún, los dos dirigentes de UCD más próximos y fieles a Suárez (Juliá *et al*, 1996: 516).

²⁹³ El momento más determinante de la ofensiva socialista fue la moción de censura del 21 de mayo de 1980. Aunque los socialistas la perdieron, Felipe González tuvo la oportunidad de presentarse como un político moderno y quedar como vencedor moral de la moción (Ónega, 2014: 298)

²⁹⁴ Se debe recordar que UCD fue un invento precipitado creada para que Suárez pudiera presentarse a las elecciones generales con un partido creado exclusivamente para tal motivo (Ónega, 2014: 299).

²⁹⁵ Alfonso Guerra llegó a llamarlo tahúr del Mississippi, pues pensaba que era fácil imaginarlo en un casino echando faroles y haciendo trampas a las cartas (Del Molino, 2022:140).

4.1.12.3.26 SIRO.



Viñeta titulada “Gutiérrez Mellado intenta controlar el Ejército”, publicada por *La Voz de Galicia*²⁹⁶.

En el apartado relativo al relato histórico de esta tesis menciono exhaustivamente los problemas que tuvo el vicepresidente primero del Gobierno para Asuntos de la Defensa, teniente general Gutiérrez Mellado, con la cúpula militar debido a su firme intención de acabar con sectores castrenses involucionistas y reformar la obsoleta organización de los ejércitos españoles, por lo cual no vuelvo sobre ello con el fin de evitar enojosas repeticiones.

Siro, caricaturista donde los haya consigue que no nos resulte difícil identificar a los seis personajes protagonistas de su viñeta. Los tenientes generales Gutiérrez Mellado, Ibáñez Freire²⁹⁷, Gabeiras Montero, Milans del Bosch (a pesar de que lleva gorra con el emblema de general de división) y los generales de división Armada Comyn (pese a llevar en su gorra de plato el emblema de general de brigada) y Torres Rojas.

Gutiérrez Mellado, para iniciar su pretendida reforma, en algunos aspectos no muy diferente de la llevada a cabo por el presidente del Gobierno Manuel Azaña en

²⁹⁶ *La Voz de Galicia*, 10-9-2016.

²⁹⁷ Otro de los motivos del descontento de los militares. Según el teniente general Antonio Ibáñez Freire: “Creo que en el Ejército ha repugnado la concesión de la amnistía por el hecho de que unos delincuentes reconocidos hayan quedado en libertad y en condiciones de que algunos puedan volver a cometer nuevos delitos” (Mérida, 1979: 172). Muchos terroristas excarcelados volvieron a tomar las armas y asesinar a miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, lo que sacaba de sus casillas a los militares.

1931²⁹⁸, quiso rodearse de gente de su máxima confianza, procediendo a ascensos un tanto irregulares como los de los generales de división Gabeiras Montero e Ibáñez Freire, a quienes por el escalafón no les correspondía ascender todavía. Cesó a Torres Rojas de la DAC Brunete, enviándolo a un destino anodino como el de Gobernador Militar de A Coruña, por ser considerado un militar a tener bajo permanente vigilancia y mostró una continua desconfianza hacia el general Armada Comyn, desconfianza compartida plenamente por el presidente Suárez.

A Milans, al cesar en la División Acorazada, no le da puesto alguno en Madrid y al ascender a teniente general lo destina como capitán general de la III Región Militar con sede en Valencia. Lo mismo que hizo Azaña con Franco en 1936 al enviarlo destinado a las Islas Canarias para alejarlo de Madrid, lugar en el cual se ubicaban las grandes unidades militares además de ser la sede del Gobierno.

Gabeiras Montero en condiciones normales no hubiese ascendido a teniente general, pero el vicepresidente, ambos eran artilleros, lo quería cerca de él como jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra, y tras ascender a los cuatro generales de división mejor posicionados que él para el ascenso (los conocidos como generales de El Palmar) lo pudo promocionar y nombrarlo JEME, con gran enfado de Milans del Bosch que se sentía mejor cualificado que él para tal puesto.

Me encuentro citando a los militares que aparecen en la viñeta, pero podríamos decir que la antipatía hacia Gutiérrez Mellado era mayoritaria dentro de los miembros de las Fuerzas Armadas.

Por eso el título de esta viñeta “Gutiérrez Mellado intenta controlar el Ejército” se debe quedar en eso. Un título. Lo intentó pero los hechos acontecidos durante aquellos años (faltas de disciplinas continuas hacia su persona por parte de determinados subordinados, desprestigio entre sus compañeros, no control del CESID, 23-F, etcétera) nos dan a entender que no lo logró. Pese a todo el Gobierno lo nombró capitán general *ad honorem* del Ejército de Tierra.

²⁹⁸ Los militares involucionistas asemejaban al teniente general Gutiérrez Mellado con Manuel Azaña en la toma de decisiones arbitrarias encaminadas a restar protagonismo al Ejército cuando fue ministro de la Guerra entre el 14 de abril de 1931 y 12 de septiembre de 1933. Como ejemplo, el 15 de septiembre de 1931 suprimió la Academia General Militar de Zaragoza siendo el general Franco su Director, hecho que disgustó sumamente a los militares (De la Cierva, 1998: 27).

Según Siro (López Lorenzo, 2018: 99) la cúpula militar estaba descontenta con el presidente del Gobierno Adolfo Suárez, fundamentalmente por la legalización del Partido Comunista y por la aprobación de una Constitución, la de 1978, que determinados medios de comunicación tachaban de atea y que atentaba contra la unidad de la patria por el tema de las autonomías, algo esto último innegociable para los militares.

Continúa Siro (López Lorenzo, 2018: 99) recordándonos que tanto ETA, GRAPO y FRAP, durante 1979 y 1980, causaron un gran dolor en las Fuerzas Armadas y de Orden Público con 21 y 82 muertos respectivamente. Se dio la circunstancia, muy en relación con el contenido de esta viñeta, que para evitar escándalos contra el Gobierno, y muy especialmente contra Gutiérrez Mellado, véase como ejemplo el entierro del Gobernador Militar de Madrid, Constantino Ortín Gil, el 4 de enero de 1979 (Muñoz, 2021: 209 y 210), los funerales se celebraban a primera hora de la mañana, mientras los etarras muertos eran enterrados como héroes en el País Vasco.

4.1.12.3.27 SIRO.



Viñeta titulada, “Suárez anuncia la Solución General Armada”, publicada por *La Voz de Galicia*²⁹⁹.

En la viñeta Siro recoge con sumo acierto la cara de sorpresa de una serie de periodistas que se quedan literalmente boquiabiertos ante lo que les está anunciando Suárez respecto a las pretensiones del general Armada, y de ciertos líderes de las formaciones políticas con representación parlamentaria, UCD incluida.

Suárez a finales de 1980, e incluso antes, y a primeros de 1981, no era bien visto prácticamente por ningún periodista, representante de los poderes financieros, políticos de otras formaciones y, sobre todo de la suya propia³⁰⁰, o militares. Esto le condujo a presentar su dimisión (Muñoz, 2021: 294 y 295).

Pilar Urbano, en las páginas de ABC, publicó una columna titulada: “Todos estamos conspirando”, en la cual reproducía ciertas manifestaciones de Alfonso Osorio referentes a que era *vox populi* que muchos eran los que hablaban de la posibilidad de tener que recurrir a un gobierno de concentración.

Suárez, persona de escasa cultura pero con gran instinto político sabía, o presumía, que estaba tramándose la formación de un Gobierno de concentración con un

²⁹⁹ *La Voz de Galicia*, 10-9-2016.

³⁰⁰ Luis Herrero, periodista y buen amigo de Suárez afirma: “En la caja fuerte del PSOE existía una moción de censura con la firma de algunos diputados de UCD, como Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón y Óscar Alzaga, lo que suponía que Suárez había perdido el control del parlamento” (Muñoz, 2021: 295).

militar al frente, llamado a sustituir al suyo y se lo comunicó a los periodistas que lo acompañaban a un viaje a Lima: “Conozco la iniciativa del PSOE de querer colocar en la presidencia del Gobierno a un militar. ¡Es descabellado!”. Se refería a la *Solución Armada* (López Lorenzo, 2018).

4.1.12.3.28 SIRO.



Viñeta titulada “Operación Armada”, publicada por *La Voz de Galicia*³⁰¹.

Siro recoge en esta viñeta la reunión entre Enrique Múgica Herzog, número tres del PSOE, secretario de Relaciones Políticas de la Ejecutiva Federal y miembro de la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados, de la cual fue presidente, en la vivienda del alcalde de Lérida, Antonio Siurana, con Joan Reventós y el general Armada el 22 de octubre de 1980 (López Lorenzo, 2018: 102). Armada era Gobernador militar de Lérida y general jefe de la División de Montaña Urgel número 4 en esa fecha. *A posteriori* ninguno de los asistentes dejó claro de lo que se habló en aquel almuerzo, pero el 23-F no fue un tema que quedara al margen de la conversación³⁰², ya que

³⁰¹ *La Voz de Galicia*, 1-10-2016.

³⁰² Cada vez es menos creíble la versión inicial que se cuenta del 23-F acerca de que fue un golpe preparado exclusivamente por militares nostálgicos del franquismo. Existen dos verdades. La oficial y la real. La oficial es la cómoda y, la real, supondría replantearnos la Transición, ya que estaría sustentada en mentiras que se han dado por buenas. Según Jesús Palacios “el 23-F no fue un golpe militar, fue una operación político-institucional en la que intervinieron y participaron, de una forma u otra, los principales poderes del Estado”. Asegura Palacios que varios militares confirman que el nombramiento de Emilio Alonso Manglano como máximo responsable del CESID tuvo como finalidad dejar limpia la imagen del monarca en los hechos del 23-F, ya que nada se hizo sin su consentimiento puesto que el Ejército en su totalidad le era fiel. Palacios afirma que fue el propio CESID quien reclutó a Tejero para que actuara bajo las órdenes de Milans del Bosch y Armada. Tras la reunión de Lérida entre Armada y miembros del PSOE la participación de los socialistas era fundamental para empezar la operación y Tejero entraría en el Congreso de los Diputados con la ayuda de diversas unidades operativas de los servicios de inteligencia del Estado. En resumidas cuentas para Jesús Palacios Tejero paró el golpe al sentirse utilizado y engañado. También existen serias sospechas que que el general Sabino Fernández Campo fuera el auténtico cerebro para arreglar la situación dándole la vuelta, y de una situación desastrosa sacar provecho culpabilizando a Tejero y ensalzar la figura de Don Juan Carlos. Si se entiende el 23-F como un golpe palaciego encaminado a sacar a Suárez de la Moncloa y acudir a un Gobierno de concentración nacional encabezado por un prestigioso militar que acabara de una vez por todas con el terrorismo, resultaba imprescindible que participaran los partidos políticos de ámbito nacional y, sobre todo, el PSOE, como principal formación de la oposición (García, 2022: 227-231).

motivos de malestar castrense del que se pudiera hablar en esa comida no faltaban. Incluso Múgica, en unas declaraciones al diario *El País*³⁰³, cita que se pasó por encima sobre el malestar reinante en la familia militar (Pardo, 1998: 105 y 106).

La prensa, cruel con Suárez, no dejaba de mencionar el creciente rumor existente en los círculos políticos relativo a que para evitar el riesgo de una asonada militar era necesario que Suárez dejara la presidencia del Gobierno y llevar a cabo un gobierno de concentración nacional, por cauces constitucionales y con el visto bueno del Rey, lo cual como jurista este doctorando considera de legalidad más que cuestionable.

Armada alegó en su defensa que ese proyecto le llegó de círculos próximos a López Rodó y le fue entregado al Rey, hecho que confirmó Sabino Fernández Campo al periodista Francisco Medina: “Y ese documento que, como digo, Armada me entrega, se le pasa al Rey, que es para lo que me lo dio”.

Cuando el presidente Suárez comunicó a la prensa que los socialistas eran partidarios de posicionar a un militar en la presidencia del Gobierno, no mentía.

Jordi Pujol, presidente de la Generalitat, escribe en sus memorias acerca de una visita que recibió de Enrique Múgica para informarse acerca de cómo sentaría en CIU que se forzara la marcha de Suárez y fuera sustituido por un militar de claras convicciones democráticas. Asegura Pujol que su respuesta no se hizo esperar y fue que muy mal.

No obstante no fue el único contacto. Los líderes socialistas Alfonso Guerra y Gregorio Peces- Barba se pusieron en contacto con Marcos Vizcaya, del PNV; y un socialista cuya identidad desconocemos sondeó a Julen Guimón, de la UCD vasca. El sector crítico de la UCD participó en las tomas de contacto, siendo dos de ellos los encargados de preguntarle a Xavier Arzalluz su opinión acerca de un gobierno de concentración presidido por un demócrata o un banquero. La respuesta de Arzalluz fue tajante: “Y por qué no un obispo”.

Debemos destacar, dentro del aspecto artístico y creativo de esta viñeta, el gesto conspiratorio, casi mefistofélico, de la cara de Enrique Múgica. Su rostro deja entrever

³⁰³ *El País*, 13 de marzo de 1981.

que allí se estaba preparando algo que el tiempo nos dijo que no era otra cosa que el
23F.

4.1.12.3.29 SIRO.



Viñeta titulada “Suárez en la prensa”, publicada por La Voz de Galicia.

A finales de 1980 y principios de 1981 el presidente Suárez se sentía especialmente maltratado por la prensa como le confesó a Josefina Martínez del Álamo en una entrevista que jamás se hizo pública: “Desde luego, el 80 por ciento de lo que se escribe de mí no responde a la realidad...¿Y qué voy a hacer? ¿Usted sabe lo que supone pasarse el día rectificando? (López Lorenzo, 2018: 98).

Siro recoge en esta viñeta a un Suárez a quien la prensa “se lo come”. Obsérvese que los diarios que representan a todas las ideologías. Desde el *ABC* a *El País*, pasando por *La Voz de Galicia*, *El Imparcial* y *Diario 16*. Si nos fijamos en la viñeta ni un solo periódico deja de estar representada en la misma y Siro recurre a sus tan manidas luces y sombras para qué destaque él rostro del presidente Suárez y demás objetos que figuran en la viñeta. Repararnos en que la opinión pública fue, posiblemente hasta más que los militares, quien forzó a Suárez a tomar la decisión de dimitir.

Estas manifestaciones dejan meridianamente claro el hartazgo y estrés a que estaba sometido Adolfo Suárez por los medios de comunicación, especialmente los escritos. Desde *El Mundo*, a *El Imparcial*, *Diario 16* o *El País*. Todos pedían a diario su dimisión, culpándole de todos los males que estaba padeciendo España. Suárez recordó la dependencia de estos medios de distintos medios de presión: “Los periodistas se han convertido en correas de transmisión de los intereses de grupos determinados. Hay excepciones, desde luego. Pero, por desgracia, esa es la tónica general”. No acababa de entender lo que le estaba ocurriendo. Insistía en lo siguiente: “Mi punto fuerte es, creo

yo, ser un hombre normal. Completamente normal. No hay sitio para los genios en nuestra actual situación” (Morán, 1979: 388).

Y también resaltó las carencias de los periodistas en cuestión: “He hablado de Autonomías con un grupo de profesionales de la información. Y les he dicho: ¿Ustedes se dan cuenta de que han desprestigiado totalmente el estatuto gallego?” Afirma haberles preguntado:” ¿Lo ha leído alguno de ustedes? Y no... ¿Y han leído el título octavo de la Constitución?...Y no” (López Lorenzo, 2018: 98).

Suárez, quien por cierto presumía de chusquero de la política y de no haber leído un libro en su vida³⁰⁴, concluía: “¡Y así me va!...Así me va...Soy un hombre totalmente desprestigiado además de haber sufrido una inmensa erosión”. La confianza en Suárez estaba por los suelos (Morán, 2009: 232).

Y no era incierto. En 1980 tenía en su contra a todos los periódicos de Madrid. Pensaban que debía dimitir dado que estaba absolutamente quemado. Incluso *El Alcázar* y *El Imparcial* lo hacían responsable de los excesos y del fracaso de la reinstauración de la democracia.

Visto lo visto los militares y sus propios compañeros de partido no fueron los únicos responsables de la dimisión de Adolfo Suárez. Fue, parafraseando a Gabriel García Márquez, la *Crónica de una muerte anunciada*.

³⁰⁴ Suárez se autodefinía como “un chusquero de la política” (Morán, 2009: 17).

4.1.12.3.30 SIRO.



Viñeta titulada “Razones de la dimisión de Suárez”, publicada por La Voz de Galicia.

El llamado a suceder a Suárez en la presidencia del Gobierno, Leopoldo Calvo-Sotelo, elegido por Suárez para sustituirlo, manifestó, con motivo de la dimisión del presidente, una frase que, por breve y concisa, resultó meridianamente clara: “El hombre que ha hecho la transición política no dimite por una sola razón; dimite desde un estado de ánimo” (López Lorenzo, 2018: 105).

Siro, en esta viñeta, recoge fantásticamente ese estado de ánimo. En las nubes, dubitativo, despojado de toda prenda terrenal y más solo que nunca frente a un horizonte que se le presenta nada halagüeño.

Efectivamente ese estado de ánimo de Suárez tenía que estar por los suelos ante aquella inmensa confabulación dirigida a obligarlo a dimitir y en la que participaban desde el PSOE, hasta los más altos dirigentes del partido que él mismo había fundado, la UCD. Además de dirigentes de la CEOE, banqueros, profesionales de la información e incluso el propio Rey³⁰⁵, quien años atrás estuvo enormemente unido a él. Don Juan Carlos, ya dimitido Suárez, el cual se oponía terminantemente³⁰⁶, por medio del

³⁰⁵ El pesimismo del monarca acerca de lo que podía ser España de seguir Suárez como presidente del Gobierno, ayudó a que se creara en el país un claro ambiente golpista. Lo presionó hasta lograr que presentara su dimisión. Previamente, lo que indignó a Suárez cuando se enteró, presionó al ministro de Defensa Rodríguez Sahagún, puenteando a Suárez, para que trajese al general Armada a Madrid como segundo jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra (Rueda, 2021: 168).

³⁰⁶ En el momento que el Rey le comenta a Suárez que desea que el general Armada sea destinado al Palacio de Buenavista como segundo jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra el presidente del Gobierno se manifiesta contrariado, a pesar de afirmar que “no tiene nada contra el general Armada”. Sabino Fernández Campo fue testigo de que esa oposición existía (Pardo, 1998: 184).

ministro de Defensa Agustín Rodríguez Sahagún, consiguió traerse a Madrid al general Armada al importante puesto de segundo Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra.

No obstante lo anterior, Suárez era conocedor de que esa confabulación, que llevaría al general Alfonso Armada Comyn a presidir un gobierno de concentración nacional tenía como intención frenar los tres golpes militares más cruentos que sus organizadores tenían en mente.

Fernando Onega, en su día estrecho colaborador y biógrafo del presidente Suárez, destaca en su libro *Puedo prometer y prometo* que Suárez no entendía y llevaba fatal el desprecio y odio de una ciudadanía que, a su entender, le debía tanto.

Luis María Anson, que llevaba desde 1979 conspirando para echarlo del gobierno, asegura que dimitió porque las encuestas auguraban una debacle en las próximas elecciones.

La razón fundamental de su dimisión la dio Suárez en su discurso de despedida. “Trato de que mi decisión sea un acto de estricta lealtad hacia mi propia obra”. Es decir, Adolfo Suárez dimitió por orgullo y dignidad.

No podemos pasar por alto el aspecto artístico de la viñeta de Siro. Hasta ahora hemos comentado lo que nos quiso decir con su obra en cuestión desde un punto de vista de la realidad que España vivía en febrero de 1981, pero desde mi condición de graduado en Historia del Arte debo resaltar las posibles influencias que cuatro grandes artistas de la Historia del Arte Universal pudieron haber influido en Siro a la hora de proceder a dibujar esta viñeta.

El primero el autor del cuadro, óleo sobre tela, *El caminante sobre el mar de nubes*, Caspar David Friedrich (1774-1840)³⁰⁷, pintado en 1818 por el pintor romántico alemán y considerada una de las obras maestras del romanticismo. El personaje que representa Friedrich, como Suárez en la viñeta de Siro, mira en soledad y de espaldas al infinito, a un infinito que da la impresión que no le va a aclarar duda alguna. En su obra la presencia humana no pasa de desempeñar un papel secundario, lo que motiva que la

³⁰⁷ Caspar David Friedrich, es un artista con una personalidad, melancólica y sombría, que pinta los bosques y llanuras de su Alemania natal con un espíritu extremadamente romántico. Cementerios, ruinas góticas, paisajes... Cuando en sus cuadros aparecen figuras, estas suelen estar posicionadas de espaldas, como si Friedrich deseara resalta que el “sentimiento”, la verdadera humanización, se encuentran en la naturaleza (De Azcárate, 1982: 722)

mirada del espectador se dirija hacia el aspecto metafísico del hombre. En la viñeta de Siro ocurre lo mismo. La soledad de Suárez frente a un paisaje que es el verdadero protagonista, por engrandecer la soledad del presidente del Gobierno que es lo que busca transmitir el autor.

El segundo autor que quisiera destacar es Edvard Munch³⁰⁸ (1863-1944), pintor noruego creador de *El grito* (1893), obra expresionista por excelencia. Esta obra refleja la angustia y la ansiedad del ser humano en general. El personaje de Munch, solo ante el mundo, grita desesperado frente a algo que no acaba de comprender. Algo similar a lo que intenta transmitirnos Siro en su viñeta. Suárez no alcanza a entender el motivo por el que tiene que irse.

No puedo dejar de mencionar a Edward Hopper (1882-1967), pintor estadounidense famoso por sus retratos acerca de la soledad. En sus cuadros refleja la soledad en su más pura esencia. Sus solitarios personajes aguardan ante la certeza de que nadie llegará. Lo mismo que Suárez en la viñeta de Siro.

Por último, el Suárez que nos plasma Siro en su viñeta nos lleva al *Pensador*, de François-Auguste Rodin³⁰⁹, escultor francés (1840-1917). El gesto similar de Suárez en la viñeta de Siro tiene clara influencia en esta escultura de Rodin que le fue encargada para ubicar en el tímpano del conjunto escultórico conocida como *La puerta del infierno*.

El pensador representa lo que los seres humanos tenemos por nuestra condición de tales: la capacidad de pensar. Eso es lo Suárez está haciendo. Pensando las razones que acabaron conduciéndolo a presentar su dimisión.

³⁰⁸ Los primeros pintores del moderno movimiento expresionista desarrollan su actividad a la par que el despliegue internacional del *art nouveau*, de las tendencias posimpresionistas y del cubismo. Esta influencia es muy variable sobre la personalidad de cada artista, pero también aparecen muchos rasgos uniformes. Uno de estos pintores es Edvard Munch, patriarca del impresionismo. Surge en el ambiente noruego, sin gran tradición artística original, lo que hace que viaje al extranjero en busca de influencias a seguir, encontrándose con la obra de de Manet, que tanta ulterior ascendencia tendrá en él. Le obsesionan la enfermedad y la muerte, pero su gran mérito es haber conseguido mejor que nadie la angustia y la desesperación. En *El Grito* Munch no expresa ya una soledad remediable, sino la angustia absoluta, la soledad del hombre ante la vida y la muerte (De Azcárate, 1982: 811 y 812).

³⁰⁹ Coincidiendo con el impresionismo aparece la revisión escultórica de Auguste Rodin. Su papel en la escultura es el mismo que el de Manet en la pintura. Reexamina la naturaleza, valorando el fragmento y lo inacabado como una importante parte de la realidad. Estudia nuevamente la escultura medieval y renacentista reparando en los grandes, como Donatello y Miguel Ángel; por último recrea la forma de expresión escultórica dando una nueva valoración a la textura, al volumen, al espacio y a la superficie. Una de sus más importantes y conocidas obras es *El Pensador* (De Azcárate, 1982: 771).

4.1.12.3.31 SIRO.



Viñeta titulada “Suárez dimite”, publicada por *La Voz de Galicia*³¹⁰.

La inmensa confianza que llegó a tener Don Juan Carlos con Adolfo Suárez (1932-2014), desde incluso antes de que este llegara a la presidencia del Gobierno se fue evaporando poco a poco³¹¹. Desde mediados de 1980 Suárez era un lastre para un Rey a quien los poderes fácticos del país le exigían su dimisión (Palacios, 2010: 167)³¹².

Desde que ambas personalidades se reunieron en Baqueira a finales de 1980, Suárez fue consciente que ya no podía contar con la confianza del monarca. Entre los muchos motivos de desencuentro fue la negativa del presidente del Gobierno de nombrar al antiguo preceptor y secretario de la Casa Real, el general de División Alfonso Armada Comyn, como segundo jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra. Esta negativa le pareció especialmente mal a Don Juan Carlos para quien Suárez llegó a donde llegó exclusivamente gracias a él. Nunca se lo perdonaría.

El día 26 de enero de 1981 Adolfo Suárez se reunió con los máximos dirigentes de UCD- Fernández Ordóñez, Cabanillas, Pérez Llorca, Martín Villa, Arias Salgado, Calvo Ortega y Calvo-Sotelo- y les comunicó su irrevocable dimisión. Desde la

³¹⁰ *La Voz de Galicia*, 15-10-2016.

³¹¹ Los altos mandos militares, que tenían gran ascendencia sobre el monarca, lo visitaban en Zarzuela con la intención de ponerlo en contra de Suárez (Rueda, 2021: 145).

³¹² Alfonso Guerra, que con el paso de los años llegó a ser buen amigo de Suárez llegó a decir: “La mitad de los diputados de UCD se entusiasman cuando oyen en esta tribuna al señor Fraga. Y la otra mitad lo hace cuando quien habla es Felipe González”. “Suárez no soporta más democracia; la democracia no soporta más a Suárez” (Palacios, 2010: 169 y 170).

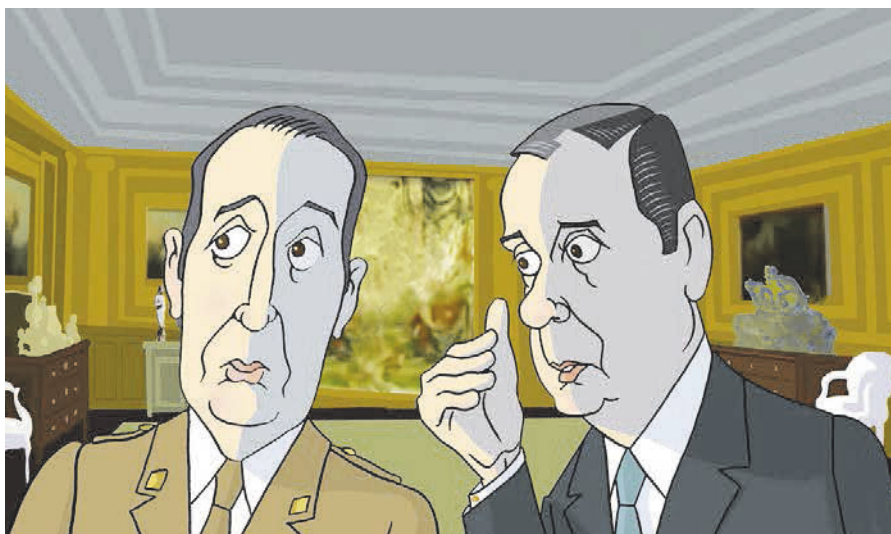
serenidad reconoció sus fallos y las dificultades para gobernar debido a la crisis económica. Dejó claro carecer de fuerzas para continuar en el cargo e insistió en que se sentía muy dolido por ser el centro de tantos ataques cargados de un odio que él no llegaba a alcanzar. No quería, bajo concepto alguno, que sus hijos viesan a su padre como un hombre con afán desmesurado de poder.

Uno de los citados miembros del sanedrín de la UCD le comentó al periodista José Oneto que tras aquella reunión todos le firmarían un cheque en blanco para que presidiese el partido centrista por tiempo indefinido, encontrándose con la sorpresa que al día siguiente acudió a Zarzuela a comunicarle a Sabino Fernández Campo su dimisión antes de almorzar con el Rey. Su intención no era otra que, tanto el secretario de la Casa Real como la cúpula de la UCD, se enterasen que dimitía por propia voluntad, como así lo manifestó en el discurso televisivo que Siro recoge en su viñeta retransmitido ese mismo día. Su frase: “Me voy sin que nadie me lo haya pedido”, no se ajustaba plenamente a la realidad.

Con su sempiterno traje oscuro aparece comunicando a los españoles su abandono de la presidencia del Gobierno. Lo hace en la Televisión Española que dirigió entre el 8 de noviembre de 1969 y el 29 de junio de 1973. Quien se autodefinió como un “chusquero” de la política aprovecha esta comparecencia para afirmar: “No quiero que el sistema democrático sea un paréntesis en la historia de España”. Paradójicamente, a su espalda, la foto del Rey Don Juan Carlos, que fue quien lo nombró y que tanto contribuyó para que se fuera.

Es fácil reparar en que Suárez se contradice. No es compatible afirmar que se va sin que nadie se lo haya pedido con la aseveración de que caso de quedarse la democracia corría serio peligro. Poco después volvería, con escaso éxito, al ruedo político con el CDS (Centro Democrático y Social).

4.1.12.3.32 SIRO.



Viñeta titulada “Sabino Opina”, publicada por *La Voz de Galicia*³¹³.

En ella Sabino Fernández Campo (1918-2009), teniente general honorario del Cuerpo Militar de Intervención y secretario general de la Casa de Su Majestad el Rey de España desde el 31 de octubre de 1977 hasta el 22 de enero de 1990, y jefe de la Casa de su Majestad desde esta fecha hasta el 8 de enero de 1993 que cesó en el cargo, se dirige, con su discreción habitual, al por entonces coronel Pardo de Santayana.

Sucedió en el cargo de jefe de la casa del Rey a Nicolás Cotoner y Cotoner, Marqués de Mondejar, siendo a su vez sustituido por el diplomático Fernando Almansa. Participó en la guerra civil (1936-1939) como alférez provisional y militó en Falange Española de las Jons. Falleció siendo miembro de número de las Reales Academias de Ciencias Morales y Políticas y de Jurisprudencia y Legislación. Como reconocimiento a su labor en el 23-F el Rey le nombró conde de Latores, pueblo natal de su padre.

Siguiendo a Siro (López Lorenzo, 2018: 103) afirmamos que no solo los líderes socialistas apoyaban la llamada *Operación Armada*. A pesar de que Manuel Fraga negó cualquier tipo de contacto, fue Alfonso Osorio, uno de los fundadores de Coalición Democrática junto a Areilza y Fraga, quien se reunía con el general Armada siendo varios los parlamentarios que conocieron por él el plan pergeñado para el 23-F. Incluso el rumor llegó hasta Ramón Tamames, del PCE, a quien no le pareció en modo alguno nada descabellado. De hecho figuraba como ministro de Economía en la lista que la

³¹³ *La Voz de Galicia*, 8-10-2016.

noche del 23-F Armada le presentó a Tejero (Cardona, 2011: 288). “Ramón delira”, llegó a decir Carrillo una vez se enteró de la aprobación de su correligionario al Gobierno de Concentración nacional.

Para que eso ocurriera tenía que dimitir Suárez, bien por una nueva moción de censura apoyada por sus detractores dentro de UCD o por su falta de apoyo en el próximo Congreso del partido centrista. Hasta la CEOE ayudó a su defenestración como presidente del gobierno.

Ante estos hechos Armada lleno de moral y rebosante de apoyos comunicó sus intenciones a Zarzuela y al capitán general de la III Región Militar, con sede en Valencia, Teniente general Jaime Milans del Bosch y Ussía.

En opinión de Siro, Sabino Fernández Campo, también apoyó los planes de Armada y se lo comenta al entonces coronel Pardo de Santayana, momento que recoge la viñeta³¹⁴, quien igualmente aprueba la asonada militar. Como este futuro teniente general, miembro de una saga de prestigiosos militares gozaba de las simpatías del monarca, el Rey no lo duda: “Pues mira, eso está hablado e incluso los socialistas están de acuerdo...y se va a hacer” (López Lorenzo, 2018: 103).

Como vemos un planteamiento de cómo se llevó a cabo el 23-F en las antípodas del oficialista. De ser cierta esta teoría hubiera hecho falta una sala de vistas mucho más grande de la que se utilizó en Campamento.

³¹⁴ “La solución es formar un Gobierno de concentración nacional”, manifiesta Sabino Fernández Campos tras reparar de una vez por todas quien era Suárez (Juliá, 2017: 536).

4.1.12.3.33 SIRO.



Viñeta titulada “Suárez y Milans del Bosch”, publicada por La Voz de Galicia³¹⁵.

Esta viñeta recoge perfectamente un hecho acontecido poco antes del 23-F en el aeropuerto de Valencia. Siro, a mi entender uno de los caricaturistas españoles por excelencia, capta el gesto de los personajes que recoge en sus dibujos con una perfección inusitada. La expresión de los tres protagonistas de la viñeta rebosa tensión, la tensión existente por entonces entre Adolfo Suárez y la cúpula militar. Repárese en el gesto de perplejidad del personaje situado a la derecha de Milans en el séquito de recepción al presidente Suárez.

En este dibujo yerra Siro al ponerle a Milans del Bosch dos estrellas a derecha e izquierda de un bastón y un sable cruzados y no tres, como debiera ser, una a derecha e izquierda y otra abajo, ya que en aquellos años, poco antes del 23-F de 1981, ostentaba empleo de teniente general y no de general de división.

No es frecuente que un general no estreche la mano tendida de un presidente del Gobierno. Pero remontándonos a aquellos años hay que recordar las palabras de Adolfo Suárez en su discurso de despedida: “no quiero que el sistema democrático de convivencia sea, una vez más, un paréntesis en la Historia de España”. Detrás de esa frase había una serie de hechos como el que nos transmite la viñeta de Siro. También el de los cuatro tenientes generales que le instan a dimitir tras poner una pistola sobre la mesa después de que Suárez preguntara por un solo motivo para hacerlo. Esto último

³¹⁵ *La Voz de Galicia*, 29-10-2016

siempre lo negó Suárez que alardeaba de tener absolutamente sometido a sus órdenes al estamento castrense, como ya explico en el capítulo referente al relato histórico de esta tesis doctoral.

Muchos fuimos los que comprendimos que dimitía para evitar un golpe de Estado que él consideraba más que seguro, y que traería aparejada otra dictadura militar. Eso en un hombre con tanta pasión por el poder es digno de resaltar. Es más. Suárez estaba convencido que las conspiraciones militares iban dirigidas contra él, y no contra la Constitución. Nadie le sacaba de la cabeza la llamada *Operación Armada*, “un proyecto descabellado” que traería un gran miedo por tener que vivir bajo una democracia vigilada.

Suárez no era de los que se dejaba puentear por los generales. Presumía de ello y era cierto hasta que la situación, tras gestos como el que recoge la viñeta, hizo que la situación se volviera insostenible. Por temer, no temía ni a Milans del Bosch, a quien obligó a plegarse a su autoridad en dos ocasiones en pocos minutos. La primera con motivo de un viaje de Suárez a Valencia. Al enterarse que Milans del Bosch no se encontraba esperándole entre las autoridades, en su condición de capitán general de la III Región Militar, le hizo saber que el avión no aterrizaría hasta que se reuniese con el resto del sequito que le estaba esperando. Obviamente fue cuestión de minutos que se presentase en el aeropuerto valenciano.

A continuación, y esto es lo que recoge la viñeta de Siro, Milans contrariado por haber tenido que asistir a recibir a quien consideraba un traidor a los Principios Generales del Movimiento, se negó a estrecharle la mano, pero Suárez, a quien el periodista Luis Herrero que lo trató íntimamente y lo definía como “más chulo que un ocho”, le sostuvo la mirada y permaneció con la mano tendida hasta que el teniente general le estrechó la suya.

También fue famosa la bronca recibida por el teniente general Gabeiras Montero, jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra en el 23-F de 1981, cuando Suárez previamente a su dimisión, escasos días antes del asalto al Congreso de los Diputados, despachando con el Rey y con el militar le recriminó públicamente, en un tono al que no estaba acostumbrado en absoluto Gabeiras, que cuando hablara se dirigiera a él en su

condición de presidente del Gobierno y no al monarca por muy comandante en jefe de las Fuerzas Armadas que fuera.

4.1.12.3.34 SIRO.



Viñeta titulada “El Rey acepta la dimisión de Suárez”, publicada por *La Voz de Galicia*³¹⁶.

En esta viñeta Siro refleja con sumo acierto el gesto de los tres protagonistas. Un Suárez desenchajado al verse obligado a presentar la dimisión a Don Juan Carlos y reparar en la inexistente pena que dicha decisión produce en su antaño amigo y mentor. Sabino Fernández Campo, de pie, asiste perplejo a la conversación a tres bandas manifestando su permanente respeto cuando se encuentra en presencia de Su Majestad. Por otro lado el gesto de Don Juan Carlos que deja entrever un cierto alivio por la marcha de Suárez. Al final de 1980 la relación entre ambos era prácticamente inexistente y pedía insistentemente a su círculo más cercano que se lo sacaran de en medio.

Muchas eran las presiones que el monarca tenía que soportar por ayudar a mantenerse al frente del Gobierno a Adolfo Suárez. No solo la de los militares, que recriminaban al presidente su mala gestión frente al terrorismo, ya que rara era la semana que no asesinaba a uno de los suyos. También los poderes financieros por no dejar de citar a sus propios líderes más relevantes de la UCD y al PSOE, que sostuvo una posición extremadamente dura contra el presidente del Gobierno. Sus años de estrecha relación no fueron suficientes para que Don Juan Carlos le retirara su apoyo a quien puso en Moncloa. Fueron muchos los que recurrieron a la tan manida frase acerca de que los reyes no saben de amistades.

³¹⁶ *La Voz de Galicia*, 5-11-2016.

Según el autor de esta viñeta entre los muchos rumores que circularon sobre la marcha de Suárez se encuentra la encerrona en la que le metió Don Juan Carlos al llamarlo al Palacio de la Zarzuela el 23 de enero de 1981 para dejarlo solo con los cuatro tenientes generales más ultras del Ejército español, todos ellos provenientes de la guerra civil y de la División 250 de la Wehrmacht o División Azul, Elícegui Prieto, Merry Gordon, Milans del Bosch y Campano López.

Estos tenientes generales le exigieron la dimisión a Suárez. Este, que presumía de no temer a los militares y de enfrentarse a ellos cuantas veces hiciera falta, les pidió una sola razón para que procediera de tal forma. En ese momento el general Merry Gordon sacó una pistola diciéndole: “¿Le parece bien ésta?” (López Lorenzo, 2018: 107).

Siguiendo a Siro el periodista Fernando Ónega afirma que ese incidente nunca se produjo (López Lorenzo, 2018: 107). El propio Suárez lo desmintió ya que dada su personalidad presumía de que jamás permitiría que ocurriera algo así. Por mucho menos, asegura Siro apelando a Ónega, le dijo al general Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil: “Le recuerdo que la pena de muerte sigue vigente en el Código de Justicia Militar”. Además, según Ónega, en el registro de entradas en el Palacio de la Zarzuela no figura la visita de ninguno de estos generales el 23 de enero de 1981 (López Lorenzo, 2018: 107). Sin embargo en la práctica totalidad de la bibliografía sobre el 23-F el incidente de la pistola de Suárez con los cuatro tenientes generales se da por cierta. Que él lo haya negado no deja de ser lógico dada su obsesión por no dejarse acobardar por el estamento militar.

En mi opinión la frialdad del Rey ante lo que le está diciendo Suárez es lo más acertado de esta viñeta excepcional. Un gesto de resignación fingida y por dentro una gran satisfacción que pondrá fin a las continuas presiones por él recibidas.

En palabras de Siro el general Fernández Campo le contó al periodista Francisco Medina. “Al poco me llamó el Rey y cuando entré en el despacho me dijo algo así como: Oye, que Adolfo dice que se va... ¿Qué es lo hay que hacer en este caso? Lo dijo con frialdad, sí, sí, con Suárez delante. Yo vi que se le quedó una cierta cara de sorpresa” (López Lorenzo, 2018: 107).

Según cuentan sus biógrafos, el Rey Don Juan Carlos, al margen de su supuesta campechanía, en ocasiones podía llegar a ser extremadamente cruel. “La famosa cólera real”. Este episodio fue uno de ellos.

4.1.12.3.35 SIRO.



Viñeta titulada “El general Armada y el ruido de sables”, publicada por *La Voz de Galicia*³¹⁷.

En febrero de 1981 Tarradellas coincide con el general Armada en Lérida, plaza de la cual era Gobernador Militar además de jefe de la División de Montaña Urgel número 4, en el entierro de un soldado fallecido en el atentado cometido contra el general Briz en agosto de 1980 (Armada, 1983: 227). Tarradellas, tras charlar con él le comenta a un líder nacionalista catalán:” ¡Este hombre está lanzado! Me preocupa”.

En diciembre de 1980 y comienzos de 1981, el ambiente en la familia militar era de suma preocupación, sobre todo en la guarnición de Madrid (Armada, 1983: 228). Eso, unido a la indudable ambición política de un militar, Alfonso Armada, que se pasó buena parte de su carrera en puestos de carácter administrativos y no meramente castrenses³¹⁸, le llegó a crear una cierta euforia a la hora de pergeñar la conocida como *Solución Armada*, un gobierno de concentración nacional encaminado a evitar la deriva a la que, según él y otros compañeros de armas, estaba abocada España.

Según Siro (López Lorenzo, 2018: 108) el general Armada se incomodó con el general de brigada Sáenz de Tejada y Fernández de Bobadilla, jefe de Estado Mayor de

³¹⁷ *La Voz de Galicia*, 12-11-2016.

³¹⁸ Los destinos del general Armada desde su regreso de la campaña de Rusia con la División Azul no fueron operativos salvo cuando tuvo que mandar unidades ante inminentes ascensos. Estuvo haciendo cuatro años el curso de diplomado en Estado Mayor, trabajó en la Secretaría del ministro de Defensa y en la Secretaría de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias. Esos destinos ocuparon buena parte de su carrera militar, salvo cuando fue profesor de táctica y logística (siete cursos) en la Escuela Superior del Ejército, mando del regimiento 71 de Artillería y mando de la Academia de Artillería en la localidad madrileña de Fuencarral (Armada, 83: 209).

la I Región Militar, con sede en Madrid, ya que le respondió cuando le preguntó cómo se encontraban los ánimos en la guarnición de la capital de España, que crispados pero que en su opinión no creía que nada fuera a ocurrir. Esto no era lo que quería escuchar Armada, dado que para su proyecto de Gobierno de concentración nacional necesitaba un Ejército sumamente disgustado con la situación que vivía el país.

En la viñeta se recoge el enfado del monarca cuando el general Armada le exagera respecto a la situación de malestar en los cuarteles. Que el Rey diera por verosímil ese enfado de la cúpula castrense era conveniente, según el militar, para que Don Juan Carlos diera su visto bueno a la llamada *Solución Armada*³¹⁹. También puede entresacarse de la viñeta de Siro la sorpresa que causó en el antiguo preceptor del Rey que su solución a los problemas de España fueran cuestionados por un monarca empeñado en traerlo a Madrid pocos días antes del 23-F.

³¹⁹ La conocida como *Solución Armada* no era una conspiración. Nadie se había puesto de acuerdo para cometer delito alguno. No era otra cosa que un bulo lanzado por la prensa. Como mucho era una idea que conocían el ministro y el jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra, pero que jamás se consideró una idea seria (Armada, 1983: 232).

4.1.12.3.36 SIRO.



Viñeta titulada “Calvo- Sotelo candidato a presidente”, publicada por *La Voz de Galicia*³²⁰.

En esta viñeta Siro retrata con sumo acierto la personalidad de Leopoldo Calvo-Sotelo. Hombre serio, culto, elegante y que viste el sempiterno traje oscuro de los hombres llamados a desempeñar puestos de máxima representación en la administración del Estado. Una tormenta tras el rostro estoico de Calvo-Sotelo presagia lo que puede llegar a ser el resto de legislatura con él como presidente del Gobierno.

Una vez que se hizo pública la dimisión del presidente Adolfo Suárez, el Rey³²¹, siguiendo los trámites que para ello marca la Constitución, inicia las correspondientes consultas con los distintos grupos parlamentarios y, una vez escuchados, procederá a proponer un candidato que deberá obtener la confianza de la Cámara de los Diputados para constituir gobierno³²². El 12 de febrero el socialista Alfonso Guerra, quizás sin ponderar en exceso su palabras, afirma que “no descarta la posibilidad de una moción de censura al nuevo presidente” (Calvo-Sotelo, 1990: 35).

El 27 de enero de 1981, a instancias del presidente del Gobierno, se reúnen en el Palacio de la Moncloa los líderes de la UCD para elegir un candidato para sustituir a

³²⁰ *La Voz de Galicia*, 19-11-2016.

³²¹ La llegada de Calvo-Sotelo a Moncloa provocó una enorme alegría al monarca. Lo consideraba uno de los suyos que sin duda le ayudaría a salir dignamente de las suspicacias levantadas por su ambigüedad en el 23-F (Rueda, 2021: 191).

³²² El 10 de febrero de 1981 el Rey, tras oír a los representantes de los partidos políticos, comunica al presidente del Congreso de los Diputados, Landelino Lavilla, que la persona a la cual se refiere el artículo 99 de la Constitución española no es otro que Leopoldo Calvo-Sotelo (Calvo-Sotelo, 1990: 35).

Adolfo Suárez. Este se abstuvo con la intención de no influir en la votación. En la madrugada del día 28 sale elegido Calvo-Sotelo exigiendo los críticos la ratificación por el Comité Ejecutivo del partido, celebrándose dos días después una reunión que dejó meridianamente claro que la UCD se descomponía día a día. En esa reunión, a la hora de la votación, los críticos se ausentaron y Leopoldo Calvo-Sotelo fue ratificado como sucesor de Suárez por sus correligionarios.

Según Siro a pesar de que la última palabra era la del Rey, el influyente periodista Emilio Romero escribió en el ABC del día 31 de enero: “Aquí están pasando cosas que obligan a una remodelación. Si para hacer esto UCD no proveyera, entonces existiría la vía de un hombre ajeno y políticamente bendecido. Estimulé entonces a la imaginación y encontré al General Armada”³²³. Y concluía: “Un golpe de timón, en la versión de Tarradellas, es un golpe de timón. No le demos más vueltas” (López Lorenzo, 2018: 109).

La opinión de uno de los periodistas que entonces se suponía más enterado no nos debe dejar duda alguna que la *Solución Armada* llevaba tiempo preparada. Reparemos en las fechas. Romero opina en ABC, más de tres semanas antes del 23-F, sobre la personalidad del hombre llamado a sustituir a Suárez.

³²³ El general Armada manifiesta que no tiene ni idea de dónde sacó Emilio Romero la información acerca de que él era un hombre llamado a ocupar cargos de responsabilidad en el Gobierno de España. A pesar de llamarle “maestro de periodistas”, declararse fiel lector de sus artículos y amigo suyo ignora sus, para él, erróneas fuentes de información (Armada, 1983: 227).

4.1.12.3.37 SIRO.



Viñeta titulada “Golpistas y constitucionalistas” publicada por La Voz de Galicia.

En esta viñeta Siro recoge las caricaturas del teniente coronel Antonio Tejero Molina, del teniente general Jaime Milans del Bosch y Ussía, del coronel José Ignacio San Martín López, del teniente general Guillermo Quintana Lacaci y del general de brigada, jefe de Estado Mayor de la I Región Militar con sede en Madrid, José María Sáenz de Tejada y Fernández de Bobadilla. Afirmando su condición de general de brigada por conocimiento propio, pero no por el bastón y el sable cruzado con tres estrellas de cuatro puntas que lleva en su gorra de plato y que correspondería a un teniente general. Un error carente de importancia de Siro.

Frente a Milans, San Martín y Tejero, nos encontramos con Guillermo Quintana Lacaci³²⁴, Medalla Militar Individual obtenida en la batalla de Krasny Bor, en los arrabales de Leningrado en 1943, concretamente entre el 10 y el 13 de febrero, y Cruz de Hierro de segunda clase, así como poseedor de numerosas condecoraciones concedidas por el Ejército español. Era el capitán general de Madrid durante el 23-F, resultando pieza clave para frenar el golpe³²⁵. Una vez retirado fue asesinado por ETA el 29 de enero de 1984. Franquista recalcitrante, buena parte de su carrera la llevó a

³²⁴ Fue Quintana Lacaci quien recomendó al ministro Alberto Oliart a Emilio Alonso Manglano, futuro director del CESID, siendo este todavía teniente coronel, como una de las joyas del ejército español (Juliá *et al.*, 1996: 353).

³²⁵ En abril de 1982 en su acto de despedida como capitán general de Madrid, en una entrevista a TVE, el teniente general Quintana Lacaci dijo que “la Constitución la tenía siempre sobre la mesa de trabajo, leída y subrayada” (De Ramón, 2007: 159).

cabo en el regimiento de la guardia del general Franco, del cual fue coronel jefe, dirigiendo asimismo la Academia Militar General de Zaragoza.

El coronel San Martín hizo buena parte de su carrera militar en puestos no eminentemente castrenses (San Martín, 2005: 19), fundamentalmente en los servicios secretos del Almirante Carrero Blanco³²⁶. También fue Director General de Tráfico. Posteriormente se reincorporó al ejército para cumplir las condiciones exigidas para el ascenso. En el 23-F mandaba el Estado Mayor de la División Acorazada Brunete y pese al fracaso de la intentona golpista, todos lo consideran uno de los mejores cerebros de los conspiradores.

De Milans y Tejero no destacaré rasgo personal alguno por ya haber sido comentados en este mismo apartado referido al humor gráfico.

En cierta manera esta viñeta viene a recoger a alguno de los más conocidos partícipes en el 23-F³²⁷. De uno u otro bando. Sublevados o constitucionalistas. La forma de pensar de, por ejemplo, Quintana Lacaci³²⁸, seguro que no difería en exceso de la de Milans. Ambos coincidieron en Rusia como capitanes y miembros de la División Azul. La diferencia es que Quintana Lacaci juró lealtad a Franco y a su sucesor, y actuó como a su entender tenía que hacer un militar³²⁹. Los otros tres procedieron con una falta de respeto absoluto al poder legalmente constituido, aunque de toda la historiografía es sabido que fueron cientos los que se debieron sentar en el banquillo del juicio de Campamento. Y no solo militares, sino también civiles.

Siro, de haber tenido tiempo, espacio y ganas, podía haber introducido en esta viñeta a decenas y decenas de conspiradores que al gobierno no le interesó que fueran procesados.

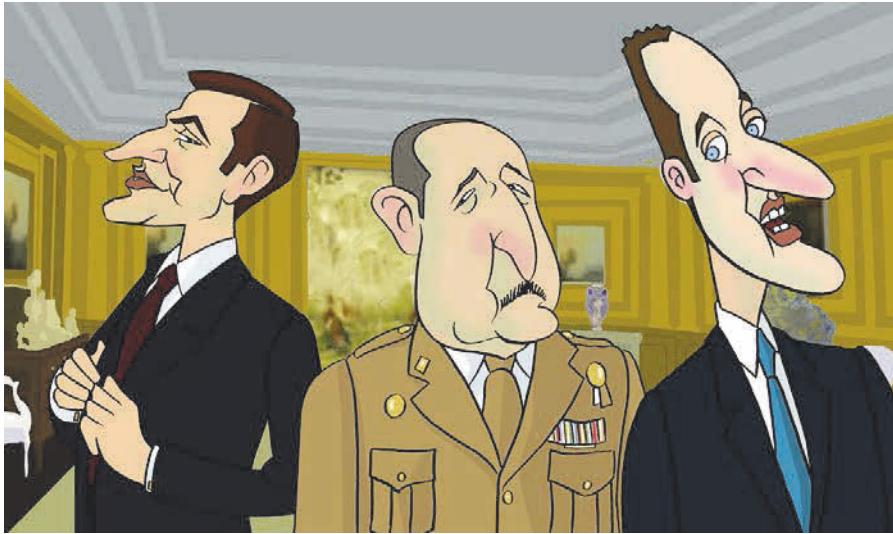
³²⁶ El prestigio del coronel San Martín venía avalado por sus estudios universitarios ajenos a los cursados en academias militares. Era profesor mercantil y licenciado en económicas, además de haber ampliado estudios en el Instituto de Estudios Políticos de París (Martín, 1981: 55)

³²⁷ Los tres principales cabecillas del intento de golpe de Estado del 23-F, el teniente general Milans del Bosch y los generales de división Armada y Torres Rojas estaban seguros de que una vez que Tejero entrara en el Congreso de los Diputados se unirían a la asonada militar todas las capitanías generales (Martín, 1981: 9)

³²⁸ Quintana, presa de un gran enfado ordenó la retirada de todas las tropas de la Brunete y pidió explicaciones de por qué no se le había consultado (San Martín, 2005: 177)

³²⁹ Afirmó Quintana Lacaci: “Si el Rey como capitán general de los Ejércitos, me hubiera ordenado aquella tarde que sacara las tropas a la calle, yo, en posición de firmes, habría seguido la orden y hubiera salido a la calle” (Pardo, 1998: 370).

4.1.12.3.38 SIRO.



Viñeta titulada “Suárez desmonta la *Operación Armada*”, publicada por *La Voz de Galicia*³³⁰.

Que Suárez sentía una importante animadversión y desconfianza hacia el general Armada era público y notorio. De hecho no lo nombraron segundo jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra hasta que dimitió Suárez, pese al gran interés que el monarca manifestó desde hacía meses para que lo trasladaran de Lérida a Madrid y lo destinaran al palacio de Buenavista como segundo del teniente general Gabeiras.

En esta viñeta, Siro, con su maestría habitual, recoge el momento en que Don Juan Carlos literalmente “da la espalda al general Armada”, quien con cara compungida mira de soslayo a un todavía presidente Adolfo Suárez quien, sonriente y en postura chulesca, le acaba de desmontar, o por lo menos eso creía, su *Solución Armada*.

Según Siro la dimisión de Suárez frustra las intenciones de Armada, ya que un nuevo Gobierno, en el que no estuvieran ni Suárez ni Gutiérrez Mellado, ambos detestados en los acuartelamientos, y presidido por Calvo-Sotelo, hombre de confianza de los poderes financieros, motivaba que los planes del general Armada estuvieran condenados al fracaso por carencia de necesidad. El problema supuestamente desaparecía con la marcha de Suárez y su vicepresidente primero para Asuntos de Defensa.

³³⁰ *La Voz de Galicia*, 26-11-2016.

Después de que el 10 de febrero Don Juan Carlos comunicara al presidente del Congreso, Landelino Lavilla, que el candidato era Leopoldo Calvo-Sotelo se toma el acuerdo que el debate de investidura se celebre el 18 de febrero, en el cual el candidato no obtiene los votos necesarios por lo que se pospone al 23 de ese mismo mes.

Siro recoge (López Lorenzo, 2018: 110) que determinados socialistas daban por buena la *Solución Armada*, al igual que los críticos de la UCD, al poner encima de la mesa unas declaraciones del vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, en las que afirmaba que desde su partido no se descartaba una moción de censura a Calvo-Sotelo. El democristiano, Fernando Álvarez de Miranda, concede una entrevista al semanal *Interviú*³³¹, en las que afirmaba que UCD y socialistas debían gobernar juntos. Ambas declaraciones, las de Guerra y las de Álvarez de Miranda, dan a entender que estaban al corriente del plan de Armada y que no pudieron reprimir su descontento cuando lo vieron peligrar.

A pesar que en la viñeta de Siro se observa a un Rey que parece no apoyar a su antiguo hombre de máxima confianza, la historiografía mayoritaria da por hecho que Don Juan Carlos retira su apoyo a Armada cuando fracasa el 23-F y que hasta ese momento estaba a la espera de cómo se desarrollarían los acontecimientos para actuar de una u otra forma³³². “A mi dádmelo todo hecho”, repetía incesantemente en los prolegómenos del 23-F (Pardo, 1998: 170).

³³¹ *Interviú*, 15 de febrero de 1981.

³³² Don Juan Carlos le habría dado a Armada un visto bueno condicionado a los planes acerca del 23-F que el general le estaba proponiendo. Debo imaginar que se trataría de unas sutiles palabras acerca de la necesidad de una acción política, con todos los visos posibles de constitucionalidad, para que Suárez dimitiera y así terminar con el desorden que reinaba en España (Pardo, 1998: 169).

4.1.12.3.39 SIRO.



Viñeta titulada “Lo que se vio en el Congreso (II)”, publicada por *La Voz de Galicia*³³³.

En su viñeta, Siro, no solo recurre a las luces y sombras que permiten resaltar la figura de la doctora Carmen Echave con medicamentos en sus manos dispuestas a socorrer a cuanto diputado o invitado a la investidura de Calvo-Sotelo pudiera necesitarlo. También recurre a un tenebrismo propio de Caravaggio o José de Ribera³³⁴, esa técnica consistente en un violento contraste de claros y oscuros mediante una forzada iluminación. En este caso consigue el propósito tenebrista dándole el protagonismo principal de la viñeta a la facultativa, quien, por cierto, desempeñó una más que importante labor en la tarde-noche del 23-F.

El 23-F no resultó cruento, pese al evidente peligro que supuso la presencia de tantos guardias civiles armados con sus subfusiles reglamentarios y disparando hacia el techo del Hemiciclo varias ráfagas durante el incidente del teniente coronel Tejero con el teniente general Gutiérrez Mellado³³⁵. Mientras, todos los diputados se tiraron al suelo salvo Suárez, Carrillo y la diputada socialista María Izquierdo Rojo, según relata el también diputado del PSOE, allí presente, Francisco Vázquez Vázquez (Pérez-Serrano, 2021: 240).

³³³ *La Voz de Galicia*, 17-12-2016.

³³⁴ Caravaggio nació en 1571 y terminó siendo el artista religioso más significativo de su época. Hizo del tenebrismo uno de los recursos de los pintores más afamados desde su conversión en artista en adelante (Langdon, 2002: 17).

³³⁵ Lo común a los golpistas es que son unos iluminados con metralleta que no son representativos de ningún sector de la ciudadanía, lo que los convierte en más peligrosos, dado que los exime de toda responsabilidad. No tienen que dar cuenta a nadie (Alba, 1981: 15).

Se vivieron grandes momentos de tensión. Según Siro un guardia civil retó a un fotógrafo: “No enciendas la cámara, que te mato”. Fraga se dirigió a Bandrés anunciándole que él no permitiría que le ocurriese nada, ya que en principio se podía pensar que sería objetivo prioritario de los asaltantes al Congreso de los Diputados por su condición de diputado de Euskadiko Esquerra.

La intervención de la doctora Echave, militante de UCD, fue determinante. Tuvo la posibilidad de desplazarse libremente por la Cámara y, aparte de curar heridas y exigir salidas de retenidos que no se encontraban bien³³⁶, pudo presenciar encuentros y escuchar conversaciones que *a posteriori* resultaron claves para entender lo que allí ocurrió.

La doctora Echave, jefa del Gabinete del vicepresidente del Congreso, Modesto Fraile (Prieto y Barbería, 1991: 177), afirmó que escuchó la conversación de Armada y Tejero y que sí hablaron de una lista de miembros de un supuesto gobierno de salvación nacional, la cual apuntó en su agenda. En su declaración sumarial declaró que no lo hizo público por recomendación del ministro del Interior Juan José Rosón que le pidió mucha prudencia (Prieto y Barbería, 1991: 187).

El testimonio de la doctora Echave es de vital importancia para demostrar que el ministro del Interior, y una de las personas con acceso a la información del CESID, conocía las intenciones del general Armada para proponerse como presidente de un Gobierno de concentración nacional y el permiso que había recibido para “reconducir cualquier operación involucionista. Veintitrés años después el testimonio de la médico fue corroborado por el general Sáenz de Santamaría, que aseguró haber visto esa lista (Muñoz, 2020: 454 y 455).

³³⁶ Según el coronel San Martín la doctora Echave mintió al quejarse del comportamiento del teniente Álvarez con ella. “Todo injusto, pues se puede comprobar cómo Tejero daba las máximas facilidades para que se atendiera o evacuara a los diputados o diputadas que sufrían cualquier indisposición o en el caso de algunas de estas que estaban embarazadas” (San Martín, 2005: 315).

4.1.12.3.40 SIRO.



Viñeta titulada “Lo que se vio en el congreso (III), publicada por *La Voz de Galicia*³³⁷.”

Destacar que en la bocamanga de la guerrera del general Armada figuran por error dos estrellas de ocho puntas propias de los tenientes coroneles y no un sable y un bastón cruzados con dos estrellas de cuatro puntas a derecha e izquierda. También le falta en la solapa, encima del emblema de artillería, la estrella de cinco puntas de diplomado en Estado Mayor.

Reparemos en el enfado descomunal del teniente coronel Antonio Tejero Molina, con las cejas fruncidas³³⁸, cuando el general de División Alfonso Armada le visita en el Congreso de los Diputados para enseñarle la lista de miembros del Gobierno de concentración nacional en la que se postulaba como presidente del mismo. Al reparar que en la misma figuran socialistas y comunistas encoleriza y manifiesta que para que le gobiernen “esos” él no ha armado semejante lío. Y se lo hace saber con un dedo amenazante, y una pistola debajo de la otra mano, que permite a Siro recoger de forma meridiana la tensión del encuentro entre ambos militares.

Armada abandona el Congreso sin dirigirse a los diputados, ya que Tejero le negó tal posibilidad, refiriéndose a este como un loco. La historiografía ya no duda acerca de que Armada fue al Congreso de los Diputados con el beneplácito de su jefe inmediato, el JEME teniente general Gabeiras, la JUJEM y Zarzuela. Famosa la frase de

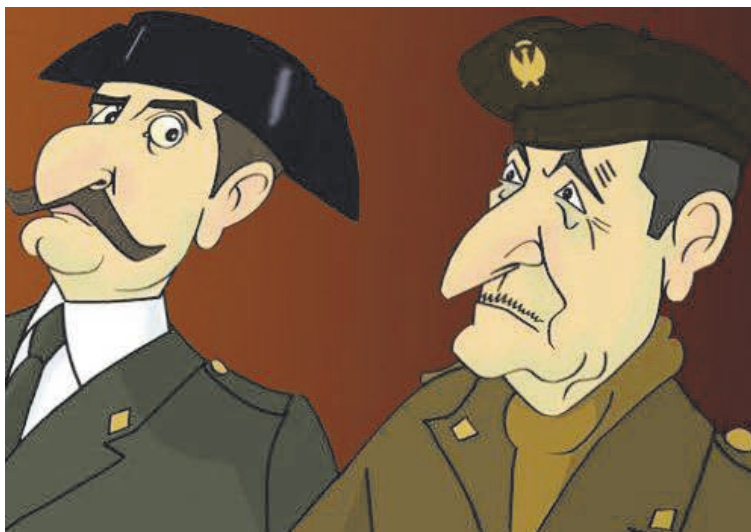
³³⁷ *La Voz de Galicia*, 24-12-2016.

³³⁸ Cejas fruncidas según el código de los humoristas gráficos denotan el importante enfado del teniente coronel Tejero frente al general Armada (Gubern, 1972: 137).

Gabeiras cuando Armada sale hacia el Congreso de los Diputados, escuchada por varios testigos aunque él la negó: “A tus órdenes, presidente”³³⁹. De ser cierta está claro que los 33 procesados eran una parte ínfima de los que debieron ser juzgados.

³³⁹ A entender de Pardo Zancada, Gabeiras miente. “Esa noche- afirma el general Sáez Larumbe- Gabeiras no se puso frente al golpe desde el principio. Pidió consejo a sus subordinados. Entre ellos a mí” (Pardo, 1998: 280).

4.1.12.3.41 SIRO.



Viñeta titulada “Milans del Bosch apoya a Tejero”, publicada por *La Voz de Galicia*³⁴⁰.

En esta viñeta Siro refleja la admiración del teniente coronel de la Guardia Civil, Antonio Tejero Molina³⁴¹, por el quizás más prestigioso de los militares de España. Defensor de El Alcázar de Toledo en la Guerra Civil, poseedor de la Medalla Militar Individual, combatiente en Rusia con el primer Banderín de Enganche de la División Azul, ex general jefe de la todopoderosa División Acorazada Brunete, etcétera. A pesar de todo este *curriculum* operativo sus detractores siempre lo tacharon de escasamente intelectual (Cardona, 2005: 310). Se observa en el dibujo de Siro el orgullo que le supone a Tejero ir acompañado por Milans del Bosch y como lo mira de reojo³⁴², no dando crédito a que el teniente general hubiera reparado en él para abanderar el 23-F. Falta la estrella de cinco puntas de diplomado en Estado Mayor en la guerrera del teniente general Milans del Bosch.

Ciertamente Milans confiaba en Tejero pues tan solo escasos minutos después de entrar el Guardia Civil en el Congreso de los Diputados mandó sacar los tanques a las calles de Valencia y publicó su primer bando en el que se hacía con el poder civil hasta nuevas órdenes del Rey (Palacios, 2010: 53).

³⁴⁰ *La Voz de Galicia*, 31-12-2016.

³⁴¹ Cuando el fiscal en la vista oral 2/81 del juicio de Campamento le pregunta al teniente coronel Tejero sobre la responsabilidad de Milans en el asalto al Congreso, el la asume en exclusiva. Solo reconoce “haber encontrado calor en Valencia” (Pardo, 1998: 135 y 136).

³⁴² Con los ojos se expresa toda la gama de sentimientos y estados de ánimos. “La iconografía de los comics se ha apoyado a veces enfáticamente en la expresión ocular de sus personajes dibujados, para definir elocuentemente su enamoramiento, su sorpresa, su pavor, etcétera” (Gasca y Gubern, 1991: 144).

Tras reunirse Milans con Armada en Valencia el 10 de enero, Milans se comprometió con el golpe y se lo hizo saber en un posterior encuentro en Madrid el 18 de ese mismo mes con Tejero presente. Se quedó en que el golpe se posponía hasta mejor ocasión (Muñoz, 2021: 297), pero diversos sucesos acontecidos como el asesinato del ingeniero José María Ryan³⁴³, el boicot al Rey en la Casa de Juntas de Guernica y determinados ceses en la cúpula policial motivó que Tejero llamase a Milans y le dijese. “Esto, mi general, se hace”. Milans le apoyó con una frase ciertamente taurina. “Suerte, vista y al toro”. Más claro no pudo resultar su apoyo³⁴⁴.

³⁴³ El 6 de febrero, la banda terrorista ETA asesina al ingeniero José María Ryan, secuestrado por la organización terrorista, porque el Gobierno se opuso al chantaje a que le sometió ETA. Le exigían que se demoliese la central nuclear de Lemoniz si querían que el ingeniero fuera liberado (Muñoz, 2021: 303).

³⁴⁴ No obstante pese a que el 23-F al final se llevara a cabo, y por sacarle algo positivo al intento de levantamiento militar, este provoca que desaparezca del panorama nacional la amenaza permanente del “problema militar” con el que lleva conviviendo el país muchos meses, y se despejan los sueños de un poder armado autónomo del poder civil, anhelado por algunos sectores castrenses (Oneto, José: 183).

4.1.12.3.42 SIRO.



Viñeta titulada “Otros apoyos a Tejero”, publicada por *La Voz de Galicia*³⁴⁵.

Siro plasma en su viñeta los apoyos con los que contaba el teniente coronel Tejero, que como se puede observar no se circunscribían exclusivamente a las Fuerzas Armadas³⁴⁶. También figura Juan García Carrés, dirigente del Sindicato Vertical³⁴⁷, hombre extremadamente exaltado que en la viñeta se puede observar saluda al estilo fascista³⁴⁸. Este no fue un sindicalista relevante dentro del régimen, pero le proporcionó contactos a Tejero para acercarse a gente que secundara sus intenciones golpistas.

Según Siro (López Montero, 2018: 115), Tejero se pasó la mañana del mismo 23-F en el Parque Automovilístico de la Guardia Civil intentando convencer a números y mandos de la Benemérita para que le acompañasen. A otros les dijo que iban a una misión antiterrorista avalada por el Rey.

El jefe del Parque Automovilístico era el coronel de la Guardia Civil Miguel Manchado García³⁴⁹, muy amigo de Tejero, que estaba al tanto de lo que se preparaba

³⁴⁵ *La Voz de Galicia*, 7-1-2017.

³⁴⁶ Los involucrados tenían el convencimiento que reteniendo al Gobierno y a los diputados el país perdería el norte. No obstante, porque el Rey era constitucional, la única forma de que eso ocurriera era secuestrar al monarca (Alba, 1981: 134).

³⁴⁷ Los militares más ultras, coinciden con la extrema derecha civil, muy activa en esos años. Unos de estos civiles era Juan García Carrés (Urbano, 1982: 16).

³⁴⁸ Según Ken Benson y Pepa Novell, García Carrés buscaba sacar partido económico al 23-F mediante la comercialización del mismo. Le confiesa a un Tejero atónito que ha encargado bolígrafos, camisetas, llaveros, etcétera (Benson y Novell, 2021: 65 y 66).

³⁴⁹ Posiblemente de todos los condenados fue el más reacio a contar lo acontecido aquella tarde-noche del 23-F. Para él fue un mal sueño que pretendió olvidar (Mora, 2000: 228).

esa tarde. O por lo menos de lo que sabía Tejero. Su colaboración resultó decisiva para que el intento de golpe de Estado pudiese llevarse a cabo (Mora, 2000: 227).

Siro en esta viñeta recoge la presencia de dos mandos militares de especial relevancia. El comandante Cortina, que figura en su uniforme el emblema del arma de artillería y encima las estrellas de diplomado en Estado Mayor, y el comandante de infantería, también diplomado, Ricardo Pardo Zancada, con el uniforme de la Policía Armada- estuvo unos años como supernumerario en la policía, pero no en la fecha del 23-F, en que era miembro del Estado Mayor de la División Acorazada al mando del general Juste-. También dos tenientes de la Guardia Civil con sus dos estrellas de seis puntas en el lateral derecho de sus gorras y no en la bocamanga de sus guerreras que tenía que ser el lugar donde debieran estar ubicadas.

Por mucha ayuda civil o de sus subordinados que Tejero pudiera recibir, que el 23-F prosperara dependía de Madrid, y más concretamente de la División Acorazada. El general Torres Rojas,³⁵⁰ cesado por varios motivos que ya expongo en el apartado relativo al relato histórico de esta tesis doctoral, ya no comandaba la unidad militar, pero aún quedaban en el Estado Mayor del nuevo general dos militares de los llamados ultras que apoyaron a Tejero: el coronel San Martín y el comandante Pardo Zancada. El primero de estos manifestó: “Yo participé en una operación que no me gustaba, que estaba mal planteada, peor ejecutada, y sin embargo me sacrifiqué porque algo había que hacer”³⁵¹.

Evidentemente, ya que esta viñeta lleva por título otros apoyos a Tejero, debieran ser cientos los personajes que figuraran en ella y que Siro se ve imposibilitado de ponerlos por razones obvias. Pero debe quedar claro que no solo numerosos militares, y sí también una importante trama civil, debieran figurar en el dibujo caso de ser posible.

³⁵⁰ Torres Rojas llegó la misma mañana del 23-F, con la disculpa de asistir a un almuerzo, para hacerse cargo de la DAC Brunete, aprovechando que ese día el general jefe José Juste Fernández se encontraba de maniobras en el Campo de San Gregorio en Zaragoza. Al ser siempre el primero en realizar los ejercicios que se preparaban para la tropa se lo conocía con el respetuoso apelativo de “El general mochilita”. (Mora, 2000: 2015).

³⁵¹ La operación del 23-F no se planeó bien. Para acometer una operación militar de semejantes características hay que ocupar no exclusivamente las emisoras de radio y televisión, sino. los centros de decisión, los que controlan las comunicaciones, estaciones de tren, aeropuertos, y la detención de individuos significados en contra del golpe (San Marín, 2005: 416).

4.1.12.3.43 SIRO.



Viñeta titulada ¿Estaba el Rey en el golpe?, publicada por *La Voz de Galicia*³⁵².

Hemos de destacar como resalta Siro la figura del Rey utilizando la sombra del teniente coronel Tejero, pistola en mano y su mano izquierda extendida en gesto de dirigirse a unas masas que para nada querían escucharle. Don Juan Carlos, con uniforme de capitán general y con cara de perplejidad, se dispone a hablar por teléfono como sorprendido por el devenir de los acontecimientos³⁵³. ¿No están saliendo las cosas como él esperaba?

Siro recurre a una técnica que no difiere mucho del tenebrismo de Caravaggio caracterizado por el contraste violento de luces y sombras, estilo propio del Barroco en su fase inicial (siglo XVII). Véase “La Vocación de San Mateo” (Langdon, 2002: 240 y ss); “Cristo abrazando a San Bernardo” o “Alegoría de los sentidos”, tres de las numerosas obras del prolífico pintor italiano.

Según la más rigurosa y reciente historiografía existen razones para creer en la tesis de que el Rey asumía la *Solución Armada*, ya que muchos de sus asesores le animaban a secundarla, pero en modo alguno podía permitirse que el golpe se llevase a cabo en su nombre. De salir mal su destino sería el de su abuelo en 1931 o el de su cuñado Constantino II de Grecia en 1967.

³⁵² *La Voz de Galicia*, 21-1-2017.

³⁵³ Los ojos desorbitados de Don Juan Carlos demuestran el terror que estaba sintiendo al ver que las cosas no salían como estaban previstas según el código de signos esquemáticos al que acuden los viñetistas (Gubern, 1972: 137).

Los disparos en el Congreso de los Diputados resultaron una sorpresa para el Rey³⁵⁴. “Eso no fue lo que estaba previsto”, fue la frase que más se repitió en el despacho de los ayudantes de su majestad y que el general Sabino Fernández Campo confirmó en numerosas ocasiones al periodista Jesús Palacios (Palacios, 2010:63)³⁵⁵. De ser cierto esto último, que el Rey estaba al corriente, queda fuera de toda duda³⁵⁶.

Como ya expuse en el apartado relativo al relato histórico gran parte de la historiografía no descarta en modo alguno que Don Juan Carlos estuviese al corriente del 23-F³⁵⁷, como también lo estarían determinados dirigentes políticos en incluso la cúpula militar y el CESID.

No obstante, todo hay que decirlo, sería un golpe encaminado a terminar con el peligro militar de una vez por todas, como así fue. Y sobre todo a evitar que en el futuro pudieran llevarse golpes más cruentos, incluso uno de los denominados “a la turca”, en el que pudieran ser ejecutadas cientos de personas.

Salió bien como pudo haber salido mal si los disparos de la Guardia Civil hubieran causado víctimas. De todas formas otra salida positiva para el Rey hubiera sido el triunfo de la *Solución Armada* con su Gobierno de concentración nacional³⁵⁸. Con los dos posibles remedios al problema que planteaba el 23-F, la lista del general Armada o lo que realmente ocurrió, España estaba abocada a ser juancarlista y a que el accidentalismo terminara con la dicotomía monarquía/república como forma de Estado.

³⁵⁴ Don Juan Carlos, pese a que lo sabía, nunca se dio por enterado de los planes de Cortina y Armada. Dejó claro que no quería nada fuera de la Constitución, ni derramamiento de sangre alguna y que debían estar al tanto los principales partidos políticos. De ahí su sorpresa cuando Tejero entra en el congreso de los diputados y comienza a disparar (Rueda, 2021: 157). Como jurista no deja de sorprenderme como podían hacer pasar por constitucional la *Operación Armada*.

³⁵⁵ Ese día los las infantas Elena y Cristina, y el príncipe Felipe no fueron al colegio pasándose todo el día jugando en Zarzuela. Una precaución que tomaron sus padres, lo que indica que el Rey algo estaba al tanto (Palacios, 2010: 63).

³⁵⁶ A pesar de que la historiografía más consolidada ya deja claro que el Rey estaba al corriente del 23-F, es indudable que, paradójicamente, es la persona que más reforzada salió del intento de golpe de Estado (Martín, 1981: 70).

³⁵⁷ Los integrantes del Consejo de Guerra recibieron órdenes del ministro de Defensa, Alber Oliart, para que limitaran la presencia de acusados a aquellos que se significaron más en el asalto al Congreso de los Diputados y sobre todo que evitaran implicar a Don Juan Carlos, ya que había que consolidar, por encima de todo, la democracia. Lo que realmente ocurrió durante el tiempo que duró el juicio, menos Armada y Cortina, fue que el resto de encausados pretendieron implicar al Rey para exonerarse ellos de responsabilidad. Pruebas muy importantes desaparecieron, como las grabaciones realizadas a diversas autoridades el 23-F (Rueda, 2021: 186 y 187).

³⁵⁸ Don Juan Carlos planteó la urgente necesidad de localizar al general Armada para que informase de cómo estaban las cosas (Palacios, 2010: 64). Si no fuera conocedor de la *Solución Armada* no tendría razón de ser que llamase a su antiguo preceptor y no a generales de más rango y responsabilidad.

4.1.12.3.44 SIRO.



Viñeta titulada” Armada, Sabino y el Rey”, publicada por *La Voz de Galicia*³⁵⁹.

Pese a que Siro considera que el general Armada diseñó su plan para el 23-F sin conocimiento del Rey³⁶⁰ (López Lorenzo, 2018: 117), y que procedió a comunicar a todos los implicados que actuaba con el beneplácito de Don Juan Carlos, la historiografía más rigurosa no está totalmente de acuerdo (Palacios, 2010: 20 y 21).

Reparemos en la viñeta. El Rey mira sorprendido a su colaborador de toda la vida, mientras Armada levanta las manos y las cejas altas como afirmando que nadie sospeche de él, que nada de lo relativo al 23-F tiene que ver con su persona³⁶¹. “Alfonso, en la Brunete están invocando tu nombre y el mío...¿Tú lo has autorizado? Armada ingenuamente respondió a Don Juan Carlos: “Yo no, majestad. Es la primera noticia que tengo” (López Lorenzo, 2018: 117).

Con total seguridad el autor elaboró este dibujo pensando en los primeros minutos tras la entrada de Tejero en el Congreso, aunque en realidad en ese momento Don Juan Carlos y Armada no coincidieron. Sabino, a la izquierda del monarca, mira con gesto resignado y cargado de sospechas hacía su antiguo amigo, predecesor en su cargo y compañero de milicia Alfonso Armada Comyn.

³⁵⁹ *La Voz de Galicia*, 28-1-2017.

³⁶⁰ Según el general Armada al 23-F, “sin una anuencia regia, “no me sigue ni mi asistente (Urbano, 1982: 80).

³⁶¹ Manos levantadas y cejas altas denotan que el general Armada manifiesta sorpresa por lo que se le puede estar echando en cara (Gubern, 1972: 137).

Según la versión oficial, sobre todo en los primeros momentos del golpe y antes de que los historiadores pudieran ponerse a trabajar, Armada pretendía estar en Zarzuela, cerca del Rey, poco después de que Tejero entrara en el Hemiciclo, pero Sabino no se le recomendó a Don Juan Carlos tras hablar con el general Juste³⁶², jefe de la División Acorazada Brunete. Sabino Fernández Campo no veía motivo alguno que justificara el desplazamiento desde el Palacio de Buenavista, sede del Estado Mayor del Ejército de Tierra, hasta la residencia del monarca ya que su puesto era aquel y el Secretario de la Casa del Rey era él.

Al general Sabino Fernández Campo le puso sobre aviso una llamada del general Juste Fernández preguntando si Armada estaba en Zarzuela³⁶³, ya que estaba comentando que el 23-F se estaba llevando a cabo en nombre del Rey³⁶⁴. Ahí nace una de las frases más conocidas del 23-F al responderle Fernández Campo a Juste. “Ni está, ni se le espera” (Muñoz, 2021: 384).

³⁶² El tribunal que juzgó en Consejo de Guerra el 7 de mayo de 1980 a Tejero y Sáenz de Ynebrillas por el delito de “conspiración y proposición para la rebelión militar” con motivo de la Operación Galaxia, y que condenó a las exiguas penas de siete meses y seis meses y un día respectivamente a los acusados fue presidido por el general jefe de la División Acorazada Brunete, José Juste Fernández. El famoso penalista José María Stampa Braun logró convencer al tribunal de que todo aquello no había sido más que “una simple conversación de café” (Urbano, 1982: 18).

³⁶³ Quintana Lacaci, entonces capitán general de la I Región Militar con sede en Madrid, no confirmó la sentencia y solicitó del Consejo Supremo de Justicia Militar que se elevaran las penas. Para no dejar en evidencia al general Quintana delante de sus subordinados fueron elevadas en un mes a cada uno de los procesados que quedaron inmediatamente en libertad por llevar encarcelados más tiempo del que habían sido condenados (Muñoz, 2021: 201 y 202).

³⁶⁴ ¿Estuvo Don Juan Carlos implicado en el intento de golpe de Estado del 23-F de 1981? Hoy por hoy son pocos los historiadores que lo niegan. En la vista oral 2/81 del juicio de Campamento todos los acusados insistían en que actuaron en nombre del Rey, por obediencia debida al monarca. Resulta increíble que dos generales tan monárquicos como Milans del Bosch y Armada, conspiraran sin el visto bueno de Don Juan Carlos (Sánchez, 2021; 472 y 473).

4.1.12.3.45 SIRO.



Viñeta titulada “Un punto oscuro”, publicada por *La Voz de Galicia*³⁶⁵.

Siro recurre en su viñeta a las luces y sombras para resaltar la figura del general Armada, dubitativo y abandonado por Don Juan Carlos. Esta soledad seguiría acompañándole años después en la prisión de Alcalá de Henares en 1986 (Martínez, 1994: 188). La sombra que representa al Rey Don Juan Carlos pidiéndole silencio a su antiguo preceptor hace recordar al tenebrismo de Caravaggio. Véase su *María Magdalena* (Langdon, 2002: 369). Solo un monárquico convencido y con una lealtad y abnegación fuera de toda duda, podía actuar así. Estaba en juego una petición fiscal de 30 años de prisión y no se lo pensó ni un solo instante, aunque con el paso de los años llegó a insinuar que el Rey estaba enterado del intento de golpe de estado y de su intención de postularse como presidente de un Gobierno de concentración y salvación nacional (Muñoz, 2021: 264-266)³⁶⁶.

Las primeras versiones del 23-F, fruto de la precipitación y del escaso tiempo que los historiadores tuvieron para ponerse al día, exoneraban de cualquier tipo de

³⁶⁵ *La Voz de Galicia*, 4-2-2017.

³⁶⁶ Transcurridos veinte años desde el 23-F el general Armada hizo público que el monarca estaba al corriente de sus intenciones políticas. Armada afirma que: “El Rey no creó el 23-F, pero sabía, sabía lo mismo, vamos sí, lo mismo que yo o, al menos, tenía la misma idea que yo. Puede que algún detalle no lo supiera, porque todo, todo, todo nunca se cuenta, pero el Rey estaba en general, informado. Ahora bien, el Rey no me dijo: “Adelante el 23-F” (Muñoz, 2021: 266).

responsabilidad al monarca³⁶⁷. Todo había sido obra de Armada que decía a quien le quería oír que el 23-F contaba con el *placet* del Rey.

Con el paso del tiempo se empezó a conocer más información, la cual dejaba meridianamente claro que Don Juan Carlos estaba al tanto de la conocida como *Solución Armada*. El general, cuando resulta procesado y cerca ya de la celebración de la vista oral 2/81, le solicita al Rey hacer públicas las conversaciones mantenidas y cartas intercambiadas entre ambos los días previos y posteriores al 23-F (Sverlo, 2000: 182), a lo que el monarca se negó, perjudicando con esa negativa la defensa del general Armada en el Juicio de Campamento³⁶⁸. Hasta ahí llegó la lealtad de Armada hacia un Rey que le dejó solo cuando las cosas se torcieron³⁶⁹. Y esa negativa y solicitud de silencio es lo que refleja la viñeta de Siro³⁷⁰.

Esa negativa de Armada a implicar al Rey en el golpe motivó que el resto de acusados se lo recriminaran, pues afectaba seriamente a sus defensas. Véase todos los feos e insultos que Armada recibió del resto de encausados, fundamentalmente del teniente general Milans del Bosch.

³⁶⁷ Uno de los mayores momentos mediáticos en torno al 23-F fue, como no podía ser de otra forma, el año 1981. Ese es el motivo por el cual hay tanto libro publicado en el cual se exonera de responsabilidad alguna a Don Juan Carlos. En esas publicaciones el monarca se convirtió en el salvador de la democracia en España (López y Castelló, 2014: 18).

³⁶⁸ El 23 de marzo de 1981 Armada le pide permiso a Don Juan Carlos “por el honor de mis hijos y mi familia”, autorización para usar durante el consejo de guerra parte del “contenido de nuestra conversación de la cual tengo nota puntual”, llevada a cabo los días previos al 23-F, al regresar los reyes del sepelio de la reina Federica de Grecia (Sverlo, 2000: 182).

³⁶⁹ El 13 de febrero de 1981 debieron tratarse diversos temas que pudieran comprometer al Rey. Armada le solicitó permiso a don Juan Carlos autorización “para emplear en mi defensa, únicamente solo en lo que se refiere a mí, la parte de la conversación de la audiencia del 13 de febrero a las 10: 30 horas en la Zarzuela”. El Rey le contestó prohibiéndole divulgase dicha conversación (Muñoz, 2021: 304).

³⁷⁰ Según cuenta en su libro *Al servicio de la Corona*, el general Armada reconoce que en la entrevista del 13 de febrero de 1981 en La Zarzuela se hablaron de una serie de asuntos que con posterioridad Armada le solicitó a Don Juan Carlos sacarlos a la luz para usarlos en su defensa y este se negó categóricamente a pesar de que al general le iban treinta años de condena en ello (Martínez, 1994: 165)

4.1.12.3.46 SIRO.



Viñeta titulada “Armada leal al Rey”, publicada por *La Voz de Galicia*³⁷¹.

Reparemos en los gestos del teniente general Milans del Bosch y Ussía y del general de división Alfonso Armada Comyn. Milans, con su Medalla Militar Individual ganada en la guerra civil española en su guerrera, y su estrella de diplomado de Estado Mayor en la solapa de la misma (realmente la estrella de diplomado es de cinco puntas y no de seis como erróneamente figura en la viñeta), recrimina a Armada (también diplomado en Estado Mayor pero por un error del autor carece del distintivo ostentado por todos los diplomados) con dedo amenazante su, para él, absurda lealtad al Rey. Armada con la resignación propia del que se debe a la Corona aguanta el chaparrón con un estoicismo que solo un militar, y monárquico, podría soportar.

Existió gran tensión durante la vista oral del juicio de Campamento, junto al kilómetro 10 de la carretera de Extremadura, entre el 19 de febrero y el 3 de junio de 1982. Incluso la mayoría del resto de procesados insultaron o despreciaron en numerosas ocasiones al general Armada por un comportamiento que complicaba sus defensas.

El gran error de Armada fue ignorar que Francisco Laína dio la orden de “pinchar” ciertos teléfonos que permitieron conocer las conversaciones de determinados personajes aquella tarde-noche.

³⁷¹ *La Voz de Galicia*, 11-2-2017.

Durante el juicio Armada hizo llegar determinados mensajes a Milans referidos a la conveniencia de declarar que tanto uno como otro comenzó su relación con el 23-F ese mismo día y que sus reuniones anteriores, entre ellas la de la calle General Cabrera 15 en Madrid, no tuvo relación alguna con el intento de golpe de Estado. Sin embargo a Milans le faltó tiempo para desechar esa estrategia. El aseguraba haber participado porque Armada le había asegurado que Don Juan Carlos respaldaba el 23-F³⁷², lo que constituiría el pilar fundamental de su defensa y la de los otros acusados.

Montó en cólera Milans del Bosch cuando Armada le respondió por medio del coronel Pardo de Santayana que el monarca nada sabía de la asonada militar ya que él jamás se lo comentó³⁷³. Y se mantuvo en esa tesis durante todo el consejo de guerra pese al tremendo enfado de los otros encausados³⁷⁴.

Cuento en la parte dedicada al relato histórico, de forma exhaustiva, por lo que no vuelvo sobre ello para evitar innecesarias repeticiones, que cuando Armada le pidió a Don Juan Carlos hacer públicas las conversaciones mantenidas entre ambos los días previos al 23-F el monarca se lo prohibió terminantemente, lo que influyó negativamente en su defensa. Hasta ahí llegó la lealtad de Alfonso Armada hacia el Rey.

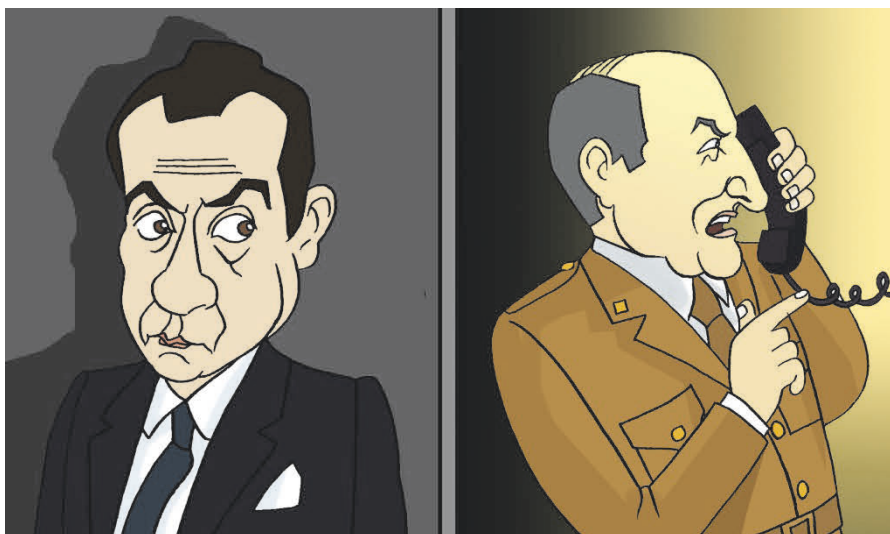
También se refleja en esta viñeta algo muy importante en el Ejército tal cual es la disciplina, obediencia y respeto al superior. Armada, general de división, soporta estoicamente una monumental bronca de Milans del Bosch, teniente general, pese a conocerse desde la guerra civil y haber combatido ambos como capitanes en la división azul (Armada llegó al frente del Este en Rusia como teniente de artillería, ascendiendo en los arrabales de Leningrado a capitán).

³⁷² Según Fernando Rueda Don Juan Carlos conocía el plan de Armada. No era plan de de dar un golpe sin sentido. Había que buscar una solución dentro de la Constitución y dejara a buen recaudo a la monarquía. Sin ningún tipo de violencia y consensuada por los principales partidos políticos (Rueda, 20021: 153).

³⁷³ El teniente general Milans del Bosch no hacía más que decir que no quería saber nada del general Armada. Todos los procesados éramos partidarios de una línea dura con Armada, Cortina y Gómez Iglesias (San Martín, 2005: 301 y 302).

³⁷⁴ Tejero, públicamente llamó traidor a Armada, lo que en el Ejército es mucho más que un insulto sobre todo si va dirigido de un subordinado a un superior (San Martín, 2005: 309).

4.1.12.3.47 SIRO.



Viñeta titulada “Los poderes del Comandante Cortina”, publicada por *La Voz de Galicia*³⁷⁵.

Siro recoge en su viñeta dos personajes que tuvieron un papel relevante en el juicio oral de Campamento, en el cual se juzgaron a los treinta y tres acusados por el intento de golpe de Estado del 23-F. Realmente una cantidad de personas irrisoria si tenemos en cuenta la cantidad de individuos, tanto civiles como militares, que debieron sentarse en el banquillo de los acusados.

El comandante de artillería, diplomado en Estado Mayor, José Luis Cortina Prieto³⁷⁶, compañero de promoción y buen amigo de Don Juan Carlos fue absuelto en la causa del 23-F aunque todos los hechos y la inmensa mayoría de los historiadores consideran que fue uno de los máximos instigadores del intento del golpe de Estado³⁷⁷.

³⁷⁵ *La Voz de Galicia*, 25-2-2017.

³⁷⁶ El comandante Cortina Prieto el 23-F de 1981 era el jefe de la Agrupación Operativa de Misiones Especiales, la conocida como AOEME, la élite operativa del centro (Muñoz, 2021: 258).

Según Jesús Palacios el 23-F no fue en modo alguno una chapuza improvisada por unos militares nostálgicos del franquismo o militares monárquicos ambiciosos de poder, sino un “golpe de autor”, diseñado minuciosamente por el CESID- por el comandante Cortina y por el teniente coronel Calderón, su inmediato superior y hombre fuerte de los servicios de inteligencia-. El fin de este golpe no consistía para Palacios en acabar con la democracia, sino en cambiar su rumbo sacando a Suárez de la presidencia del Gobierno y sustituyéndolo por un militar al frente de un gobierno de salvación integrado por ministros de todos los partidos políticos. Continúa Palacios con que Cortina y Calderón contaron con el visto bueno de Don Juan Carlos, harto de las crisis originadas en los gobiernos de Suárez (Cercas, 2009: 21).

³⁷⁷ En el 23-F Cortina no tenía encomendada la misión de perseguir el golpismo, que por entonces estaba atribuida a la “segundas bis” (inteligencia) de los cuarteles generales de los tres ejércitos. Pese a ello Cortina contribuyó a desarticular la *Operación Galaxia*, de la que salieron con unas penas excesivamente escuetas Tejero y Sáenz de Ynestrillas (Rueda, 1993: 382).

Parece absurdo que pasado el 23-F, Calderón dé instrucciones a Cortina para que proceda a una investigación interna para saber si alguien del CESID estuvo implicado en el golpe. Menuda puntería que

Inteligente, culto y expeditivo aparece en el dibujo de Siro dando instrucciones con cara de pocos amigos y un dedo amenazante que pocos de sus interlocutores pasarían por alto. Por otro lado Ángel López Montero era un afamado abogado defensor de reconocidos ultraderechistas. Su principal cliente fue el teniente coronel Tejero en la vista oral del 23-F (Palacios, 2001: 52).

Cortina intentó que el comandante de la DAC Brunete Ricardo Pardo Zancada no lo implicase en el 23-F haciéndole saber que a todos “les sería más útil si no era condenado”, como así ocurrió. No obstante la defensa del resto de acusados defendía la tesis de “la obediencia debida”, motivo por el cual le interesaba que apareciese implicado el CESID, Armada y el Rey.

El fiscal estaba convencido de la culpabilidad del comandante Cortina³⁷⁸ y le interrogó duramente hasta que al llegar el receso para el almuerzo, delante de testigos, hizo una llamada telefónica comunicándole a su interlocutor: “Como siga este tío así, saco a relucir lo de Carrero” (Rueda, 2021: 82).

También es de destacar que no fuera llamado a declarar el capitán Camacho³⁷⁹, del CESID, en cuyo poder obraban pruebas incriminatorias contra Cortina, referentes a que este y el general Armada organizaron el golpe³⁸⁰.

apuesta a querer ocultar algo. Cuando procesaron a Cortina el trabajo le fue encargado a Juan Jaúdenes, el jefe de Interior (Urbano, 1997: 345)

³⁷⁸ José Luis Cortina fue uno de los militares del CESID que trabajaron en GODSA con la intención de reformar el franquismo sin provocar su desaparición, una forma de pensar similar a los instigadores de la *Solución Armada*. El Gabinete de Orientación y Documentación, S.A (GODSA), se creó en 1973 con la intención de encontrar una salida que no significara ni el continuismo ni un final traumático para el franquismo (Muñoz, 2021:278).

Juan Alberto Perote, capitán del CESID durante el 23-F, manifiesta que “cuando sustituí a Cortina en el mando de la AOME y tuve acceso a las pruebas concluyentes que demuestra que agentes que estaban a las órdenes de Cortina participaron en el asalto al Congreso. Conocí también los intentos que desde la dirección del CESID se hicieron para ocultarlo y dispuse de la documentación que se ocultó a las defensas en el juicio de Campamento. Documentación que sin lugar a dudas serviría para invalidar el juicio” (Rueda, 2021: 151 y 152).

³⁷⁹ Diego Camacho López- Escobar, capitán de infantería destinado en el CESID, intento convencer a varios compañeros, entre ellos al capitán Álvarez-Arenas, para que abandonaran el Congreso de los Diputados sin conseguirlo (Muñoz, 2021: 484).

³⁸⁰ Los hermanos Cortina, Antonio y José Luis, hablaban muy a menudo con Armada coincidiendo en que había que hacer algo para evitar males mayores (Rueda, 2021: 151).

Para el comandante Cortina el general Armada debía comandar la salvación de España. No obstante investigaciones posteriores de determinados agentes, entre otros, Camacho, Rando, Rubio y Guerrero dejan claro, o por lo menos defienden esa tesis, sobre que Cortina y Calderón estaban implicados en el intento de golpe de Estado. Mandar u servicio tan importante como el AOME le permitía acceder a las personas más influyentes y saber acerca de cuanta conspiración pudiese estar celebrándose entre militares dispuestos a cambiar a Suárez (Rueda, 2021: 155).

4.1.12.3.48 SIRO.



Viñeta titulada “El golpismo iba en serio”, publicada por *La Voz de Galicia*³⁸¹.

Siro recoge a cuatro personajes en esta viñeta. El teniente general Milans del Bosch, autor intelectual de lo que pudo ser el golpe de Estado del 27 de octubre de 1982, víspera de las elecciones generales que ganó el PSOE por mayoría absoluta, y a los coroneles de artillería Luis Muñoz Gutiérrez y Jesús Crespo Cuspinera, y al hermano de este último, el teniente coronel José Crespo Cuspinera, que finalmente fueron condenados a doce años y un día por un delito de conspiración para la rebelión³⁸². Estos tres jefes fueron miembros de una trama golpista que se puso en marcha en 1980 y que no se activó tras el intento de golpe de Estado de 1981, ya que sus integrantes no participaron activamente en el 23-F³⁸³ (Muñoz, 2021: 555)

La juventud, en palabras de Siro (López Lorenzo, 2018: 118), ve el 23-F como una astracanada de una España cutre. Sin embargo, el golpismo no acabó, por lo menos los preparativos, con el 23-F. El 2 de octubre de 1982, el presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo-Sotelo, el ministro del Interior Juan José Rosón y el coronel Emilio Alonso Manglano, en su condición de director del CESID, ordenaron detener a los tres jefes citados que preparaban un golpe cruento que se silenció porque el PSOE no quería

³⁸¹ *La Voz de Galicia*, 4-3-2017.

³⁸² Los coroneles Muñoz Gutiérrez y Jesús Crespo Cuspinera y los tenientes coroneles José Enrique Crespo Cuspinera y Carlos de Meerer era conocidos como el grupo de los “Técnicos” (Muñoz, 2021: 555)

³⁸³ A diferencia de la *Solución Armada*, en el 27-O pretendían terminar con la monarquía como forma de Estado. Se detendrían a todas aquellas autoridades civiles y militares que se opusieran al golpe (Muñoz, 2021: 556 y 557).

quitarle lustre a su tremendo éxito electoral para no enturbiar las relaciones con el estamento militar³⁸⁴.

No quedarían ahí los intentos involucionistas pues según se supo muchos años después, manifestado en un mitin por Felipe Gonzáles en A Coruña, en 1985 hubo otro intento de golpe cruento precisamente en A Coruña encaminado a asesinar al Rey³⁸⁵, al propio González y a todas las autoridades allí presentes³⁸⁶. También se silenció por evitar la más que segura alarma social que se produciría caso de saberse. El último intento involucionista, ya de escasa importancia, lo protagonizó el coronel Carlos de Meer (Muñoz, 2021: 575-582)³⁸⁷.

Debemos reparar en la viñeta en el hecho de que los protagonistas son considerablemente más jóvenes que los generales que organizaron el 23-F, lo que demuestra que el involucionismo en aquellos años no era solo cosa de nostálgicos franquistas que había participado a las órdenes de Franco en la Guerra Civil.

³⁸⁴ Juan Alberto Perote, el nuevo jefe de la AOME, remitió las pruebas a Manglano respecto a que los golpista habían elaborado un plan cruento, que incluía el asesinato de determinadas personalidades entre las que se incluía el Rey caso de que no se aviniese a cumplir lo que de él se pretendieran (Rueda, 2021: 199).

³⁸⁵ Una vez Emilio Alonso Manglano conoció el intento de atentado de A Coruña, procedió con suma discreción para no alarmar a la ciudadanía. Mandos del CESID se reunieron con los golpistas y les hicieron saber que estaban al corriente de sus pretensiones.” Si no abandonaban sus pretensiones tendrían que atenerse a las consecuencias” (Rueda, 2021: 216).

³⁸⁶ Tras el fracaso del 27-O, un pequeño grupo de militares optó por el terrorismo como medio para crear la inestabilidad imprescindible para una intervención militar (Muñoz, 2001: 569).

³⁸⁷ De Meer, número uno o “primeraco” (como se los denomina en el argot castrense) de la quinta promoción de la Academia Militar de Zaragoza, logró permanecer dentro de las Fuerzas Armadas mientras sus compañeros del intento del 27-O resultaron encarcelados (Muñoz, 2021: 574).

4.1.12.3.49 SIRO.



Viñeta titulada “Armada y el Rey”, publicada por *La Voz de Galicia*³⁸⁸.

Siro recoge en esta viñeta las magníficas relaciones existentes entre don Juan Carlos y el general Armada. La cara distendida de ambos en una visita al Palacio de la Zarzuela del general, o mientras era secretario general de la Casa del Rey (1975-1977). De este puesto fue cesado por remitir cartas con el membrete de la Casa Real solicitando el voto para Alianza Popular, formación política por la que se presentaba uno de sus hijos en la elecciones generales de 1977³⁸⁹. Le sucedió el general del Cuerpo de Intervención, su amigo Sabino Fernández Campo.

Desde 1954 fue su preceptor y a partir de 1965 ostentó el cargo de jefe de la Secretaría del Príncipe y ayudante militar del mismo (Armada, 1983: 103). Toda una vida dedicada a servir a Don Juan Carlos cuya familia lo trataba como a uno más de la misma. Sin embargo la reina en los días previos al 23-F ya no se fiaba de él llegando a decir: “De Armada no me fio nada” (Juliá *et al*, 1996: 99). Armada siempre trató de ejercer, de manera consciente o inconsciente, una cierta forma de tutela paternal no oficialmente asignada (Pardo, 1998: 100).

Por lo que recoge Siro en su viñeta aún no estaba destinado en Lérida como Gobernador Militar y general jefe de la División de Montaña Urgel número 4 pues, en

³⁸⁸ *La Voz de Galicia*, 24-9-2016

³⁸⁹ El motivo de la salida de Armada de Zarzuela no fue otro que firmar personalmente una carta con membrete de la Casa Real solicitando el voto para Alianza Popular, aunque se dijo que lo hizo para mandar unidades que le permitiesen el ascenso a general de división (Juliá *et al*, 1996: 229).

su gorra de plato, ostenta el emblema de general de brigada y no de División (sable y bastón cruzados con estrella de cuatro puntas en él centro). Indudablemente tenía una gran ascendencia sobre el Rey. Hombre de profundas convicciones religiosas vino al mundo en el seno de una familia de raigambres aristocráticas, era Marqués de Santa Cruz de Rivadulla, siendo su madrina de Bautismo María Cristina de Habsburgo-Lorena, segunda esposa de Alfonso XII y madre de Alfonso XIII: reina regente de España y tatarabuela de Don Juan Carlos (Armada, 1983: 13).

Don Juan Carlos, pese a las reticencias del presidente Suárez³⁹⁰, una vez fue ascendido a general de División se lo quiso traer como segundo jefe de Estado Mayor a Madrid, lo que al final se llevó a cabo ya dimitido Suárez³⁹¹. Don Juan Carlos se había salido con la suya y tendría cerca a su principal asesor de tantos años atrás ante el 23-F que tan pronto acontecería.

La historiografía más reciente y rigurosa deja fuera de toda duda que el monarca estaba al tanto de la conocida como *Solución Armada*³⁹². Según declaraciones del general Milans del Bosch en la vista oral 2/81 del juicio de Campamento, en fechas inmediatamente anteriores al 23-F, el Rey manifestaba que había que proceder a un cambio de Gobierno y según Armada, todo en base a la declaración de Milans, la Reina optaba por un gobierno de militares. Pese a ello, Armada negó en todo momento durante el juicio que Don Juan Carlos estuviese al tanto de nada referente al intento de golpe de estado. No obstante veinte años más tarde Armada manifestó que el Rey sí estaba al tanto de sus actividades políticas (Muñoz, 2021: 265 y 266).

³⁹⁰ Suárez sentía una animadversión muy importante hacia el general Armada. Tras la legalización del partido comunista, y con Don Juan Carlos delante, Suárez, en un gesto absolutamente inhabitual, mandó cuadrarse al general tras escucharle unas opiniones que no resultaron del agrado del presidente del Gobierno (Juliá *et al*, 1996: 229).

³⁹¹ Tomó posesión de su nuevo cargo el 12 de febrero de 1981. “El 23-F me cogió sin haber tomado tierra” (Armada, 1983: 228).

³⁹² El coronel Martínez Inglés pone en boca del general Armada las siguientes palabras: “Fue precisamente el Rey el que, tras conocer puntualmente los peligros que se cernían sobre España, la democracia y la Corona, me propuso ser presidente de un Gobierno de concentración o unidad nacional a formar con representantes de los principales partidos políticos. Y me encargó que yo personalmente hablara con sus principales dirigentes y buscara el consenso para llevar a buen término el proyecto (Martínez, 2001: 5). Estas palabras fueron pronunciadas muchos años después del juicio de campamento.

4.1.12.3.50 SIRO.



Viñeta titulada “Tarradellas pide un golpe de timón”, publicada por *La Voz de Galicia*.

Josep Tarradellas, presidente de la Generalidad en el exilio desde 1954 hasta 1977, y de la Generalidad provisional hasta 1980, nació en Cervelló en 1899 y falleció en Barcelona el 10 de junio de 1988. Su célebre frase, “Ciutadans de Catalunya, Ja sóc aquí”, marcó un antes y un después en la Transición española y significó uno de los pilares del principio de la reconciliación de las dos Españas, dada su condición de histórico dirigente de Esquerra Republicana de Catalunya³⁹³. Fue Consejero primero del Gobierno de Cataluña bajo la presidencia de Lluís Companys (26 de septiembre de 1936 hasta el 5 de mayo de 1937), así como Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona (24 de octubre de 1977 hasta el 2 de mayo de 1980).

Poseedor de una gran experiencia y olfato político Tarradellas tenía terror a que la España de las diecisiete comunidades autónomas diese lugar a una crispación de consecuencias difíciles de prever. Con tal motivo le dijo al Rey en 1979: “España necesita un golpe de timón para resolver los graves problemas que un país como el nuestro tiene planteados...Si no ponemos todos los medios para construir la paz entre

³⁹³ El 29 de junio de 1977 Tarradellas se desplazó a la capital de España para entrevistarse con el Rey. Esa audiencia con Don Juan Carlos tuvo que aplazarse debido a que el capitán general de Cataluña, teniente general Francisco Coloma Gallegos, no aceptó que el Rey recibiera a un republicano catalán con responsabilidades en el bando rival durante la guerra civil (Cardona, 2011: 134).

todos, la repetición de la catástrofe es una idea no descartable” (Casals, 2016: 487-489)³⁹⁴.

Una vez se lo manifestó al monarca no tuvo reparo alguno en repetirlo en todas partes y a todas horas. En 1980 llegó a hacer las siguientes declaraciones al respecto al diario *O tempo português*: “Estoy convencido de que es inevitable una intervención militar”. Lo mismo afirmó en España pues estaba absolutamente convencido de ello: “Solo un cirujano de hierro podría salvar la situación” (López Lorenzo, 2018: 97).

El 27 de enero de 1981, apenas un mes antes del asalto al Congreso de los Diputados, les presentó un libro, *Todo un Rey*, a los periodistas José Oneto, Pilar Cernuda, Pedro J. Ramírez y Ramón Pi, comparando la situación que se vivía en esos momentos en España con la de 1934 dándole toda su confianza al Rey: “porque algún día puede ser útil para todo el pueblo español”.

Toda España sabía que Tarradellas pedía un golpe de timón contra el presidente Suárez (Pardo, 1998: 93), a quien veía incapaz de reconducir la situación. A pesar de ello aquel mismo 27 de enero de 1981, para sorpresa de muchos, lo disculpó en *Diario 16* encontrándose con una respuesta de Suárez que ciertamente le sorprendió, pues el presidente le confiaba que: “el golpe se produciría”. Esto último tardaría cuatro años en hacerlo público.

En la expresión de Tarradellas había una feroz crítica hacia la política autonómica de Suárez al que solo le faltaba que el viejo político catalán, hombre con fama de atesorar un gran sentido común, le atacara sin piedad (Mora, 2000: 22). Detrás de todo había un gran interés en poner nervioso al *petit*, como en ocasiones se refería a su no bien querido Jordi Pujol.

Tarradellas y Armada tenían algo en común. No su extracción social ni su formación intelectual. Tarradellas procedía de una familia modesta y carecía de estudios universitarios (fue viajante de comercio textil). Por otro lado Alfonso Armada era un prestigioso general de división que supuestamente acabaría ascendiendo a teniente

³⁹⁴ Según Tarradellas respondiendo a la periodista María Mérida en Mayo de 1980: “Siendo optimista y todo, le diré que si no se da un golpe de timón fuerte y rápido, habrá que emplear el bisturí, porque ya hay demasiadas cosas malas, que hay que cortar” (Pardo, 1998: 93).

general, siendo su madrina de bautismo, dada su procedencia aristocrática, la Reina María Cristina, y su padre pertenecía al denominado “pelotón del Rey”.

A pesar de tan distintos orígenes sociales ambos admiraban al general De Gaulle. Tarradellas adoptó el modelo francés como modelo a seguir, sobre todo su presidencialismo, ya que creía que él tenía que ser la única representación catalana que pactara con el Estado, sin contar para nada con los partidos políticos. Armada, por otro lado, en los años 1980 y 1981 se ubicó en una *Operación De Gaulle* que le debía conducir a la presidencia del gobierno sin elecciones de por medio, como el general francés (Casals, 2016: 483-486).

Reparemos en que en esta viñeta Tarradellas sobrevuela a Don Juan Carlos y a Suárez, diciéndole al oído al monarca la necesidad de hacer algo en lo que no había que contar con Suárez. Suárez, hombre de escasa formación intelectual, pero de gran olfato político, asiste con gesto serio como adivinado las palabras del líder catalán.

4.1.12.3.51 SIRO.



Viñeta titulada “Tejero”, publicada por *La Voz de Galicia*.

En esta viñeta Siro plasma con suma maestría el gesto de Tejero cuando sube a la tribuna de oradores a pedir silencio a los diputados. Cara de exaltado, histriónica a más no poder, con la pistola en su mano derecha y la izquierda alzada como reclamando la atención de los allí presentes³⁹⁵. En la bocamanga de su guerrera las dos estrellas de ocho puntas correspondientes al empleo de teniente coronel y sobre su cabeza el característico tricornio de la Guardia Civil³⁹⁶. Son momentos de exaltación, pero a escasas horas de sentirse abandonado por todos ya que “al final sería el chivo expiatorio” (Palacios, 2010: 21). Tejero no era un guardia civil con prestigio, ni por trayectoria ni por empleo, para hacer que le siguieran la totalidad o parte de las Fuerzas Armadas.

Lo reflejado por Siro en este dibujo ocurre instantes antes de enfrentarse al teniente general Gutiérrez Mellado, vicepresidente primero del Gobierno para Asuntos de la Defensa, al que zarandeó intentando, sin conseguirlo, derribarlo (Palacios, 2010:

³⁹⁵ El comportamiento de Tejero en el Congreso de los Diputados y sus antecedentes, incluida la *Operación Galaxia*, forjaron una imagen negativa del teniente coronel de la guardia Civil, dejándole a la altura de “un militar de opereta, de sainete, de zarzuela” (Fernández, 1998: 246).

La única excepción al aspecto intelectual del teniente coronel Tejero fue la del instructor de la causa 2/81, el general del Cuerpo Jurídico del Ejército del Aire José María García Escudero, quien lo definió como un hombre de gran inteligencia natural (García, 1995: 56)

La mano derecha alzada de Tejero es un potente vehículo de expresividad. Un medio de comunicación (Gasca y Gubern, 1991: 98).

Tejero, tocado con su tricornio, blande en su mano derecha su arma reglamentaria del nueve corto, y entra en el Hemiciclo del Congreso humillando a los diputados y Gobierno allí reunido (Cercas, 2009: 14).

³⁹⁶ Tejero nació en Málaga el 30 de abril de 1932. De su padre heredó su republicanismo con matices, ya que aunque no era monárquico- como manifestó en la vista oral del juicio de Campamento- tampoco se manifestaba a favor de una república democrática (Causa 2/81. Acta de la celebración del Consejo. F. 314).

18). Gutiérrez Mellado dio su versión al respecto alegando que no acatar la orden y no ser derribado, supuso que el “Ejército español, leal a las leyes, y a Su Majestad el Rey, no cayera al suelo” (Muñoz, 2021: 364 y 365).

La biografía de este Tejero fuera de sí que nos muestra Siro en su viñeta, a partir de su ingreso en la Guardia Civil en 1951, está repleta de insubordinaciones y de comportamientos progolpistas³⁹⁷. Estando destinado en San Sebastián se legalizó la *ikurriña* y con ese motivo telegrafió al entonces ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa, manifestándole su férrea oposición con esa decisión. Por este incidente fue trasladado a Málaga (octubre de 1977), y allí prohibió una manifestación autorizada debido a que ETA acababa de asesinar en Vizcaya³⁹⁸.

No obstante de todos sus actos de indisciplina, hasta llegar al 23-F, el más destacable fue la denominada *Operación Galaxia* de la que ya hemos hablado en el apartado relativo al relato histórico y que no reproducimos para evitar enojosas repeticiones (Cernuda *et al*, 2001: 99 y 100).

³⁹⁷ Según el general Sáenz de Santamaría, un día que se pasó por la Dirección General de la Guardia Civil para visitar al General Aramburu Topete, reparó en que se encontraba allí Tejero. Al interesarse con sus compañeros si el teniente coronel visitaba mucho el cuartel la respuesta no se hizo esperar: “Todos los días. Como no tiene despacho ni nada que hacer, se pasa las horas en la cafetería conspirando a calzón quitado” (Díez, 2011: 96 y 97).

³⁹⁸ Yo ya conocía al teniente coronel Tejero, afirma Rodolfo Martín Villa. Lo tuve que cesar dos veces por insubordinaciones. Ni era peligroso de que militares de prestigio se unieran a él, “ni era, ni muchísimo menos, un forajido que se dedicara a matar a la gente” (Martín, 1984: 157).

4.1.12.3.52 SIRO.



Viñeta titulada “Debate de investidura”, publicada por *La Voz de Galicia*.

En esta viñeta Siro recoge la agresividad con que Fraga trató al candidato a presidente del Gobierno en el debate de investidura entre el 18 de febrero y el 20 de ese mismo mes del año 1981. Se puede apreciar la imaginación del autor al ubicar estoicamente al candidato Leopoldo Calvo-Sotelo sobre un tablón de madera, mientras Fraga le lanza hachas amenazantes como metáfora de la virulencia de sus palabras en el Hemiciclo³⁹⁹. Coalición Popular consideraba a UCD absolutamente incompetente para gobernar, mientras que PSOE y PCE se limitaron a decir que la UCD estaba girando a la derecha.

Diversos temas se trataron en ese debate de los cuales hay que destacar la ley del Divorcio, el proceso relativo a la constitución del Estado de las Autonomías y el ingreso de España en la OTAN cuyo referéndum Fraga llegó a considerar una estafa⁴⁰⁰.

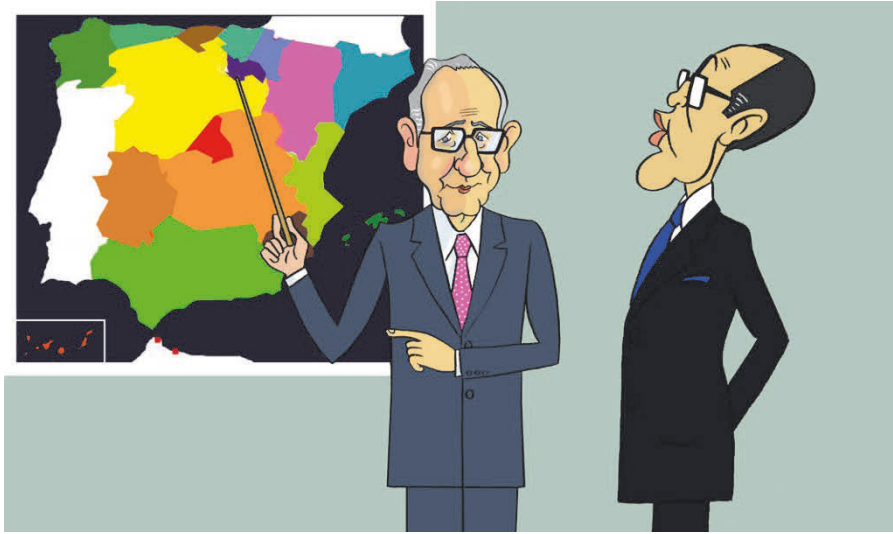
Según Siro (López Lorenzo, 2018: 111) tal fue la ausencia de cortesía parlamentaria de Fraga con Calvo-Sotelo, que este no respondió a las preguntas que el gallego le formuló. Un Fraga malhumorado llegó a gritar dentro del Hemiciclo: ¡Coño, no me responde! Dos fuertes personalidades enfrentadas.

³⁹⁹ Según Calvo-Sotelo Fraga le recriminó en varias ocasiones haber legalizado el partido comunista y aprovechó la investidura para manifestar su descontento: “Habéis contraído una gravísima responsabilidad legalizando el partido comunista: la historia os pedirá cuentas” (Calvo. Sotelo, 1990: 18).

⁴⁰⁰ Probablemente a Fraga pedir la abstención en el referéndum de la OTAN le costó su condición de líder de la derecha a nivel nacional (Calvo-Sotelo, 1990: 136).

El primer debate se celebró el 17 de febrero, llevándose a cabo la primera votación la tarde del día 20. Calvo-Sotelo obtuvo 169 votos, por lo cual le faltaron 7, se los podría haber otorgado Fraga pero se opuso rotundamente, para conseguir la mayoría necesaria que estaba previsto que consiguiera el día 23. Hubo que esperar unos días más para hacerse con ella (Calvo-Sotelo, 1996: 487).

4.1.12.3.53 SIRO.



Viñeta titulada “Calvo-Sotelo presidente” publicada por *La Voz de Galicia*.

En la sesión de investidura del 25 de febrero, Calvo-Sotelo, obtuvo la mayoría absoluta que los golpistas le impidieron obtener dos días antes. El objetivo era dar imagen de unidad frente al involucionismo. Quizás el gesto más relevante fue presentar al Rey un gobierno en el que no figuraba ningún militar, para dejar claro la supremacía del poder civil. Esta circunstancia no se daba desde 1939 y ocurrió en 1981 con el abogado del Estado, Albert Oliart, al frente del ministerio de Defensa (Calvo-Sotelo, 1990: 48)⁴⁰¹.

Según Siro (López Lorenzo, 2018: 119), Calvo-Sotelo se mostraba lacónico y poco dado a dar explicaciones por lo que le costó empatizar con la prensa y el electorado. Pero nadie duda que fuera un hombre mucho más formado e inteligente que Suárez y que tuviera en mente proyectos para gobernar y enmendar errores pretéritos.

En la viñeta reparamos en los dos personajes que en la misma aparecen. Leopoldo Calvo-Sotelo y el profesor Eduardo García de Enterría, a quien acudió el nuevo presidente para ordenar el problema autonómico y crear una comisión de expertos que presidiría el administrativista (Calvo-Sotelo, 1990: 108)⁴⁰². Es excepcional la forma como Siro recoge en su dibujo a un eminente profesor universitario, catedrático

⁴⁰¹ Albert Oliart desempeñó excelentemente su labor como ministro de Defensa. Tuvo que soportar las consecuencias de la herencia del golpe militar lo cual hizo con sumo acierto, firmeza y responsabilidad para unas Fuerzas Armadas que en su mayoría fueron ajenas a los hechos del 23-F (Calvo-Sotelo, 1990: 48).

⁴⁰² “El miércoles 18 de marzo llamé a Enterría y pude vencer una resistencia inicial suya que atribuí a pudores profesionales y a un celoso amor a su independencia académica” (Calvo-Sotelo, 1990: 108).

de Derecho Administrativo, explicando el problema autonómico que había que afrontar delante de una pizarra en la que venían reflejadas las diecisiete comunidades autónomas. Ya en su momento Manuel Clavero procedió a establecer los regímenes preautonómicos, su famosa “tabla de quesos”, a la cual se asemeja la España representada en la pizarra dibujada por Siro (Martín, 1984: 195).

Según Siro (López Lorenzo, 2018: 119), Jordi Pujol le preguntó al presidente del Gobierno el motivo de la creación de la Comisión, a lo cual Calvo-Sotelo le contestó: “Porque ni el Gobierno, ni los partidos, ni el parlamento saben por dónde salir de la confusión”. Y nació la LOAPA, esa ley que según Carrillo nació en pecado, en pecado de soledad (Calvo-Sotelo, 1990: 110).

4.1.12.3.54 SIRO.



Viñeta titulada ¡Que esperpento! Inédita.

En esta viñeta Siro hace gala de su extraordinario y fino humor, unido a su excepcional talento como dibujante. Don Ramón María del Valle- Inclán, dramaturgo, novelista y poeta español, miembro destacado de la corriente literaria conocida como modernismo, y autor de obras tan célebres como *Luces de Bohemia*, *Divinas Palabras*, *La marquesa Rosalinda* y *El Marqués de Bradomín*, entre otras muchas, observa desde una nube alta o cirro, o quizás desde un cielo especialmente creado para él por Siro, el esperpento de los gritos de Tejero y sus acompañantes a las 18.23 horas del 23-F (Pardo, 1998: 253), momento en que se produce el inicio del asalto al Congreso de los Diputados⁴⁰³.

Reparemos en que mientras los guardias civiles vociferan cuarteralmente, un Valle- Inclán caracterizado con su sempiterna barba blanca mira resignadamente hacia

⁴⁰³ A las 18.23 horas de la tarde del 23-F de 1981, mientras se disponía a votar el socialista y catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, Don Manuel Núñez Encabo, se inició la entrada de los asaltantes al Hemiciclo (Pardo, 1998: 254).

unos personajes que no figuran en la viñeta, no así los “bocadillos” o globos destinados a integrar gráficamente las frases de Tejero y los suyos⁴⁰⁴.

Frente a *¡Todo el mundo al suelo!* y *¡Se sienten, coño!*, el autor gallego contesta con un aséptico *¡Qué esperpento!* Y lo hace con la legitimidad que le otorga el ser el creador de esa técnica literaria caracterizada por ofrecer una deformación sistemática de la realidad, dando mayor fuerza a lo absurdo y a lo grotesco, donde las personas, como es este caso, pueden llegar hasta a animalizarse. El esperpento surge en 1920 con *Luces de Bohemia*⁴⁰⁵, en la cual su protagonista Max Estrella, poeta ciego a quien ni la suerte ni su escasa voluntad ayudan, recorren Madrid junto a su amigo, Don Latino de Hispalis.

⁴⁰⁴ “Los globos o bocadillos (*balloons* en inglés) son los recipientes simbólicos o contenedores de las locuciones de los personajes parlantes, cuya procedencia se indica con un rabo o delta invertido dirigido al emisor de la locución inscrita” (Gasca y Gubern, 1991: 422).

⁴⁰⁵ Para Alfonso Guerra, que vivió dentro del Hemiciclo el 23-F, todo da la impresión de que está viendo títeres de Valle-Inclán. Todo era muy teatral y así se lo comuniqué a Felipe. “Esto parece una parodia, una farsa” (Fernández Braso, 1983: 171)

4.1.12.3.55 SIRO.



Viñeta titulada ¡Por fin, a casa! Inédita en cuanto no ha sido publicada.

Siro en esta magnífica viñeta desborda humor a raudales coincidiendo con el desalojo del Congreso de los Diputados el 24-F de 1981 (Muñoz, 2021: 508). Entre el abandono precipitado del Hemiciclo por el Gobierno, el resto de diputados, periodistas o invitados al acto, dos parlamentarios abandonan pausadamente el lugar en el cual durante la tarde-noche del 23-F y parte de la mañana del día siguiente, estuvieron secuestrados por unos guardias civiles el poder ejecutivo y legislativo.

El más alto de los diputados protagonistas de esta viñeta, tapándose con la palma de la mano la boca para evitar ser escuchado por terceros, le reconoce a su compañero el miedo pasado durante el tiempo que permanecieron retenidos por los asaltantes al Congreso de los Diputados. De una forma que podríamos denominar “escatológica” se reconocen entre ellos que el miedo sufrido les produjo determinadas “irregularidades intestinales”.

A las 12.27 de la mañana del 24 de febrero el teniente coronel Tejero se entrega al general Aramburu Topete, Director General de la Guardia Civil, junto a los miembros de la Benemérita implicados en el asalto al Congreso de los Diputados. Todo había terminado, y tras las horas que pasaron retenidos, los padres de la patria volvían a sus hogares⁴⁰⁶. Eso sí, tardarían en olvidar, como diría Valle-Inclán, tan esperpéntica experiencia.

⁴⁰⁶ A las 12:00 horas el intento de golpe de Estado terminó y comenzaron a salir los diputados tras la firma del “pacto del capó”. (Muñoz, 2021: 508).

5. CINE Y TELEVISIÓN

Recojo en este prólogo dedicado a lo realizado en televisión y cine diez producciones, entre películas, miniseries o documentales, en las que de una forma u otra, lo acontecido el 23-F de 1981 en el Congreso de los Diputados, forma parte del argumento principal o bien es un metraje más bien corto pero que condiciona el desenlace de la película, serie o documental.

No obstante es de justicia destacar que debemos romper con el tópico acerca de que los actores y actrices españoles carecen de calidad. Así como con los prejuicios que determinados espectadores aún, hoy en día, siguen teniendo respecto a las producciones españolas.

Los actores españoles y el cine en general no es bueno desde los oscarizados Penélope Cruz y Javier Bardem, o José Luis Garci y Pedro Almodóvar. Ya lo eran antes de la llegada a las pantallas de estos actores y directores. Si José Luis López Vázquez o Alfredo Landa, por citar tan solo dos ejemplos, hubieran nacido en los Estados Unidos de Norteamérica, serían sin duda alguna dos grandes estrellas del cine mundial. Y ambos trabajan en dos de las películas aquí tratadas, *Capullito de alhelí* y *Las Autonosuyas*, respectivamente.

Las cinco películas, *Capullito de alhelí*, *El calentito*, *Las Autonosuyas*, *Muertos de risa*, y *23-F. La película*, sin duda son producciones de escaso presupuesto, sin más pretensiones que la de entretener a un público a priori no demasiado exigente con lo que se le va a exhibir. Pese a esto tratan temas de gran profundidad social en los años que se llevaron a cabo: la homosexualidad ante la probable vuelta de la falta de libertades en España; la *movida madrileña* y lo que eso significó como movimiento contracultural en nuestro país; el problema autonómico y sus repercusiones entre los militares que veían como peligraba una unidad de la patria por la cual muchos de ellos lucharon en una guerra fratricida entre 1936 y 1939; la cultura popular en los inicios de la *Transición* española tras la muerte del anterior jefe del Estado, el general y dictador Francisco Franco Baamonde; y los acontecimientos ocurridos en el Congreso de los Diputados el 23-F sin que en esta película, todo sea dicho de paso, exista un rigor histórico excesivo.

Las tres miniseries analizadas: *23-F. El día más difícil del Rey*, *23-F: Historia de una traición* y *Adolfo Suárez, el presidente* son, las dos primeras, series entretenidas para un público desconocedor de la temática militar, que es la mayoría. Dan ambas una interpretación de la versión oficial del intento de golpe de Estado, en las que el Rey Don Juan Carlos queda como auténtico salvador de la democracia en España cuando la más rigurosa historiografía apunta que era conocedor tanto de la inminencia del 23-F como

de las intenciones del general Armada de acudir al Congreso de los Diputados a proponer la *Solución Armada* o gobierno de concentración o salvación nacional, compuesto por miembros de la mayoría de fuerzas parlamentarias, menos las nacionalistas, militares incluidos.

Como crítica a estas dos miniseries, señalo los abundantes errores de documentación existentes, tanto en la uniformidad de los militares, empleos que ocupaban, armas o cuerpos a los que pertenecían, destinos que ocuparon, etcétera. Lo mínimo que se le puede exigir a una serie sobre un tema tan concreto es rigor en algo tan importante para los militares como es el protocolo a seguir dentro y fuera de los acuartelamientos.

Adolfo Suárez, el presidente ya posee más rigor y ofrece mayor credibilidad al espectador. En referencia a la calidad de la documentación que utilizaron para rodar la serie, a pesar de haber encontrado diversos errores, nada tiene que ver con las otras dos series analizadas.

En cuanto a los dos capítulos de la serie *Cuéntame cómo pasó*, reparo en que refleja magníficamente la vida de cualquier familia en España en aquellos años y en aquellas circunstancias. La vida de los Alcántara bien podría ser la vida de cualquier familia de clase media, esa clase media que se creó en el franquismo.

Los documentales *Operación Palace: la verdadera historia del 23-F* y el programa de TVE, *La imagen de tu vida*, constituyen, el primero un falso documental y el segundo una recopilación de los momentos más representativos de la sociedad española con motivo del 50 aniversario de TVE. En mi opinión, sin restarle ciertas dosis de genialidad al formato del programa dirigido por Jordi Évole, me pareció una falta de respeto a todos aquellos que tuvieron que sufrir en primera persona la ignominia y el miedo de aquella jornada del invierno de 1981. Los personajes reales y ficticios que se prestaron a contribuir a la elaboración de semejante farsa, imagino que ya habrán hecho examen de conciencia respecto a si su proceder fue el correcto o no. El capítulo de *La imagen de tu vida*, sin duda, a pesar del escaso tiempo dedicado a mostrar escenas relativas al 23-F, resultó enriquecedor ya que todas ellas eran imágenes reales que nos hicieron recordar, con suma vergüenza ajena, a todos aquellos que las vimos, lo que pudo ocurrir y afortunadamente no pasó. Ya fuera por que el destino así lo quiso o debido a que todo estaba controlado por las más altas instancias y Tejero era el único que no sabía de qué iba la cosa.

5.1. CINE

5,1,1 LAS AUTONOSUYAS.

FICHA TÉCNICA:

Año: 1983

Dirección: Rafael Gil.

Guion: Fernando Vizcaíno Casas.

Música: Gerardo García Segura.

Maquillaje: Adolfo Ponte y Manolita García.

Fotografía: José Fernández Aguayo.

Vestuario: Cornejo.

Reparto: Alfredo Landa.

María Casanova.

Manolo Codeso.

Antonio Garisa.

José Bódalo.

Ismael Merlo.

Género: Comedia Social.

Duración: 93 minutos.

Distribución: Filmayer.

Recaudación: 354.080,96 euros.

Se trata de una película de las conocidas hace cuatro décadas, años en los que se rodó, como *españoladas*, y que se encontraban, a mi entender, injustamente estigmatizadas por la crítica y por los espectadores.

Rodada en tono de farsa y parodia humorística, lleva hasta límites tal vez excesivos, el aprovechamiento de la clase política española con la llegada del Estado de la Autonomías. Ven dinero fácil, y el que más y el que menos intenta aprovecharse de la situación. A Austrasigildo, alcalde de Rebollar de la Mata, hijo de franquista y socialista de nuevo cuño, tras avisar del peligro que constituye la extrema derecha, se le ocurre la idea de constituirse en Ente Autónomo Serrano, siguiendo el ejemplo de otras autonomías. Su condición de cacique motiva que se vea disfrutando de una vida rodeada de lujos y privilegios. Él y su círculo más cercano, a quien coloca en puestos innecesarios y magníficamente retribuidos. Secretarías, dietas, sueldos astronómicos, coches oficiales de alta gama, etcétera. Su excusa para proceder de tan absurda manera

es “seguir trabajando por el camino autonómico”, “seguir trabajando por nuestros ciudadanos”.

Su ejemplo da lugar a que el resto de alcaldes de la comarca vean la oportunidad de disfrutar de su mismo ritmo de vida, eligiendo a Austrasigildo presidente de esta comunidad, con idioma propio, el *farfullo*, por el defecto del alcalde al hablar que convierte las *pes* en *efes*.

Para celebrar dicho acontecimiento, la puesta en marcha de la autonomía serrana, se convocan unas elecciones para presidente del Ente autonómico, y ahí se origina el 31-M (las elecciones eran el 31 de marzo), un símil, en tono de parodia, con el 23-F.

Un coronel retirado que vive en Rebollar de la Mata en un santuario dedicado al general Franco, se presenta en la citada convocatoria de elecciones tras anunciar que la hora H ha llegado y pronunciar las palabras de Cesar al cruzar el Rubicón, *Alea jacta est* (la suerte está echada). Con carácter autoritario, y tras criticar al presidente Suárez⁴⁰⁷, al que culpa de todo el proceso autonómico, el militar, asume la máxima autoridad del municipio (en otro claro símil con Tejero en el Hemiciclo en el 23-F).

Otra similitud en tono jocoso es que hace falta un médico por desmayo de un asistente al pleno. Evidentemente no está la doctora Echave⁴⁰⁸, que tanto protagonismo tuvo en la tarde del 23-F y madrugada del 24, pero sí el asistente del coronel que le dice a su jefe que la inyección reconstituyente ya está *armada*, en un claro juego de palabras en el que se alude al general Alfonso Armada Comyn, segundo jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra durante el intento de golpe de Estado de febrero de 1981.

El coronel utiliza las mismas frases que pronunció Tejero. ¡Que se sienten! ¡Quieto todo el mundo! (Cardona, 2011: 231). Asimismo ordena al perro de su ayudante, un antiguo legionario, que se tire al suelo cuando empieza a ladrar y se tiran los asistentes al pleno como lo hicieron los asistentes al Hemiciclo el día del intento de golpe de Estado. Realmente todos estaban muertos de miedo.

Explotan los petardos preparados para la celebración y todos piensan que se trata de un tiroteo de los contrarios al proceso autonómico de Rebollar de la Mata.

⁴⁰⁷ Tras la legalización del PCE el 9 de abril de 1977, y la actitud pasiva del Gobierno frente al terrorismo, la ruptura entre las FAS y Suárez se hizo insostenible (Casals, 2016: 303).

⁴⁰⁸ La doctora Echave, que por su condición de médico se podía mover con entera libertad por todo el Hemiciclo, ayudó sumamente en todas las emergencias médicas que pudieron producirse (Medina, 2006: 380).

Inevitablemente recuerda a la actitud de los diputados el día del 23-F (Muñoz, 2021: 362 y 363).

El aspirante a presidente del Ente autonómico y alcalde de Rebollar de la Mata, pide calma como en su día lo hizo el presidente del Congreso de los Diputados Landelino Lavilla, consiguiendo que el coronel se retire junto a su principal acólito, el farmacéutico del pueblo.

El militar se ha instruido y, de regreso a su domicilio, le comenta a su compañero de nostalgias franquistas que no ha cometido ningún delito y que confía en que toda esta farsa haya servido para darles un escarmiento a los enemigos de la sagrada unidad de la patria.

No se trata de una película sobre el 23-F, pero sí de un rodaje que jamás se hubiera producido si esos sucesos en la capital de España no se hubieran producido. Rafael Gil, director de la película, consigue esa similitud entre un hecho ficcionado y en tono de parodia con los sucesos ocurridos con motivo del asalto al Congreso de los Diputados por parte del teniente coronel Tejero. El 23-F, e incluso el 18 de julio de 1936, siguen presentes en la mente de los personajes intervinientes en la película.

Este rodaje, sin duda de bajo presupuesto, se salva por la magnífica interpretación de un soberbio Alfredo Landa y unos no menos versátiles José Bódalo, Manolo Codeso e Ismael Merlo, en los papeles, respectivamente, de alcalde y presidente del Ente autonómico, secretario del ayuntamiento, concejal de cultura y coronel retirado. Sin duda alguna ha contribuido a su calidad que el guion haya sido llevado a cabo por el autor de la obra en la que se basa, Fernando Vizcaíno Casas.

Es una película que te hace recordar el gran problema que significó la España de las Autonomías en el enfrentamiento del presidente Suárez con los militares, que veían peligrar la unidad de España, todo ello supervisado por el ministro adjunto para las Regiones de España, el catedrático Manuel Clavero Arévalo⁴⁰⁹, verdadera *alma mater* del proceso autonómico. Un retrato nostálgico del franquismo en el cual se ataca a la joven democracia y se ve la intentona golpista como algo jocoso, e incluso necesario.

⁴⁰⁹ El catedrático Manuel Clavero Arévalo, en cierta manera precursor de lo que se pasó a denominar *café para todos*, era partidario de garantizar a todos los territorios iguales derechos de autonomía, pero evidentemente no en el plan absurdo que resalta esta película. Clavero Arévalo, respaldado por gran número de compañeros de UCD, tendrían *a posteriori* una gran influencia en lo que resultaría el título VIII de la Constitución española de 1978: *De la organización territorial del Estado*. No se tardó en reparar que había que ser cauto con el término *nacionalidades*, con palabras tranquilizadoras sobre la unidad de la patria. Los militares estaban callados, pero aún se encontraban convalecientes por la legalización del partido comunista de España (Juliá *et al*, 1996:304 y 305).

5.1.2 CAPULLITO DE ALHELÍ

FICHA TÉCNICA:

Año: 1986.

Dirección: Mariano Ozores.

Ayudante de dirección: Luis María Delgado.

Producción: Carlos Cascales.

Guion: Mariano Ozores.

Basada en: Capullito de alhelí de Juan José Alonso Millán

Protagonistas:

José Luis López Vázquez.

Jesús Puente.

Gracita Morales.

María Isbert.

Antonio Ozores.

Florinda Chico.

País: España.

Género: Comedia.

Duración: 90 minutos.

Productora: Producciones y distribuciones Carlos Cascales.

Recaudación: 17.471 euros.

Capullito de alhelí es una comedia española que aborda el tema de la homosexualidad en los años de la Transición y, más concretamente, el 23-F de 1981 en la vida de una pareja de homosexuales. Este miedo de los dos protagonistas de la película se podría extrapolar al miedo que habrán sentido tantos miles de personas que temían que la pérdida de libertades podía estar próxima.

Es perfectamente entendible el fracaso comercial que sufrió esta película. No resulta en modo alguno atractiva para el espectador en general y, es evidente, que el presupuesto con el que se contó fue bajo.

No obstante ser considerada, lo que por entonces se denominaba una “españolada”⁴¹⁰, debo destacar la versatilidad de sus dos protagonistas principales. Tanto José Luis López Vázquez, que interpreta a Moisés, un homosexual de avanzada edad que alquila habitaciones a “muchachas de vida alegre” en Madrid, como Jesús Puente, Hilario, un sastre valenciano que enviudó el día anterior a irse a encontrar con Moisés en la capital de España tras dos años de relaciones telefónicas y epistolares (Benson y Novell, 2021: 116), están realmente brillantes en los papeles que interpretan. Con independencia de la calidad de la película dejan claro sus cualidades como actores.

Ese encuentro para conocerse se produce, para desgracia de ellos, el 23-F de 1981, pocos minutos antes de que el teniente coronel Tejero y los guardias civiles por él mandados procediesen a tomar el Congreso de los Diputados con el poder Ejecutivo y Legislativo dentro. Ellos, y el colectivo homosexual en general, consideraban que ya nada tenían que temer por su condición sexual, pero la posibilidad de que los militares acabasen con la democracia provoca que sus antiguos miedos vuelvan a aflorar. Pese a que estoy analizando una comedia, donde se recurre continuamente a un supuesto humor, fue un gran trauma sufrido en aquella jornada por, insisto, gran número de personas.

En cierta manera es lo mismo que le ocurre a *La Madelón*, en la novela de Eduardo Mendicutti *Una mala noche la tiene cualquiera*, relato ya tratado en el apartado relativo a novelas de esta tesis doctoral en la que no incido para evitar enojosas repeticiones. Algo que ocurrió y que fue especialmente aterrador para muchos, a pesar de que en esta película se trate en tono de humor⁴¹¹.

⁴¹⁰ A finales de los sesenta y primeros de los setenta se produjo una mejora sustancial en la calidad de las películas españolas, pero pese a ello el divorcio entre el público español y su cine persistió y la producción de los largometrajes siguió gracias a la financiación del Estado. Este sistema resultó endeble cuando por razones de falta de liquidez, la administración retrasó importantemente los plazos de pago, creando un quebranto significativo en la industria cinematográfica española, la cual ya estaba muy resentida por la censura existente que hacía a nuestro cine escasamente competitivo a nivel internacional e incluso nacional (Gubern, 2014: 468).

Vistas así las cosas el término “españolada” al que hago alusión siguió durante años en el vocabulario cotidiano de los aficionados al cine en nuestro país. Hoy en día, que nuestro cine destaca a nivel internacional, determinadas personas, sobretudo de cierta edad, aún tienen prejuicios hacia nuestras películas.

⁴¹¹ “La clave cómica gobierna el entramado discursivo de la obra, propone una mirada sin complejos y crítica, nuevamente, desde el humor. Pareciera que el golpe necesariamente se había convertido en el gran chiste colectivo de la sociedad transicional” (Benson y Novell. 2021: 116).

El 23-F, desde el ámbito de la ficción cinematográfica, se ha cubierto por distintos géneros (López y Castelló, 2014: 177).

El infierno de los homosexuales en el franquismo se recoge en esta película. Hilario, viudo hace apenas 24 horas y que no “ha salido del armario” todavía le cuenta a Moisés cómo fue su larga vida de casado con una mujer con la que solo compartía vivienda. Reconoce que por fin es libre, declarando su homosexualidad a todo aquel que le quiera oír poco antes de la finalización de la película.

Esta situación que el director Mariano Ozores nos ofrece en clave de humor, no fue tal para tantos españoles que vivieron con angustia las horas en que el teniente coronel Tejero tomó el congreso de los Diputados.

Se recogen varios futuribles. En la euforia inicial del encuentro entre Moisés e Hilario se cruzan frases como estas: “Acabaremos pudiéndonos casar”; “Somos libres. Ahora ya no se meten con nosotros”, que demuestran el sufrimiento que debieron padecer personas como ellas en la dictadura del general Franco. Recuerdan el complejo que padecieron cuando eran niños por su condición de “diferentes” y como la democracia llegó para liberarles de todos esos estigmas.

Moisés (Capullito de alhelí) le recrimina a Hilario (El llanero solitario) que siga siendo un “ocultón”, que no haya hecho pública su homosexualidad, debido a que ya nadie les llama degenerados. El 23-F podría cambiar todos los planes de futuro de esta y tantas otras parejas.

Detecto un error de documentación. Durante la película entran los protagonistas en un bar en el que en la misma tarde del 23-F se están proyectando por televisión las escenas del asalto al Congreso de los Diputados. Eso no ocurrió hasta el día siguiente, día 24-F de febrero, pues se emitió en diferido⁴¹².

También se recoge el miedo de las prostitutas que se hospedaban en el piso de Moisés por el hecho de que los militares pudiesen detenerlas.

⁴¹² Las imágenes del teniente coronel Tejero amedrentando a los diputados presentes en el Hemiciclo fueron grabadas por Pedro Francisco Martín, cámara de TVE, aunque estas no se emitieron hasta el *Telediario* de la noche del día 24 de febrero. Por dicho motivo los españoles que se mantuvieron informados en directo de lo que estaba aconteciendo en el Congreso de los Diputados lo hicieron gracias a la radio, y en concreto a Rafael Luis Díaz, cronista parlamentario de la cadena SER (López y Castelló, 2014: 179).

Tras plantearse ambos protagonistas la decisión de separarse, deciden irse juntos a la ciudad natal de Hilario, Valencia, en la certeza que la ciudad del Turia estaría tranquila. Huelga decir que allí se encontraron con una ciudad tomada por los tanques del teniente general Milans del Bosch, capitán general de Valencia. La presencia en la casa de Hilario de su hijo Agustín, fruto de la única relación sexual que tuvo con su difunta esposa y hombre de izquierdas que teme ser detenido, y de su cuñada, interpretada por una histriónica Florinda Chico, da lugar a una serie de malos entendidos que ya anticipan el final de la película. Una vez fracasa el golpe Moisés e Hilario deciden no separarse jamás tras reconocer el segundo su condición de homosexual desde que tiene uso de razón. Destaco de esta película que ni en un solo momento se vio una escena del asalto al Congreso de los Diputados ni se citó a tan solo uno de los asaltantes. Una película que recoge como tema principal el tema de la homosexualidad y que utiliza el 23-F para darle agilidad a un guion muy necesitado de ella.

5.1.3 MUERTOS DE RISA.

FICHA TÉCNICA:

Año. 1999.

Dirección: Alex de la Iglesia.

Producción: Andrés Vicente Gómez.

Guion: Alex de la Iglesia y Jorge Guerricaechevarría.

Música: Roque Baños.

Protagonistas:

Santiago Segura (Nino).

El gran Wyoming (Bruno).

Alex Angulo: (Julián).

Carla Hidalgo: (Laura).

Eduardo Gómez: (El pobre Tino).

Jesús Bonilla: (Sargento golpista).

María Asquerino (Madre de Nino).

Alfonso Lussón (Berasategui).

País: España..

Género: Comedia negra.

Distribución: Netflix

Presupuesto: 3.500.000 euros.

“Muertos de risa” es un filme que narra en clave de parodia la cultura en España en los años 70, 80 y 90. “Una comedia en clave de humor negro en la que se rinde un esperpéntico homenaje a la cultura popular de aquellos años de incipiente libertad democrática y en la que el golpe de Estado funciona como uno de los muchos “gags” que componen el guion” (López y Castelló, 2014: 177 y 178). Los protagonistas, Nino y Bruno, son dos humoristas que obtienen gran éxito debido a los cambios que se estaban experimentando en España y que terminan odiándose pues no soportan las envidias, celos y competitividad que su profesión conlleva.

Alex de la Iglesia aprovecha su película para retomar este episodio de nuestra España Contemporánea, el 23-F, haciendo de él una de las muchas situaciones

sainetescas que durante más de veinte años viven los dos protagonistas que acaban matándose a balazos en un programa especial de Nochevieja sin que el público se dé en absoluto cuenta de lo que allí está pasando. Piensan que todo forma parte del espectáculo.

Es una comedia negra en la que Julián (Alex Angulo), narra las vicisitudes por las que pasan estos artistas.

El asalto al Congreso de los Diputados por parte del teniente coronel de la Guardia Civil, Antonio Tejero Molina, es utilizado por De la Iglesia para recordar un momento histórico que afortunadamente no acabó en tragedia. No es una película sobre el 23-F y sí un filme en el que este acontecimiento es recogido. La toma de Tejero del Hemiciclo y la llegada de fuerzas de la División Acorazada Brunete al mando del capitán Jesús Martínez de Merlo (Urbano, 1982: 239), perteneciente al regimiento Villaviciosa mandado por el coronel Joaquín Valencia Remón⁴¹³, es lo único que recoge esta película de la asonada militar.

En *Muertos de risa* la importancia del 23-F es muy escasa. El cineasta bilbaíno opta por despachar este incidente con determinadas imágenes de archivo manipuladas sobre las que el *manager* de los protagonistas, Julián, relata, en voz *off*, como afectó el 23-F a sus representados: “La vida es una tómbola, como decía Marisol, y a veces las cosas se tuercen, pero para bien. El golpe de Estado no fue para tanto, y en cambio el nuevo número de Nino y Bruno acabó siendo un programa de culto” (López y Castelló, 2014: 182).

En esta película Alex de la Iglesia “se remite a la historia reciente pero para deformarla hasta grados insospechados de hilaridad y esperpento, convirtiendo el medio televisivo en el exclusivo instrumento de historización” (Sánchez Biosca, 2001: 66).

⁴¹³ El coronel Valencia Remón fue quien movilizó a tres escuadrones mandados por tres capitanes que tomaron con armas la sede de RTVE suprimiendo las emisiones informativas y poniendo exclusivamente música militar durante la ocupación de las instalaciones del ente público (Urbano, 1982: 64).

5.1.4 EL CALENTITO.

FICHA TÉCNICA:

Año: 2005.

Dirección: Chus Gutiérrez.

Producción: Tomás Cimadevilla.

Guion: Chus Gutiérrez.

Música: Tao Rodríguez.

Fotografía: Kiko de la Rica.

Montaje: Nacho Ruíz Capillas.

Vestuario: Estíbaliz Markiegui.

Reparto: Verónica Sánchez.

Macarena Gómez.

Ruth Díaz.

Nuria González.

Juan Sanz.

Antonio Dechent.

Aitor Merino.

Lluvia Rojo.

Mariano Peña.

Isabel Ordaz.

Mariví Bilbao.

Nilo Mur.

Jordi Vilches.

Esther Ferre.

Marco Martínez.

Estíbaliz Gabilondo.

Género: Comedia.

Duración: 90 minutos.

El calentito es una película que se desarrolla en el Madrid de principios de los ochenta, en plena *movida*. El argumento trata de un grupo *punk*, *Las Siux*, formado por tres chicas que consiguen que un ejecutivo de una discográfica vaya a verlas a actuar en un garito de moda en la capital madrileña, de nombre *El calentito*. La fecha elegida

para tal actuación no es otra que el 23 de febrero de 1981. Está basada en una experiencia personal de la directora, Chus Gutiérrez, que de joven trabajó precisamente en un bar llamado *El calentito* y formó parte de un grupo musical llamado *Los Xoxonees* y supone la recreación de una España cargada de miedos y ansiosa de experimentar importantes transformaciones, al igual que su protagonista, Sara, que en tan solo una semana se plantará ante su madre, recalcitrante fascista, luchará y logrará vencer su enfermiza timidez y descubrir el sexo.

Se presenta ante ella una vida diametralmente opuesta a la que llevaba, al más puro estilo *punk* de la *movida madrileña*, viviendo frenéticamente la música y la rebeldía. También *El calentito*, aparte de evocar el miedo que tantos españoles pasaron es un homenaje a la *movida madrileña* a la que rinde tributo con una referencia musical de Almodóvar⁴¹⁴ y Fabio McNamara, o de *Alaska y los Pegamoides*, a quienes Gutiérrez introduce en fuera de campo unos de sus principales temas *Terror en el hipermercado* (López y Castelló, 2014: 183)

Una vez que Sara visita con una amiga *El calentito* su vida experimentara un giro copernicano, encontrándose con algo totalmente nuevo y atractivo para ella por mucho respeto que le inspire al principio. Tras una inesperada borrachera, Sara se despierta en casa ajena y la reclutan para *Las Siux*, ya que se acaban de quedar sin Chus, una de sus componentes tras un enfado entre ellas.

Ansiosas por editar un disco acuden a un productor, el sr. Matas, que tras mirar su agenda las cita para el 23-F en *El calentito*.

El filme comienza el 12 de febrero de 1981 en el domicilio que comparte Sara con sus padres. Chus Gutiérrez, basándose en su propia biografía, dirige una película que evoca los días anteriores al golpe, el golpe mismo y sus repercusiones. Y lo lleva a cabo centrándose en una juventud que se nos presenta como una generación necesitada de romper, mediante la libertad de expresarse, las drogas, el sexo y la música, con unos ideales franquistas que seguían existiendo en sus hogares paternos (López y Castello, 2014: 183).

Detecto un error de documentación. En el minuto 32.20 del largometraje, Sara se encuentra en los pasillos de la Facultad donde estudia a dos policías nacionales con

⁴¹⁴ Sin duda en *El calentito* se encuentran similitudes con las primeras películas de Almodóvar como *Pepi, Luci, Bom y otras chicas del montón* (1980), *Laberinto de Pasiones* (1982) o *Entre Tinieblas* (1983), en la que en las tres quedó bien reflejada la corriente contracultural de la *movida*. No obstante en las películas de Almodóvar prima el surrealismo, lo excéntrico, el disparate y la improvisación, mientras que en el guion de *El calentito* se reduce la frescura de la *movida* a una representación encorsetada y previsible de la misma (López y Castello, 2014: 185)

uniforme azul pidiendo el DNI a diversos estudiantes. Teniendo en cuentas que la película se desarrolla en 1981, los “maderos”, como los protagonistas los denominan, ya no van vestidos de gris desde el año 1978, con la conversión de Policía Armada en Policía Nacional (Ley Orgánica 2/86 de 13 de marzo de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, ley que unificó el Cuerpo Superior de Policía y la Policía Nacional, que pasó a denominarse Cuerpo Nacional de Policía), pero tampoco de azul, sino de marrón. A partir de 1987 su uniforme, pantalón y guerrera, pasará a ser azul y camisa blanca desde 1987 y ya en 2009 se convertirán ambas prendas en azul con camisa azul oscura y solo camisa blanca para el uniforme de gala.

La dueña de *El calentito*, Antonia, es un travestí que nos recuerda a *La Madelón*, de Eduardo Mendicutti. En un momento de la película Antonia le dice a Sara: *Yo soy una mutación necesaria, una terrorista del género*. Los temores de Antonia y la protagonista de la novela de Mendicutti son los mismos. Que los involucionistas que asaltaron el Congreso de los Diputados vayan a por ellas.

*El calentito*⁴¹⁵ hace hincapié en la relación entre la transición política y la cultural e identitaria (de género, sexual y generacional), interrumpidas por el intento de golpe. Reconstruye el clima de cambio generacional, social y cultural de principios de los ochenta, y el efecto revulsivo del 23-F. Genéricamente, la película se dirige como una comedia juvenil alrededor del mundo de la movida madrileña y en particular el paisaje contracultural del punk rock con una marcada óptica feminista, tanto en la construcción de la identidad de género como en la orientación sexual, el rechazo de la familia patriarcal y la adopción del travesti/transgénero como madre simbólica” (Benson y Novell, 2021: 187 y 188).

Tras la entrada de Tejero y sus hombres en el Palacio de la Cortes a las 18.23 h del mismo día de un concierto tan importante para *Las Sioux*, se ve el miedo en la cara de las integrantes del grupo musical, pero sobretodo las frustración por el hecho de que coincida de la fecha elegida para el concierto que las puede catapultar a la fama. Sara se convierte en líder del grupo y convence al resto de que hay que llevar a cabo la actuación que al final se convierte en un éxito rotundo mientras numerosas imágenes de archivo muestran los aledaños del Congreso de la Diputados y las calles de Valencia.

⁴¹⁵ *El calentito* usa icónicos intertextos audiovisuales y sonoros para situar históricamente a los personajes del largometraje, obligándoles a interactuar con los contextos históricos a través de los sonidos e imágenes emblemáticas de la época, como las canciones de la *movida* o las películas de Almodovar (Benson y Novell, 2021: 205).

Pese a todo el *pub* termina por llenarse, teniendo que utilizar para entrar en el local la contraseña de “se sienten, coño” (Benson y Novell, 2012: 49) frase inmortalizada por el teniente coronel Tejero al entrar en el Hemiciclo del Congreso de los Diputados el 23-F.

El vecino guardia civil del quinto, que continuamente estaba protestando por la falta de insonorización del local, que les impide, según él, conciliar el sueño a su familia, entra a tiros en *El Calentito* en un símil con la entrada de Tejero en el Hemiciclo con todos los asistentes tirándose al sueño, lo que provoca un microgolpe en el bar.

Ya al final de la película, Sara, la chica que ansiaba perder la virginidad, lo hace con un chico que duda de su propia sexualidad, Jorge, el hijo de Antonia, mientras el resto del grupo siguen actuando en el escenario con la palabra Li-ber-tad pintada en mayúsculas y letras rojas en sus espaldas. La búsqueda de esa libertad es el argumento principal de esta película.

5.1.5 23-F. LA PELÍCULA

FICHA TÉCNICA:

Año 2011.

Dirección: Chema de la Peña.

Dirección Artística: Antón Laguña.

Protagonistas:

Paco Tous (teniente coronel Tejero).

Juan Diego. (General Armada).

Fernando Cayo (Juan Carlos I).

Mariano Venancio (General Sabino Fernández Campo).

Ginés García Millán (Adolfo Suárez).

Luis Marco (teniente general Milans del Bosch).

Luis Zahera (capitán Muñecas Aguilar)

Joan Pera (Santiago Carrillo)

José Manuel Seda (Felipe González).

Paco Ochoa (Alfonso Guerra).

Luis Moreno:(Príncipe de Asturias, Felipe de Borbón y Grecia).

Olga Lozano: (Reina Sofía).

Manolo Solo: (Fernando Castedo).

Juanma Lara: (Juan García Carrés).

Aitor Mazo: (Comandante Ricardo Pardo Zancada).

Joan Massotkleiner: (teniente general Gabeiras).

Clara Álvarez: (Infanta Cristina de Borbón y Grecia).

Cristina Álvarez (Infanta Elena de Borbón y Grecia).

Género: Drama histórico.

Presupuesto: 4.000.000 euros.

Recaudación: 330.000 euros (50.000 espectadores). Indudablemente un fracaso comercial.

Fidedigno comienzo de la película con la aparición en escena de un teniente coronel Tejero preocupado por la situación que vive España. Apenas hace cinco años que falleció el general Franco con su recuerdo todavía en las salas de banderas, manifestaciones callejeras, semana trágica de la Transición, matanza de Atocha,

atentados cada vez más frecuentes de ETA, legalización del Partido Comunista de España, dimisión de Suárez. Todo esto originó que el Ejército estuviera especialmente sensibilizado con la situación que se vivía en España.

Al director de *23-F. La película*, no le interesan las microhistorias protagonizadas por gente común, sino que se centra en los grandes personajes que protagonizaron ese día: Gutiérrez Mellado, Pardo Zancada, Tejero, Armada, Milans, Suárez, Carrillo, González, Calvo-Sotelo y, sobre todo el Rey Don Juan Carlos I (López y Castelló, 2014: 188 y 189)⁴¹⁶.

Reparo en que en esta película, respecto a las posteriormente comentadas miniseries, “*23-F. El día más difícil del Rey*”, o *23-F. Historia de una traición*. está mejor documentada en cuanto a uniformidad y emblemas referentes a los grados militares, a pesar de que repararé en numerosos errores de documentación que citaré a su debido tiempo. En ningún momento, menos en un plano del comandante Pardo Zancada que más adelante comentaré, los diplomados en Estado Mayor aparecen con la estrella de cinco puntas sobre los rombos del arma al que pertenecen.

La trama civil, nadie duda que existente, viene representada en esta película exclusivamente por el sindicalista Juan García Carrés, en cuya mesa de despacho reparamos en el retrato enmarcado por José Antonio Primo de Rivera, fundador de Falange Española de las JONS. Echo de menos que se traslade al espectador que igual que los militares juzgados debieron ser muchos más, también debieron serlo los civiles.

Esta película recoge con acierto la entrada a las 18.23 horas del 23-F de 1981 del teniente coronel Tejero y sus hombres en el Congreso de los Diputados. Y de manera especial el enfrentamiento entre esos guardias civiles y los miembros de la Policía Armada que custodiaban el edificio. Fue un momento de máxima tensión, pues tanto guardias civiles como policías iban armados. Felizmente terminó sin herido alguno.

Destaco la actitud estoica de Suárez y Carrillo, y valiente del teniente general Gutiérrez Mellado, cuando tras el incidente de Tejero con aquel, comienzan los guardias civiles a disparar a la techumbre del Hemiciclo. Está muy lograda esa escena en la película pese a que una vez más nadie se acuerda de la diputada del PSOE, María

⁴¹⁶ Chema de la Peña, director de la película, inserta al principio y final de la misma, como si de un prólogo y epílogo se tratase, retazos audiovisuales de los que TVE en aquellos años con la intención contextualizar el momento y que el espectador esté en disposición de relacionar los personajes de ficción con sus correspondientes correlatos de la realidad histórica (López y Castelló, 2014: 190).

Izquierdo Rojo, que tampoco se tiró al suelo y permaneció dignamente sentada en su escaño.

Desde el comienzo de la película, y se repite constantemente, se comete un error ciertamente importante. El trato del teniente general José Gabeiras Montero, jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, con el general de división Alfonso Armada Comyn, su más estrecho colaborador en su condición de segundo jefe de ese mismo Estado Mayor, es de usted. Algo absolutamente inusual en el Ejército que un teniente general y un general de división no se tuteen, máxime en este caso que combatieron ambos como capitanes en los arrabales de Leningrado con la División Azul (Armada llegó a Rusia como teniente y allí se produjo su ascenso a capitán).

Otro error es que en la película el Rey Don Juan Carlos llama poco después de la entrada de Tejero en el Congreso de los Diputados a Laína, Director de la Seguridad del Estado y futuro presidente del Gobierno de Secretarios de Estado y Subsecretarios que comandó el país durante unas horas al estar secuestrado el Ejecutivo. Esa llamada no se produciría hasta pasadas las nueve de la noche.

También me llama la atención que esta película recoge un detalle que otras no hacen. Fundamentalmente militantes de izquierdas destruyendo documentación que podría ponerlos en peligro si el golpe triunfase. Otras películas pasaron por alto ese detalle que preocupó seriamente a muchos miles de españoles.

En la Guardia Civil, como en cualquiera de los tres ejércitos, se guardan mucho las formas. Superior y subordinado pueden ser amigos pero, delante de terceros, aunque se tuteen, lo harán con sumo respeto y siempre citando el empleo del interlocutor por delante. Por eso considero un error de documentación que el capitán Muñecas, reclame la presencia de su teniente coronel gritando delante de la tropa ¡Tejero. Que venga Tejero!

Reparo en que es la primera vez en esta película, de entre todas las que vi, en la que se nos muestra al teniente general Milans del Bosch, capitán general de la III Región Militar con sede en Valencia, supervisando el municionamiento y preparación de los tanques y demás vehículos blindados que, dentro de la denominada *Operación Turia*, tomarían en breve las calles de Valencia. En el resto siempre aparece en su despacho de capitania general rodeado de su Estado Mayor y del resto de generales de

la Región Militar levantina. Siempre con su Medalla Militar Individual prendida en su guerrera, obtenida en combate en la guerra Civil española (1936-1939)⁴¹⁷.

Curiosa anécdota recogida en la película cuando el teniente coronel Tejero le pide a su mano derecha en el asalto al Congreso de los Diputados, el capitán Muñecas, se dirija él a los diputados debido a su más que notorio “pico de oro”. Eso ocurrió tal cual, pese a que otras películas no lo reflejan.

Nuevo error de documentación. El comandante de infantería Ricardo Pardo Zancada estaba destinado, en su condición de diplomado, en el Estado Mayor de la División Acorazada Brunete. Por esa condición en el rombo de la solapa no debería llevar, como lleva, el emblema del arma de infantería y sí el emblema de Estado Mayor. En todo caso, lo que no ocurre, siempre las estrellas de cinco puntas sobre ambos rombos.

En esta película la posición en la que queda el general jefe de la División Acorazada Brunete, José Justé Fernández, es de una ingenuidad poco creíble en un hombre de su experiencia. Le dicen que el Rey está de acuerdo y al momento lo da por bueno sin contrastar la información. En realidad no fue así. Al encontrarse al general Torres Rojas, predecesor suyo en el mando de la DAC, le recrimina que se encuentre en su despacho sin su autorización y enseguida llama a su capitán general, Quintana Lacaci, que le da las oportunas órdenes, y a Zarzuela, y tras hablar con Sabino Fernández Campo, se pronuncia la famosa frase al interesarse si el general Armada estaba con el Rey: “ni está, ni se le espera”.

A partir de ahí y, tras sentirse engañado por los dos miembros más representativos de su Estado Mayor, el coronel San Martín y el comandante Pardo Zancada, ya se pone a tomar decisiones encaminadas a frenar el golpe comenzando por el acuartelamiento de tropas. El coronel Valencia Remón, jefe del Regimiento Villaviciosa, trata de convencerlo que saque las tropas a la calle y tras negarse Juste, el coronel indisciplinadamente le comenta: “Mi general: lo mandes tú o no, yo voy a salir” (Prieto y Barbería, 1991: 201).

Un detalle que a muchos telespectadores pudo pasar desapercibido. El Rey conversa telefónicamente con un militar de nombre Pascual a quien le pide calma y le ordena que deje de decir que el 23-F es “una ocasión única”. Este no es otro que el teniente general Antonio Pascual Galmes, durante el 23-F capitán general de la IV

⁴¹⁷ La Medalla Militar Individual es, tras la Laureada de San Fernando, la condecoración más importante que otorga el Ejército español por comportamiento en combate.

Región militar con sede en Barcelona. Esto es cierto ya que prácticamente todos los capitanes generales, salvo Quintana Lacaci y Polanco Mejorada⁴¹⁸, dudaron hasta el último momento si sumar sus tropas al golpe o no.

En esta película se citan por su nombre y apellidos a todos los capitanes generales, lo que no ocurrió en otras, en las que tan solo se citaba a Quintana Lacaci, pero más que por su destino, por ser el jefe directo del general jefe de la División Acorazada Brunete a quien impartió las oportunas órdenes.

Destacaré las escenas, por considerarlas de gran verosimilitud, en la que los guardias civiles sacan del Hemiciclo y trasladan a otras dependencias a Suárez, Carrillo, Felipe González, Rodríguez Sahagún y Gutiérrez Mellado.

Tampoco puedo pasar por alto el hecho, no deja de ser un nuevo error, que Gabeiras trata de tú a Milans y de usted a Armada. Milans y Armada se tutean. Téngase en cuenta que estos tres generales, aparte de viejos amigos, estuvieron de capitanes en la División Azul en Rusia y, esa circunstancia, entre los militares, otorga una confianza importante.

Tampoco en esta película, como en ninguna otra, se cita al general Sanz de Santamaría, Inspector General de la La Policía, pese al importante papel que llevó a cabo en que el golpe no saliera adelante.

Se le da importante protagonismo al teniente coronel Pedro Más Oliver, ayudante del teniente general Milans del Bosch y propietario del piso de la calle general Cabrera 15 en Madrid, en donde se llevaron a cabo las reuniones más importantes relativas al 23-F.

Milans en conversación telefónica le pide al Rey que hable con Armada. Con este detalle se quiere hacer creer al telespectador que el Rey no sabía nada de la conocida como *Operación Armada*. Se trata de una película rodada cuando Don Juan Carlos reinaba y no resultaría políticamente correcto lo contrario. Habrá que esperar a ver qué ocurre con películas sobre este acontecimiento que se rueden o hayan rodado a partir de su abdicación.

Al teniente general Gabeiras, jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra la película lo describe como un acérrimo constitucionalista, lo que cuestiona parte de la historiografía más rigurosa como ya relato en la parte de esta tesis relativa al apartado

⁴¹⁸ El teniente general Polanco Mejorada era capitán general de la sexta Región militar, con sede en Burgos, durante los acontecimientos del 23-F. Fue el único capitán general con el que no habló el general Armada según el teniente general Gabeiras (Medina, 2006: 359 y 370).

del relato histórico. Por otro lado el personaje del general Armada, interpretado por Juan Diego, resulta excesivamente pusilánime para un hombre de su poder y prestigio.

Poco creíble ver al monarca redactando personalmente el discurso que se disponía a dirigir a la nación. De todos es sabido que el monarca tiene un equipo de asesores que le preparan este tipo de trabajos.

Nuevamente me encuentro con otro error. En 1981 ningún ex miembro de la División Azul llevaba en la manga de su guerrera el distintivo de la misma, emblema que porta Armada cuando va a visitar a Tejero para que le permita leer a los diputados su Gobierno de concentración nacional. No debiera aparecer esta imprecisión en una película que pretende ser realista.

José Luis Aramburu Topete, Director General de la Guardia Civil, durante los acontecimientos del 23-F, era más antiguo que Armada pese a ser ambos generales de división. Aramburu era de 1918 y Armada de 1920. Pese a ello, al salir del Congreso de los Diputados, tras el fracaso de Armada al no convencer a Tejero para que le permitiese leer su lista de Gobierno de concentración nacional, Aramburu trata de usted a Armada y este de tú al anterior. Absolutamente inusual.

Otro error. El comandante Pardo Zancada, cuando entra en el Congreso de los Diputados con fuerzas de apoyo a Tejero, se dirige a este como si no se conociesen, “encantado de conocerle, mi teniente coronel”, cuando habían estado juntos varias veces, entre otras en las reuniones de la calle general Cabrera 15 de Madrid el 17 de enero 1981 en donde se decidió el 23-F y la salida de los tanques a las calles de Valencia. Minutos antes de empezar esa reunión el teniente general Milans del Bosch pidió a García Carrés y al teniente general Iniesta Cano que abandonasen el piso pues era una reunión “estrictamente militar” de oficiales en activo, marchándose ambos (Medina, 1998: 408 y 409).

Años antes, Tejero e Ynestrillas ya habían requerido el apoyo de Pardo Zancada para la *Operación Galaxia* sin obtenerlo. Asimismo el 5 de noviembre de 1978 tuvieron una reunión Pardo Zancada y Tejero en la cual el teniente coronel le explicó al comandante el plan previsto de la *Operación Galaxia* (Pardo, 1998: 69). También estaba preparada una cuarta reunión, a la que estaba invitado el comandante Pardo Zancada el 11 de noviembre de 1978 en la cafetería Galaxia, ubicada en el barrio de Moncloa en la capital de España, a la que al final Pardo Zancada no asistió (Causa 559/78. Sumario. Fs. 1-1V y 16). Tras tanta reunión entre ambos queda evidenciado que Pardo y Tejero se conocían, no como se recoge en la película.

Cierto un detalle que resultó importante para mantener alta la moral de Tejero cuando sus planes se venían abajo. El civil y gran amigo suyo, Juan García Carrés, le miente cuando le asegura que los regimientos Villaviciosa y Pavía ya habían salido para el Congreso de los Diputados con la intención de unirse a los asaltantes.

No resulta creíble el personaje que interpreta al general de división Luis Caruana Gómez de Barreda, Gobernador Militar de Valencia, que el 23-F de 1981 tenía casi 63 años (25-12-1918). El actor que lo interpreta, el gallego Antonio Durán (Morris), tenía en 1981 veintidós años, por lo que más que un veterano general curtido en la Guerra Civil y en la División Azul parece un joven oficial. Debían haber utilizado a un actor de más edad. De la misma manera para interpretar al capitán de la División Acorazada Brunete que toma las instalaciones de RTVE, Jesús Martínez de Merlo, tenían que haber buscado un actor más joven, ya que era un oficial de la Academia militar de Zaragoza por lo cual su edad no debiera ser superior a los treinta y tantos años.

Caruana trata de usted a Milans lo que ya hemos dicho no es lo correcto máxime habiendo compartido trincheras en la guerra Civil y en Rusia con la División Azul.

En la película la mujer de Tejero le pregunta a su marido por teléfono que es lo que ocurre, como si nada supiera, a pesar de haberse comprado a su nombre los autobuses que llevaron a más de doscientos guardias civiles al Congreso de los Diputados. Como jurista no alcanzo a entender como no fue imputada y juzgada en el juicio de Campamento.

En general la interpretación de Pepe Tous (teniente coronel Tejero) es correcta. Pero está especialmente brillante, ya al final de la cinta, cuando el teniente general Milans del Bosch le dice por medio de tercera persona que se entregue y no se le pone al teléfono. Demuestra una gran versatilidad para demostrar lo solo y abandonado que se encuentra, incluso por sus hombres que en una de las escenas finales se resisten a seguirle cuando él les pide una defensa numantina al estilo de El Alcázar de Toledo. Esto último es ficción pues no ocurrió de esa manera.

Queda bien recogido el conocido como “pacto del capó”, que en otras películas no se hace. Este pacto tuvo una gran relevancia a la hora de que fueran los que fueron, y no más, los juzgados en la causa 2/81 en el juicio de Campamento. El teniente coronel Eduardo Fuentes Gómez de Salazar le entrega un acuerdo redactado por Pardo Zancada para que lo firme Tejero.

Al final de la película se dicen las penas a las que fueron condenados los principales instigadores del golpe. Aquí se produce un importante error de

documentación ya que se afirma que a Milans le condenaron a 11 años y 8 meses por rebelión militar. Fue condenado a 30 años, como Tejero y Armada.

Una crítica al director Chema de la Peña. Insiste mucho este cineasta que a lo que el filme aspira es a “desvelar un hecho histórico reciente de nuestra historia más cercana” para que con ello el espectador se haga “con muchísima información que desconocía”⁴¹⁹, pero ni en un solo momento muestra las sombras que siempre rodearon a la “verdad” referente a los verdaderos responsables del intento de golpe de Estado, implicación del comandante Cortina o incluso que el propio monarca fuera conocedor de lo que iba a ocurrir esa tarde del 23-F de 1981 en el Congreso de los Diputados (López y Castello, 2014: 189).

⁴¹⁹ Declaraciones hechas por Chema de la Peña recogidas en la edición DVD del filme (López y Castelló, 2014: 189).

5.2. TELEVISIÓN

5.2.1 PROGRAMA DE TELEVISIÓN: LA IMAGEN DE TU VIDA

FICHA TÉCNICA:

Año: 2006.

Fecha de emisión: entre septiembre y diciembre de 2006.

Presentado por Jesús Hermida, Sergi Bruguera y Trinidad Jiménez.

Dirigido por: Francisco Quintanar.

Producido por: Lucía Colado, Belén Lozano, Carlos Mochales y Victoria Prada.

Reparto: Jesús Hermida, Sergi Bruguera, Trinidad Jiménez, José Mota, Encarna Salazar y Toñi Salazar.

Equipo técnico: Sara Albert, Carlos Fernández, Pablo Fraguas, Estela González y Juan Antonio Simarro.

Género: Documental histórico.

Este documental constituye la primera entrega de la serie recopilatoria de programas de TVE elaborada con motivo de su 50 aniversario. Emitido por el ente público el 14 de septiembre de 2006 buscaba recuperar, como el resto de documentales de la serie, las imágenes más emblemáticas de la historia de TVE. Este espacio conmemorativo se emitía tras el episodio semanal de la ficción *Cuéntame cómo pasó*, proponiendo a la audiencia una sesión en forma de menú de memoria.

Concretamente, en este programa inaugural, entre otras muchas imágenes, se emite entre los minutos 18:57 y el 20: 37, las más representativas de los hechos acontecidos en el Hemiciclo del Congreso de los Diputados el 23 de febrero de 1981. Debemos destacar que estas imágenes no se vieron hasta el telediario de la noche del día siguiente, 24 de febrero⁴²⁰.

Comienza con la entrada del teniente coronel Tejero y sus más de 200 guardias civiles en el salón de plenos del Palacio de las Cortes. Tejero, pistola en mano, se acerca al presidente del Congreso de los Diputados, el centrista Landelino Lavilla, y pronuncia la ya inolvidable frase de ¡Quietos todo el mundo!

⁴²⁰ La programación de TVE del 23 de febrero de 1981 no tenía previsto retransmitir la sesión de investidura de Calvo-Sotelo como presidente del Gobierno. La primera cadena comenzó su emisión a las 18:30 horas, después de que Tejero entrara en el Congreso de los Diputados, con un reportaje sobre la Universiada y el segundo canal no lo hizo hasta las 20: horas (López y Castelló, 2014: 84).

A continuación recoge otro de los momentos más ignominiosos de los muchos que hubo aquella jornada. El zarandeo e intento de derribo del único militar allí presente, el teniente general Manuel Gutiérrez Mellado, en esos momentos vicepresidente primero del Gobierno para Asuntos de la Defensa. Pese a los años del general, un mucho más joven teniente coronel Tejero y alguno de sus subordinados, fueron incapaces de derribarlo, algo que Gutiérrez Mellado identificó como que al no lograr tirarlo al suelo a él, se mantuvo íntegra la dignidad de España y de los españoles.

Asimismo queda recogida la imagen del tiroteo que se produjo en el Hemiciclo, llevado a cabo por los guardias civiles al mando del teniente coronel Tejero, lo cual puso en peligro la vida de los allí presentes y que, como cuento en el apartado relativo al relato histórico de esta tesis doctoral, causaron heridas de diversa consideración a algunos de los diputados e invitados que allí se encontraban y que, fueron atendidos por la doctora Carmen Echave, militante de UCD, que pudo moverse a su antojo prestando asistencia sanitaria a los diputados, miembros del Gobierno e invitados allí presentes, además de escuchar conversaciones del teniente coronel Tejero con otros implicados en la trama golpista que tiempo después resultaron interesantes para esclarecer los hechos, en la medida que llegaron a ser esclarecidos.

Otras imágenes a destacar. El discurso tranquilizador de don Juan Carlos a la ciudadanía, ya en la madrugada del 24 de febrero, y la salida por las ventanas del Congreso de los Diputados de numerosos guardias civiles y su despedida en formación militar de su superior, el teniente coronel Tejero. La inmensa mayoría de estos guardias civiles quedaron exonerados de responsabilidad por lo recogido en el denominado *pacto del capó* (Fuentes, 1994: 217), y siguieron sin problema alguno sus respectivas carreras militares. Tanto los que desde un primer momento sabían a donde se dirigían, desde que se montaron en los autobuses en el Parque Automovilístico de la Guardia Civil en la madrileña calle de Guzmán el Bueno, como aquellos que fueron engañados con la excusa de que se dirigían a prestar un servicio a España y al Rey.

Por último la gran manifestación celebrada en Madrid con motivo de la finalización del 23-F. Destacados líderes de los partidos más representativos (Calvo Ortega, Felipe González y Rodríguez Sahagún, entre otros) saludan, aliviados por qué la situación terminara como terminó, a una ciudadanía pletórica por no haber perdido una democracia que tanto costó que se instaurara en España.

La mecánica que utilizaban en *La imagen de tu vida* intentaba favorecer una percepción de la televisión como fuente de la historia directa. Sus montajes no llevaban

voz en *off*, pero sí rótulos cuyo fin era ensalzar el valor de las imágenes televisivas, destacando la importancia como testigos de las cámaras.

En 2006, *La imagen de tu vida*, recogía lo que ya constituía un consolidado icono televisivo. Recuperó material muy visibilizado durante décadas, lo que contrastaba con la escasa información desplegada por los instigadores del golpe, ya que aunque tomaron durante unas horas las instalaciones de TVE y Radio Nacional prohibiendo la emisión de informativos, las radios privadas emitieron con libertad y los periódicos más importantes sacaron ediciones especiales desde un primer momento (López y Castelló, 2014: 82 y 83).

5.2.2 MINISERIE DE RTVE EN DOS CAPÍTULOS: 23-F. EL DÍA MÁS DIFÍCIL DEL REY.

FICHA TÉCNICA:

Año: 2009

Dirigida por: Silvia Quer

Reparto: Luis Homar, Emilio Gutiérrez Caba, Mónica López, Manel Barceló.

Equipo Técnico: Helem Medina (Guion)

Género: Documental histórico.

Esta miniserie en dos capítulos, coproducida por Televisión Española y Televisió de Catalunya, fue emitida por TVE el 10 y el 12 de febrero de 2009 y por Televisió de Catalunya el 19 de febrero de 2010. Cuenta con un excelente reparto de actores y es la miniserie con más audiencia de la historia de España, con 6.491.000 espectadores en el primer episodio (31 % cuota de pantalla) y 6.920.000 en el segundo (35% de cuota de pantalla).

De entre los numerosos premios y nominaciones que obtuvo esta película, entre otros muchos, destacaré: Premios Ondas a la Innovación a la calidad televisiva; Premio Gaudí 2009 a la Mejor película para televisión; Premio Zapping 2009 al mejor actor (Lluís Homar); Premio Atea 2009 a la Mejor serie; Premio ATV de 2009 a la Mejor película para televisión; Premio Nacional de televisión 2010.

Debo resaltar que en la serie participaron cuatro ganadores del Premio Goya: Juan Luis Gallardo (General Armada), Jordi Dauder (teniente general Gabeiras), José Sancho (teniente general Milans del Bosch) y Emilio Gutiérrez Caba, este actor con dos estatuillas (general Fernández Campo). Con posterioridad, en 2011, lo obtendría Lluís Homar (Don Juan Carlos I).

A pesar de tratarse de una serie tremendamente galardonada y nominada, y como destacaré a lo largo del comentario de la misma, reparo en numerosos fallos de documentación en temática militar.

También destacar que a mi entender la serie se sustenta en la magnífica interpretación de Emilio Gutiérrez Caba en el papel del futuro Conde de Latores, el general del Cuerpo de Intervención Militar, posteriormente ascendido en 1993 a teniente general honorario, Sabino Fernández Campo. Me produce gran extrañeza que entre

tanto premio otorgado a esta serie no le hayan concedido ninguno a él tras interpretar a la perfección el papel de secretario general de la Casa de Su Majestad el Rey.

Los demás protagonistas de esta miniserie se limitan a desempeñar un papel, a mi entender, exclusivamente digno. Lluís Homar, distinguido con el Premio ATV de 2009 lleva a cabo, fundamentalmente en la primera parte del primer episodio, una interpretación poco creíble y excesivamente histriónica, frente a la sobriedad de Emilio Gutiérrez Caba y de Miguel Ángel Jenner (General Caruana).

Una miniserie sin más pretensiones que la de entretener a un público que la respaldó abrumadoramente convirtiéndola en la más vista de la historia de la televisión en España. “Lejos de ser el propio golpe de Estado o quienes lo perpetraron los elementos nucleares de la acción, el protagonista es, como indica el título de la miniserie, el Rey”. El Rey demócrata nació para los españoles ese día (López y Castelló, 2014: 206)⁴²¹.

Centraré mis comentarios sobre esta producción en lo que más me ha llamado la atención de ella. Sus numerosos errores de documentación, los cuales nunca debieron existir en una serie que se realizó con expectativas de alcanzar un éxito considerable, como así resultó.

El tema de las banderas no está bien tratado. En los despachos de los golpistas se observa la existencia de la bandera con el escudo del Águila de San Juan (franquista), mientras que en las dependencias o despachos ocupados por los constitucionalistas, o presuntos constitucionalistas, aparece la bandera actual, la cual si nos atenemos a criterios cronológicos es posterior a los hechos relatados en la serie.

En los primeros minutos de la película aparece el entonces Príncipe de Asturias, que al haber nacido el 30 de enero de 1968, el 23 de febrero de 1981 tenía 13 años, caracterizado como un niño de 6 o 7 años que se desplaza de un lado a otro con juguetes entre las manos en un gesto impropio de un adolescente de esos años. Al tener un papel no secundario en la serie debían haber sido más rigurosos con la elección de un protagonista más acorde a la edad de Felipe VI aquel día.

De igual manera nos encontramos con que tras el desayuno del 23-F la Reina Sofía les comunica a sus tres hijos que ese día les llevará ella al colegio, cuando ya es conocido por toda la historiografía que él 23-F ni el príncipe ni las infantas fueron al colegio por decisión expresa de sus padres, lo que lleva a creer que los monarcas sabían

⁴²¹ A través de *23-F. El día más difícil del Rey* “se presenta un viaje retrospectivo que pivota sobre el papel y la reacción del Rey ante el golpe de Estado (López y Castelló, 2014: 205).

que ese día algo acontecería que recomendaba que sus hijos pasarán la jornada en el Palacio de la Zarzuela.

También llamó la atención de los televidentes, en los primeros minutos de la película, la complicidad existente entre ambos monarcas. De todos es conocido que ya en aquellas fechas la relación entre ambos era inexistente, salvo en actos de representatividad de la Corona. Ese “coqueteo” continuo de Don Juan Carlos con Doña Sofía resulta, no solamente poco creíble, si no también excesivo pues no reparan ni siquiera en que el servicio doméstico estuviera presente. Un rodaje histórico y que pretende ajustarse a la realidad no puede ni debe tener esas ausencias de documentación, ya que eso motiva que el televidente pierda todo tipo de credibilidad en lo que se nos está contando.

En el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil, en la calle Guzmán el Bueno de Madrid, cuando están preparándose los guardias civiles para tomar el Congreso de los Diputados, tras dar el teniente coronel las oportunas órdenes a uno de sus más fieles subordinados, el capitán Muñecas, este le pregunta a su superior en que consiste la misión a la que se dirigen, contestándole el teniente coronel de la Guardia civil que a una misión muy importante en nombre del Rey.

Ya es sabido, desde poco después del 23-F, que a pesar de que muchos de los guardias civiles, principalmente los números, salieron del acuartelamiento sin saber a dónde se dirigían, la mano derecha de Tejero, el citado capitán Muñecas, estaba totalmente al tanto de a dónde iban y con qué intenciones. Por ese motivo fue condenado a tres años y seis meses de prisión por un delito de rebelión militar tras los hechos del 23-F de 1981.

En la mañana del 23-F el general Armada llama a Don Juan Carlos con la excusa de llevarle un regalo al príncipe. Cuando el Rey le invita a tomar un café, Fernández Campo le hace un gesto respecto a que no acuda. No existía motivo aparente para que no lo hiciera, pues Armada siempre fue tratado como uno más de la familia. Todo conduce a pensar que Sabino, y consiguientemente el Rey, sabían lo que ocurriría esa misma tarde.

En cuestiones de uniformidad los errores se repiten de forma inexcusable. Tanto el teniente general José Gabeiras Montero como el general de División Alfonso Armada Comyn, ambos diplomados de Estado Mayor, no llevan la reglamentaria estrella de cinco puntas encima de los rombos con el signo distintivo de su empleo ubicado en las solapas de sus uniformes.

En la División Acorazada Brunete un comandante de infantería, Diplomado en Estado Mayor, Ricardo Pardo Zancada, luce erróneamente sus emblemas. Al ocupar un puesto de Estado Mayor debe llevar el signo distintivo de Estado Mayor en los rombos de su guerrera (doble hoja de laurel con estrella de cinco puntas en el centro) y no el emblema de infantería, arma a la que pertenecía. Encima del emblema la estrella de cinco puntas que distingue a los diplomados de los que no lo son. Un militar, pongamos de infantería y un diplomado de Estado Mayor, llevara en el rombo de las solapas de su uniforme el emblema de infantería si no está destinado en el Estado Mayor de la unidad a la que pertenezca, y el de Estado Mayor si lo está. En todo caso siempre usará la estrella de cinco puntos sobre el rombo.

Con Milans ocurre lo mismo. Tampoco lleva la estrella de cinco puntas sobre el rombo identificativo de su empleo de teniente general. Caruana, gobernador civil de Valencia, tampoco lleva el identificativo de diplomado en Estado Mayor.

Cuando el general Juste, general jefe de la División Acorazada Brunete, se presenta de imprevisto en su despacho, en presencia del general Torres Rojas, porta en sus rombos el emblema de su arma, la infantería, pues es el jefe de la unidad militar, pero no está en funciones de Estado Mayor. Hasta ahora correcto. Pero nuevamente el mismo error, la estrella de cinco puntas sobre los mismos no aparece pues, Juste, era diplomado.

El teniente general Gabeiras, jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra y más antiguo que el general del Cuerpo de Intervención del Ejército Sabino Fernández Campo, se dirige a este como “señor”, algo no solo inusual sino tampoco reglamentario. “Señor” es un tratamiento que en el Ejército solo se da al monarca.

También el general Juste trata de “mi general” al general Fernández Campo. En todo caso, de ser más antiguo el secretario de la Casa del Rey, tendría que dirigirse a él de tal forma dado que uno general de división y el otro general del Cuerpo de Intervención militar tenían la misma categoría por lo que habría de acudir a la máxima castrense acerca de que “la antigüedad es un grado”. Sería un trato no preceptivo, y sí de cortesía.

En la película se da una versión de la oposición al golpe tajante del general Juste Fernández, jefe de la División Acorazada Brunete, lo que no se corresponde con el proceder del gobierno tras el 23-F frustrando el más que seguro ascenso del entonces jefe de la División Acorazada Brunete a teniente general y por otro lado los ministros

Oliart y Serra ascendiendo a otros compañeros cuya actuación fue más que cuestionada (Cardona, 2011: 82).

Error importante cuando Don Juan Carlos le pide al general Sabino Fernández Campo que le pase al teléfono con los capitanes generales dado que muchos de ellos son compañeros de promoción suyos. Don Juan Carlos nació en 1938 y los capitanes generales eran de 1915, 1916 y 1917 mayoritariamente. Malamente podían ser compañeros de estudios cuando le llevaban más de 20 años. Error de documentación que hace que los televidentes pierdan credibilidad en los hechos que se relatan en una película que pretende contar como pasaron unos hechos de gran relevancia en la Historia Contemporánea de España.

En la película el papel del General Luis Caruana Gómez de Barreda es de acatamiento al orden constitucional. Sin embargo la más reconocida historiografía cuestiona su comportamiento durante el 23-F, retuvo al gobernador civil de Valencia durante unas horas por orden de Milans, aunque pese a ello el nuevo ministro de Defensa, Albert Oliart, lo ascendió a teniente general el 2 de octubre de 1981 siendo nombrado capitán general de la V Región militar con sede en Zaragoza. Interpretación sesgada de lo realmente acontecido por parte de la directora de la película.

José Luis Aramburu Topete Director General de la Guardia Civil durante el 23-F, tampoco lleva la estrella de cinco puntas sobre su rombo identificativo de general de división (un bastón y sable cruzados con dos estrellas de cuatro puntas a derecha e izquierda). Destacar que entonces la Dirección General de la Benemérita la ostentaba un general o teniente general del Ejército de Tierra, siendo el primer civil que la dirigió el socialista Luis Roldan.

Alusión sin sentido al hijo de Tejero al que Laína considera peor que su padre. Era un cadete de primer curso de la Academia Militar de Zaragoza con 18 años y nadie es, *a priori*, responsable del proceder de su padre. Una película de tipo histórico debe huir de “hacer leña del árbol caído”.

En esta película se hace una defensa apologética de la figura de Don Juan Carlos. Ese día parecía que las cosas eran como se cuenta en esta película, pero el transcurrir del tiempo deja claro que la denominada *Operación Armada* era conocida por el Rey.

También echo de menos que con la repercusión que tuvieron las nueve capitanías generales y dos insulares solo se mencione a Milans del Bosch y muy por encima al capitán general de Madrid, teniente general Guillermo Quintana Lacaci, pese

al papel tan importante que tuvo en la frustración del mismo dado que la División Acorazada Brunete estaba bajo su mando por su condición de capitán general de la I Región Militar con sede en Madrid. Al resto, salvo en una llamada telefónica con el Rey del teniente general Ángel Campano López, capitán general de la VII Región Militar con sede en Valladolid, ni una sola mención. Si estos se hubieran sumado al golpe este sin duda alguna hubiese triunfado.

Por supuesto inadmisibles el hecho de que se pase por encima, y se le cite tan solo una vez en una película sobre el 23-F, a un personaje como el teniente general Gutiérrez Mellado, el cual tanto protagonismo adquirió en aquella fecha.

Error de bulto en la conversación mantenida entre Don Juan Carlos y el general Fernández Campo. El monarca se muestra indignado ya que un mes antes en unas maniobras el general Milans del Bosch, el día de la célebre “foto del bocadillo”, le dijo que desde donde se encontraban podría bombardear Madrid y consiguientemente el Congreso de los Diputados (Urbano, 1982: 80). Esas maniobras se produjeron siendo Milans del Bosch general de división y jefe de la División Acorazada, puesto en el cual cesó en 1977 en el momento de ser ascendido a teniente general y ser destinado a Valencia como capitán general. Por dicho motivo esa conversación entre el Rey y Milans no pudo haberse celebrado el mes anterior al 23-F sino, como mínimo, tres años y medio o cuatro años antes. Lo considero uno de los errores más graves por parte de los documentalistas. Desde su puesto de capitán general de Valencia Milans del Bosch poco podría haber bombardeado Madrid.

Una vez más, y ya son varias, el JEME teniente general José Gabeiras Montero se dirige a un inferior en grado, el general Fernández Campo, con el título de “señor”, forma de dirigirse en el Ejército exclusivamente al Rey.

Curiosamente, a mi entender, es más justo el trato que se le da al general Juste Fernández, jefe de la DAC, en esta película que el que se le dio en la realidad una vez transcurrido el 23-F⁴²². Se le cesó en la Acorazada y se le envió a Washington, a un destino anodino, pidiendo él la baja voluntaria en el Ejército cuando reparó en que ya no

⁴²² Discrepo con el trato que le dispensa Fernando Rueda al general de división José Juste Fernández, general jefe de la División Acorazada Brunete, a quien califica de “golpista” (Rueda, 2021: 169). En mi opinión Juste pudo pecar de ingenuo e incluso de estar desinformado, pero en todo momento fue engañado por su predecesor en la unidad, el general Torres Rojas, su jefe de Estado Mayor, coronel San Martín, y por el miembro del mismo, el comandante Pardo Zancada. Una vez enterado de cómo se estaban desarrollando los acontecimientos llamó a Zarzuela, para interesarse si estaba allí el general Armada, y al recibir como respuesta la de que “ni está, ni se le espera”, cayó en la cuenta del engaño que estaba sufriendo y se puso en contacto con su capitán general, el teniente general Guillermo Quintana Lacaci, que tras echarle en cara su falta de determinación le dio instrucciones que cumplió a rajatabla.

ascendería a teniente general por su ambigua postura, esa fue la versión oficial, en el 23-F.

Juste fue traicionado por su Estado Mayor, fundamentalmente por el coronel San Martín y por el comandante Ricardo Pardo Zancada, además de por el general de división Luis Torres Rojas, predecesor en el cargo como general jefe de la División Acorazada Brunete. En la película esa traición queda más que demostrada.

A sensu contrario otros militares, cuyo posicionamiento a favor de los golpistas resultó meridianamente claro, siguieron ascendiendo y ocupando puestos de máxima responsabilidad en el Ejército. El hecho de que solo 32 militares y un civil fueran procesados y juzgados en la causa 2/81, en el juicio de Campamento, da que pensar que el gobierno optó por no enfadar excesivamente a las Fuerzas Armadas.

Bien tratada por la directora de la película las escenas desarrolladas en el despacho de Francisco Laína, nombrado por el Rey presidente del Gobierno en funciones dada su condición de Director de la Seguridad del Estado. Dentro de aquellas paredes se contribuyó a que el golpe fracasara. No obstante en su día entrevisté a un miembro del Gobierno provisional, que no me autorizó a dar su nombre, y me dijo que a Laína le faltó valor para enfrentarse a aquellos capitanes generales que habían luchado en la Guerra Civil y en la División Azul. Concretamente me llamó la atención cuando comentó que se dirigió por teléfono a Milans del Bosch como lo haría un alférez de milicias universitarias y no un presidente del Gobierno, aunque fuera en funciones.

Bien tratada la toma por las tropas de la División Acorazada Brunete de las instalaciones de RTVE. Por recomendación del Rey intervino el marqués de Mondejar, general de caballería honorario, que consiguió que el coronel del regimiento Villaviciosa mandado por el coronel Valencia Remón, también del arma de caballería, ordenara al capitán al mando de la compañía que asaltó las instalaciones del ente público, Jesús Martínez de Merlo, que retirara las tropas. Todo ello sin más problema que las recriminaciones del capitán de la División Acorazada Brunete al Director General de RTVE, Fernando Castedo, respecto a que explicaran el motivo del intento del golpe de Estado. Este momento está bien recogido en la película así como la programación por Radio Nacional de marchas militares, lo cual resultaba aterrador para la ciudadanía en general.

Otro error es que con escasos minutos de diferencia Tejero contesta al general Sabino Fernández Campo que él solo responde órdenes del teniente general Milans y

del general Armada y, a continuación le responde que solo está dispuesto a aceptar las órdenes del teniente general Milans del Bosch.

Tras dar por hecho, según la historiografía más prestigiosa, la circunstancia de que la *Operación Armada* era conocida por el Rey, paso a destacar que el teniente coronel Tejero fue el “chivo expiatorio y la cabeza de turco” del 23-F y quien, en realidad echó por tierra el 23-F al no aceptar la lista del Gobierno de concentración nacional que le presentó el general Armada.

Tejero, a mi entender, creía que el intento de golpe de Estado estaba respaldado por Don Juan Carlos. Los demás mandos que intervinieron, no. Sobre todo los que asistieron a la reunión de la calle General Cabrera 15 de Madrid a principios de 1981. Paradojas de la vida. Quien fue el mayor promotor del 23-F fue el que lo freno, ya que el 23-F no fue otra cosa que intentar que saliera adelante el gobierno de concentración nacional del general Alfonso Armada Comyn⁴²³.

En mi opinión, lo mejor de la película es una de las escenas finales de la misma: la conversación en que Don Juan Carlos le agradece su comportamiento durante el 23-F al general Fernández Campo. Emilio Gutiérrez Caba, quien interpreta a Sabino Fernández Campo, con su característica versatilidad borda el papel de jefe de la Secretaría de la Casa del Rey. Un respeto hacía un monarca que, a pesar de ofrecerle su amistad, este no la acepta por una disciplina que solo un militar monárquico puede alcanzar a entender. Sabino entiende que es tan solo un hombre de confianza del monarca, pero nunca podrá ser más que eso. Un amigo, jamás. Alfonso Armada, predecesor de Sabino en el cargo sí lo fue, quizás por su condición de aristócrata de nacimiento.

⁴²³ Según el diputado del Partido Comunista de España, Santiago Carrillo, “lo curioso es que quien hizo fracasar el golpe fue el mismo Tejero” (López y Castelló, 2014: 135).

5.2.3 MINISERIE DE ANTENA 3 TV EN DOS CAPÍTULOS. 23-F. HISTORIA DE UNA TRAICIÓN

FICHA TÉCNICA:

Año: 2009.

Dirección: Antonio Recio Beladiez.

Guion: Juan Carlos Blázquez y José Luis Martín.

Música; Juan Carlos Cuello.

Fotografía: José Luis Pecharromán.

Reparto:

Sergio Peris-Mencheta.

Bárbara Goenaga.

Héctor Colomé.

Rodrigo García.

Pau Cólera.

Joaquín Hinojosa.

Xenia Tostado.

Inés Morales.

Manuel Zarzo.

Aitor Marzo.

Roberto Álvarez.

Inma Cuevas.

Género: Documental histórico.

Se trata de una miniserie de Antena 3 en dos capítulos, un drama que combina la ficción con hechos históricos sobre el intento de golpe de Estado del 23-F de 1981 cuando el teniente coronel de la Guardia Civil asalta con más de dos centenares de miembros de la Benemérita el Congreso de los Diputados.

Casi treinta años después de los sucesos protagonizados por Tejero y tantos otros compañeros de armas, y civiles, el capitán Leal, condenado por los hechos, recibe la visita de un compañero y antiguo íntimo amigo, Zárata, a quien el primero le salvo la vida tras un atentado de ETA y que siempre se consideró traicionado por él por no haber

dado la cara al pertenecer a los servicios secretos de inteligencia al mando del comandante Cortina, que en la serie son los que planean el asalto y se desentienden cuando Tejero rechaza la lista de miembros de su gobierno de concentración nacional del general Armada e impide a este dirigirse a los diputados.

La película comienza con un intento de asesinato de ambos oficiales y amigos por parte de ETA. Precisamente estos atentados fueron los que originaron el descontento de unas Fuerzas Armadas que asistían día sí y día también al asesinato de uno de sus miembros. Ese intento de acabar con la vida de ambos oficiales del Ejército de Tierra motivó que su relación fuera mucho más allá que una simple buena amistad.

En 2008 se reencuentran en Madrid. Leal es un hombre inválido, en silla de ruedas, y tras reconocer que no se veían desde que había salido la sentencia condenatoria el 3 de junio de 1982, le pide que le ayude a suicidarse. Le habían expulsado de un ejército que lo era todo para él y aún no había logrado superarlo. Por otro lado, Zárate llegó a puestos de responsabilidad en el Ejército aunque en ningún momento se dice hasta que empleo y destino. No hubiese sido incorrecto que se hubiese explicado para ver cómo se desarrollaron las carreras profesionales de aquellos oficiales y jefes que implicados, no fueron encausados. En la película se dice que habría razones para procesar a más de 3.000 personas.

La mujer de Leal, con quien tuvo una aventura Zárate, decide quedarse con unos documentos incriminatorios de determinados militares y civiles que puedan contribuir a la defensa de su marido. Cuando este fallece se deshace de ellos y se limita a decir que ya está bien de llevar “30 años respirando veneno”. No deja de ser una película de dos hombres que luchan por una misma mujer

Es una novela histórica, realista en determinados momentos, aunque el director se permite ciertas licencias que no afectan a la interpretación, historiográfica o no, de los personajes que llevaron a cabo la intentona de golpe de Estado.

Un error de documentación. Leal le dice a Zárate que la culpa de todo la tiene la legalización del partido comunista de España “ese viernes santo”. Fue el “sábado santo” de 1977, concretamente el 9 de abril.

Al Rey se le presenta como un personaje ausente, aunque esperado como la más que segura autoridad moral del golpe, al identificarlo, con excesiva temeridad argumental, con el “Elefante Blanco”. Existe una delicada situación entre un CESID involucrado y la cúpula militar que hubiera podido permitir el golpe y que al final

dejaron vendidos a los personajes más representativos de la toma del Congreso de los Diputados (López y Castelló, 2014: 212 y 213)

Leal, capitán de infantería, está destinado y acude al Congreso de los Diputados como apoyo al teniente coronel Tejero⁴²⁴, en la división Acorazada Brunete, cuyo distintivo lleva en su uniforme. Por el contrario Zárate trabaja bajo las órdenes, a pesar de que no se da su nombre en ningún momento con el que bien podría ser el comandante Cortina⁴²⁵, aunque si así fuese existiría el error de documentación de no ponerle el distintivo de diplomado en Estado Mayor al que era acreedor y en todo caso el emblema del arma de infantería, a la cual pertenecía, y no de artillería, como figura en la mini-serie.

La serie, pese a no pretender más que resultar entretenida, recoge quizás mejor que ninguna, la implicación de los servicios de inteligencia en el intento de golpe de Estado. El CESID reconduce el intento de golpe, con la intención de no volver al franquismo organizando la *Operación Armada*. En mi opinión es el mayor acierto de la misma.

Un personaje de la serie, a quien la hija de Zárate llama “tío Pepe, busca afanosamente los papeles que tantos años después siguen incriminando a personajes influyentes, lo que también considero creíble⁴²⁶. Esos mismos papeles y documentos que guardó la mujer de Leal para dejar en evidencia, llegado el caso, a “esas ratas” que abandonaron el barco a la hora de dar la cara cuando el fracaso del 23-F.

Otro error de documentación. Un coronel de la DAC Brunete dice a su oficialidad que tiene noticias acerca de que ETA intenta matar a dos oficiales de la división y les exige juramenten que de ser así dedicarán hasta la última gota de sangre en acabar con ellos. Eso lo dijo el general jefe de la división, antes de Juste, general de división Torres Rojas, lo que motivó que lo cesaran en el mando de la unidad militar más importante del país y lo destinaran al anodino y burocrático puesto de Gobernador militar de A Coruña.

⁴²⁴ En *23-F. Historia de una traición* el teniente coronel Tejero aparece radicalizado. De carácter incontrolado y despótico, deja entrever locura que le convierten en un ferviente defensor de la vuelta al franquismo (López y Castelló, 2014: 213).

⁴²⁵ José Luis Cortina Prieto, que tuvo un gran protagonismo en el 23-F como jefe de la AOME, pertenecía a la XIV promoción de la Academia General Militar, la del Rey, con quien le unía una estrecha amistad (Muñoz, 2021: 72).

⁴²⁶ Esos papeles, que de ser descubiertos, podían llegar a desestabilizar la democracia española. También sugiere la miniserie “la activa implicación del aparato del CESID como autor intelectual en la organización del levantamiento de 1981” (Rueda y Coronado, 2009: 191).

Error de montaje en la miniserie ya que secuencias del primer episodio se repiten, sin motivo alguno, en el segundo.

Otro error, muy frecuente en cuanta serie o película sobre el 23-F se ha rodado: ninguna escena del golpe se vio en la televisión el día 23 de febrero. Las primeras fueron el 24 en el telediario de la noche.

Gran parte de la película se desarrolla en la Acorazada y no aparecen ni un solo momento ni el general jefe Juste Fernández, ni el coronel San Martín, ni el comandante Pardo Zancada. No sobraría una alusión a ellos para darle credibilidad a una serie que en ocasiones responde, o pretende responder, al género realista.

El capitán Zarate, miembro del CESID, acude al Congreso de los Diputados. Error. Nadie de los servicios de inteligencia entra en el edificio. Ni se dice a que acude.

Zárate le reconoce a Leal que ahora es el momento, una vez fracasado el golpe, de salvarse el que pueda, en un claro reconocimiento de la intervención del CESID en la intentona golpista. Leal, apelando a un patriotismo que llega a “chirriar”, le llama traidor. Hasta se niega a usar documentos en su poder para beneficiarse él y perjudicar a otros compañeros.

El coronel que sale continuamente en la serie, superior directo de Leal, o bien sería un coronel de un regimiento de la división, podría ser Joaquín Valencia Remón, coronel jefe del Regimiento de Caballería Villaviciosa 14, o incluso San Martín, pese a que no lleva el distintivo de jefe de Estado Mayor de la unidad militar.

“Esta película es un relato de ficción, ambientado en los sucesos históricos del 23-F. Se refieren a datos e informaciones, o a sucesos históricos, sobre las que están basadas dichas ficciones” (López y Castelló, 2014: 257).

Antena 3 apostó en esta miniserie por un relato apoyado en la idea conspirativa y en la existencia de tramas oscuras que pudieron confluir en el levantamiento militar (Rueda, 2009: 93). “Se planteó como un thriller de investigación. Con dos tramas alternas, una en el presente de la historia, 2008, y otra en un tiempo pasado, localizado entre 1978 y 1982” (López y Castello, 2014: 211). Una serie más sobre el 23-F., sin más pretensiones que llevar a la pequeña pantalla una nueva versión sobre lo acontecido en el 23-F. Roberto Muñoz Bolaños apunta a que el 23-F es “el acontecimiento histórico de la reciente historia de España sobre el que más se ha escrito, aunque de forma muy confusa y con muy poca profundidad y análisis” (Muñoz, 2015: 85).

5.2.4 MINISERIE DE ANTENA 3 EN DOS CAPÍTULOS: ADOLFO SUÁREZ, EL PRESIDENTE

FICHA TÉCNICA:

Año; 2010

Dirección: Sergio Cabrera.

Reparto: Ginés García Millán.

Toni Acosta.

Jesús Noguero.

Juana Acosta.

Fernando Cayo.

Mario Pardo.

Ramón Barea.

Mariano Venancio.

Pepo Oliva.

Ramón Barea.

Laura Ledesma.

Azahara Chamorro de Castro.

Adrián Chamorro de Castro.

Audiencia: Primer episodio: 3.059.000

Segundo episodio: 2.832.000

Género: TV movie histórica.

Adolfo Suárez, el presidente es una mini serie de dos episodios basada en la vida de Adolfo Suárez⁴²⁷, primer presidente desde la instauración de la democracia en España tras la muerte del general Franco. Su primer episodio se estrenó el 27 de enero de 2010 y el segundo el 3 de febrero del mismo año, ambos en Antena 3.

Esta serie cuenta la vida de un Adolfo Suárez desde su infancia en Ávila hasta su cese el 29 de enero de 1981 como presidente del Gobierno de España. Se narra la historia de un hombre que se enfrenta a una clase agonizante, la franquista, a la que

⁴²⁷ Adolfo Suárez era hijo de Hipólito Suárez Guerra y Herminia González Prados. Su padre, de ideas republicanas, y su madre conservadora, vivían en León, y en verano se desplazaban a Cebreros, lugar y estación en la que nació el futuro presidente del gobierno (Piquer, 2014: 14 y 15).

perteneció en su más altas instancias⁴²⁸, que luego se entiende con los que estaban llamados a ser sus adversarios, construye una alternativa y después es derrotado por sus propios correligionarios y diversos problemas cuya culpa se la atribuían a él. Acaba convertido en un estorbo para casi todos⁴²⁹, incluido aquel que lo catapultó al poder, el Rey Don Juan Carlos.

Miembro de una familia de escasos recursos, su talento y ambición desmesurada le ayudaron a labrarse una fulgurante carrera política hasta terminar como presidente del Gobierno elegido por el monarca. Su obsesión siempre fue que el sistema democrático no fuera un paréntesis en la vida de los españoles (Oneto, 2006: 222).

Esta película comienza el 29 de enero de 1981 (Oneto, 2006: 143 y ss), con la dimisión irrevocable del presidente Suárez como presidente del Gobierno, para inmediatamente continuar con los acontecimientos ocurridos en el Palacio del Congreso de los Diputados el 23 de febrero de 1981. Durante todos los minutos que dura, tanto el episodio primero como el segundo capítulo de la mini serie, se van intercalando secuencias de la vida de Adolfo Suárez con los incidentes ocurridos en el Palacio de las Cortes el día del intento del golpe de Estado.

En esa intervención televisiva afirma que se va sin que nadie se lo haya pedido, cuando hoy en día se sabe que se fue presionado tanto por los militares, por el Rey, por los socialistas, banqueros y sus propios correligionarios de UCD, el partido político fundado por él para presentarse a las elecciones generales de 1977.

Sus primeros años en Ávila son duros. Un padre que les abandona le obliga a plantearse dejar su carrera de Derecho para ayudar al sostenimiento de su familia. Un profesor de su facultad, que confía en sus posibilidades, le presenta al que sería su gran apoyo hasta su fallecimiento, el entonces gobernador civil de Ávila, Fernando Herrero Tejedor⁴³⁰.

⁴²⁸ Suárez tomó posesión de su cargo de Vicesecretario General del Movimiento el 22 de marzo de 1975, en el despacho de Fernando Herrero Tejedor, y según *Arriba* no cabía ni un alfiler. Las palabras que usó fueron estas: “Los hombres del Movimiento me conocéis, pues no en balde he permanecido vinculado a esta casa durante diecisiete años y trabajando en sus muros durante ocho”. Herrero le había impuesto la orden de que llevara camisa azul. El 12 de diciembre de 1975, sería nombrado ministro-secretario general del Movimiento (Morán, 2009: 524).

⁴²⁹ Aunque el monarca no le ha pedido que dimita ha dejado en diversas ocasiones claro que sería lo mejor para el país. La prensa lo critica sin misericordia, los socialistas se muestran tremendamente duro con él, los militares y los empresarios claman por su marcha. Incluso la Iglesia se pone en su contra por la Ley del Divorcio (Clemente, 2014: 72 y 73).

⁴³⁰ Político falangista que procedía de la fiscalía del Tribunal Supremo (Casals, 2016: 56 y 57).

Tras un noviazgo y matrimonio con Amparo Illana⁴³¹, Herrero Tejedor comienza a confiar ciegamente y a delegar en él situaciones que *a priori* pudieran hacérsele grande. Tras colaborar en Ávila cuatro años y uno en Madrid, le pide a Herrero que interceda por él para ser Procurador en Cortes por el tercio familiar.

Ambicioso a más no poder utiliza la técnica de hacerse el enconradizo con los ministros López Rodó y Camilo Alonso Vega para ir ascendiendo en la vida política española, llegando a provocar, ya siendo gobernador civil de Segovia, un encuentro con Franco mientras el general pescaba en un río de la provincia, consiguiendo para el territorio del cual era la máxima autoridad ciertas prerrogativas, como que fuera incluida como provincia especial del Segundo Plan de Desarrollo (Casals, 216: 235 y 236).

Mientras se intercalan continuamente escenas de su secuestro en el Congreso de los Diputados por parte de Tejero y sus guardias civiles, tales como la entrada del teniente coronel de la Benemérita en el Hemiciclo, el incidente con el teniente general Gutiérrez Mellado, vicepresidente primero del Gobierno para Asuntos de la Defensa, y buena parte de los incidentes más representativos ocurridos esa jornada y la mañana de la siguiente.

Se trata de una serie bastante fidedigna en cuanto a la vida de Adolfo Suárez, tanto en su juventud como en los años de su vida política hasta llegar a presidente del Gobierno, lo que no es óbice para repararnos en determinados errores que iré enumerando a lo largo del análisis de esta película.

En la película se ve la sede del gobierno civil erróneamente rotulado. En 1981 se denominaba Gobierno Civil y no Subdelegación del Gobierno, como aparece en la fachada del edificio. Las Subdelegaciones del Gobierno fueron creadas en 1977 por la Ley de Organización de la Administración General del Estado y reguladas en Real Decreto del mismo año, sucediendo a los gobiernos civiles creados en 1883.

En sus años de gobernador civil de Segovia conoce a quien sería durante muchos años un fiel colaborador, Fernando Abril Martorell⁴³², a quien postula como Presidente

⁴³¹ Amparo Illana estaba fuertemente vinculada al *Opus Dei*, prelatura religiosa que incitó a la viuda de Herrero Tejedor para la esposa de Suárez intentara presionar a su marido para que frenara la Ley del Divorcio (Morán, 2009: 219 y 227).

⁴³² En contra de lo que se ve en la película Adolfo Suárez y Fernando Abril no eran amigos y sí jefe y colaborador. Desde que descubrió su vocación de poder no tenía más amigos que sus superiores, y desde que fue presidente ninguno que no fuera su albacea político, cuya primera y única condición era serle fiel incondicionalmente (Morán, 2009: 19).

de la Diputación Provincial de Segovia y que años más tarde sería ministro de su Gobierno. Las luchas internas dentro de la UCD acabarían con esa relación.

Primer encuentro con la persona que le aupó hasta lo más alto, el príncipe de Asturias Don Juan Carlos de Borbón y Borbón. Este le da la enhorabuena por su brillante gestión en el derrumbamiento de un edificio en Los Ángeles de San Rafael. En esa primera reunión le presenta al futuro general Armada, entonces todavía teniente coronel, y en esa escena reparamos en otro error de documentación. Alfonso Armada Comyn era del arma de artillería y diplomado en Estado Mayor. En los rombos donde se lleva el emblema del arma a la que pertenece cada militar porta el de infantería, y no ostenta encima de esos rombos las preceptivas estrellas doradas de cinco puntas acreditativas de su condición de diplomado.

Finaliza ese primer encuentro con un almuerzo en el restaurante *Cándido*, en pleno centro de la capital segoviana, y cuando Suárez le comenta al monarca que hay que “devolver la soberanía al pueblo”, este toma debida nota respecto a que se encuentra con un hombre con quien hay que contar en el futuro.

Suárez, con su importante empatía va haciéndose un nombre en la política nacional y le pide a Fernando Herrero Tejedor que interceda ante el almirante Carrero Blanco para ser nombrado Director general de TVE, cosa que ocurre con gran satisfacción por su parte.

Otro error de documentación: en marzo de 1972 se presenta en las instalaciones de TVE el coronel Gutiérrez Mellado, con sus tres estrellas de ocho puntas en la bocamanga de su guerrera, para hablar con Suárez, de quien años más tarde sería su más estrecho colaborador. En esa fecha Gutiérrez Mellado ya era general de Brigada, empleo al que ascendió el 13 de abril de 1970. Pese a esto último reparo en otro error de documentación. Inmediatamente antes de su ascenso a brigadier mandó el Regimiento de Artillería de Campaña en Getafe, por lo que no es correcto que lleve en los rombos el distintivo de estar desempeñando un puesto en el Estado Mayor de cualquier unidad. Tenía que llevar el emblema de artillería, arma a la que pertenecía y las cinco puntas doradas encima de cada rombo a las que era acreedor en su condición de diplomado.

Como director de TVE Suárez se la juega al negarse a retransmitir la boda de la nieta mayor de Franco, en un intento de ayudar al entonces príncipe de Asturias ya que

la novia iba a contraer matrimonio con su primo Alfonso de Borbón y Dampierre⁴³³, para muchos rival de Don Juan Carlos a la hora de suceder a Franco una vez este falleciera.

Adquiere gran protagonismo en la serie Carmen Díez de Rivera⁴³⁴ a quien Suárez acaba nombrando Jefa de su Gabinete. Tremendamente crítica con él llega a producir unos importantes celos en Amparo Illana.

Continúa la combinación de las imágenes biográficas de Suárez con escenas del 23-F. Toda la serie gira en torno al 23-F y a los recuerdos que al presidente le vienen a la cabeza en tan dramática situación.

Tras el atentado al almirante Carrero blanco el 20 de diciembre de 1973 y la toma de posesión como nuevo presidente del Gobierno de Carlos Arias Navarro⁴³⁵, muere Franco el 20 de Noviembre de 1975. Meses antes, el 11 marzo de 1975, se nombra ministro Secretario General del movimiento al mentor de Suárez, Fernando Herrero Tejedor, quien fallece a los pocos meses en un accidente de automóvil en Villacastín (Morán, 2009: 521 y 522). En su entierro ya aparece Alfonso Armada con su fajín rojo por su ascenso a general de brigada pero continúa sin sus estrellas de cinco puntas de diplomado en Estado Mayor en su guerrera.

Tras la muerte del general Franco, Suárez es nombrado ministro Secretario General del Movimiento, y en una secreta conversación con Torcuato Fernández Miranda⁴³⁶ este le comenta que hay que sugerirle al Rey que eche a Arias Navarro para dar entrada a gente joven en el Gobierno. Fernández Miranda no quiere ser presidente

⁴³³ El ministro Sánchez Bella, de quien dependía Suárez, habla de lealtades al Pardo y pide a Suárez que retransmita la boda, con la expresa mención a que el trato que se les dispense a los novios sea el de ¡Altezas reales!, siguiendo instrucciones de la mujer de Franco. Suárez no retransmitió la ceremonia y es de suponer que el príncipe de Asturias agradeció el gesto (Morán, 1979: 211 y 212).

⁴³⁴ Carmen Díez de Rivera era hija de la marquesa de Llanzol, amante de Serrano Suñer y una de las damas de más postín del Madrid de la época. Carmen Díez, mujer de fuerte carácter, no estaría mucho tiempo trabajando con Suárez pero como legado le dejó la tesis de que le resultaría imprescindible conocer lo que pensaban todos los partidos políticos, tanto legales como ilegales (Morán, 2009: 67).

Carmen Díez de Rivera, siendo directora del gabinete de Adolfo Suárez, concedió una entrevista en la que reconocía dogmas marxistas como la lucha de clases, lo que dio lugar a su destitución tras el oportuno informe de los servicios secretos del Estado (De la Cierva, 1996: 168 y 169).

⁴³⁵ Tras el asesinato del almirante Carrero Blanco, Carlos Arias Navarro, que por entonces era ministro del Interior, se manifestó partidario de que la División Acorazada tomara las calles. Franco paró la revuelta y nombró a Arias Navarro presidente del Gobierno el 29 de diciembre de 1973 (Casals, 2016: 64).

⁴³⁶ El nombramiento de Torcuato Fernández Miranda como presidente del Gobierno en sustitución del almirante Carrero Blanco hubiese sido lo más normal, dado que en la fecha del magnicidio era el vicepresidente de Carrero y por el contrario Arias Navarro era el responsable de la fallida seguridad del almirante (Casals, 2016: 66).

Según Del Molino, Torcuato Fernández-Miranda creyó que aquel pipiolo de Avila valdría como hombre de paja para gobernar él en la sombra, y evidentemente se equivocó. Suárez aprovecharía la ocasión para convertirse en un hombre de Estado (Del Molino, 2022: 141).

del Gobierno, prefiere seguir como presidente de las Cortes, y le sugiere a Suárez que podría ser él. En 1976 le pide que defienda en las cortes, en su condición de Procurador, la Ley de Reforma Política.

Tras su arrollador éxito tan solo un mes después Don Juan Carlos lo elige entre una terna que le presentan, compuesta por Federico Silva Muñoz, Gregorio López Bravo y Adolfo Suárez González, como nuevo presidente del Gobierno. Es la época en que existían unas magníficas relaciones entre ellos que no iban a durar excesivo tiempo.

Ya en el segundo capítulo de la mini serie se produce un fuerte enfrentamiento entre Tejero y Suárez. Este último, tan creído de su ascendencia sobre el estamento militar, le manda cuadrarse sin excesivo éxito. Estaba obsesionado con que los militares asumieran de inmediato sus órdenes.

Volviéndonos a retrotraer a antes de la entrada de los guardias civiles en el Congreso de los Diputados, Suárez no quiere formar Gobierno con viejas glorias del franquismo como Fraga o Areilza. Tiene problemas para conseguir que algunos de sus correligionarios quieran formar parte de su gabinete y se lo ofrece al teniente general Gutiérrez Mellado, que vuelve a mostrar carencias en su uniformidad al no portar el distintivo de diplomado en Estado Mayor. Esto último lo considero el gran error de los documentalistas en todas las películas analizadas.

Una vez aprobada la Ley de Reforma Política en 1976 se reúne con Felipe González, con su sempiterna chaqueta de pana, y le pide que se presente a las elecciones. Ya se nota una desconfianza del andaluz hacia el presidente, desconfianza que perdurará hasta su dimisión tras una férrea oposición, podría decir que hasta cruel, del PSOE.

Se cita el secuestro de Antonio María Oriol y Urquijo el 11 de diciembre de 1976, pero no se cita el del teniente general Emilio Villaescusa, Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar el 24 de enero de 1977, lo que vuelvo a considerar un error de documentación. Ambos fueron secuestrados por un comando del GRAPO⁴³⁷ y liberados el 11 de febrero de 1977 tras compartir cautiverio durante una parte de su secuestro. Pocos días antes se había producido la conocida como *Semana Trágica de Madrid*, y se llegó a decir que estos secuestros fueron una represalia por el asesinato del estudiante Arturo Ruíz, de una estudiante que recibió una pelota de goma de los

⁴³⁷ GRAPO. Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (Casals, 2016: 159).

antidisturbios en una manifestación a favor de la amnistía y por el asesinato de los abogados de la calle de Atocha.

Carrillo llega España y Suárez busca entrevistarse con él. Tras el encuentro se prepara la legalización del Partido comunista de España para el sábado santo de 1977 y Suárez le pide a Carrillo que tras la legalización del PCE se presente a las elecciones. Comenta en su partido que es su deseo asumir en exclusiva la legalización de los comunistas, en la confianza de que se impondrá la disciplina castrense. Evidentemente se equivocó, principalmente con la Marina.

Pita da Veiga, ministro de Marina cesante le anticipa que ningún almirante querrá asumir ese puesto y se equivoca pues recurren a un vicealmirante retirado, Pascual Pery Junquera, que acepta el cargo tal y como manifiesto en el apartado relativo al relato histórico de esta tesis doctoral y que no repito para evitar enojosas repeticiones. En caso contrario, de no conseguir marino alguno que aceptara el cargo, Suárez estaba dispuesto a asumirlo personalmente.

Se produce un enfrentamiento en 1977 entre Suárez y Armada. Nuevo error de documentación. El general de brigada por entonces, Alfonso Armada, luce el emblema de general de división. Fue secretario de la Casa del Rey en el empleo de general de brigada, y no de división, y el incidente se produce en los pasillos de Zarzuela.

Adolfo Suárez se encuentra con unas elecciones ya muy próximas y sin partido. Crea UCD con tanta precipitación que carece de tiempo para elegir a gente de su entera confianza que no le fuera a fallar en el futuro, como así fue. A pesar de eso gana las elecciones del 15 de junio de 1977.

Otro error de documentación. Se le echa en cara por la derecha y ultraderecha, ya en 1979, que promulgara la Ley del Divorcio, cuando esta ley es de 7 de julio de 1981, Ley 30/1981, de 7 de julio, por la que se modifica la regulación del matrimonio en el Código Civil y se determina el procedimiento a seguir en las causas de nulidad, separación y divorcio (Zanón, 1981: 5).

En julio de 1980 empieza el ocaso de Suárez. Sus propios compañeros de partido, juntos en la Reunión Permanente de la Comisión Ejecutiva de la UCD, cuestionan que deba seguir como presidente de la formación política centrista.

Tras su enfrentamiento con Abril Martorell al Rey le extraña que no vaya como ministro en la lista que le presenta. En esa misma reunión se rompen las relaciones entre el monarca y el presidente cuando este se niega a nombrar al general Armada como

segundo jefe de EM del Ejército de Tierra. Jamás se lo perdonaría, aunque el tiempo le diera la razón a Suarez en cuanto a que Armada no era hombre de fiar.

El final de la película no se corresponde con la realidad. No eran en modo alguno dos buenos amigos brindando con cava por el fracaso del intento de golpe de Estado. De hecho Adolfo Suárez, la mañana del 24 de febrero, aun siendo presidente, le comentó a Don Juan Carlos que quería seguir, y este le respondió tajantemente que “ese ya era un capítulo cerrado”. Una cosa es que el golpe fracasara y otra muy distinta que aún existieran los motivos por los cuales se había organizado el golpe (Morán, 2009: 544)

Última escena de la miniserie. De vuelta al hogar le dice a su familia que deja la política porque quiere. Ni dejó la política, la amaba demasiado para hacerlo, ya que intentó volver con el CDS hasta que en 1991 se retiró definitivamente. Y tampoco lo hizo sin que nadie se lo impusiera. Lo hicieron los militares, los socialistas, sus propios compañeros, los poderes facticos, etcétera.

Como colofón destacar que la ficción trata de dar sentido a lo sucedido mientras que la historia lo explica a través de una concatenación de causas y consecuencias. Tanto en *23-F. El día más difícil del Rey* y *23-F. Historia de una traición*, como las escenas dedicadas al golpe en el *biopic Adolfo Suarez, el presidente* o los dos episodios que *Cuéntame cómo pasó* le dedicó al intento de golpe de Estado “han perseguido hacerse cargo del drama vivido, del verdadero conflicto planteado a sus protagonistas y, por ello, de las emociones, de las actitudes, de los ánimos, en definitiva, de lo puesto en juego en las vidas de quienes participaron de una crisis política como el golpe a la Transición española” (López y Castello, 2014: 199 y 200).

5.2.5 CUÉNTAME COMO PASÓ (CAPÍTULOS 235 Y 236)

FICHA TÉCNICA:

Año: 2001.

Género: Serie de televisión. Comedia dramática. Suspense.

Creada por: Miguel Ángel Bernardeau, Eduardo Ladrón de Guevara, Patrick Buckley y Alberto Macías.

Guion: Sergio Barrejón, Jacobo Delgado, Sonia Sánchez, Laura León Varea, Manuel Dios, Tirso Calero y Ángela Armero.

Dirigido por: Agustín Crespi, Antonio Cano, Óscar Albar, Irene Arzuaga, Sergio Barrejón, Abigail Schatt.

Dirección de fotografía: Lucas Chelos.

Reparto: Imanol Arias, Ana Duato, Juan Echanove, María Galiana, Ricardo Gómez, Pablo Rivero, Irene Visedo, Paloma Bloyd y Carmen Climent.

Narrado por: Carlos Hipólito.

Ambientación: Franquismo, Transición y democracia.

Número de temporadas: 22

Duración episodio: 60-80 minutos (aprox.).

Procederé a analizar los capítulos 235 y 236⁴³⁸, dirigidos ambos por Agustín Crespi (López y Castelló, 2014: 218) y emitidos en fecha 10 y 17 de enero de 2013 respectivamente, temporada 14, cuyos títulos son *Larga noche de transistores y teléfonos* y *El hombre de la casa*.

Esta serie narra el día a día de una típica familia de la clase media española, los Alcántara, en los últimos años del franquismo y durante la Transición y la llegada de la

⁴³⁸ El capítulo 234, primera de la temporada 14, se dedicó a recordar la conocida como *movida madrileña*, durante la cual se desarrollaron los hechos acontecidos en el Palacio del Congreso de los Diputados el 23 de febrero de 1981. Los capítulos analizados, el 235 y el 236, fueron preestrenados en septiembre de 2012 en el Festival de Cine de San Sebastián, y cuando se estrenaron en *La 1*, el primero tuvo una audiencia de 4.242.000 telespectadores (20,4%) y 4.003.000 el segundo (19,7%). Se introdujo una nueva forma de narrar el 23-F, desde el prisma de una familia que nada tiene que ver con los hechos, con sus miembros disgregados y que reciben esta noticia con una gran alarma (López y Castelló, 2014: 217 y 218).

democracia, constituyendo una crónica sociopolítica de la época. Al llevar 22 temporadas y 21 años en emisión, se ha convertido en la serie *prime time* que más años lleva en la televisión de nuestro país.

El primero de los capítulos que trataré, el 235, se desarrolla el día 23 de febrero de 1981. El matrimonio Alcántara, después de tantos años, por fin han visto cumplido su sueño de visitar Venecia. Esas vacaciones se ven drásticamente interrumpidas al regresar a España y enterarse de que acaba de ser tomado el Congreso de los Diputados por el teniente coronel de la Guardia Civil, Antonio Tejero Molina, y un grupo de más de 200 guardias civiles en la sesión de investidura de Leopoldo Calvo-Sotelo como nuevo presidente del Gobierno.

Como cualquier matrimonio con hijos su primera preocupación es saber dónde y cómo se encontraran sus vástagos. Resulta que Carlos está en un *pub* de su propiedad de nombre *Flybar*, totalmente ajeno a lo que está ocurriendo en las calles de Madrid. Inés, actriz de teatro ella, representando una obra de carácter izquierdista en Valencia, ciudad en la que se estaba viviendo especialmente esa fecha al haber sacado el teniente general Milans del Bosch, capitán general de la III Región Militar, los tanques a la calle tras decretar el toque de queda en la ciudad. Toni, periodista de fuerte compromiso social, cubre el directo el golpe para la emisora de radio para la que trabaja, *Radio Centro*⁴³⁹.

Era un día más para los miembros de la familia Alcántara, hasta que a las 18.23 horas, segundos antes de disponerse a votar el diputado socialista Manuel Núñez Encabo (Palacios, 2001: 388), Tejero entre en el Hemiciclo del Congreso de los Diputados. Toni, desde su posición privilegiada, narra en directo la entrada de los guardias civiles hasta que es amenazado por estos para que guarde silencio. Mientras el

⁴³⁹ Esta dispersión de los hijos que puede parecer casual es premeditada por la profesión a que se dedican. Toni e Inés, periodista y actriz, se encuentran desempeñando sus trabajos en el Congreso de los Diputados y en Valencia. Toni cubriendo la investidura como presidente del Gobierno de Leopoldo Calvo-Sotelo, y su hermana Inés representando una obra de teatro, lo que facilita que el telespectador pueda seguir los hechos en el Hemiciclo y en la ciudad del Turia, los dos puntos más importantes a reparar en ese día. En consecuencia la intentona golpista afecta muy directamente a los Alcántara, teniendo cada uno de ellos un comportamiento más que digno respecto a lo que está sucediendo. Antonio, el cabeza de familia opta por adoptar una actitud cautelosa, frente a su hermano Miguel, militante comunista, quien se resiste a resignarse a que los fascistas acaben con la democracia rescatando una impresora *Minerva* con la intención de llenar de pasquines el Barrio de Salamanca, en Madrid, lugar en el cual a su entender se concentraría el mayor número de adeptos al intento de golpe. En resumidas cuentas, *Cuéntame*, emite un mensaje recordatorio y a modo de advertencia respecto a lo que significaría perder la democracia, a la par que destaca lo presente que los españoles tenían al franquismo en los primeros años ochenta (López y Castelló, 2014: 219-224).

capitán Muñecas⁴⁴⁰ de la guardia civil, pide calma y anuncia que en breve se presentara la oportuna autoridad militar competente y que todos pueden estar tranquilos (Palacios, 2001: 397 y 398).

Destacar la excelente interpretación de Juan Echanove, quien se declara eurocomunista, dispuesto a defender la democracia⁴⁴¹ aunque la vida le vaya en ello. Su padre fue paseado por los falangistas en la Guerra Civil sin que se le conociera delito alguno. Se traslada a esconderse a casa de su amigo Ramón, fascista recalcitrante⁴⁴².

En mi opinión lo más importante de este capítulo es no solo la preocupación de un país que ve peligrar su democracia, representado por los vecinos del ficticio barrio de San Genaro ubicado en la periferia de la capital (donde se desarrolla la serie). También la preocupación del matrimonio Alcántara por la seguridad de lo que siempre representó lo más importante para ellos, su familia. Los actores que dan vida a este matrimonio, Imanol Arias y Ana Duato, llevan a cabo un gran trabajo en la serie en general, y en estos capítulos en particular, demostrando una importante versatilidad en el desempeño de su trabajo.

Se puede reparar en los dos tipos de guardias civiles que aquel día asaltaron el Palacio de las Cortes. Los incondicionales de Tejero, de trato hosco y cuartelero con los diputados, periodistas e invitados allí presentes y los miembros de la Benemérita metidos en esa absurdo intento de golpe de Estado mediante las mentiras que les contó

⁴⁴⁰ “Entretanto, tranquilos”, les dijo el capitán Muñecas, de la I Comandancia móvil de la Guardia Civil, a los secuestrados en el Hemiciclo, mientras no llegara la autoridad militar competente (Prego, 2000: 128). El teniente coronel Tejero pidió al capitán Muñecas que fuera él quien se dirigiera a los diputados con el fin de tranquilizarlos (Muñoz, 2021: 365).

⁴⁴¹ A pesar del disgusto de aquellos que hubieran deseado una mayor ruptura con el franquismo, pese a la crisis económica que España sufrió, al igual que toda Europa, entre 1973-1974 (y que a pesar de los Pactos de la Moncloa se prolongaría hasta 1984-1985), pese al terrorismo de ETA y de la extrema derecha, la democracia seguía su camino: no se resintió de la caída de Suárez en 1981 y de la desaparición de la UCD, autor de la reforma y del consenso social y político; venció al intento de golpe de Estado del 23-F; y asumió sin problema alguno la vuelta de la izquierda al poder tras 50 años con la victoria del PSOE de Felipe González y Alfonso Guerra, la cual se repetiría en 1986, 1989 y 1993 (Fusi y Calvo, 2009: 495).

⁴⁴² Con Ramón y Miguel se recupera en tono de humor el tema de las “dos Españas” ofreciendo un ambiente *kitsch*: “los fetiches de la patria (con Ramón uniformado de fascista frente a los cuadros de Franco y José Antonio) y el tabú sexual (con Miguel, el comunista, sentado con una revista pornográfica en la mano). Aunque al final lo más importante es la amistad entre ambos personajes”. La serie se mueve coralmente mostrando cada personaje su experiencia personal del asalto del teniente coronel Tejero al Congreso de los Diputados. Podemos sacar una moraleja, que no es otra que la afectación emocional de sus protagonistas, fundamentalmente las mujeres. Y también acudir al sentido de Larra, como cuando al final Inés afirma que “a veces este país no tiene remedio”. También destacar la voz en *off* de Carlos: “Tras el gran susto toda España respiró aliviada, en nuestras calles y en nuestras vidas volvió a asomar de nuevo la libertad”. El final, con la canción de Serrat, imprime carácter de melodrama a este capítulo. Y por qué no decirlo, al cruzarse tantas generaciones en la serie motiva una lectura de estos hechos que, muy alejada de favorecer dicotomías ideológicas, construye una fuerte alianza a favor de la democracia (Benson y Novell, 2021: 97-100).

el teniente coronel de la Guardia Civil. Su comportamiento con los allí retenidos poco tuvo que ver con el de los primeros.

En un momento en el cual Toni Alcántara se dirige al bar de las Cortes se encuentra con un grupo de guardias bebiendo y brindando por el éxito de la operación, ya que los miembros del Instituto Armado, según escribe el periodista Antonio Rodríguez en la revista *Tiempo*, se tomaron el asalto al Congreso de una manera un tanto peculiar ya que arrasaron con las existencias de la cafetería. En alimentos y comidas consumieron por un total de 93.349 pesetas, y en bebidas por un importe de 106.672 pesetas. En aquellos años esto era mucho dinero.

Este capítulo recoge con acierto el miedo de la gente de izquierda, o que pudiera resultar sospechosa de tal, de desembarazarse de todo aquello que les pudiese comprometer ante aquellos que pretendían hacerse de manera ilegal con el poder en España. Incluso un homosexual que trabaja en el bar de Carlos Alcántara teme, como *La Madelón* de Mendicutti o los *Moisés e Hilario* de la película *Capullito de alhelí*, de Mariano Ozores, que tenga que hacer las maletas para escapar de unos involucionistas que no les van a permitir ser lo que anhelan por encima de todo.

Se humaniza en grado sumo Antonio Alcántara ante lo mal que lo está pasando su hija Inés en Valencia. Esta, poseedora de unos injustos antecedentes penales, decide exiliarse en Londres, y le pide a su padre que durante la noche del 23-F se desplace a Valencia a llevarle el pasaporte. Lo hace, y tras pasar numerosos contratiempos, llega a Valencia cuando tras el discurso del Rey los golpistas están a punto de rendirse.

Sin lugar a dudas el 23-F les recordó a muchos españoles de cierta edad el 18 de julio de 1936, fecha del inicio de la Guerra Civil española.

En el capítulo 236 se menciona la presencia de un capitán del ejército en el despacho del Director General de RTVE (Cardona, 2011:267), mientras Toni, ya liberado cuenta en directo desde fuera del Congreso de los Diputados sus impresiones y lo vivido dentro del Hemiciclo. Sus padres, Antonio y Mercedes, que lo escuchan por la radio durante su trayecto a Valencia, pese a sentirse orgullosos de él consideran que se está implicando mucho para el caso de que el golpe triunfe.

Este capítulo, como el anterior, está repleto de imágenes de archivo y Valencia adquiere un gran protagonismo, pues allí se encuentra el supuesto líder de la trama, el teniente general Jaime Milans del Bosch y Ussía.

Reparo en un error de documentación al citar una voz en *off* al general José Luis Aramburu Topete⁴⁴³ como teniente general, cuando en aquella jornada a olvidar todavía era general de división (Carcedo, 2004: 254) ascendiendo al grado superior meses más tarde y manteniéndose como Director General de la Guardia Civil hasta su pase a la reserva en 1983⁴⁴⁴.

En varias ocasiones se menciona que la administración norteamericana considera el 23-F como un asunto interno de los españoles, lo que hace sospechar a Toni de que tanto *excusatio non petita accusatio manifesta* no sea una muestra más que evidente de su implicación en los hechos que estaban aconteciendo en la Carrera de San Jerónimo.

A la 1.14 horas de la madrugada del 24-F el Rey Don Juan Carlos se dirige a los españoles en un discurso sumamente tranquilizador que convirtió al pueblo español no en monárquico, pero sí *juancarlista*.

Pese al discurso del Rey Tejero y Milans del Bosch no se rindieron de inmediato. Incluso unas compañías de la Policía militar de la División Acorazada Brunete, mandadas por el comandante de infantería Ricardo Pardo Zancada⁴⁴⁵, destinado en el Estado Mayor de la unidad más operativa y armada del Ejército español, se adentraron en el Congreso de los Diputados con la intención de mostrar su apoyo a Tejero pues a esas alturas todos sabían que el intento de golpe de Estado había fracasado o estaba a punto de hacerlo.

Termina el capítulo con la voz de José María García⁴⁴⁶, el popular periodista deportivo que aquel día se convirtió en el más representativo de los personajes que llevaron a cabo la conocida como *noche de los transistores*⁴⁴⁷.

⁴⁴³ La supuesta eliminación de la Guardia Civil como cuerpo militar, cosa en modo alguno demostrada pues se trataba de que en tiempos de paz dependiera conjuntamente del ministerio de Defensa y del de Interior, le cuesta el puesto, tras unas declaraciones a María Mérida para La Vanguardia que se consideraron inapropiadas por el Gobierno, al Director General de la Guardia Civil teniente general Pedro Fontenla Fernández. El 18 de abril de 1980 se cubre la vacante con el nombramiento del general Aramburu Topete, ex voluntario en la 250 División de él *Heer* o cuerpo terrestre de la *Bundeswehr* (Fuerzas Armadas de Alemania), coloquialmente conocida en España como la *División Azul*, en el frente de Leningrado (Palacios, 2001: 207).

⁴⁴⁴ El teniente general Aramburu Topete, capitán en la División Azul en el frente oriental, deja claro que los divisionarios en Rusia, salvo contadas excepciones, nunca fueron unos defensores del nazismo. Asegura que quizás fueran exaltados anticomunistas, él entre ellos, pero no fueron a luchar contra una nación, sino contra una idea (De Ramón, 2007: 97).

⁴⁴⁵ Ricardo Pardo Zancada fue condenado a 12 años de reclusión por su participación en el intento de golpe de Estado del 23-F (Pardo, 1998: 426).

⁴⁴⁶ Según el comandante Pardo Zancada José María García estaba absolutamente despistado cuando le vio entrar en el Congreso de los Diputados al mando de numerosos policías militares. No sabían si íbamos a ayudar a Tejero o a detenerlo, manifiesta el comandante Pardo (Pardo, 2006: 260).

⁴⁴⁷ Sin lugar a dudas la presencia de la radio cubriendo esa jornada, siempre en primera línea de fuego, y las sucesivas ediciones de madrugada de la prensa de mayor tirada de Madrid, informando sin temor

5.2.6 OPERACIÓN PALACE: LA VERDADERA HISTORIA DEL 23-F

FICHA TÉCNICA:

Año: 2014.

Director: Jordi Évole.

Guion: Ramón Lara; Juanlu de Paolis; David Picó.

Montaje: Jaume Patris.

Narrador: Pedro Tena.

Género: falso documental histórico.

Se trata de un falso documental producido por la cadena de televisión *La Sexta* sobre el intento de golpe de Estado del 23 de febrero de 1981. Su estreno se produjo el 23 de febrero de 2014, coincidiendo con el 33º aniversario del asalto al Congreso de los Diputados por parte de más de 200 guardias civiles al mando del teniente coronel del Instituto Armado, Antonio Tejero Molina⁴⁴⁸.

Comienza el documental narrando una supuesta reunión celebrada el 2 de febrero de 1981 en la habitación 302 del Hotel Palace de Madrid a la que asistieron Adolfo Suárez⁴⁴⁹, Felipe González, Santiago Carrillo, Manuel Fraga, Eduard Bosch, Koldo Satrústegui, Mayor Zaragoza, Gutiérrez Mellado, Sabino Fernández Campo y el presunto teniente coronel Albajar en representación del CESID.

En dicha reunión, según el periodista Luis María Anson, que también se prestó a participar en el falso documental, el teniente general Gutiérrez Mellado, en su condición de vicepresidente primero para Asuntos de la Defensa, propone un golpe de Estado falso encaminado a frustrar un posible y cercano golpe verdadero y cruento, propuesta que

alguno de lo que ocurría, permitieron mantener viva la esperanza de todos los españoles que temíamos lo peor (Piris, 1993: 137).

⁴⁴⁸ Tras 33 años celebrando la frustración del golpe del 23-F, el festejo había perdido frescura por previsible y reiterativo. Hasta 2014 celebrar como terminó el 23-F se limitaba a ensalzar la actuación ejemplar del monarca, lo que ya muchos hacía tiempo que cuestionaban. Por ese motivo *La Sexta* emitió *Operación Palace: la verdadera historia del 23-F*, un documental que durante más de 50 minutos presenta con declaraciones de personajes que de una u otra forma participaron en el suceso y, de analistas cualificados, otra versión del golpe en la que se cuestiona su finalidad y se implica a Don Juan Carlos en el mismo (Benson y Novell, 2021: 130 y 131).

⁴⁴⁹ En *Operación Palace* Suárez no es una víctima del Rey ni de la CIA, sino del PSOE (Benson y Novell, 2021: 136).

sorprende a todos los allí presentes, los cuales con mayores o menores reparos acaban aceptando la propuesta. El general Sabino Fernández Campo sale de la reunión con la intención de pedir el correspondiente visto bueno al Rey, quien tras escucharlo se lo da al instante.

A partir del *placet* del monarca la *Operación Palace* comienza su andadura. Se dice en el documental que a Sabino Fernández Campo y a Manuel Fraga les gustaría que el falso golpe se llevara a cabo en el Palacio de la Zarzuela. No así Adolfo Suárez que era partidario de que el asalto se llevara a cabo en el Palacio de la Moncloa. Termina por imponerse la tesis de Santiago Carrillo que estima que debe asaltarse el Congreso con todos los diputados dentro y con 18 o 19 millones de televidentes presenciándolo al no existir por entonces televisiones privadas.

Felipe González y Alfonso Guerra proponen que se lleve a cabo aprovechando una sesión de investidura de un nuevo presidente, lo que supondría la inmediata dimisión de Suárez. Tras un importante disgusto, Suárez acepta la propuesta de los socialistas y presenta su dimisión postulando a Leopoldo Calvo-Sotelo como su sucesor.

Hay que decidirse por un director y se opta por José Luis Garci. Se llega a decir que el discurso del Rey de la noche del 23-F se grabó 6 días antes y que fue hecho íntegramente por el periodista Fernando Ónega⁴⁵⁰, el cual también aceptó la propuesta de Jordi Évole para participar en el documental.

El teniente general Gutiérrez Mellado sugiere que el golpista que acaudille a los asaltantes debe proceder sin saber que el golpe no es real y sugiere al teniente coronel Tejero, reconocido involucronista que ya había participado en la conocida como *Operación Galaxia* y que acaba resultando el personaje “menos de mentira” de la gran figuración que se montó con motivo de la *Operación Palace*.

Se llega a decir en el documental que el CESID había reclutado a un grupo de los guardias civiles que acompañaron a Tejero para tenerlo controlado en todo momento dado su temperamental carácter.

Se cuentan otra serie de falsedades para poder llevar a cabo este documental que, omitiré por resultar *a posteriori* tan poco creíbles como las hasta ahora narrados. Y digo *a posteriori* ya que hasta que avanza el documental y se va explicando que todo se trata de una farsa, fueron muchos los españoles que llegaron a sentirse engañados por sus representantes políticos. Por no insistir en que buena parte de los diputados secuestrados

⁴⁵⁰ El 10 de febrero de 1981 curiosamente Fernando Ónega se hacía cargo de la jefatura de informativos de la Cadena Ser, que fue el canal radiofónico que radió en directo el intento de golpe de Estado.

el 23-F no vieron bien lo que para muchos de ellos no fue nada más que una frivolidad televisiva. En mi opinión la reacción que produjo la emisión de *Operación Palace* en la audiencia y la opinión pública fue dicotómica. Unos se posicionaron como furibundos detractores del proyecto. Otros interpretan el programa como una demostración de que los españoles somos capaces de hacer humor de un ataque tan directo a nuestra democracia.

No podemos dejar de resaltar que como documental, incluso como experimento televisivo, fue brillante. Resultó pionero en poner toda la atención sobre el peligro de las *fake news* y las informaciones falsas. Jamás se había hecho nada similar en nuestra televisión. Évole se encontró con la fortuna de que se avinieran a participar en el programa una representación de los políticos más importantes de aquellos tiempos, lo cual ayudó a darle visos de verosimilitud a la gran farsa⁴⁵¹. Durante buena parte de los 50 minutos 25 segundos que duró el documental los televidentes asistíamos atónitos a lo que allí nos estaban contando.

Personalmente, y reiterándome en la brillantez del mismo, no me resultó grato de ver. Para muchos de los protagonistas de aquel día a olvidar pudo resultar ignominioso que se estuviera frivolizando con unos hechos que tuvieron a todo un país en vilo y a algunos de ellos, los secuestrados en el Congreso de los Diputados, temiendo por sus vidas.

Sin duda lo que más me sorprendió es que personas tan serías y profesionales como los reclutados por Évole para la gran farsa se avinieran a participar en ella. Entre otros el nacionalista vasco Iñaki Anasagasti; Federico Mayor Zaragoza, de UCD; los periodistas Luis María Anson, Iñaki Gabilondo y Fernando Onega; el catedrático Andreu Mayayo; el expresidente de la Comunidad Autónoma de Madrid, Joaquín Leguina; el comunista Felipe Alcaraz; el nacionalista vasco Joseba Azkarraga; el político andalucista y ex alcalde de Sevilla, Alejandro Rojas Marcos; el político Jorge Verstringe, por entonces secretario general de Alianza Popular y actualmente militante de Podemos y el ganador de un Oscar y director de cine, José Luis Garci. Cuatro de los personajes que aparecen en el documental son ficticios: El subdirector de operaciones del CESID, teniente coronel Antonio Miguel Albajara; el político nacionalista catalán Eduard Bosch; el exagente de la CIA William Parker; y el ayudante de operaciones de

⁴⁵¹ Évole reta burlescamente a cuanta versión del 23-F se ha dado hasta la emisión del documental con intención de superar la infabilidad de las posiciones partidistas a la hora de relatar el golpe. (Benson y Novell, 2021: 132 y 133)

José Luis Garci, Ernesto Rojo. Los títulos de crédito no hacen referencia al coronel retirado Ramón Samper que participa en el documental en dos ocasiones. Los testimonios de estos personajes “siguen a la voz en *off* en una secuencia temporal compuesta por doce elementos centrales que demuestran que el 23-F fue un montaje escénico destinado a reforzar la figura del Rey y la democracia ejerciendo como antídoto de un probable golpe verdadero”. Cada factor se encadena con el siguiente. “Esta estructura consecutiva y el uso de una estética propia de *film noir* atrapan al televidente para que siga interesado hasta que llegue el desenlace (Benson y Novell, 2021: 133).

La popularidad de estos personajes que, todo hay que decirlo, desempeñaron una interpretación más que aceptable contribuyó a que el falso documental resultara creíble hasta que el director del mismo decidió que dejara de serlo. Caso de que se hubieran utilizado otros protagonistas anodinos para el gran público, el resultado en modo alguno hubiera resultado el mismo.

Como letrado en ejercicio debo confesar que mi primera impresión tras visualizar el documental me llevó a pensar que el mismo podía estar rozando algún ilícito penal de los reflejados en nuestro ordenamiento jurídico, concretamente de los recogidos en el título XI del Código Penal, relativos a los Delitos contra el honor, pues se divulgan determinados comentarios como, por poner dos ejemplos, la sugerencia del teniente general Manuel Gutiérrez Mellado de proceder a un golpe falso para evitar males mayores, o el visto bueno que Don Juan Carlos le da al general Sabino Fernández Campo para seguir adelante con el supuesto golpe, ambos mantenidos durante muchos minutos antes de que se hiciera saber a los televidentes que se trataba de un falso documental.

Unos escasos minutos de reflexión me hicieron llegar a la conclusión que todo estaba más que estudiado. El suceso poco claro, a pesar de los años transcurridos, que fue el 23-F iba a evitar que nadie quisiera levantar polvareda al respecto. Mejor que sigan así las cosas y que este experimento llevado a cabo por *La Sexta* quedara como una “alegría” televisada (Benson y Novell, 2021:129). La libertad de expresión es muy relevante en la jurisprudencia del Tribunal Supremo español y cualquier demanda o querrela criminal estaría condenada, tarde o temprano, al fracaso más absoluto.

Mientras, *La Sexta* y *Jordi Évole*, pasaron a la historia como los artífices de uno de los documentales más visto, sino el que más, en la historia de las televisiones españolas (lo siguieron más de 5 millones de espectadores)⁴⁵².

Más de diez años después de su estreno raro es el español que, habiéndolo visto, no lo recuerda con cierta inquietud.

⁴⁵² La nueva manera de celebrar el fracaso del 23-F supone un tremendo éxito. Un 23,9 % de cuota de pantalla, lo que suponen unos índices muy altos en la realidad audiovisual mediática española. Según los productores del documental lo que ha posibilitado ese cambio de enfoque es la desclasificación por la CIA y el Departamento de Estado norteamericano de unos documentos diferentes a los que sostenían la versión oficial, dando a conocer una posible versión nueva del golpe. El rey, en *Operación Palace*, aunque de forma distinta a la que pensábamos, actuó con la misma finalidad que ya se le había otorgado. Proteger a la recién llegada democracia española (Benson y Novell, 2021: 131). En mi opinión esto último es un recurso al que acude la productora para justificar la realización del documental.

6. TEATRO

La aportación del teatro a la cultura post 23-F es escasa. Solo una obra basada en 23-F. *Anatomía de un instante*, de Javier Cercas. Muchas fueron las expectativas que se depositaron en esta obra de teatro pero, al final, ninguna crítica fue favorable. El hecho de estar basada en una de las obras más vendidas de los últimos años permitió su estreno.

6.1. ADAPTACIÓN TEATRAL DE 23-F. ANATOMÍA DE UN INSTANTE

Ficha técnica:

Año: 2022.

Dirección: Alex Rigola

Producción: Heartbreak Hotel.

Duración aproximada: 75 minutos

Reperto: Pep Cruz

Enric Auquer,

Xavier Sáez

Roser Vilajosana

Si *Anatomía de un instante*, la crónica de Javier Cercas sobre el 23-F, no hubiera resultado el éxito de ventas que supuso en la fecha de su salida al mercado, ni resultase reeditada numerosas veces, posiblemente la historia del asalto al Congreso de los Diputados por el teniente coronel Antonio Tejero Molina y más de doscientos guardias civiles a sus órdenes, no fuese conocida por quienes en 1981 no eran más que unos adolescentes.

Según el crítico teatral Marcos Ordóñez⁴⁵³ igualmente la adaptación al teatro de Alex Rigola sería tomada por una comedia loca, así como por locos también serían tomados sus adaptadores. Ordoñez reconoce que Rigola es brillante a la par que desigual debido a lo cual a veces logra tensión y emoción con notoria falta de elementos y otras fracasa estrepitosamente desencuadrando a un autor clásico.

En la adaptación teatral de *Anatomía de un instante* tan solo figuran cuatro actores y actrices que dan rostro, voces y miradas a personajes sin nombre o se juegan peligrosamente la vida. Pep Cruz, según Marcos Ordoñez, debe ser considerado uno de nuestros mejores actores de teatro. Ciertamente asombroso reparar en la manera que esboza una sonrisa cargada de ironía en el momento de mayor tensión posible. Nunca resbala hacia el patinazo, pareciendo siempre un *clown* de la escuela de Lecocq, siempre manteniendo la calma y el control.

Tampoco carece de brillantez Enric Auquer, a pesar de que en ocasiones cometa algún exceso a lo Franco Frachi y Ciccio Ingrassia. Por otro lado Xavi Sáez, posee en la representación teatral un cierto aire de *western* y Roser Vilajosana un toque de peligrosa de *salón*. Según este crítico teatral debe aplaudirse el trazo de las voces narrativas, donde a su parecer se nota considerablemente la intervención de Cercas.

⁴⁵³ *Babelia, El País*. 23 de febrero de 2022.

Según Miguel Ayanz, crítico teatral de Volodia⁴⁵⁴, *23-F. Anatomía de un instante* es una gran ocasión desperdiciada para, desde la perspectiva del teatro y su lenguaje, acercarse a la historia reciente de España. Ayanz es tremendamente crítico con esta adaptación teatral de la obra de Javier Cercas pues manifiesta que para el viaje en que se metió la compañía teatral, *Heartbreak Hotel*, eran necesarias más alforjas. Deja claro que para lo que propone Rigola, resulta mejor leerse el libro.

A su entender, siempre según palabras de Ayanz, en el aspecto escénico esta adaptación aporta poco o nada: un oratorio a cuatro voces en el que dos actores y dos actrices nos trasladan y dirigen hasta el ya lejano 23-F en el que nos jugamos la vuelta a la falta de libertades, y que por fortuna fracasó.

No pone objeción alguna al cuarteto. Cuatro intérpretes bien ordenados y con dicción clara y concreta. La cuestión, Ayanz vuelve a la carga, es si el público va al teatro a que le “lean” un libro, por interesante que este pueda resultar o a algo más. El montaje no deja de ser un ensayo histórico memorizado. Interesante, apasionante casi, lleno de detalles, horas, conversaciones y curiosidades. Pero ensayo. Casi lectura dramatizada.

Siguiendo con este crítico existe un cierto juego con videoproyecciones, y determinado toque de burla hacia Don Juan Carlos I, a quien desde un primer momento se representa como una marioneta bufa. Mucho color en el vestuario por el que se optó, desconcertante, pero que tiene su razón de ser. Con frecuentes alternancias de voces, y unos actores dándose entradas constantemente. Resulta apasionante, necesario, minucioso en los detalles sobre las horas y todo tipo de curiosidades de aquel día tan relevante en la Historia Contemporánea de España, pero ensayo al fin y al cabo, por no decir una lectura dramatizada. Para Ayanz eso no es teatro, ya que el director pasa por alto todo lo que de vida, diversión y subversión deber poseer el teatro bien dirigido, el buen teatro. Rigola sin duda ha tenido momentos mejores, pareciendo que en esta adaptación se ha limitado a poner el piloto automático.

Todo ello para limitarse a contar lo que todos los interesados en el tema ya sabían. Que el distanciamiento en 1981 entre el Rey y el presidente Suárez era irrevocable.

Para Ayanz la gran pregunta sigue sin ser contestada en esta obra. ¿Estaba implicado el Rey Juan Carlos en la trama golpista? El montaje de la obra recoge su papel ambiguo reconocido por toda la historiografía más prestigiosa y reciente. Su implicación nunca fue demostrada, pero son muchas las circunstancias que llevan a pensar que no es descartable que estuviera al tanto de todo: contactos con el general Armada, el freno puesto por el general Fernández Campo, la tardía aparición del monarca en televisión encaminada a tranquilizar a los españoles, etcétera.

Existe una disección de aquel “instante”, en la cual se muestra la clara antipatía de la compañía teatral hacia la monarquía, abogándose por la república como forma de Estado. Se convierte lo que podría haber sido una lección de historia para todos los públicos en un alegato solo para unos pocos. Un alegato final con el cual uno puede o no estar de acuerdo y que emborrona lo único salvable de una obra de teatro, su fondo, cuya forma no deja de resultar fallida.

Un nuevo crítico teatral, Sato Díaz, en una publicación en *Dominio Público* de fecha 25 de febrero de 2022, manifiesta que uno de los relatos más exhaustivos sobre el 23-F fue el ensayo de Javier Cercas, *Anatomía de un instante*. Sin embargo apunta a que el autor exagera los elogios al entonces presidente del gobierno, Adolfo Suárez.

⁴⁵⁴ Volodia. Artículo de fecha 4 de marzo de 2022, *23-F. Anatomía de un instante*..

Ya en su crítica Díaz acude a la escena y explica que se ha celebrado una fiesta. Cuatro personajes celebran una suerte de cumpleaños con refrescos, globos y demás adornos. Tres de ellos ataviados con unos extravagantes pijamas de unicornios y la cuarta con traje. Y vestidos así recrean determinadas escenas del 23-F, pero sin meterse en la piel de los personajes. Se muestran distantes emocionalmente respecto al hecho y momento histórico, limitándose a explicarlo. Mientras, un maniquí de Juan Carlos I, preside la fiesta.

Para Díaz la obra de Cercas se basa, precisamente, en un instante, justo en el momento en que Tejero entre en el Hemiciclo del Congreso de los Diputados a las 18.23 horas de la tarde del 23 de febrero de 1981 y disparan al techo. Solo tres personas de las allí secuestradas no se tiraron al suelo siguiendo las instrucciones de Tejero. Y a ellos en parte se dedica la obra. Esas tres personas fueron Adolfo Suárez, el teniente general Manuel Gutiérrez Mellado y Santiago Carrillo.

A partir de ese momento, de esos tres gestos de mantener la dignidad frente a los involucrados, los actores y actrices representan para el público la jornada del 23-F. Múltiples fotografías proyectadas en un rocódromo, ayudan al espectador a adivinar lo que allí aconteció. Cercas, en su obra, desde el futuro, ensalza hasta límites insospechados la figura de Adolfo Suárez. Más sobre la versión oficialista de la Transición.

Por el contrario Cercas en su obra dirige sus críticas contra el Rey Don Juan Carlos a quien le echa en cara no haber reaccionado con rapidez y que fuera interlocutor del general Armada, uno de los líderes principales del intento de golpe de Estado. Ciertamente el monarca emérito no sale bien parado en la representación teatral, pese a que Juan Carlos I fue, según todas las versiones oficialistas, la pieza fundamental para frenar a los golpistas. Cercas se aleja de esa visión.

Según Sato Díaz esta obra de teatro destaca que, tras haber pasado más de cuarenta años del 23-F, los españoles no sabemos toda la verdad de lo acontecido debido a que la actual ley de secretos oficiales lo evita. Se clama por la llegada de una reforma legal que posibilite a los españoles enterarse de hechos claves de nuestra historia más reciente. Solo desclasificando los documentos podremos conocer la verdad.

La música de la polémica cantante Rigoberta Bandini, que ocupa buena parte de la banda sonora de la representación, quita solemnidad al asunto.

En definitiva una adaptación teatral de una de las obras más vendidas del mundo editorial español de los últimos años que ha obtenido críticas mayoritariamente negativas. Personalmente, así como soy un firme defensor respecto a que *23-F. Anatomía de un instante* es la obra cumbre por excelencia sobre el 23-F, la obra de teatro me ha parecido absolutamente mal enfocada pese a la brillante actuación de sus cuatro intérpretes. La culpa, en este caso, necesariamente debe ser atribuida a su director Alex Rigola.

Tras más de cuatro décadas desde que ocurrió el intento de golpe de Estado, *23F. Anatomía de un instante* presenta la Guerra Civil como una prolongada etapa de la historia de España que ocupa no exclusivamente los tres años que duró la contienda sino los 36 años de gobierno dictatorial del general Franco y los seis primeros años de la conocida como Transición española⁴⁵⁵ (López y Castelló, 2014: 168 y 169).

⁴⁵⁵ Según Cercas la Transición española salió bien no por razones atribuidas a un pacto de olvido, sino por todo lo contrario, porque hubo un pacto de recuerdo; todos se acordaban de la Guerra Civil y nadie quería volver a una situación similar (Benson y Novell, 2021: 155)

7. PINTURA Y VIDEOJUEGOS

El intento de golpe de Estado de 1981 no ha sido nada más que testimonialmente recogido por la pintura y la cultura digital. Ni siquiera he encontrado ni una sola escultura llevada a cabo con motivo de la intentona de revertir el proceso democrático en nuestro país.

No obstante el cuadro sobre el 23-F del pintor José García Ortega, es una muestra más que digna de lo acontecido aquella nefasta jornada. Ortega traslada a su tríptico buena parte de lo más representativo de lo que allí ocurrió. La arrogancia de los asaltantes, con la falsa valentía que da tener un arma entre las manos, frente a la gallardía mostrada por unos representantes del pueblo que hicieron, con su actitud de no tirarse al suelo, que la dignidad de todo un país se mantuviera en pie.

En cuanto a la cultura digital me he hecho con una de las representaciones más peculiares del 23-F en la cultura popular, la cual se comercializó en 1984 con el título de *El Golpe*, un videojuego para el sistema *Spectrum* que los aficionados al despertar de la informática doméstica recuerdan como un aparato barato con una capacidad gráfica que dejaba mucho que desear.

7.1. PINTURA

7.1.1. CUADRO TITULADO 23-F DE JOSÉ GARCÍA ORTEGA



Este cuadro titulado *23-F* es obra del pintor y grabador manchego residente en Roma durante muchos años, José García Ortega, más conocido como José Ortega, Pepe Ortega o Pintor Ortega, hombre fuertemente ideologizado y militante del PCE, lo que le llevó a la cárcel y al exilio en donde trabajó amistad con Pablo Ruíz Picasso y Santiago Carrillo. En 1976, tras la muerte del dictador regresó a España continuando con su prolífica actividad pictórica. Llegó a ser el máximo representante del Realismo socialista⁴⁵⁶ de la posguerra española y uno de miembros más emblemáticos del grupo *Estampa Popular*, del cual fue fundador. Indagó en la *expresión realista* a pesar de encontrarse en plena etapa de trabajar el *arte abstracto*.

Lo presentó el 9 de febrero de 1982 en un gesto que pretendió ser de afirmación democrática y cuyo tema no es otro que el asalto al Congreso de los Diputados por parte del teniente coronel Tejero y más de doscientos guardias civiles a sus órdenes el 23-F de 1981. A la presentación de esta obra de ocho metros de larga por dos de ancho asistieron los principales personajes políticos, tanto víctimas como protagonistas indirectos del frustrado golpe de Estado tales como Adolfo Suárez, Manuel Gutiérrez Mellado, Felipe González, Santiago Carrillo y Manuel Fraga Iribarne, entre otros muchos, así como los periodistas que se encontraban presentes en el Hemiciclo del Palacio de las Cortes el 23-F.

⁴⁵⁶ La corriente del *Realismo Social* está fuertemente vinculada al llamado *Realismo socialista*. Artistas como el italiano Renato Guttuso o los grupos de *Estampa Popular* en la España de los años sesenta, tenían la fuerte pretensión de denunciar con una configuración comprensible, la violencia y la opresión. En esta línea destacaron José García Ortega, Bajola, Juan Genovés, Canogar y otros (De Azcárate *et al*, 1982: 847).

En este óleo se repara en una serie de rostros picassianos⁴⁵⁷, personas que intentan descolgarse tras los escaños del Hemiciclo del Congreso de los Diputados y, de pie, dos personas que inmediatamente se hacen conocidas: el todavía presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, y el vicepresidente primero para Asuntos de la Defensa, teniente general Gutiérrez Mellado. Atrás, en su escaño, con una mano indicando al espectador lo que allí está ocurriendo, el diputado del Partido Comunista de España, Santiago Carrillo.

Y a un lado, unas figuras borrosas, en esta ocasión armadas, que representan a los asaltantes. Lo que estamos analizando es la parte central de este tríptico resuelto a la manera de los frescos románicos medievales⁴⁵⁸ sobre el intento de golpe de Estado del 23-F de 1981 presentado en el Centro Cultural de la Villa de Madrid.

Su intención al pintar este cuadro con toda seguridad fue la de rendir homenaje a los tres hombres que en el 23-F supieron mantener su dignidad sin tirarse al suelo, poniendo en riesgo sus vidas, como les estaba ordenando el teniente coronel Tejero: Suárez, Gutiérrez Mellado y Carrillo.

⁴⁵⁷ Repárese en la influencia en Ortega de la obra de Picasso, y más concretamente en los rostros de las personas tiradas en el suelo a los pies de Suárez y Gutiérrez Mellado. Son unos rostros cubistas, claramente influenciados por la obra considerada por todos los historiadores del arte como el punto de partida del cubismo: *Les Femmes d'Alger (O. J.)*, primeramente titulado *El burdel del carrer Avinyo*. Esta obra pintada en 1907 se encuentra en el Museo de Arte Moderno de Nueva York (Rodríguez, 2004: 91)

⁴⁵⁸ Descripción de la composición del cuadro según la periodista de *El País*, Rosa María Pereda, en su edición de 9 de febrero de 1982

7.2. VIDEOJUEGOS

7.2.1 **EL GOLPE**. The Game is never over: el 23-F digital. Resulta interesante reparar en la forma en que los procedimientos de la cultura digital usaron el 23-F como manera de reelaboración y transformación crítica. *El Golpe* se editó por una compañía distribuidora llamada Software Center y sus títulos de crédito nos llevan a concluir que fue escrito y programado por X. Verdú y A. Buttikofer.

La caratula del videojuego recurría a la iconografía del popular *Pac-Man*, con el teniente coronel de la Guardia Civil como un come-cocos naranja ataviado con el característico tricornio de la Benemérita y con una pistola en su mano derecha mientras no cesa de gritar. A su lado se observa un fantasma azul con una gorra verde apuntando con el arma reglamentaria del Instituto Armado, mientras que al fondo, unos fantasmas de color amarillo, aparecen aterrorizados en unos escaños parlamentarios.

La atención se centra en Tejero, y en los más representativos diputados de las fuerzas políticas de entonces: Adolfo Suárez, Felipe González, Santiago Carrillo y Manuel Fraga. De hecho, *El Golpe* se estructura en cinco fases. En la primera Tejero, es decir, el jugador, intenta burlar a las fuerzas policiales que custodian el Congreso de los Diputados y, en las otras cuatro, se trata de dar caza por este orden a González, Carrillo, Fraga y Suárez.

Sin embargo, tras conseguir dar caza a los líderes de las formaciones políticas, Tejero conversa telefónicamente con el jefe en la sombra del intento de golpe de Estado, el conocido como *Elefante Blanco*⁴⁵⁹, que le comunica que no puede acudir al Hemiciclo del Palacio de las Cortes. En conclusión, en una inversión de la estructura convencional de un videojuego, el protagonista, Tejero, no se ve recompensado con prebenda ni honor alguno, sino que lo que recibe es un castigo y ser recluido en la cárcel.

⁴⁵⁹ El teniente general Jaime Milans del Bosch, se definía asimismo como un hombre de acción más que de despacho; de mando directo, que de elucubraciones técnicas, por lo que resulta poco creíble que en los preparativos del 23-F se limitara a intervenir como un mero convidado de piedra. Jamás renunció a sus derechos de mando ante un compañero de armas menos antiguo que él, por lo cual a estas alturas nadie puede dudar que en la intentona del golpe de Estado él era la máxima autoridad. Él era el *Elefante Blanco*, por mucho que intentará responsabilizar de serlo al general de división Alfonso Armada Comym. Solo cedió el primer puesto, para plantearle un “jaque” al Rey apostillando: “No digo el primero, porque no es cierto. Ese honor le correspondió por entero a su majestad el Rey” (Mora, 2000: 153 y 155).

En mi opinión el teniente general no mentía en lo relativo a que el Rey don Juan Carlos estaba al corriente de que se estaba preparando un golpe de Estado que, exigía, no resultara bajo ningún concepto cruento.

Un videojuego que, obviamente hoy se ve como algo sumamente obsoleto. Eso sí, debe conservarse y tenerse presente para conociendo ese pasado no volver a repetir los mismo errores en el presente y aprender a moldear el futuro (López y Castelló, 2014: 245-247).

8. CONCLUSIONES

8.1. UNA PERSPECTIVA COMPARADA

Indudablemente la materia que exhibe mayor calidad de todas las tratadas es el humor gráfico. Tanto los dibujantes que incluyo en el epígrafe de viñetistas como son Forges, Peridis, Máximo, Mariscal, Willen, Torres, Mingote, Oli, Cesc Verdes y Petrus representan a lo más granado de la profesión y, sus viñetas, son publicadas en los periódicos y revistas más importantes de España a los pocos días de llevarse a cabo la intentona golpista. Cargadas de destreza e ingenio repararon en ellas millones de españoles que leían ávidamente la prensa en busca de noticias de uno de los acontecimientos más importantes de la Historia Contemporánea de España.

Todas y cada una de ellas representan momentos del golpe según la imaginación de unos dibujantes que mezclan el rigor histórico con ciertas dosis de humor, e incluso surrealismo (véase la viñeta de Mingote titulada *Micrófonos blandos*).

Con respecto a las viñetas de Siro destacar las dos primeras. Una de ellas con clara influencia de Alfonso Daniel Rodríguez Castelao, basada en el más puro ambiente rural gallego, y la segunda dedicada a narrar la ambigua postura de Alianza Popular frente al referéndum de la Constitución de 1978.

Siguiendo con Siro una larga lista de excelentes viñetas de su serie *Imágenes de la Transición*. Ni por asomo he elegido exclusivamente las relativas a lo ocurrido en el Palacio de las Cortes de la Carrera de San Jerónimo el 23-F, y sí todas aquellas que sirven para explicar los motivos por los cuales tal acontecimiento ocurrió: atentados de la extrema derecha y de ETA, GRAPO y FRAP; surgimiento del Estado de las Autonomías y temor del Ejército a que esto suponga un atentado contra la unidad de la patria; legalización del Partido Comunista de España; presiones desde todos los frentes al presidente Suárez para que abandone el poder; Ley de Amnistía; intrigas dentro de UCD contra su presidente, Adolfo Suárez; Tejero y el asalto al Congreso de los Diputados; papel de los generales Armada y Milans del Bosch en el 23-F; cuestionamiento del papel del Rey y del CESID en el golpe; reforma militar y animadversión de toda la clase militar contra el teniente general Gutiérrez Mellado y un largo etcétera de dibujos que representan un viaje por los años anteriores al 23-F hasta la finalización del mismo e investidura del nuevo presidente, Leopoldo Calvo-Sotelo. No se podría entender la intentona golpista sin todos aquellos hechos que, con suma maestría, recoge Siro en sus viñetas.

De las doce novelas analizadas tan solo destaco cuatro por ostentar cierta calidad. Salvo *Aquel 23-F*, de Manuel Vázquez Montalban; *La última noche de Libertad Guerra*, de Leandro Pérez; *Una mala noche la tiene cualquiera*, de Eduardo Mendicutti y *Los escribanos del agua*, de Josep Meliá, el resto son novelas sin más pretensiones salvo la de entretener a un tipo de lector no muy exigente en lo que a calidad literaria se refiere. Visto lo visto la novela no representa una enriquecedora aportación a la producción cultural a que dio lugar el 23-F.

Aunque los acontecimientos del 23-F no son muy proclives a la producción lírica apporto cuatro poemas, uno de Leopoldo María Panero, dos de Manuel Montobbio de Balanzó y otro de Antonio Martínez Sarrión. Aportación ciertamente escasa, pero enriquecedora.

Los poemas de Leopoldo María Panero y Martínez Sarrión son poseedores de cierta calidad, avalándoles el prestigio de sus autores, dos grandes de la poesía española del siglo XX y XXI. Por otra parte un desconocido en el mundo relacionado con la poesía, Montobbio de Balanzó, aporta menos calidad y sí la originalidad de escribir dos poemas sobre el mismo tema uno con cuarenta años de diferencia respecto del otro.

En lo que al cine se refiere, las cinco películas que recojo: *Capullito de alhelí*; *El calentito*; *Las Autonosuyas*; *Muertos de risa* y *23-F*. La película son largometrajes que en su momento pudieron parecer de serie B, pero que vistas con la perspectiva que dan los años se repara en que algunos de sus actores llegaron a convertirse en auténticas estrellas del celuloide. También destacar que tocaban unos temas que hoy podemos considerar superados, pero que en aquellos años en modo alguno lo eran. Véase la homosexualidad, la rebeldía juvenil muy vinculada a la liberación sexual y al problema social que significó la llegada de las drogas a España, el Estado de las Autonomías, el nuevo formato de los programas de televisión y del cine, así como una versión excesivamente oficialista de la intentona de golpe de Estado.

Ninguna de las películas citadas alcanzó, ni tan siquiera, éxito comercial. Eran consideradas en los años de su estreno películas conocidas peyorativamente como *españoladas*, cuyos productores con total seguridad pretendieron aprovecharse del tirón que se imaginaban que el 23-F podía provocar. Se equivocaron y estas películas pasaron por las salas comerciales sin pena ni gloria y con unas recaudaciones muy escasas.

No obstante lo anterior considero que tantos años después de sus respectivos estrenos debemos reflexionar acerca de que fundamentalmente las tres primeras, *Capullito de alhelí*, *El calentito* y *Las Autonosuyas* son largometrajes en modo alguno

de culto, pero sí a tener en cuenta en la Historia del Cine español, no solo por las interpretaciones de José Luis López Vázquez, Jesús Puente y Alfredo Landa, que demuestran la gran versatilidad de la que eran poseedores, sino también por las historias que desarrollan, absolutamente serias pero contadas en los tres casos con cierta dosis de humor que, hoy en día en algunos de los casos, podría no ser considerado políticamente correcto.

En lo que respecta a las mini-series de televisión analizadas: *23-F. El día más difícil del Rey* (RTVE); *Adolfo Suárez, el presidente* (ANTENA3) y *23-F: Historia de una traición* (ANTENA 3 TV), y los dos capítulos (235 y 236) de de la serie de RTVE *Cuéntame cómo pasó* estimo que son, fundamentalmente *Adolfo Suárez, el presidente* y los dos capítulos de tan longeva serie protagonizada por la familia Alcántara, dos buenas producciones que recogen fidedignamente tanto la vida del presidente Suárez, intercalando continuamente escenas de su secuestro en el Congreso de los Diputados el 23-F de 1981, como el transcurrir de una familia de la clase media española esa jornada a olvidar. La calidad y realismo de *Cuéntame cómo pasó*, no seré yo quien la ponga en duda. Ya son más de veinte temporadas en antena en la cual se refleja sociológicamente la vida de una familia venida a más durante el franquismo a base de esfuerzo y sacrificio, tanto del padre como de la madre, con la única intención de sacar adelante a su familia, logro que consiguen sobradamente.

No obstante diversos errores de documentación que resalto en el análisis de *Adolfo Suárez, el presidente*, es sin lugar a dudas la mini-serie de las tres citadas que más se corresponde con lo que los historiadores y los buenos libros nos dicen que fue la vida de Adolfo Suárez, tanto en el tiempo que transcurre desde sus años de infancia en su Cebreros natal, hasta los sucesos del 23-F.

Por otra parte las otras dos mini-series: *23-F. El día más difícil del Rey* y *23-F: Historia de una traición*, no poseen la credibilidad que el espectador merece, pues tanto una como la otra se distancian en exceso de lo acontecido en la realidad, máxime cuando tratan de ser desde un primer momento series históricas cuya primera premisa debe ser ofrecer verosimilitud al televidente. A mayores no resultan de recibo los errores de documentación que tanto una como otra poseen. Esas imprecisiones denotan que, o han carecido de documentalistas o, en caso contrario, que estos en modo alguno eran expertos en temática militar.

En base a lo expuesto, la aportación a la producción cultural originada con motivo del 23-F por estas mini-series, existe por la contribución de *Adolfo Suárez, el*

presidente y de los dos capítulos de *Cuéntame cómo pasó*. Las otras dos se limitan exclusivamente a intentar dejar a buen recaudo la figura del monarca, sobre todo *23-F. El día más difícil del Rey*, en la cual error tras error, a pesar de ser una serie muy galardonada, se intenta que el *juancarlismo* no deje de seguir siendo la forma oficial de concebir la forma de Estado por parte de la ciudadanía. Hoy en día ya no es así por razones que responden a determinados comportamientos del Rey emérito Don Juan Carlos de Borbón y Borbón.

En *23-F: Historia de una traición* la única novedad que aporta a las versiones que en los primeros años tras el 23-F eran las oficiales, es dejar meridianamente claro la implicación de los servicios secretos del Estado en la elaboración y, en cierta medida, frustración del golpe cuando el teniente coronel Tejero se niega a dar por buena la lista que le presentó el general Armada con los miembros del Gobierno de concentración o salvación nacional que en ella se proponían. El resto de series o películas tratadas lo pasan por alto o se limitan a sugerirlo muy sutilmente.

El falso documental *Operación Palace: la verdadera historia del 23-F*, por su propia condición de falso no aporta ninguna información a los sucesos ocurridos en la Carrera de San Jerónimo, pese a ser un documental, salvo lo que a mí entender significó como innovación a la hora de llevar a cabo programas de televisión. Soy crítico con que un programa de esas características se haya grabado, y más todavía con quienes se prestaron a intervenir en él, ya que lo considero una falta de respeto hacia todos aquellos que aquella tarde-noche se jugaron la vida dentro del Congreso de los Diputados. Incluso una falta de respeto hacia la propia democracia española que tanto esfuerzo, sudor y lágrimas costó que volviera a España tras cuarenta años de dictadura del general Franco. No obstante no puedo dejar de reconocer a sus realizadores ciertas dosis de genialidad, pues realmente fuimos muchos los españoles que hasta bien pasado el meridiano del programa nos preguntábamos que si lo que estábamos presenciando fuese cierto no se tambalearía al día siguiente nuestra fe en la democracia. Al conseguir eso queda demostrado que, nos guste o no, llevaron a cabo un buen trabajo ya que ese era su objetivo.

El programa de TVE, *La imagen de tu vida*, pese a los escasos tres minutos que le dedica al intento de golpe logra condensar en tan escaso tiempo las secuencias más representativas del intento de golpe de Estado, motivo por el cual considero que añade un gran valor documental a lo que podríamos denominar aportación cultural producida por el 23-F.

8.2. A MODO DE CONCLUSIÓN FINAL.

Tras todo trabajo exhaustivo surge acudir a las conclusiones a las que nos conduce tamaño esfuerzo. En esta tesis doctoral que, insisto, no es sobre el 23-F y sí sobre las consecuencias que para la producción cultural en España motivó tal acontecimiento, debo principiar por destacar que la misma, sin ser excesiva, si es suficiente para justificar un trabajo de estas características.

Considero que su mayor aportación no es haber descubierto determinados poemas, pintura, o novelas sobre el intento del golpe de Estado, y sí el analizarlas en conjunto. No se trata de valorar aisladamente, tan solo por poner un ejemplo, la novela de Eduardo Mendicutti, *Una mala noche la tiene cualquiera*, sino hacerlo dentro de un apartado referente a la producción novelística a que ha dado lugar la entrada del teniente coronel Tejero en el Congreso de los Diputados, y a su vez relacionar las novelas con el humor gráfico, la pintura, el cine y demás manifestaciones artísticas hasta llegar a un corpus que constituye la columna vertebral de la tesis doctoral.

No parece de recibo que más de cuatro décadas después del 23 de febrero de 1981 aún nos sigamos planteando si el Rey Don Juan Carlos o el CESID (hoy CNI) estuvieron o no implicados en la trama golpista. Evidentemente la única forma de salir de dudas es que se desclasifiquen los documentos relativos al 23-F, es decir, los que no se destruyeron previamente a la gran farsa que fue la instrucción de la causa 2/81 que dio lugar al juicio de Campamento, en 1982, en el cual ya nadie duda que se tenía que haber sentado un mínimo de varios cientos de personas y no tan solo treinta y tres.

Habiéndose consultado infinidad de ensayos escritos por historiadores, implicados, familiares de implicados, partidarios del golpe, detractores, etcétera, me he encontrado de todo. Aquellos que proclaman a los cuatro vientos que el monarca estaba perfectamente informado de la conocida como *Solución Armada* o Gobierno de concentración nacional, formado por representantes de todas las fuerzas políticas de la época excepto los partidos nacionalistas. Hasta aquellos otros autores, quizás los más difíciles de encuadrar dentro de lo que podemos denominar corriente historiográfica formada por historiadores profesionales, que siguen defendiendo la tesis de que Don Juan Carlos no solo estaba ajeno al 23-F, sino que gracias a su actuación la madrugada del 24 de febrero se salvó la democracia en España con su discurso a la nación, impidiendo que Europa volviera a terminar en los Pirineos.

Ya que estamos en el apartado referente a las conclusiones a las que he llegado no puedo dejar de inclinarme por aquellos autores que piensan que él entonces monarca conocía a la perfección el ruido de sables que sobrevolaba nuestro país y que el asalto al Congreso de los Diputados que significó el 23-F se iba a producir. También destacar que en mi opinión Don Juan Carlos dio instrucciones al CESID, con quien actuaba en connivencia, para que el golpe de Tejero, curiosamente el único, o uno de los escasos implicados de cierto renombre, que acudió engañado a semejante atentado a una democracia que acababa de aterrizar en nuestro país, resultara totalmente incruento y de paso evitara un golpe de Estado a la turca organizado por el sector más ultra del Ejército que podía llevar aparejado cientos o miles de muertos.

Todo apunta a que Tejero sirvió de “tonto útil”, que fue engañado fundamentalmente por su admirado teniente general Milans del Bosch, que fue abandonado a su suerte cuando las cosas comenzaron a torcerse y que, paradójicamente, fue el artífice de que el golpe fracasara cuando impidió el acceso al Hemiciclo del Congreso de los Diputados al general Armada al no estar de acuerdo con la lista de ministros que el militar llevaba escrita en un trozo de papel y, cuya intención, era leérsela a los diputados que allí se encontraban secuestrados.

Estas últimas conclusiones, las relativas a la opinión de tanto autor de los que cito en la bibliografía complementaria, ya son mayoritarias transcurridos más o menos diez años desde el intento de golpe. Las anteriores obras escritas nada más acontecido el 23-F, o las llevadas a cabo en los años inmediatamente posteriores, son las que conformaron las versiones oficialistas que aún hoy en día algún autor de los considerados serios y rigurosos, cosa que me cuesta comprender, sigue defendiendo.

Puedo llegar a entender que en los años siguientes a 1981 se intentara mantener la tesis de que el Rey tenía que seguir siendo respaldado por versiones oficialistas pues no convenía a la democracia española la dicotomía monarquía-república. Mejor el *accidentalismo* por el que optaron la mayoría de las fuerzas republicanas como el PSOE y PCE para evitar enfrentamientos entre las dos Españas que poetizó Don Antonio Machado.

Pero cuarenta y dos años después de haberse producido la asonada militar, y con el Rey Don Juan Carlos ostentando la condición de emérito y residiendo fuera del país por razones que llegaron a rozar el ilícito penal, no existen motivos para que muchos españoles sigan preguntándose (no hay peor ciego que él que no quiere ver) que ocurrió en aquella lejana fecha a olvidar. Es necesaria, más bien imprescindible, más

bibliografía que escape de planteamientos ambiguos. ¿Estuvo el Rey implicado o no? ¿Y el CESID? ¿Por qué en la miniserie *23-F. Historia de una traición* se implica al CESID y en *23-F. el día más difícil del Rey* se pasa por encima un dato tan revelador de lo que allí aconteció?

Si queremos sacar algo en limpio de tamaña astracanada resaltar que, tras la lectura de una cantidad ingente de libros sobre el tema, he llegado a la conclusión de que el 23-F sirvió para acabar con el sempiterno enfrentamiento entre la clase militar y la civil. Salvo el intento de conspiración golpista del 27 de octubre de 1982, chapucero a más no poder, y un más que cuestionable intento de magnicidio en esta ciudad de A Coruña en 1985 con motivo del desfile militar conmemorativos del día de las Fuerzas Armadas, los militares se plegaron al poder civil emanado del pueblo y no volvieron a salir de los cuarteles salvo para servicios de ayuda a la población civil nacional e internacional, lo que les ha granjeado la admiración y respeto de toda la comunidad, tanto española como la radicada allende nuestras fronteras. Tan solo por la reconciliación ente el pueblo y su Ejército a veces me planteo si no fue bueno que el 23-F se hubiese producido. A esta conclusión podemos llegar visionando las tres miniseries de televisión que analizamos en esta tesis: *23-F. el día más difícil del Rey*; *23-F. Historia de una traición* y *Adolfo Suárez, el presidente*

Sin lugar a dudas hay que reconocerle a Leopoldo Calvo-Sotelo y, fundamentalmente al PSOE, que a costa de muchas veces actuar en contra de lo que *a priori* pudieran parecer sus principios ideológicos, consiguieran doblegar a un Ejército cuyos generales aún habían hecho la guerra civil como oficiales del bando franquista.

No obstante mucho fuimos los sorprendidos de que la producción literaria y audiovisual no resultase más abundante dado la repercusión que el 23-F tuvo en la sociedad española de entonces. En mi opinión salvo las novelas de Eduardo Mendicutti, Leandro Pérez, Vázquez Montalban y Josep Pla, el resto carece de calidad. Habiendo tan magníficos novelistas en aquella España y en esta, me extraña que fuesen tan pocos los que se animaran a escribir sobre el tema, por lo que desde el apartado de conclusiones de esta tesis doctoral animo a jóvenes escritores a interesarse por un tema que puede dar mucho de sí. Aunque solo sea llegar a conclusiones que se acerquen mucho más de lo escrito hasta ahora a la realidad. La dificultad radica en que ya son pocos los protagonistas principales que siguen vivos y en que la documentación sigue sin ser desclasificada.

Uno de las grandes dudas que siempre me llamó la atención fue el motivo por el cual solo fueron imputados treinta y tres personas, cuando de todos es conocido la cantidad de mandos superiores e intermedios, además de paisanos, que estuvieron implicados en la trama civil a cuyos componentes Josep Pla denomina en su novela *Los escribanos del agua*.

Para eso solo tengo una respuesta, compartida por una cantidad importante de autores, que no es otra que fue mejor para la democracia que solamente los involucrados más representativos fuesen implicados, ya que en caso contrario el peligro que en aquellos años representaba el Ejército para la democracia podría haber aflorado. En parte de las novelas y de las películas analizadas llama la atención el hecho de por qué no fueron imputados, por citar solo dos ejemplos, la mujer de Tejero cuyos autobuses para desplazar a los guardias civiles para tomar el Palacio de las Cortes fueron comprados a su nombre, o el coronel Joaquín Valencia Remón, al mando del Regimiento Villaviciosa 14, que fue la unidad militar que tomó las instalaciones de RTVE.

En la película *Muertos de risa*, y en las tres miniserie *Adolfo Suárez, el presidente*, *23-F. Historia de una traición* y *23-F. El día más difícil del Rey* se repara en que una compañía al mando del Capitán Merlo, cuyo superior inmediato era el coronel Valencia Remón, dependiente jerárquicamente del general José Juste Fernández, general jefe de la División Acorazada Brunete, toma el despacho de Fernando Castedo, Director General del Ente Público. Curiosamente Valencia Remón fue, no solo no procesado, sino ascendido a general de brigada por el ministro Albert Oliart. Conclusión a la que llegó. Que hasta pudo premiarse el silencio. Es más. Que el silencio se premió. Esta es una de las conclusiones a la cual doy más importancia.

Cierto es que cuando comencé a trabajar en esta tesis doctoral pensaba que iba a encontrarme con numerosa pintura e incluso algo de escultura. Tras muchas horas buscando muestras de estas dos artes plásticas, nada hallé de escultura alguna, lo que ciertamente me sorprendió, aunque solo fuera por tener una sola muestra que exponer como símbolo de aquello que jamás debe volver a pasar. Por el contrario hallé una magnífica muestra del arte pictórico, ya que localicé un cuadro de un pintor comunista, José García Ortega, que plasma a la perfección lo que ocurrió en el Hemiciclo el 23-F de 1981. En un tríptico se narra lo más representativo de intento de golpe de Estado.

Confío en que futuros investigadores sobre este interesante tema tengan más fortuna que yo, pues eso significaría que el día de mañana, posiblemente cuando se

desclasifiquen los documentos oficiales relativos al 23-F, el hecho ya olvidado vuelva a adquirir relevancia y artistas de calidad se pongan a pintar o a esculpir sobre un tema digno de ocupar plaza en cualquier museo.

No imaginé en mi búsqueda de información que me permitiera afrontar este trabajo con ciertas garantías de éxito que lo que me iba a resultar más enriquecedor iba a ser el humor gráfico de los grandes dibujantes que ha dado este país. Las viñetas que aportó son un viaje en clave de humor por un acontecimiento tan poco proclive a ser tomado a risa. Todos los viñetistas que cito, con especial mención a Siro, son dibujantes y humoristas a la par que historiadores, o cuando menos lo son durante el tiempo que han tardado en realizar su viñeta. El capítulo que dedico al humor gráfico podría resultar suficiente para entender el 23-F. Consigue arrancarte una sonrisa en vez de una lágrima.

El teatro, sin ningún género de dudas, fue mi gran decepción. La adaptación teatral de la obra de Javier Cercas, *Anatomía de un instante*, dirigida por Alex Rigola, a base de pretender ser teatro de vanguardia peca de grotesco. Es difícil entender que el mejor libro escrito sobre el 23-F haya podido ser llevado al teatro con tan poco acierto y, eso es lo que más me sorprende, a pesar de ser supervisado minuciosamente por un Cercas siempre solvente.

Quizás lo que más me ha llamado la atención, en sentido negativo, cuando me puse a analizar tanto la narrativa como el cine y la televisión es la pésima documentación de las películas y miniseries de trasfondo militar y las novelas que narran el golpe. Infinidad de errores en la uniformidad, empleos de los protagonistas, tratamiento entre ellos, unidades mencionadas, etcétera. Unos errores de tal consideración que restan credibilidad tanto a las películas o miniseries como a las novelas. A pesar de ello algunas de ellas, como *23-F. el día más difícil del Rey*, ha sido tremendamente galardonada lo que conduce a pensar que los documentalistas españoles en materia militar dejan bastante que desear, o por lo menos, y para evitar injustas generalizaciones, los que se usaron en las producciones que analizo.

Salvo *Capullito de alhelí*, *El calentito* y *Las autonomías*, películas a mi entender interesantes por la temática y sobre todo por la interpretación de algunos de sus autores, el resto son películas serie B producidas con total seguridad en el convencimiento de que la temática llenaría por sí sola las salas comerciales, cosa que en modo alguno ocurrió. Nadie se podía esperar que con los escasos presupuestos de los que se disponían fuesen a salir grandes superproducciones, aunque en alguna de ellas los actores salvaron los papeles.

Y es que ninguna duda albergo respecto a que España, en 1981, llevaba décadas de retraso respecto a nuestros vecinos europeos y eso se notó en la calidad de la producción, tanto literaria como audiovisual, de lo creado a partir del 23-F.

Éramos un país recién salido de una férrea dictadura en el cual el Ejército y la Iglesia católica constituían dos de los pilares fundamentales en los que se sostenía el nacionalcatolicismo. Dos poderes fácticos extremadamente conservadores que poco ayudaron a que la gente dedicada al mundo del arte diera rienda suelta a su creatividad por miedo a posibles represalias. Como ejemplo acudo a que la jurisdicción militar procesara a Pilar Miró por su película *El Crimen de Cuenca*, algo impensable en Francia, Italia, Alemania occidental, Bélgica, Holanda o Suecia, por citar tan solo unos cuantos países de la Vieja Europa que nos llevaban muchos años de adelanto a la hora de vivir en democracia.

En mi opinión, para tener esas dos *Espadas de Damocles* sobre nuestras cabezas (Iglesia católica y Ejército), bastante fue lo que se hizo. De hecho, y a pesar que el general Franco falleció en noviembre de 1975, la democracia no volvió a España hasta pasado un tiempo. El nombramiento de Adolfo Suárez como presidente del gobierno por el Rey Don Juan Carlos, el 3 de julio de 1976, no llevó aparejado la instauración de un régimen de libertades en nuestro país. Tan solo se produjo el cambio de Arias Navarro por Adolfo Suárez, lo cual no fue poco pero tampoco suficiente. Habría que esperar a las primeras elecciones generales celebradas el seis de junio de 1977 para poder hablar de la democracia española con UCD al frente del Gobierno.

Sería erróneo dejar de reconocer que el sistema democrático seguía tutelado, fundamentalmente por un Ejército en el cual, desde el primero al último de sus generales había hecho la guerra civil en el bando mal llamado nacional, pues obviamente nacionales eran los dos.

Igualmente destacar que buena parte de la policía estaba mandada por militares, por no hablar de la Guardia Civil. Tanto estamento castrense en la cima del poder del país supuso que el temor a las que muchos consideraban fuerzas represoras, siguiera palpándose en las calles y, consiguientemente, en actores, pintores, dibujantes etcétera. Una vez transcurrido un cierto tiempo desde el 23-F, la ciudadanía reparó en que los ejércitos y la policía ya no eran un enemigo a temer, con lo cual las mentes más creativas se pusieron a trabajar sin la sempiterna censura franquista siempre dispuesta a vetar proyectos que se imaginaban interesantes. Este es el motivo por el cual las primeras novelas o ensayos sobre el 23-F fuesen defensores a ultranza de la versión

entonces oficialista respecto a que todo se lo debíamos a la determinación del Rey Don Juan Carlos a la hora de frenar el golpe.

Pasados los años, y tras la gran farsa que supuso el juicio de Campamento, farsa en tanto en cuanto solo se sentaron en el banquillo una mínima parte de los que debieron haberlo hecho, la forma de ver el 23-F fue paulatinamente cambiando, a medida que gota a gota se iba filtrando información al respecto. Una nueva era de historiadores profesionales se puso a trabajar en tratar de descubrir que fue lo que en realidad ocurrió y, a pesar de la dificultad de la tarea debido a la Ley de Secretos Oficiales, las versiones antaño oficialistas dejaron de serlo para, mayoritariamente dejar en evidencia unas informaciones que en su día el Gobierno y el CESID se encargaron de transmitir a la ciudadanía, posiblemente cargados de buenas intenciones para no volver a poner en peligro una democracia que por aquellos años no estaba ni mucho menos consolidada.

No eran en modo alguno iguales las consecuencias que podía tener asegurar públicamente en 1981 que el Rey estuvo todo el tiempo al corriente del 23-F, que hacerlo diez años después, con España ya integrada en la UE y en la OTAN.

Me ceñiré, a modo de ejemplo, a la novela *La noche de Tejero*, del periodista José Oneto. Si el intento del golpe de Estado fue el 23-F de 1981, Oneto saca la primera de las obras que escribió sobre el tema, en su primera edición, en junio de ese mismo año. Evidentemente en tres meses no se puede escribir una novela, en la cual la documentación resulta imprescindible, si se pretende que lo que se cuenta en ella resulte verosímil.

Sin duda esa precipitación que yo achaco a la prisa que la editorial de turno le metió para que su obra fuera la primera en salir al mercado, fue la culpable de que haya sido la obra con más imprecisiones de bulto que jamás haya leído, errores que destaco en el apartado que dedico a analizar las novelas escritas sobre este acontecimiento de tanta relevancia en la Historia Contemporánea de España.

Incluso está escrita antes de saberse las personas que iban a ser juzgadas al año siguiente tras la instrucción de la causa 2/81 en el juicio de Campamento. No obstante, a pesar de recriminarle la citada precipitación, debo salir en su defensa al asegurar que no tengo ninguna duda que si Oneto se hubiese inclinado por una tesis que no coincidiera con la oficial de encumbrar al Rey y dejar en entredicho la entonces presunción de inocencia de, por citar tan solo cuatro personajes, los generales Milans del Bosch,

Armada o Torres Rojas, o el teniente coronel Tejero, su libro con total seguridad ni hubiese entrado en la imprenta.

No pasaré por alto una conclusión a la que he llegado tras muchos meses dedicado a documentarme sobre el tema. El 23-F, *a posteriori*, no dejó de constituirse en un gran negocio para todos aquellos que supieron no dejar pasar el tren. Narrativa, audiovisual, humor gráfico, musicales y demás manifestaciones artísticas ayudadas por un incipiente *merchandising* cuya única misión era sacar el mayor provecho económico al 23-F.

Juan García Carrés, el único procesado civil de los muchos que debió haber, registró la marca “23-F” para comercializar camisetas, joyas, pegatinas y otros productos con esta firma- según se puede leer en *El País*, de 23 de agosto de 1982- fue el que más atento estuvo a no dejar pasar esa oportunidad que desconozco si le reportó algún beneficio. La marca “23-F” apareció registrada a su nombre en el número del 16 de agosto de 1982 del Boletín Oficial de la Propiedad Industrial (BOPI), según informó en su día *Diario 16*.

Ya llegando al final de este capítulo dedicado a conclusiones destacar que una temática como ésta siempre queda abierta a que nuevos investigadores sigan avanzando en busca de lo realmente acontecido el 23-F de 1981. Los aniversarios son fechas muy proclives para que se escriba acerca de un acontecimiento de cierta trascendencia para un país. Pero en mi opinión la fecha más importante para que la historiografía vuelva a estudiar en profundidad el 23-F es cuando los documentos oficiales sean desclasificados.

La Ley de Secretos Oficiales, vigente desde 1968, en pleno franquismo, será sustituida, caso de ser ratificada en las cámaras, por la ley que salga del anteproyecto de ley de Información Clasificada, en fase de tramitación, y que fija un plazo mínimo de cincuenta años, aunque este puede ser prorrogable por quince años más en función del peligro que pudiera suponer para la seguridad del Estado, para guardar los “altos secretos” de Estado, como sería el que nos trata, y otorga la responsabilidad de la información clasificada al ministerio de la Presidencia y no al de Defensa, en cuyas manos está en la actualidad.

Por acudir al derecho comparado de democracias de nuestro entorno socio político cultural en Francia la ley marca un máximo de cincuenta años para los documentos que pongan en peligro la defensa nacional. Aun así, es posible aumentarla a cien años si cabe la posibilidad de que ponga en peligro la seguridad de personas, cuyo

nombre e identidad figure en los documentos. Igualmente en Alemania el plazo límite es de treinta años, pero se puede ampliar hasta los sesenta si la Administración lo pide.

Con la ley vigente de 1968 hay documentos que pueden ser considerados secretos para siempre. Parece que se trata de perpetuar los secretos, lo cual no me parece correcto ni como ciudadano ni cómo jurista, pero “donde la ley quiso, dijo”. Visto lo visto tendrán que pasar todavía unos años para poder desclasificar no solo los documentos relativos al intento de golpe de Estado, sino también todo lo clasificado como documento secreto acontecido durante la Transición.

Con absoluta seguridad cuando se cumplan esos plazos y salga a la luz tanta información esclarecedora de las irregularidades cometidas, no solo en la jornada del 23-F de 1981, sino también en la más que cuestionable instrucción de la causa 2/81, que dio lugar al juicio de Campamento, muchos historiadores, ensayistas y novelistas, entre otros, se pondrán a trabajar con datos nuevos que echarán por tierra, en primer lugar, el hecho de que fueran tan solo treinta y tres los encausados. Estos autores, en el futuro, dispondrán de un material hasta ahora inédito que facilitara a todos aquellos interesados en esta temática la comprensión de tanta opinión enfrentada.

Aparecerán, salvo que alguno haya sido destruido, cosa que no descarto, cientos de documentos incriminatorios de determinadas personalidades, con toda probabilidad ya fallecidas, y que hasta ese momento habían pasado a la historia como los auténticos salvadores de la democracia en España, cuando en realidad se limitaron a esperar a como se desarrollaban los acontecimientos para alzarse contra el orden constitucional o no.

Sin lugar a dudas esos futuros estudiosos del 23-F tendrán mucho más fácil llegar a conclusiones veraces que tanto autor, que desde el 23-F hasta la actualidad afrontó sus obras, ya fuesen novelistas, ensayistas, humoristas gráficos, dramaturgos, cineastas, poetas o pintores, entre otros muchos creadores, trabajando con una información sesgada o inexistente. Una vez desaparecida buena parte de las fuentes primarias hasta que se produzca esa desclasificación, poco más se podrá aportar que no peque de reiterativo.

Lo más preocupante para un demócrata es que fuera el propio Gobierno de la época, y los poderes fácticos existentes en nuestro país, quienes tuvieran mayor interés en que se supiera lo menos posible de los preparativos, el durante y el después del intento de golpe de Estado. Eso lo único que puede darnos a entender es que de haberse sabido más de lo que se nos permitió conocer, la democracia española se hubiera

deteriorado tal vez de forma no recuperable. No es ninguna atenuante, y mucho menos una eximente, para quienes actuaron de tal forma y manera, pero quizás no sobre en absoluto retrotraernos a aquellos años y ponernos durante unos minutos en su piel para plantearnos cual habría sido nuestro proceder en similares circunstancias.

Sin embargo hoy en día, siendo España una de las democracias más respetadas de la Vieja Europa, no hay ningún motivo para que la historia empiece a funcionar con todo el material disponible a su disposición y así poder llegar a conclusiones que no dejen ningún lugar a dudar sobre la realidad de los hechos. Hacerlo no solo es un reto para muchos autores dispuestos a ello. También es una responsabilidad. Podemos dar por cierto que en modo alguno se sentaron en el juicio de Campamento todos aquellos que debieron hacerlo. Tanto militares como civiles.

9. BIBLIOGRAFÍA

Alba, Víctor (1981)	<i>La soledad del Rey. Una reflexión sobre las causas y las consecuencias del 23-F.</i>	Primera	Barcelona	Planeta
Alcántara Pérez, Pablo (2022)	<i>La Secreta de Franco. La Brigada Político-social durante la dictadura</i>		Barcelona	Espasa
Alfárez, Antonio (1986)	<i>Cuarto poder en España. La prensa desde la Ley Fraga 1966</i>	Primera	Barcelona	Plaza & Janés
Amorós, Andrés (1974)	<i>Introducción a la novela Contemporánea</i>	Tercera	Madrid	Cátedra
Aperazena, José (2000)	<i>El Príncipe</i>		Barcelona	Mondadori
Armada Comyn, Alfonso (1983)	<i>Al servicio de la Corona</i>	Segunda	Barcelona	Planeta
<u>AUTOR</u>	<u>TITULO</u>	<u>EDICIÓN</u>	<u>CIUDAD</u>	<u>EDITORIAL</u>
Bardavío, Joaquín; Cernuda, Pilar; Jáuregui, Fernando (2000)	<i>Servicios Secretos. Un siglo de la historia de España a través de los hombres de la inteligencia</i>	Primera	Barcelona	Plaza & Janés
Benson, Ken y Novell, Pepa (2021)	<i>2021: la odisea del 23-F</i>		Madrid	Iberoamericana
Borbón y Borbón, Juan Carlos (1995)	<i>Con España en el corazón. Primer discurso de la Corona y los mensajes navideños del Rey (1975- 1995)</i>	Conmemorativa	Barcelona	Círculo de Lectores
Bravo Morata, Federico (1973)	<i>El golpe de Estado de Primo de Rivera</i>	4ª edición. 1ª de bolsillo.	Madrid	Fenicia
Burns Marañón, Tom y Clemente, Josep Carles (2003)	<i>Juan Carlos I</i>	Primera	Barcelona	Ediciones B
Busquets, Julio; Aguilar, Miguel A.; Puche, Ignacio (1981)	<i>El golpe. Anatomía y claves del asalto al congreso</i>	Primera	Barcelona	Ariel

Calderón Fernández Javier y Ruiz Platero, Florentino (2004)	<i>Algo más que el 23-F. Testimonios y vivencias en torno a la Transición española</i>	Primera	Madrid	La Esfera de los Libros
Calvo-Sotelo, Leopoldo (1990)	<i>Memoria viva de la Transición</i>	Sexta	Barcelona	Plaza & Janés/ Cambio 16
Candil, Antonio J (2020)	<i>23-F. El Golpe del Rey. La trama político-militar diseñada para fracasar de la que se benefició la Corona</i>	Primera	Córdoba	Almuzara
Carcedo, Diego (2001)	<i>23 F. Los cabos sueltos</i>	Primera	Madrid	Temas de Hoy
Carcedo, Diego (2004)	<i>Sáenz de Santa María. El general que cambió de bando</i>	Primera	Madrid	Temas de Hoy
Cardona, Gabriel (2011)	<i>Las torres del honor. Un capitán del ejército en la Transición y el golpe de Estado del 23-F</i>	Primera	Barcelona	Destino
Cardona. Gabriel (2005)	<i>Los Milans del Bosch. Una familia de armas tomar. Entre la revolución liberal y el franquismo</i>	Primera	Barcelona	Edhasa
Casals, Xavier (2016)	<i>La Transición española, el voto ignorado de las armas</i>		Barcelona	Pasado y Presente
Cercas, Javier (2009)	<i>Anatomía de un instante</i>	Primera	Barcelona	Mondadori
Cernuda, Pilar; Jáuregui, Fernando y Menéndez, Manuel Ángel (2001)	<i>23-F. La conjura de los necios</i>		Madrid	Foca
Clemente, Josep Carles	<i>El pecado original de la familia real española</i>	Segunda	Barcelona	Styria

De Azcarate Ristori, Alfonso; Pérez Sánchez, Alfonso Emilio y Ramírez Domínguez, Juan Antonio (1982)	<i>Historia del Arte</i>		Madrid	Anaya
De la Cierva Ricardo (1996)	<i>Adolfo Suárez. Verdad y leyenda.</i>		Madrid	Eudema
De la Cierva, Ricardo (1997)	<i>El suicidio político de Adolfo Suárez</i>		Madrid	Eudema
De la Cierva, Ricardo (1998)	<i>El 23-F sin máscaras. Primera interpretación histórica</i>	Segunda	Madrid	Fenix
De la Cruz Hermosilla, Emilio (1979)	<i>¡YA!</i>	Primera	Barcelona	Planeta
De Ramón, Manuel (2007)	<i>Los generales que salvaron la democracia. Un ejército a las órdenes del Rey</i>	Segunda	Madrid	Espejo de Tinta
De Villalonga, José Luis (1995)	<i>El Rey. Conversaciones con D. Juan Carlos I de España</i>		Barcelona	Salvat
Debray, Laurence (2014)	<i>Juan Carlos de España. La biografía más actual del Rey</i>		Madrid	Alianza Editorial
Del Molino, Sergio (2022)	<i>Un tal González</i>	Primera	Barcelona	Alfaguara
Díez, Luis (2011)	<i>Las cloacas de la Transición</i>		Madrid	Espasa
Duerto, Carmen y Crego, Cecilia (2009)	<i>La infanta Elena. La Reina que pudo ser</i>		Madrid	La Esfera de los libros
Eyre, Pilar (2020)	<i>Yo, el Rey</i>	Primera	Madrid	La Esfera de los Libros
Fernández López, Javier (2000)	<i>Sabino Fernández Campo. Un hombre de Estado.</i>	Primera	Barcelona	Planeta
Fernández López, Javier (2000)	<i>Diecisiete horas y media. El enigma del 23-F</i>		Madrid	Taurus
Fernández Pol, Carlos (1995)	<i>Razón de Estado</i>	Primera	Barcelona	Ediciones B

Fernández, Carlos (1982)	<i>Los militares en la Transición política. Un estudio objetivo sobre la actuación del Ejército en una etapa clave de nuestra historia reciente</i>	Primera	Barcelona	Argos Vergara
Fernández-Braso. Miguel (1983)	<i>Conversaciones con Alfonso Guerra. La aventura personal y pública de una de las principales figuras de la vida política española</i>	Primera	Barcelona	Planeta
Fernández-Miranda, Juan y Chicote, Javier (2021)	<i>El Jefe de los Espías. El archivo secreto del general Manglano, consejero del Rey y director del Cesid del 23-F a la caída del Felipismo</i>	Primera	Barcelona	Roca Editorial
Fuentes Gómez de Salazar, Eduardo (1994)	<i>El pacto del capó. El testimonio clave de un militar sobre el 23-F</i>	Primera	Madrid	Temas de Hoy
Fuentes, Juan Francisco (2011)	<i>Adolfo Suárez. Biografía política</i>	Primera	Barcelona	Planeta
Fuentes, Juan Francisco (2020)	<i>23 Febrero 1981. El golpe que acabó con todos los golpes</i>	Primera	Barcelona	Taurus
Fusi, Juan Pablo y Calvo Seraller, Francisco (<i>El espejo del tiempo. La historia y el arte de España</i>	Primera reimpresión 2022	Barcelona	Taurus
García Abad, José (2004)	<i>La soledad del Rey</i>	Tercera	Madrid	La Esfera de los Libros
García de Cortázar, Fernando y González Vegas, José Manuel (1994)	<i>Breve historia de España</i>		Barcelona	Alianza Editorial
García Isac, Javier (2022)	<i>Historia criminal del Partido Socialista</i>	Primera	Madrid	Actas
Gasca, Luis y Gubern, Román	<i>El discurso del cómic</i>	Segunda	Madrid	Cátedra

González Calleja, Eduardo y Pan – Montojo, Juan (coords) (2017)	<i>Historia contemporánea de España. Volumen 2. 1931-2017</i>	Primera	Barcelona	Fundación Mapfre
Gubern, Román (1981)	<i>El lenguaje de los comics</i>	Cuarta	Barcelona	Península
Gubern, Román (2016)	<i>Historia del Cine</i>	Primera	Barcelona	Anagrama
Guerra, Alfonso (2004)	<i>Cuando el tiempo nos alcanza. Memorias (1940-1982)</i>		Madrid	Espasa Calpe
Hernández, Abel (2009)	<i>Suárez y el Rey</i>	Quinta	Madrid	Espasa
Izquierdo, Antonio (1982)	<i>Claves para un día de febrero</i>	Tercera	Barcelona	Planeta
Juliá, Santos (2017)	<i>Transición. Historia de una política española (1937-2017)</i>	Primera	Barcelona	Galaxia Gutenberg
Juliá, Santos; Pradera, Javier y Prieto, Javier (Coords) (1996)	<i>Memoria de la Transición</i>	Primera	Madrid	Taurus
Langdon, Helen (2002)	<i>Caravaggio</i>	Primera	Barcelona	Edhasa
Lerena Z, Francisco (2005)	<i>Así intentamos matar al Rey</i>	Primera	Madrid	Espejo de Tinta
López Lorenzo, Siro (2018)	<i>O camino á Constitución nas caricaturas de Siro</i>		A Coruña	Deputación Provincial da Coruña
López, Francisca y Castelló, Enric (2014)	<i>Cartografías del 23-F.</i>		Barcelona	Laertes
M. Reverte, Jorge y Martínez Reverte, Isabel (2016)	<i>La matanza de Atocha. 24 de enero de 1977. El asesinato de los abogados laboristas que conmocionó a la España de la Transición</i>		Madrid	La Esfera de los Libros
Marco, José María (2011)	<i>Una historia patriótica de España. Una visión completamente diferente de nuestro pasado.</i>	Primera	Bercelona	Planeta
Martín Aguado, José Antonio	<i>Asalto a la democracia</i>		A Coruña	El Ideal Gallego

Martín Villa, Rodolfo (1985)	<i>Al Servicio del Estado. Un examen riguroso y objetivo del paso de un régimen autoritario a la democracia por uno de los protagonistas más significados de la Transición.</i>	Cuarta	Barcelona	Planeta
Martínez Inglés, Amadeo (1992)	<i>Mi lucha por un ejército profesional</i>	Primera	Barcelona	Ediciones B
Martínez Inglés, Amadeo (1994)	<i>La Transición vigilada. Del Sábado santo “rojo” al 23-F</i>	Primera	Madrid	Temas de Hoy
Martínez Inglés, Amadeo (2001)	<i>23-F. el golpe que nunca existió</i>		Madrid	Foca
Martínez Inglés, Amadeo (2009)	<i>La conspiración de mayo. El “Alzamiento nacional” que preparó la derecha castrense para el 2 de mayo de 1981 y que frustró el 23-F</i>	Primera	Barcelona	Styria
Martínez Inglés, Amadeo (2017)	<i>Jun Carlos I. El Rey de las cinco mil amantes</i>	Primera	Madrid	Chiado
Martínez Sarrión, Antonio (1981)	<i>Horizonte desde la Rada</i>	Primera	Madrid	Trieste
Medina, Francisco (2004)	<i>Memoria oculta del Ejército. Los militares se confiesan (1970-2004)</i>	Segunda	Madrid	Espasa Calpe
Medina, Francisco (2006)	<i>23F. La verdad</i>	Primera	Barcelona	Plaza & Janés
Meliá, Josep (1983)	<i>La trama de los escribanos del agua</i>	Primera	Barcelona	Planeta
Mendicutti, Eduardo (2021)	<i>Una mala noche la tiene cualquiera</i>	Primera	Barcelona	Tusquets

Mérida, María (1979)	<i>Mis conversaciones con los generales. Como piensan, que sienten y cuál es la actitud de los altos jefes militares ante los hechos que conforman la actualidad</i>	Primera	Barcelona	Plaza & Janés
Montobbio, Manuel (1981)	<i>Una paloma blanca para España</i>			https://manuelmontobbio/actualidad/23-f-paloma-blanca
Montobbio, Manuel (2021)	<i>La paloma Blanca 40 años después</i>			https://manuelmontobbio/actualidad/23-f-paloma-blanca
Mora, Francisco (2000)	<i>El Elefante Blanco</i>	Primera	Barcelona	Ediciones B
Morán, Gregorio (1979)	<i>Adolfo Suárez. Historia de una ambición</i>	Primera	Barcelona	Planeta
Morán, Gregorio (2009)	<i>Adolfo Suárez. Ambición y destino</i>	Primera	Barcelona	Debate
Muñoz Bolaños, Roberto (2021)	<i>El 23-F y los otros golpes de Estado de la Transición</i>		Barcelona	Espasa
Nourry, Philippe (1986)	<i>Juan Carlos. Un Rey para los republicanos</i>	Primera	Barcelona	Planeta
Núñez Seixas, Xosé M. (coord.) (2017)	<i>Historia de España. España en democracia, 1975-2011. Volumen 10</i>	Primera	Barcelona	Crítica/ Marcial Pons
Ónega, Fernando (2014)	<i>Puedo prometer y prometo. Mis años con Adolfo Suárez</i>	Duodécima	Barcelona	Plaza & Janés
Ónega, Fernando (2015)	<i>Juan Carlos I. El hombre que pudo reinar</i>	Primera	Barcelona	Plaza & Janés
Oneto, José (2006)	<i>23 F. La historia no contada. Caso Tejero 25 años después</i>	Primera	Barcelona	Ediciones B
Oneto, José (1981)	<i>Los últimos días de un presidente. De la dimisión al golpe de Estado.</i>	Primera	Barcelona	Planeta
Oneto, José (1981)	<i>La noche de Tejero</i>	Primera	Barcelona	Planeta

Oneto, José (1982).	<i>La verdad sobre el caso Tejero. El proceso del siglo.</i>	Primera	Barcelona	Planeta
Oneto, José (1985)	<i>Anatomía de un cambio de Régimen</i>	Primera	Barcelona	Plaza & Janés
Oneto, José (2006)	<i>Adolfo Suárez. Conspiración contra un presidente</i>		Barcelona	Zeta
Palacios, Jesús (2001)	<i>23-F: El golpe del Cesid</i>	Primera	Barcelona	Planeta
Palacios, Jesús (2010)	<i>23-F, el Rey y su secreto. 30 años después se desvela la llamada "Operación De Gaulle"</i>	Primera	Madrid	Libroslibres
Panero, Leopoldo María (2001)	<i>Poesía Completa</i>	Primera	Madrid	Visor
Pardo Zancada, Ricardo (2006)	<i>23-F: Las dos caras del golpe. Relato de un protagonista.</i>	Primera	Barcelona	Áltera
Pardo Zancada, Ricardo (1998)	<i>23-F. La pieza que falta. Testimonio de un protagonista</i>	Segunda	Barcelona	Plaza & Janés
Paz Gago, Chema (1992)	<i>Playdoyer pour Cobi</i>		Cerdanyol a del Vallés	Catalonia
Peñafiel, Jaime (2021)	<i>Los Reyes también lloran</i>	Primera	Barcelona	Grijalbo
Peñafiel, Jaime (1995)	<i>¡Dios salve... también al Rey! El retrato más íntimo de Don Juan Carlos</i>	Primera	Madrid	Temas de Hoy
Pérez, Leandro (2022)	<i>La última noche de libertad Guerra</i>		Barcelona	Planeta
Pérez-Serrano Jáuregui, Nicolás (2021)	<i>El día que Godzila tomó el Congreso</i>		Madrid	Congreso de los Diputados
Picatoste, Jesús (1983)	<i>Manuel Gutiérrez Mellado. Un soldado de España</i>	Primera	Barcelona	Argos Vergara
Piquer, Mar (2014)	<i>Adolfo Suárez</i>		Madrid	Susaeta
Piris Laespada, Alberto (1993)	<i>Militar y demócrata</i>	Primera	Barcelona	Grijalbo
Pla, Juan (1982)	<i>La trama civil del golpe</i>	Primera	Barcelona	Planeta

Prego, Victoria (2000)	<i>Presidentes. Veinticinco años de historia narrada por los cuatro jefes de Gobierno de la democracia</i>		Barcelona	Videovic S.L
Prieto, Joaquín y Barbería, José Luis (1991)	<i>El enigma del “Elefante”. La conspiración del 23-F</i>		Madrid	El País. Aguilar
Puell de la Villa, Fernando (1997)	<i>Gutiérrez Mellado. Un militar del siglo XX (1912-1995)</i>		Madrid	Biblioteca Nueva
Quintáns, Rebeca (2016)	<i>Juan Carlos I. La biografía sin silencios</i>		Madrid	Akal
Rayón, Fernando (2000)	<i>Sofía. Biografía de una Reina.</i>		Madrid	Taller de Editores
Rodríguez Méndez, Berta (2004)	<i>Picasso Pablo R. El héroe del arte del siglo XX</i>		Madrid	Dastin Export
Rueda Rieu, Fernando (1993)	<i>La Casa. El CESID: agentes, operaciones secretas y actividades de los espías españoles</i>	Tercera	Madrid	Temas de Hoy
Rueda Rieu, Fernando (2021)	<i>Al servicio de su Majestad. La familia Real y los espías. 50 años de conspiraciones, manipulaciones y ocultamientos</i>		Madrid	La Esfera de los Libros
San Martín, José Ignacio (2005)	<i>Apuntes de un condenado por el 23-F. El ex coronel San Martín cumplió condena en prisión militar por el golpe de Estado</i>		Madrid	Espasa Calpe
Sánchez Soler, Mariano (1990)	<i>Villaverde. Fortuna y caída de la casa de Franco</i>	Primera	Barcelona	Planeta
Sánchez Tostado, Luis Miguel (2021)	<i>La Transición oculta. Ni modélica ni pacífica.</i>	Primera	Córdoba	Almuzara

Segura, Santiago y Merino, Julio (1983)	<i>Jaque al Rey. Los enigmas y las “incongruencias” del 23-F...dos años después</i>	Primera	Barcelona	Planeta
Segura, Santiago y Merino, Julio (1984)	<i>Las vísperas del 23-F (2ª parte de Jaque al Rey). Así fueron engañados los militares</i>	Primera	Barcelona	Plaza & Janés
Serafín, David (1985)	<i>Golpe de Reyes</i>	Primera	Barcelona	Mundo Actual de Ediciones
Soriano, Manuel (1995)	<i>Sabino Fernández Campo. La sombra del Rey</i>	Primera	Madrid	Temas de Hoy
Sverlo, Patricia (2000)	<i>Un Rey golpe a golpe. Biografía no autorizada de Juan Carlos de Borbón</i>	Segunda	Bilbao	Arakatzten
Urbano, Pilar (<i>La gran desmemoria. Lo que Suárez olvidó y el Rey prefiere no recordar</i>	Primera	Barcelona	Planeta
Urbano, Pilar (1982)	<i>Con la venia...yo indagué el 23-F. ¿Por qué ocurrió...? ¿Cómo se preparó...? ¿Quién lo abortó...?...y cuando empezó a triunfar? Una investigación pertinaz e inexorable sobre la verdad oculta del “golpe”.</i>	Primera	Barcelona	Argos Vergara
Urbano, Pilar (1996)	<i>La Reina</i>	Cuarta	Barcelona	Plaza & Janés
Urbano, Pilar (1997)	<i>Yo entré en el Cesid</i>	Primera	Barcelona	Plaza & Janés
Urbano, Pilar (2011)	<i>El Precio del trono</i>	Primera	Barcelona	Planeta
Vázquez Montalban, Manuel (1986)	<i>Aquel 23-F. Historias de Pepe Carvalho</i>		Madrid	Cambio 16
VV.AA (2014)	<i>Adolfo Suárez. El nacimiento de un mito</i>		A Coruña	La Voz de Galicia

VV.AA (2014)	<i>De Juan Carlos I a Felipe VI. De la historia al futuro</i>		A Coruña	La Voz de Galicia
Zanón Masdeu, Luis (1981)	<i>El Divorcio en España. Ley de 7 de Julio de 1981</i>		Barcelona	Acervo
Merida, Maria (1977)	<i>Testigos de Franco. Retablo íntimo de una dictadura</i>	Primera	Barcelona	Plaza & Janés